TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO, ALGO NUBOSO
TEMPERATURA máxima de ayer: 24,8 grados C, a las 14 horas. Temperatura mínima: 9,7 grados C, a las 7 horas.
APRECIACION GENERAL: Se espera que continúen las buenas condiciones del tiempo en las zonas norte y central del país.

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 15 DE ABRIL DE 1960 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 15.472

EDICION DE 18 PAGINAS

SU PADRE LLORO AL VERLO:

LOS RAPTORES DEVOLVIERON AL PEQUEÑO HIJO DE PEUGEOT

A LA 1 DE LA MAÑANA LO ABANDONARON EN CALLES DE PARIS

PARIS (Resumido de cables UPI).— Francia entera respiró aliviada anoche cuando la radio y la televisión anunciaron a los cuatro vientos que el pequeño Eric Peugeot, de 4 años y medio, que había sido secuestrado por dos desconocidos el 14 de abril, había aparecido sano y salvo en un bar cercano a la lujosa casa de sus padres en el barrio de Passy.

Durante las últimas 48 horas 3 mil 500 puestos de gendarmería, 600 estaciones de policías, 60 compañías de la Guardia Móvil y 50 estaciones aduaneras de los centros ferroviarios, aéreos y camineros, habían estado alertos para controlar el posible paso del pequeño Eric y su raptor, un joven alto cuyo "retrato hablado" fue distribuído a todo el país.

Eric fue secuestrado del Parque Infantil del Club de Campo de Saint Cloud, a las cinco de la tarde del 14. Jeannine de Germanio, su niñera, seis años al servicio de la familia Peugeot, se hallaba leyendo en el interior de un automóvil a cien metros del sitio desde donde fue raptado Eric.

Los raptores enviaron una nota al padre de Eric, Roland Peugeot, en la que después de afirmar que éste era "asquerosamente rico" pedían un rescate ascendente a 500 mil francos "nuevos", suma equivalente a 100 mil dólares.

Desde ese momento la madre y el padre de Eric vivieron horas de angustia, virtualmente pegados al teléfono familiar, esperando noticias del pequeño secuestrado.

Eric apareció en el pequeño bar de la Avenida Raymond Poincaré N.o 45 a la 1.05 de la madrugada de hoy. Penetró al negocio de la mano de un desconocido que miraba alternativamente el rostro del niño y una foto suya aparecida en los periódicos. Todos los parroquianos del bar hicieron lo mismo y una explosión de alegría los sacudió cuando comprobaron que lo que sus ojos veían era real: el niño que estaba frente a ellos era Eric Peugeot.

Uno de los presentes llamó a la policía y el pequeñuelo fue trasladado a la Comisaría de Chaillot, cercana al bar. El hombre que lo había llevado al bar dijo que había encontrado al niño caminando solo por la acera, en tanto que lloraba desconsoladamente. Eric confirmó lo dicho por el hombre.

El padre de Eric se trasladó rápidamente a la Comisaría, pero se negó a decir qué cantidad había pagado para obtener la entrega del pequeño. Dijo que ésa era una de las cláusulas del convenio a que había llegado con los raptores, cuya identidad permanece en el más profundo misterio.

Roland Peugeot no pudo contener las lágrimas al ver a su hijo sano y salvo. La noche anterior se había dirigido por radio y televisión a todo el país haciendo un llamamiento a los raptores y rogándoles no hicieran daño a su hijo.



PARIS.— Así es el pequeño Eric Peugeot, cuyo secuestro conmovió a toda Francia. El niño fue devuelto por los raptores, previo pago de la suma exigida por el rescate, que no fue revelada por el padre. Eric dijo que no había recibido malos tratos, pero no pudo dejar de llorar cuando se vio en brazos de su acongojado padre, hijo del magnate automovilístico Peugeot. La foto fue captada días antes del secuestro.— (RADIOFOTO UPI)

LEA HOY:

CHESSMAN: La defensa de Caryl Chessman presentará el décimosexto recurso en doce años ante la Corte Suprema de California, en un nuevo intento para aplazar la ejecución del famoso condenado a muerte. .... (Pág. 13)

DESARME: Al cabo de cinco semanas de deliberaciones, la Conferencia de Desarme, reunida en Ginebra, no consigue estructurar un acuerdo sobre la materia. .... (Pág. 13)

SUBMARINOS: La Armada argentina recibirá dentro de pronto dos submarinos, que le han sido asignados por los Estados Unidos. .... (Pág. 13)

CONVENIO: En Bonn, Alemania, se suscribió un convenio de ayuda económica a Chile. .... (Pág. 5)

CONTROL: Se ejercerá estricto control sobre la venta de pescado durante Semana Santa. Ciento cincuenta comerciantes fueron sancionados ayer. .... (Pág. 5)

POLIOMIELITIS: El Servicio Nacional de Salud advirtió que no existe peligro de una epidemia de poliomielitis. (Pág. 2)

PANAPO: La Junta determinará el martes próximo la futura actitud política de esta colectividad. El debate de la Junta Ampliada prosiguió anoche. .... (Pág. 4)

PAISES SOCIALISTAS BUSCAN COMERCIO SOLO EN BASE A TRUEQUE

Informe de Domingo Arteaga

Los Gobiernos de los países socialistas muestran interés por comerciar con Chile, pero con excepción del cobre, que se allanan a pagar en moneda dura y sin otras condiciones —porque es un producto básico del que existe un fuerte déficit en el área soviética—, exigen que cualquier intercambio comercial se realice a base de reciprocidad, por la vía del comercio bilateral, del trueque.

Tal es, en síntesis, el resultado de la misión exploratoria que cumplió en Moscú, Varsovia, Praga y Budapest, la delegación comercial chilena que presidió Domingo Arteaga y que visitó los países situados tras el Telón de Hierro en enero pasado, para auscultar las posibilidades de intercambio comercial con el mundo socialista.

Del extenso informe presentado a la Cancillería por el jefe de la delegación —y del que se entregó ayer copia a la prensa—, se desprenden los siguientes hechos concretos:

COBRE

Los soviéticos demostraron interés preferente por comprar cobre chileno, pagadero en moneda dura, llegando a insinuar la posibilidad de firmar contratos por cinco años a base de fijaciones de precios cuyas modalidades se convendrían oportunamente.

La Empresa Nacional de Minería y las industrias manufactureras de cobre estudiarán una proposición concreta de venta a la URSS, para discutir posteriormente la posibilidad de realizar algún negocio.

Polonia se interesa por adquirir 20.000 toneladas anuales de wire bars, también pagaderas en dólares y podría comprar entre 300 a 500 toneladas mensuales de alambrón. Los polacos encuentran alto el precio del alambrón chileno de cobre pero se mencionó la posibilidad de hacer rebajas substanciales si prosperara alguna negociación. Pueden comprar, además, 15.000 toneladas de concentrados de cobre.

Checoslovaquia también tiene interés por cobre chileno. Puede comprar hasta 2.500 toneladas de cobre blister, para tratarlo en su pequeña refinería electrolítica, y otras 3.000 toneladas de concentrados de cobre de 28 a 30% de ley, pero no desean comprar cobre semielaborado. Los pagos los hacen en moneda dura.

En Hungría pueden adquirir hasta 1.000 toneladas de cobre refinado a fuego y el saldo, hasta completar unas 10.000 toneladas en wire bars, todo pagadero en dólares.

Los checos y los polacos mostraron, además, interés en concurrir a las subastas semanales de cobre que realiza en Santiago, en partidas de 500 toneladas, la Empresa Nacional de Minería.

OTROS MINERALES

Polonia manifestó interés por adquirir, anualmente, entre 100 y 200 mil toneladas de mineral de hierro para hornos Siemens, y entre 20 y 30.000 toneladas de manganeso.

Checoslovaquia también tiene interés en minerales de hierro (de 100 a 300.000 toneladas), minerales de manganeso (hasta 50.000 toneladas), minerales de cobalto (actualmente bajo embargo), plomo y zinc, sin indicar cantidades, pero siempre sobre la base de que Chile compre productos checoslovacos por igual cantidad.

En Hungría no mostraron interés por otros minerales.

PRODUCTOS DE INTERCAMBIO

A cambio de las eventuales ventas que Chile pudiera hacer a los países socialistas —con la excepción ya indicada del cobre—, tendría que comprar, a su vez, en el área soviética, algunos de los siguientes productos:

EN LA URSS.— Semillas de pastos resistentes a las heladas; aluminio, estaño, cadmio, antimonio y zinc en lingotes; azufre, fosforita, grafito y asbesto; petróleo, desde el crudo hasta gasolina; ladrillos refractarios; aviones, avionetas, helicópteros y barcos; plantas de concentración de minerales, máquinas y herramientas en general; camiones y buses; plantas de celulosa y papel; plantas textiles; plantas eléctricas;

EN POLONIA: Semillas de pastos resistentes a condiciones climáticas desfavorables; equipos para la extracción de carbón; cintas transportadoras, compresoras de aire, perforadoras, herramientas neumáticas; plantas de concentración de minerales.

EN CHECOSLOVAQUIA.— Equipo minero en general, refinerías de metales, plantas hidro y termoeléctricas, equipos de construcción y comunicaciones; plantas para el aprovechamiento de despuntes de madera y aserrín; fábricas de celulosa, de azúcar, de cementos y abonos; instalaciones de refrigeración industrial; equipos de extracción de minerales; automóviles y camiones; plantas de concentración de cobre; una refinería electrolítica de cobre de hasta 80.000 toneladas, y lúpulo para la fabricación de cerveza de alta calidad.

EN HUNGRIA.— Semillas de alfalfa; herramientas neumáticas, perforadoras, martillos para la minería, equipo minero en general, plantas hidro y termoeléctricas de hasta 50.000 KW; transformadores, plantas de concentración e hidro-ciclones para concentración metalúrgica.

CONCLUSIONES

El informe consulta cuatro conclusiones:

1) Se hizo una investigación amplia en extensión, pero no en profundidad, sobre las posibilidades de intercambio con cada uno de los países visitados;

2) Se obtuvo la información necesaria para que los importadores y exportadores chilenos puedan utilizarlas, si desean realizar operaciones con esos países;

3) La Unión Soviética, por medio de un comunicado oficial, declaró que las condiciones existentes en la actualidad permiten hacer negocios de compra y venta entre ella y Chile, y que esos posibles negocios podrán realizarse si las condiciones de calidad de las mercaderías, plazos, precios, fletes, modalidades de pago, etc., son aceptables por ambas partes. Declaraciones similares hicieron los Gobiernos de Checoslovaquia y Hungría.

4) Los Gobiernos de los países socialistas muestran interés por negociar con Chile, y reconocen que no hay impedimentos legales que pudieran obstaculizar el intercambio.

MISION HUNGARA

No es improbable que en breve viaje a Chile una Misión Comercial Húngara. El Viceministro de Comercio Exterior, señor Bacony, así lo declaró a la delegación chilena.

N. de la R.: DESDE HOY INICIAMOS LA PUBLICACION COMPLETA DEL INFORME.— (VER PAG. 2).

Símbolo de humildad cristiana



El Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Santiago, Monseñor Emilio Tagle, revestido de los paramentos negros, procede a lavar, en señal de humildad y cristiana obediencia, los pies de una docena de fieles que representaron a todos los sectores sociales. Entre ellos, figuraron Santiago Bruron, presidente nacional de la Acción Católica, y Marcelino Ramírez, jornalero municipal de la Plaza de Armas. Fue esta una de las ceremonias religiosas de ayer Jueves Santo, dedicado por la Iglesia a conmemorar la Institución de la Eucaristía.

CON LA SOLEMNE ACCION LITURGICA

LA IGLESIA RECUERDA HOY LA PASION Y MUERTE DE JESUCRISTO

El Administrador Apostólico, Monseñor Emilio Tagle, presidirá las ceremonias de la Catedral

La Iglesia recuerda hoy Viernes Santo, con sus altares y templos enlutados, la Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo.

Las ceremonias establecidas para hoy se efectúan dentro del marco de la mayor solemnidad y duelo y ellas están circunscritas al drama del calvario.

En la Catedral Metropolitana presidirá los actos, que culminarán con la Solemne Acción Litúrgica del Viernes Santo, el Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Santiago, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, quien será asistido en el trono por el Venerable Cabildo Metropolitano y el Seminario Pontificio de Santiago.

Los actos en la Catedral comenzarán, a las 13.30 horas, con la lectura de la Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo, con prédica a cargo del Pbro. Elías de la Cruz. A las 15.30 horas se iniciará la Solemne Acción Litúrgica, con el canto de textos del Antiguo Testamento. Este comprende la Pasión según San Juan, la Oración por la Iglesia, el Papa y los Sacerdotes, la que finalizará con un Vía Crucis.

A pesar de que la Sagrada Congregación de los Ritos suprimió las tradicionales Tres Horas del Viernes Santo en algunos templos, como en la Parroquia de San Ramón (Avenida El Salto con Valdivieso), se conserva, con las debidas licencias, esta práctica, que incluye el Sermón de Soledad, la lectura de las Siete Palabras, Adoración de la Cruz y Comunión de los Fieles.

En el resto de los templos santiaguinos la Solemne Acción Litúrgica comenzará entre las 15.30 y las 17 horas.

SABADO SANTO

Las ceremonias del Sábado Santo se iniciarán en la Catedral, a las 22.30 horas, con la bendición del fuego, del cirio pascual, procesión, canto del Exultet y lecturas bíblicas, bendición de la pila bautismal, renovación de las promesas del bautismo, y pasada la medianoche se oficiará la Solemne Misa de Gloria, correspondiente al domingo.

En otros templos estas ceremonias de la Vigilia Pascual comenzarán mañana, entre las 19 y las 21 horas.

ADIOS A LA VIDA CIVIL



Orgullosos y optimistas, más de medio centenar de nuevos alumnos de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", de la Fuerza Aérea de Chile, fueron investidos ayer, a la vez que recibieron su fusil. El programa dio ocasión a emotivas escenas, cuando padres, madres, hermanas o novias de los cadetes llegaron a su formación en la losa de la Base El Bosque, para despedirlos. En el grabado, la señora María de Acevedo cumple esa misión ante su hijo, Eduardo Acevedo Carrasco.

Margaret no invitó a su boda a Princesa Grace de Mónaco

LONDRES, 14.— (UPI).— (Por Robert Musel).— La Princesa Margaret no ha invitado a su boda del 6 de mayo en la Abadía de Westminster a la Princesa de Mónaco, Grace.

Una fuente del palacio real explicó que el Príncipe de Mónaco, Raniero, es sólo un pariente muy lejano de la familia real británica y que, de acuerdo con la costumbre está justificado no invitarlo a una ceremonia que será esencialmente privativa de la familia Windsor.

Hoy hubo otra novedad sorprendente con relación a esa boda también llena de sorpresas. La Cámara de los Comunes resolvió celebrar su sesión habitual el 6 de mayo, reuniéndose como de costumbre a las 1000 GMT, que es la hora en que la Princesa Margaret saldrá de Clarence House rumbo a la Abadía de Westminster.

Lo que es curioso es que el Gobierno conservador que preside el Primer Ministro Harold Macmillan decretó que la Cámara de los Comunes debe sesionar porque sólo cien de sus miembros estarán ausentes, asistiendo a la ceremonia religiosa de la boda en la citada Abadía, el Partido Laborista quería que el Parlamento no sesionase ese día.

Hoy el único diario que vuelve a hablar del presunto "boicot" a la boda por miembros de la realeza europea, es el "Evening Standard", el cual dice en un despacho de París que durante una encuesta en fuentes reales y Embajadas se comprobó que la realeza europea cree que ha sido menospreciada con frecuencia por la familia Windsor. Agrega el despacho que la familia real británica sólo asistió a cuatro de 13 bodas reales de postguerra.

Hoy, toda la familia real se trasladó al Castillo de Windsor para pasar allí la Semana Santa. Mañana almorzarán con ella allí la Reina Madre y la Princesa Margaret con su prometido.

Gran Bretaña aceptó petición chileno-argentina de arbitraje

LONDRES (Especial).— La solicitud formulada por los Gobiernos de Argentina y Chile para someter al arbitraje de la soberana británica el diferendo fronterizo entre dichos países encontró aceptación en las esferas del Gobierno del Reino Unido.

La solicitud de Chile fue entregada por el Embajador de ese país, Víctor Santa Cruz. Anteriormente había cumplido igual trámite el representante diplomático argentino.

Los expertos del Foreign Office estudian ahora los antecedentes del diferendo y las proyecciones del fallo del Rey Eduardo VII, que actuó como mediador entre ambos países en 1902.

Sobre la base de ése y otros documentos, la Reina Isabel II podrá emitir su dictamen. Los expertos británicos proyectan, incluso, realizar estudios en el terreno mismo, para obtener de ese modo el mayor conocimiento posible del asunto en discusión.

CASTRO GUARDA SILENCIO SOBRE LO QUE ACONTECE EN SIERRA MAESTRA

SANTIAGO DE CUBA, 14 (UPI).— Los altos jefes del Ejército cubano, entre ellos, el propio Primer Ministro, Fidel Castro, se cree que continuaban todavía esta noche en Sierra Maestra persiguiendo al grupo de 80 guerrilleros que dirige el ex mayor del Ejército Revolucionario Manuel Beaton.

Las operaciones, sin embargo, se llevan a cabo dentro del más estricto secreto y no se pudo averiguar si el Ejército había hecho contacto con el grupo de Beaton.

Los infundios y rumores han ido aumentando a medida que disminuyen las noticias sobre lo que está sucediendo.

A Castro se le vio la última vez en Las Mercedes, cerca del Central Estrada Palma.

El mando del Ejército Revolucionario no ha dado a la publicidad ninguna información. Ni siquiera ha confirmado que se están llevando a cabo operaciones militares.

Los periódicos de Santiago, lo mismo que los de La Habana, no imprimen noticias de origen local sobre este asunto.

La gran noticia de los periódicos de Santiago fue el hecho de que el tenista australiano Neale Fraser se detuviera 20 minutos en el aeropuerto de la ciudad para cambiar de aviones en su vuelo de Jamaica a La Habana.

"DIA DE LAS AMERICAS" FUE CELEBRADO AYER

Sociedad Bolivariana rindió homenaje a la OEA

La Sociedad Bolivariana celebró ayer el Día de las Américas con un homenaje a la OEA, intérprete de los ideales de Bolívar.

A las 11 horas, en la Escuela Normal Nº 2, se realizó una ceremonia, en la que participaron los cursos superiores de las diferentes Normales. Usó de la palabra la directora, Marta Pizarro; el Embajador de Mexico, Raúl Ortiz Hernán, y el secretario general de la Sociedad, Roberto Meza Fuentes.

Al mediodía se efectuó en el Club de la Unión el tradicional almuerzo, al que asistieron representantes diplomáticos de los países americanos, del Parlamento, de la Unión Panamericana, dirigentes de instituciones americanistas y miembros de la Sociedad Bolivariana.

El presidente de la Sociedad, César Guzmán Castro, señaló en su discurso que el Presidente Alessandri al invitar a los pueblos de América a la limitación de armamentos, interpreta el artículo 15 del Pacto del Congreso de Panamá, convocado por Bolívar el 15 de julio de 1826.

Síntesis Policial

TREN APEDREADO.— Carabineros de Temuco informó que anteayer en el sector de Chaba, comuna de Gorbea, desconocidos lanzaron piedras al paso del tren ordinario de Talcahuano a Valdivia. Resultó herido levemente en el brazo izquierdo el pasajero Sebastián Solís Toledo, de 11 años.

COLISION, VOLCAMIENTO Y DAÑOS.— A las 0.15 horas de ayer, en Avenida Argentina esquina Pasaje Quillota (Valparaíso), el camión con acoplado EM-308, conducido por Luis Podestá Muñoz, chocó con el microbús EN-414, gobernado por Orlando Castro Santibáñez, y lo volcó sobre el centro de la Avenida Argentina, destruyendo varios puestos de frutas allí instalados; además, lesionó en forma grave a los comerciantes Juan Fuenzalida Silva y Luisa Bello Pereira, quienes fueron internados en el Hospital de Playa Ancha. Con lesiones leves resultaron los pasajeros del micro Luis Hidalgo Montecinos y Luis Otárola Gálvez. Los daños del camión fueron estimados en 600 escudos; los del micro, en 2.000 escudos, y los de los comerciantes estacionados, en 500 escudos. Ambos conductores fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado del Crimen.

GUAGUA ABANDONADA. — A las 0.20 horas de ayer, en la puerta de una casa deshabitada, ubicada en Obispo del Solar 5695, Carabineros encontró a una guagua de más o menos veinte días de edad, la que fue remitida al Hospital Calvo Mackenna.

ROBO.— Héctor Reyes Alvarez, subgerente de la fábrica de envases de hojalata, ubicada en Bulnes 56, dio cuenta a Investigaciones de que antenoche ladrones penetraron a dicha industria, escalando una muralla, y sustrajeron una máquina calculadora marca Remington, 27 escudos en dinero efectivo, documentos bancarios y un portadocumento, todo lo cual fue tasado en 250 escudos.

ACORDO CONVENCION DE RIO

Acción conjunta contra el tráfico de drogas

Recomendaciones de la delegación chilena

Con sesiones privadas y públicas, en Río de Janeiro se analizó el problema de tráfico ilegal de estupefacientes, con concurrencia de delegados de diversos países latinoamericanos y Estados Unidos, representantes de la NU y de la Interpol. Sobre las materias tratadas en sesiones secretas, los delegados no dieron informaciones, pero en ellas se trató en forma especial sobre los métodos para combatir el contrabando de drogas.

Los técnicos chilenos, Herman Quezada y Elsa Artigas, presentaron a este torneo sobre tráfico ilegal de estupefacientes en Latinoamérica, un estudio basado en la reglamentación que existe en nuestro país, que ha permitido, hasta cierto punto, un buen control sobre la internación de hojas de coca y otros estupefacientes.

El proyecto de recomendaciones resultante de las conclusiones de las jornadas de estudio sobre este problema, será enviado al Consejo Económico y Social de la NU, para su estudio en la 15a. sesión a celebrarse en el presente año. En ellas se incluyen las presentadas por los representantes chilenos, en el sentido de la reducción de la producción y uso de la cocaína y la recomendación de la internación de los toxicómanos en institutos de reeducación.

También se pide la intensificación del control policial en las aduanas, para impedir el tráfico ilegal, especialmente en la internación de hojas de coca y cocaína elaborada y que todos los Estados americanos se hagan miembros de la Interpol, para desarrollar una labor conjunta.

Comisión de Nutriólogos ha examinado más de mil civiles

Los exámenes los hace en personas de 5 a 80 años de edad.

En la primera etapa de su labor, iniciada en Punta Arenas, la Comisión de Expertos Nutriólogos norteamericanos y chilenos, realizó una encuesta en 110 civiles, entre los 5 y los 80 años de edad, y en 30 grupos familiares, para conocer el valor nutritivo de los alimentos que se consumen en la zona. El Dr. Alfredo Riquelme, Jefe de Alimentación y Control de Alimentos del SNS, que dirigió estos trabajos, informó a su regreso, que en Coyhaique se examinaron 200 personas y 500 en Chiloé.

Actualmente los expertos se encuentran en Osorno, donde proseguirán su trabajo de investigación con el examen de 300 civiles, para seguir viaje a Valdivia y Concepción, donde llegarán el 20 y permanecerán 3 días, para examinar a 300 personas previamente seleccionadas.

Por su parte, el grupo de Tecnología y Producción de Alimentos, visitó los mataderos, frigoríficos, estancias ganaderas, la Estación Experimental de Empastadas del Ministerio de Agricultura, las fábricas de centollas, los mercados, los almacenes de depósito y expendio de alimentos, para obtener la información estadística necesaria sobre los alimentos producidos o internados a la zona, con el fin de complementar las encuestas individuales.

El Dr. Riquelme, al informar sobre esta primera etapa de la jira, destacó la cooperación prestada por el público a la obtención de estos datos, como también de parte de la prensa y la radio.

Ilegal un convenio entre panaderos de Punta Arenas

Por medio de este documento habían fijado el precio del pan

Absolviendo una consulta del Intendente de Magallanes, la Comisión Antimonopolios entregó hoy la siguiente resolución:

"Vistos y considerando: Que está acreditado con el documento fs. 5 la existencia de un convenio entre las personas que suscriben ese documento para fijar el precio de venta del pan en Punta Arenas, convenio que constituye una infracción a lo dispuesto en el título V de la ley número 13.305, se declara: Que dicho convenio es nulo y que los que lo han suscrito deben dejarlo sin efecto de inmediato y abtenerse de celebrar cualquier acuerdo futuro sobre el particular, bajo pena de ser procesados por delitos previstos en el artículo 173 de la ley 13.30[5].

El Intend[ente] de Magallanes quedará encargado de velar por el cumplimiento de lo resuelto y de comunicar a esta comisión cualquier infracción que se cometa.

Notifíquese a los afectados por intermedio de un notario de Punta Arenas, oficiándose al señor Intendente de Magallanes, a fin de que practique las diligencias necesarias para llevar a cabo esa notificación.

Notifíquese, regístrese y publíquese.

Pronunciada por el presidente de la comisión, Ministro de la Corte Suprema, Eduardo Varas Videla; por el Superintendente de las Compañías, de Seguro, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, Julio Chaná Cariola, y por el Superintendente de Bancos, Miguel Ibáñez Barceló."



Al almuerzo realizado en el Club de la Unión, por la Sociedad Bolivariana, en el Día de las Américas, asistieron los Embajadores de Paraguay, doctor Raúl Peña; de Uruguay, Alvaro Márquez; de Estados Unidos, Walter Howe; de Costa Rica, Hernán Bolaños; y los senadores Humberto Aguirre y Jorge Lavanderos; el Subsecretario de Relaciones, Fernando Donoso, y el presidente de la Sociedad, César Guzmán.

NO EXISTE PELIGRO DE UNA EPIDEMIA DE POLIOMIELITIS

Los casos corresponden a lo habitual en esta época del año.— Visita sanitaria a provincias

El Dr. Horacio Boccardo después de su visita inspectiva a Santa Cruz declaró que no existe el peligro de la propagación de los casos de poliomielitis, en atención a que se presenta de preferencia en las épocas de primavera y verano. En este sentido informó a las autoridades de ese departamento, después de imponerse en detalle del foco epidemiológico denunciado por el Gobernador al Ministro de Salud Pública, Dr. Sótero del Río.

Por orden del Director del SNS, Gustavo Fricke, el Dr. Boccardo, acompañado de la enfermeras de la Direccion General Silvia Muñoz y de la zonal de O'Higgins y Colchagua Teresa Orellana, recorrió la zona y se entrevistó con el Director del Hospital, Dr. Roberto Muñoz, con el Gobernador y el Alcalde de Santa Cruz, a quienes dio seguridades que podrían contar con la hospitalización y tratamiento de rehabilitación de los enfermos que queden con secuelas de la enfermedad en Santiago.

De la inspección realizada se comprobó que los casos producidos hasta la fecha son 6 confirmados y 3 sospechosos. De los confirmados que fueron traídos a Santiago, 4 corresponden a Santa Cruz y 2 a la localidad de Pumanque. De éstos, 3 han sido dados de alta por los servicios médicos de la capital y los otros tres permanecen internados en el Hospital Arriarán, para su tratamiento y rehabilitación, en atención a que la enfermedad dejó secuelas en su organismo.

Durante su visita a Santa Cruz, el Dr. Boccardo se impuso que desde el 23 de marzo último no se han presentado nuevos enfermos de poliomielitis. Los enfermos que se presentaron fueron menores entre 5 meses y 7 años de edad.

Por su parte, las enfermeras que acompañaron al Dr. Boccardo procedieron a colocar la primera dosis de la vacuna contra la poliomielitis a 600 niños, trasladándose a los fundos, donde les fueron proporcionadas todas las facilidades que requirieron para su labor.

La colocación y adquisición de estas vacunas fue posible gracias a la cooperación prestada por instituciones de Santa Cruz, y al esfuerzo del Gobernador y el Alcalde de esa ciudad. En cuanto a las dosis restantes, el Director General del SNS, Dr. Gustavo Fricke, ordenó venderla a precios rebajados, a fin de completar la inmunización de los menores que fueron vacunados.

Comité de la Zona de Libre Comercio inicia sus labores

Se reunirá en Montevideo

El día 20 del actual iniciará sus labores en Montevideo el Comité Provisional de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Por acuerdo de los Gobiernos de la Argentina, el Brasil, Chile, México, el Paraguay, el Perú yel Uruguay este Comité permanecerá en funciones hasta tanto el Tratado de Montevideo entre en vigencia, lo cual ocurrirá a partir desde la fecha en la que sea depositada la tercera ratificación.

En conformidad a su mandato, el Comité Provisional hará los preparativos para celebrar la primera serie de negociaciones con que se iniciará el programa de reducción gradual de derechos aduaneros y de otras barreras al comercio entre los países contratantes, hasta llegar a su total eliminación en el plazo de doce años. De otra parte, el Comité preparará la presentación del Tratado de Montevideo al GATT, a cuyo conocimiento será sometido en el próximo XVI Período de Sesiones, que se inicia en Ginebra el 16 de mayo venidero.

Además, el Comité, entre otras tareas, elaborará su programa de trabajos a pedido de los respectivos Gobiernos.

Entre los renglones importantes de este programa figura el correspondiente a la forma en que serán considerados en las negociaciones los productos industriales, cuando están total o parcialmente fabricados con materias primas extranjeras.

Por invitación de los Gobiernos miembros de la Asociación establecida en Montevideo, la CEPAL prestará su colaboración técnica al desarrollo de los trabajos del Comité Provisional. Al respecto, se trasladarán a Montevideo el Director de Política Comercial de la CEPAL, señor Esteban Ivovich, el director de la División de Industrias del mismo organismo, señor Nuno Fidelino de Figuereido, y el economista, don Alberto Solá.

PLACA DEL ACORAZADO "LATORRE" VUELVE A CHILE

La placa del que fuera el más poderoso acorazado del Pacífico Sur, el "Almirante Latorre", vuelve a Chile, para ser conservada en el Museo Naval de Valparaíso.

El Comandante de las Fuerzas Navales del Japón, ha hecho entrega a la Embajada de Chile en Tokio, de la mencionada placa, en artístico y sólido embalaje, y ha ofrecido su transporte al país, a título de cortesía, en uno de los vapores japoneses, que hacen viaje hasta las costas chilenas.

El casco del "Almirante Latorre" fue vendido en subasta pública al Japón, y se encuentra actualmente en desguace en los astilleros de la firma Amasaku Industry Co. Ltd. de Yokosuka. Los técnicos encargados de esta operación, procedieron a retirarla para salvarla de la destrucción, e hicieron entrega de ella al alto mando de la Marina del Japón.

Roberto Suárez Barros, Embajador de Chile en Tokio, agradeció el delicado gesto de los armadores, y de la Marina japonesa, de poner a salvo de la destrucción dicha placa, y depositarla en manos del Gobierno de nuestro país.

Educación

Fondos para la Universidad.— La suma de Eº 831.293 pagará la Tesorería Provincial al Rector de la Universidad de Chile para subvenir gastos de esta corporación.

Esta cantidad se destinará de la siguiente forma: 125 mil escudos para la construcción y habilitación de la Escuela de Medicina y pabellones anexos. Eº 578.043 para la enseñanza Superior; Eº 50.000 para un centro de actividades universitarias en la zona norte. Eº 50.000 para el Hospital J. J. Aguirre; Eº 25.000 para la Escuela de Odontología de Valparaíso y Eº 3.250 para los efectos de la Ley 7.292.

Nombramientos.— Se designó a Víctor del Piano del Piano consejero representante de la Educación Particular ante el Consejo Nacional de Educación de la Superintendencia.

Por decreto, se nombró a Carlos Pedraza director de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile. Sirve además, el cargo de profesor de Pintura de esa Corporación.

Relacionador Público de la Universidad Técnica del Estado fue designado Héctor Fuenzalida Villegas.

Gestiones de la FEDECH. — Ayer se entrevistaron con el Subsecretario de Educación. Emilio Pfeffer, dirigentes de la FEDECH que agrupa a los profesores.

Los dirigentes piensan que es necesario modificar el Estatuto Administrativo en el capitulo que se refiere a ellos. También expresaron al Subsecretario que se oponen al descuento de los días no trabajados durante el paro y que han formado un bloque parlamentario para conseguir la reforma del Estatuto.

Finalmente solicitaron a Pfeffer que intervenga para entrevistarse con el Presidente de la República. El Subsecretario dará cuenta de esta entrevista el próximo martes al Primer Mandatario.

MISION AUSTRIACA REGRESO A VIENA

El Viceprimer Ministro de Austria, doctor Bruno Pitterman, y sus asesores Carl Stephani y Heinrich Haymerle, pusieron término ayer a su visita de cinco días a Chile. A las siete horas regresaron por vía aérea a Viena, y en el aeropuerto fueron despedidos por el Director del Protocolo, Hernán Cuevas; por el Subdirector Adjunto, Mario Silva; funcionarios de Gobierno y personeros de las actividades económicas privadas, y por el Embajador Paul Zedtwitz y personal de la misión diplomática de Austria en Santiago.

Momentos antes de tomar el avión que lo conduciría de regreso a su país, el doctor Pitterman reiteró sus agradecimientos por las atenciones recibidas durante su estada, y se mostró ampliamente satisfecho de los resultados de su visita, tanto en el campo del intercambio económico como en el de las relaciones políticas.

DECLARACION DE LA CANCILLERIA

Al mediodía de ayer, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de su Dirección Económica, hizo un análisis de la visita de la Misión Comercial e Industrial de Austria.

Sobre la materia, informó lo siguiente:

"Durante su visita a Chile, el Viceprimer Ministro de Austria, Excmo. señor Bruno Pitterman, y la misión que lo acompaña, han tomado contacto con las autoridades nacionales y con numerosas personalidades del Parlamento, del comercio y de la industria.

El señor Pitterman conversó, especialmente, con S. E. el Presidente de la República, los Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda, Economía y Minería, con los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, y visitó Huachipato y la Planta Eléctrica de "El Sauzal".

Durante estas entrevistas, se conversó detalladamente acerca de la manera de incrementar el intercambio comercial entre ambos países; de promover la inversión de capitales austríacos en Chile, y de facilitar la importación de bienes de capital hacia este país. También se intercambiaron puntos de vista acerca de la situación internacional general y la política exterior de ambos países, especialmente en el seno de los organismos internacionales.

Las conversaciones realizadas permiten esperar que en un futuro muy próximo las relaciones comerciales y económicas habrán de incrementarse y que, en el terreno internacional, se continuará una colaboración que ha sido útil, no sólo para Chile y para Austria, sino también para la comunidad mundial, en vista de la similitud de principios pacifistas que informan la política exterior de los Gobiernos de ambos países.

NOTA DEL DR. PITTERMAN

Al abandonar el país, el Viceprimer Ministro de Austria, Dr. Bruno Pitterman, envió al Ministro de Relaciones Exteriores una nota en la cual expresa:

"Al abandonar este hermoso y hospitalario país, ruego a Vuestra Excelencia quiera aceptar mis más sinceros agradecimientos por la cálida acogida y hospitalidad brindadas a mí y a mis compañeros, agradecimientos que ruego hacer extensivos al Excelentísimo señor Roberto Vergara Herrera, Ministro de Hacienda.

Asimismo, ruego a Vuestra Excelencia quiera transmitir a Su Excelencia el Presidente de la República, señor Jorge Alessandri Rodríguez, mi especial reconocimiento por las atenciones recibidas junto con mis mejores votos por su bienestar y ventura.

Las conversaciones sostenidas con Vuestra Excelencia, con el Excelentísimo señor Ministro de Hacienda y demás personeros chilenos, como las visitas realizadas a diversas industrias del país, me han demostrado el magnífico progreso alcanzado por el Supremo Gobierno de Chile en su anhelo de superación económica e industrial.

Estoy convencido de que mi visita ha contribuído a fortalecer aún más los lazos de amistad que tan felizmente existen entre nuestros países, y deseo renovar a Vuestra Excelencia, una vez más, mis agradecimientos y los sentimientos de mi más alta consideración y amistad. PITTERMAN, Viceprimer Ministro de Austria."

RESPUESTA DE ORTUZAR

El Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar Escobar, respondió sus conceptos en los siguientes términos:

"Agradezco vivamente a Vuestra Excelencia, en nombre de S.E. el Presidente de la República de Chile, del Ministro de Hacienda y en el mío propio, los amables conceptos que ha tenido la gentileza de dirigirme al despedirse de Chile.

Estoy cierto de que la grata presencia de Vuestra Excelencia y distinguidos miembros de su comitiva en su contacto con los representantes del Gobierno de Chile y personeros de la industria y del comercio habrá de significar un creciente desarrollo con mutuo beneficio de los vínculos económicos y de todo orden entre los dos países.

Acepte Vuestra Excelencia la expresión de mis renovados sentimientos de amistad y de mi más alta consideración y estima.— ENRIQUE ORTUZAR, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile."

Un Centro unirá a Escuelas de Periodismo Latinoamericanas

Nuevos aspectos en la enseñanza del periodismo trató Seminario Latinoamericano auspiciado por UNESCO en Quito.

Satisfecho con los resultados y las proyecciones que tendrá el Seminario Consultivo de Periodismo que se realizó en Quito, regresó Ramn Cortez Ponce, Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

Con asistencia de delegados de trece países se efectuó del 28 de marzo al 6 de abril el Seminario que se abocó al examen de las Escuelas de Periodismos creadas en Latinoamérica y la línea que éstas deberán seguir en el futuro.

Bajo los auspicios del CIESPAL, Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina, creado por la UNESCO, y del Gobierno de Ecuador y la Universidad Central de Quito, durante diez días trabajaron tres comisiones en diferentes estudios.



RAMON CORTES PONCE Director de la Escuela de Periodismo, fue el delegado chileno al Seminario de Escuelas de Periodismo que auspició la UNESCO.

La primera estuvo presidida por Cortez se dedicó a la "organización de escuelas de periodismos y planes de estudio". Se presentaron cuatro trabajos, dos de Cortez y dos de Héctor Mujica, Director de la Escuela de Periodismo de Venezuela y ex alumno de la Universidad de Chile.

NUEVO ENFOQUE A LOS ESTUDIOS PERIODISTICOS. —Los trabajos fueron enfocados con criterio periodístico y condujeron a los siguientes acuerdos: las escuelas de periodismo deben ser universitarias, con 4 años de estudios; estar incorporadas a las Facultades de Filosofía y Letras, ser autónomas en la confección de sus planes de estudios y dedicarse a formar reporteros con afán de cultura. Se debe tender a producir el equilibrio entre la enseñanza humanística y la profesional, dando más importancia a la educación formativa. Esto significa, expresa Ramón Cortez, que ante la imposibilidad de dar a los alumnos todos los conocimientos que debiera tener un periodista, la Escuela dará énfasis a los ramos que enseñen a pensar "y que dejen adentro el deseo de seguir estudiando".

Finalmente, se deberá dejar a libre elección del alumno algunos ramos humanísticos, según sus preferencias. Hay que pensar, explica el profesor, que "la gente no quiere al periodismo por el periodismo sino que siempre es el periodismo en sustantivo pero con algún adjetivo".

Todo lo aprobado en esta materia coincide con el plan de estudios puesto en práctica por nuestra escuela en la Universidad de Chile, analiza Cortez con satisfacción.

La segunda comisión se dedicó a la forma de seleccionar alumnos de periodismo. "Esta es una profesión que requiere algo más que un bachillerato a secas".

La tercera comisión señaló las funciones que deberá desarrollar el CIESPAL en ayuda de las escuelas latinoamericanas.

En primer lugar deberá coordinar e informar como centro de intercambio de experiencias entre los países en este aspecto específico. Luego, el centro se preocupará de ver qué falta en este intercambio y por último, se dedicará a la formación de profesores de periodismo.

En octubre de este año se iniciará el primer curso para profesores para el cual la UNESCO movilizará gente des' de Europa, USA y Latinoamérica.

El comentario final de Ramón Cortez fue que "los acuerdos del Seminario son un espaldarazo que reciben los planes de estudio de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile".

Las posibilidades de intercambio comercial con el área socialista

Texto del informe oficial de la delegación comercial chilena sobre sus visitas a la Unión Soviética, Checoslovaquia, Hungría y Polonia.

I.—ORIGEN Y OBJETIVOS DE LA MISION.

En información oficial aparecida en la prensa de Santiago el 4 de diciembre último, se dio a conocer la petición que el Gobierno había hecho recientemente a diversos personeros del sector privado para enviar una misión a la Unión Soviética y otros países socialistas de Europa oriental, a fin de estudiar las efectivas posibilidades de intercambiar productos entre Chile y aquéllos. A raíz de dicha petición que el señor Ministro de Relaciones Exteriores puso oportunamente en conocimiento del presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, ésta entidad acordó nombrar una delegación en la cual estuvieran debidamente representados los sectores cuyas producciones aparecieran con más probabilidades de colocación en el área socialista. Se hicieron las gestiones necesarias para visitar la Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia y Hungría, y establecer contacto en dichos países con los respectivos dirigentes del comercio exterior, a fin de conocer en forma fidedigna qué materias primas y productos chilenos serían de interés para aquéllos, y a la vez, qué artículos podrían resultar conveniente importar a Chile, dentro de una relativa y usual reciprocidad comercial. Se proyectó también investigar las modalidades de pago, créditos, tramitación aduanera, etc... imperantes en los países mencionados. Quedaron así trazados los objetivos precisos de la Misión.

II.—CARACTER Y REPRESENTACION DE LA MISION.

Tanto la Confederación como el Ministerio de Relaciones Exteriores, coordinaron sus esfuerzos a fin de conseguir que la delegación a designarse fuera representativa de la producción y del comercio, tanto del sector privado como público, en los rubros y actividades más en relación con los objetivos señalados a la Misión. Se impuso la exigencia de que cada miembro de la delegación financiara sus gastos totales de viaje, ya fuera personalmente o con cargo a la institución o entidad que iba a representar. De acuerdo con las condiciones expuestas se constituyó la delegación en la siguiente forma: presidente, don Domingo Arteaga Infante, presidente de la Confederación y del Comercio; en representación de la Sociedad de Fomento Fabril, don Samuel Bronfman, presidente de la Sociedad Industrial Pizarreño; en representación de la Sociedad Nacional de Minería, don Andrés Zauschquevich, gerente general de la Empresa Nacional de Fundiciones; en representación de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Horacio Valdés; en representación de la Cámara Central de Comercio, su director, don Javier Echeverría Alessandri; en representación de las Empresas Manufactureras de Cobre, don Juan Bruhn, jefe de exportación de Madeco; en representación de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, don Harold Biggs, su representante general en Europa, y en representación del Banco Central de Chile, su jefe de cambios, señor Pablo Dragicevic.

Con anterioridad a su partida, la delegación celebró diversas reuniones tendientes a proyectar y planificar el viaje en la mejor forma posible. Escuchó, además, a los señores Guillermo del Pedregal, Francisco Cuevas Mackenna y senador Angel Faivovich, acerca de las experiencias recogidas en sus viajes al área soviética y obtuvo de ellos interesantes informaciones. Finalmente, se debatió en las reuniones aludidas acerca de los diferentes tópicos a tratarse en los países que se proyectaba visitar, principalmente a la luz de los informes suministrados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Después de haber visitado la Unión Soviética y Polonia, pero antes de haber terminado la visita a Checoslovaquia, se vio obligada a regresar don Domingo Arteaga, llamado por el Ministerio de Relaciones a Chile, con el objeto de que fuera a presidir la delegación chilena a la Conferencia de Zona de Libre Comercio en Montevideo. Por la razón expuesta, el señor Arteaga designó en su reemplazo y con la aprobación de los miembros de la delegación, al señor Javier Echeverría.

III.—VISITA A LA UNION SOVIETICA.

La delegación permaneció en la Unión Soviética desde el 10 hasta el 20 de enero, como lo había inicialmente proyectado y estableció contacto con el Primer Vicepresidente del Consejo de Ministros de la URSS, señor Anastas I. Mikoyan; con el Viceministro de Comercio Exterior, señor P. N. Kumykin, y con los jefes, directores y altos funcionarios de una serie de organizaciones soviéticas de importación y exportación, cuya nómina total se detalla en el anexo N.o 1. La indicada lista reviste importancia porque permite a cualquier interesado de Chile conocer la persona y el organismo a quien debe dirigirse para tratar posibles importaciones o exportaciones. El anexo N.o 2 incluye una versión no taquigráfica de la entrevista con el señor Mikoyan, que fue doblemente interesante, primero, porque permitió a la delegación un más fácil acceso a las fuentes de información de los diversos departamentos oficiales, y, en seguida, porque en ella se perfilaron con claridad las modalidades de comercio internacional que rigen en la Unión Soviética y en Chile, que aunque básicamente diferentes, no impiden eventuales posibilidades de intercambio. En efecto, tanto el señor Mikoyan como el señor Kumykin, señalaron la política de Convenios de Compensación que sustenta la Unión Soviética, aunque admitiendo que en ciertos casos de excepción, como al adquirir cobre y, tal vez, algún otro producto, efectuarían sus pagos en monedas duras y sin condiciones de ninguna especie. La delegación chilena, por su parte, dio a conocer con claridad la política actual de su Gobierno, de libertad de comercio externo, o sea, de importar y exportar independientemente, sin subordinar una operación a la otra, aunque reconociendo que el comercio internacional se basa en cierta reciprocidad general, pero en ningún caso particular, o sea, exigible en cada transacción.

POSIBLES EXPORTACIONES CHILENAS A LA UNION SOVIETICA.— A través de las numerosas entrevistas sostenidas con los funcionarios soviéticos, la delegación dio a conocer el detalle de los principales rubros de exportaciones chilenas de acuerdo con los estudios estadísticos que llevaba. Se interesaron por las siguientes: (a) **Cobre.** Desde un comienzo mostraron deseo preferente por negociar este metal, acerca del cual se les dio toda clase de informaciones referentes a la producción chilena que, por lo demás, parecían tener de antemano. Se les explicó en detalle que, fuera de la cantidad colocada directamente por las compañías norteamericanas existentes en Chile, éste dispone, por una parte, de más o menos 20.000 toneladas que la Empresa Nacional de Fundiciones hace refinar en Hamburgo y que ofrece semanalmente en partidas de aproximadamente 500 toneladas en Santiago, y, por otra, de más o menos 50.000 toneladas provenientes de una cuota de la gran minería que podemos vender como producto semielaborado, parte en forma de alambrón de 8 y 9 mm.

CONTINUARA

27 MIL ESCUDOS PARA VIALIDAD EN ÑUBLE

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas, firmado por el Presidente de la República, fue aprobado el Plan Comunal de obras de vialidad en la provincia de Ñuble, por un total de Eº 27.271,82, distribuidos en las 18 comunas.

El detalle de la distribución por comunas es el siguiente: Pinto, Chillán, Eº 7.565,76; Coihueco, 2.021,99 Eº 1.004,62; Quirihue, Eº 549,55 escudos; Cobquecura, Eº 436,51; Ninhue Eº 512,12; San Fabián, Eº 649,93; Bulnes Ñiquén, Eº 1.886,74; San Ignacio Eº 1.889,73; Pemuco, Eº 714,66; Yungay Eº 1.171,58; Tucapel, Eº 1.690,05; San Eº 835,54; Portezuelo, Eº 651,37 San Carlos, Eº 2.521,09; Quillón Nicolás, Eº 1.102,21; El Carmen, 932,50 Eº 605,98; y escudos.

N.o 15.472
AÑO XLIV
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, viernes 15 de abril de 1960

Saludo fraternal

"¡Saludo en el Día de las Américas a los Gobiernos y a los pueblos de este Continente!"

Detrás de estas palabras del Presidente de la República, vibra una sensación de orgullo, de fraternidad y de confianza.

Porque ellas tienen el fundamento real de una política que tiende a robustecer y consolidar las relaciones de los pueblos de América.

¿Cómo hablar, en efecto, de solidaridad fraternal, si unos y otros están haciendo acopio permanente de pertrechos bélicos en previsión de imaginarias agresiones?

El Gobierno del señor Alessandri, al buscar afanosamente, primero, un acuerdo amplísimo con la República argentina, para someter a arbitraje todas las cuestiones de fronteras que perturban la armonía de los dos países, y al proponer, enseguida, a todas las naciones de Latinoamérica un acuerdo sobre limitación y equilibrio de armamentos, ha dado vigencia real "a los nobles principios de la paz, la solidaridad, la justicia y el derecho".

Se anuncia, en efecto, que S. M. Británica ha resuelto aceptar dicho arbitraje, y todo indica una favorable consideración por parte de las naciones latinoamericanas ante la iniciativa chilena sobre equilibrio y limitación de armamentos.

Pero no es sólo la satisfacción de ver que las relaciones de pueblos hermanos toman el camino de una superior moralidad internacional, sino que también lo positivo que significa aliviar la carga común de los armamentos para destinar los ingentes recursos que ellos consumen, al desarrollo económico, a la salud y a la educación de los pueblos.

Después de todo esto, no hay dudas de que algo ha cambiado profundamente en el horizonte de todos los pueblos de la América Latina.

El saludo del Presidente de Chile en el Día de las Américas, no es una fórmula, sino que una voz fraternal que ha debido alcanzar a todos los corazones.

Esa voz tiene el respaldo conmovido de la nación.

Fomento minero

En reunión reciente del Consejo General de la Sociedad Nacional de Minería, se suscitó un debate en torno a la mejor forma de propender al desarrollo de las actividades mineras del país.

En otra época, el resultado de esas deliberaciones se conocía de antemano: una petición de alza del tipo de cambio.

En esta oportunidad, la gran mayoría de los consejeros rechazó explícitamente ese expediente y coincidió, en cambio, en que la única forma efectiva de fomentar el desarrollo de la minería nacional era el mejoramiento de la eficiencia en las faenas mismas. Es decir, la racionalización del proceso productor, con el objeto de elevar la productividad y reducir los costos de explotación.

Dicho con otras palabras, no hay fomento real posible dentro de esa actividad productora —como en cualesquier otras—, sin mecanización, sin modernización de las instalaciones, sin aumentar el volumen del capital invertido en las faenas.

La clave de la elevada productividad de la gran minería radica en ese hecho. Guardadas las proporciones, no puede ser otro el secreto de la prosperidad de la mediana y la pequeña minería.

Planteado así el problema, surge de inmediato una interrogante: ¿Cómo acelerar la mayor capitalización minera?

Y en ese terreno también hay, afortunadamente, una serie de medidas concretas, altamente positivas, que deberán conducir a ese objetivo.

A ellas se refirió el Subsecretario de Minería en la misma sesión de la Sociedad Nacional de Minería, y sería extemporáneo extenderse en su larga enumeración. Baste con citar aquellas que contiene el DFL 256, que beneficia a las industrias de exportación, o aquellas otras que consultan los DFL 257, 258 y 153, y que tienden por igual a facilitar las importaciones de maquinarias y equipos, a asociar el capital nacional al extranjero en el desarrollo de las diversas actividades productivas y a dar un manejo más flexible y comercial a las actividades de la pequeña minería, a través de la Empresa Nacional de Minería.

Lo importante, en este momento, es destacar dos cosas: 1) que nuestros mineros comprenden perfectamente bien que con arbitrios cambiarios no se resuelve su problema; y, 2) que saben que el camino de la prosperidad es el que le señala el aumento de la productividad de su industria, y que en ese orden de cosas cuentan con el apoyo decidido de un Gobierno que desea ardientemente mejorar el desarrollo de las actividades mineras del país.

Sociedades de inversión

Para aumentar la productividad y el ritmo del desarrollo económico —metas ambas que interesan fundamentalmente al país en sus esfuerzos por alcanzar un mayor nivel de vida para sus habitantes—, es necesario, antes que nada, superar las reducidas tasas de formación de capitales que exhibimos actualmente.

Este hecho plantea de inmediato un problema: el de cómo captar los ahorros de importantes grupos de la población, que individualmente considerados son reducidos, pero que en su conjunto pueden asumir proyecciones considerables, a fin de incorporarlos al proceso inversionista y productor.

El decreto con fuerza de ley N.o 324, de 2 de abril en curso —y publicado en el "Diario Oficial" del día 5—, da a ese problema una salida constructiva, mediante el estímulo a la formación de sociedades anónimas que se constituyan con fines de inversión y capitalización.

En virtud de esa nueva legislación, las sociedades anónimas que se constituyan en Chile con el exclusivo objeto de administrar por cuenta de terceros —ya sea en virtud de mandato, condominio, asociación o cuentas en participación o en otra forma—, los dineros de éstos para invertirlos en valores mobiliarios, gozarán de una serie de franquicias impositivas, siempre que reúnan las condiciones de seguridad que la misma ley señala.

El análisis de ese DFL es muy interesante, porque lleva al convencimiento íntimo de que efectivamente será posible en Chile, en los próximos años impulsar la formación de este tipo de sociedades, con enormes ventajas para quienes las hagan depositarias de sus ahorros y con beneficios indudables para la capitalización del país.

Cabe señalar que, gracias a una acción resuelta del Gobierno, tal tipo de sociedades podrá entrar a jugar en la vida económica del país un papel de vastas proyecciones, al incrementar nuestras bajas tasas de capitalización y posibilitar así un más acelerado ritmo de desarrollo económico.

Recuerdos de Semana Santa

Por MARTA VERGARA

Ernesto Renán y el impacto de su fe perdida para siempre, hicieron estragos en mi juventud. En la mía, como en la de tantos otros. Fue, todavía, un despojo suave, sin agravios, pues nos dejó flotando en la poesía de su irreligiosidad.

"Una de las leyendas más populares en Bretaña" —leyeron millares en sus "Recuerdos de Infancia y Juventud"— "es la de una pretendida ciudad de Is, que en una época desconocida se la habría tragado el mar". Dice a continuación cómo los pescadores señalan su existencia en diversos sitios de la costa y cómo aseguran ver, en días de tempestad, las agujas de sus iglesias en las cuencas del oleaje y en días de calma oír tañidos de campanas que surgen del abismo. "Me parece, a menudo" —concluye melancólico— "que llevo en el fondo de mi corazón una ciudad de Is, en la cual suenan campanas obstinadas en llamar a los oficios sagrados a fieles que no las oyen más."

La Iglesia Católica, con toda su rigidez, sabe cuándo y cómo perdonar, pero un hereje con una catedral sumergida es un caso sin absolución. Es demasiado hermoso, da motivo para construir una cristalina pieza musical y el pecado debe ser feo, repugnante, el tipo odioso. El comunismo, en su camino imitativo de la Santa Madre, va repitiendo, paso a paso, la lección.

Recién iniciadas mis andanzas, en la década del 20, fui a dar a Bretaña, a esa semi aldea de Tréguier, adonde naciera el escritor y en la cual está el museo erigido en la casa de su juventud, la de los recuerdos, y la estatua en la pequeña plaza, que no sé si me pareció tan fea por culpa del modelo, fofo, grueso en descenso, como una bolsa de agua caliente semi llena.

Pasaron los años y se hizo el vacío en torno a muchos nombres gloriosos del siglo 19. Ese vacío inmediato a la partida, del cual vuelven, más tarde, sólo los destinados a durar.

Mis últimos trajines me llevaron recientemente a Israel y ahí me encontré nuevamente con Renán en Nazareth, en Capernaum, en Tiberiades, junto al lago de la que él llama dulce Galilea. Con él seguí la figura de Jesús y lo vi partir en la barca en que llevaba la palabra de consuelo y estuve adonde se dice que él estuvo, en Tabgha, hoy la iglesia de la multiplicación de los peces y los panes, y me continuó el recuerdo del milagro en la terraza de "Abu-Christo", en Acre, frente a un plato de "St. Peter's fish", como decía en el menú. (La persecución del chiste en el cual los judíos buscan un descargo emocional, desgraciadamente suele hacerse majadera cuando se empeña en producirlo alguien que es solamente desgraciado, es decir, sin gracia; pero la afición también los lleva a menudo a irreverencias muy graciosas. A propósito del "St. Peter", recuerdo ese otro animal acuático, cuyo nombre se me escapa, poseedor de un solo ojo. Esta anomalía, según los israelíes, se debe a la división de las aguas que hiciera Moisés en el Mar Rojo, para permitir el paso de su pueblo. Al dividirlas cortó también con ellas algunos peces, y así quedó éste des-ojado, como llamara a un tuerto Rosamel del Valle.)

Pero volvamos a Renán y su caso de contradicción. Nadie ha bajado del pedestal con más amor un santo. Es que en cierta forma lo volvió a subir. Le quitó a Jesús la divinidad, pero, a mi juicio, ningún escritor creyente y observante de los cánones católicos le dejó a la posteridad el retrato de una figura humana más pura y más hermosa. En ninguna el relato de lo que ocurriera exacta o inexactamente ese viernes santo por la tarde, nos conmueve más. Quizás porque sólo somos capaces de sufrir por el dolor humano. Nada de cuanto es humano me es extraño, puede ser también... todo lo que es humano me concierne.

El poder de la bomba atómica no podrá jamás reemplazar al de la mística ni alcanzar la fuerza de la esperanza que se entra en el corazón de los humildes. Cuando Renán recorre los lugares de los acontecimientos, en 1860 y 1861, sigue el paso de Jesús en Jerusalem, en Hebron, en Samaria, tras el carácter esencial de su obra. Lo resume en una frase: hacerse amar. Esa fue su doctrina. No se era su discípulo por creer en esto o aquello, sino por unirse a su persona y por amarlo y por ser puro y ser auténtico y sencillo. Creó el cielo en que se encuentra lo que se pide en vano en este mundo. "La gloria eterna, en todo orden de grandezas, está en colocar la primera piedra". "Cualesquiera que puedan ser las transformaciones del dogma, Jesús quedará, en lo que concierne a la religión, como el creador del sentimiento puro; el sermón de la montaña no será nunca superado". "Jesús abrió en las sociedades aristócratas de la antigüedad la brecha por la cual todo pasará".

Estas entran en las frases finales del biógrafo al cual le sonaban, a pesar suyo, las campanas.

RASTRO DE LOS HECHOS

Colombia rehace su democracia

Por ROBERTO GARCIA-PEÑA

(Exclusivo para LA NACION)

Una vez más el pueblo colombiano se reencuentra hoy consigo mismo. Una vez más, y dentro de este período de recuperación, se le ofrece la oportunidad de expresar su voluntad en las urnas y de manifestarse en cuanto a la orientación misma de la República se refiere. La democracia ha recobrado la plenitud de su vigencia, y los partidos se han movido libremente, en campañas vivaces y contradictorias para ver de buscar el favor de los electores en una controversia que, no obstante su intensidad, ha transcurrido normal y tranquilamente. Porque hay un régimen de garantías que hace posible tal ocurrencia y porque el país tiene ya madura conciencia de que sería insensato volver a los tiempos ásperos y pugnaces, que sólo quebrantos le trajeron y que al borde de la ruina lo llevaron.

—

El espectáculo colombiano es en verdad impresionante. Como lo ha advertido el Presidente Lleras, la nación se ha recuperado sin apelar a expedientes violentos, a necias aventuras demagógicas, a desorbitados excesos revolucionarios. El pueblo buscó en los propios cauces constitucionales el rumbo de su restauración, y se señaló a sí mismo normas que, a la vez, constituyen eficaz instrumento para garantizar la realidad de la concordia y la plenitud de la libertad. Al acordar, por caudalosa votación plebiscitaria, el insuperable sistema del Frente Nacional, que compromete a los partidos en una tarea conjunta de creación, Colombia dio un paso decisivo hacia la civilización de las costumbres y se forjó a sí misma la mejor herramienta de trabajo para su grandeza. Otros pueblos americanos, coetáneos suyos en la etapa de la restauración democrática, han creído posible y conveniente buscar otros métodos y otros rumbos, apelando más a la pasión que a la inteligencia y más al sentimiento que a la razón. Colombia ha cumplido su tarea reconstructora por el camino de las ideas, en forma más intelectual que emocional, y ha alcanzado, por la persuasión, lo que otros países no han logrado por la persecución. El ejemplo es hermoso, y el caso de veras constituye paradigma singular en el concierto panamericano.

—

Y es tan alta y clara la categoría de la lección, que América ha vuelto a mirarnos con respeto y a seguirnos en nuestro proceso con apasionado interés. Ahora mismo sus ojos se vuelven a nosotros con la esperanza ferviente de que no desmayemos en la empresa comenzada, de que nos mantengamos firmes en el propósito y honestos en el mensaje que nos hemos señalado. La vieja estirpe de los próceres que un día le dieron su fama a la República, renace en la generación del plebiscito, que ha venido recreándolo a su imagen y semejanza. Otra vez el prestigio de nuestro nombre alza la jerarquía de sus valores ante el concepto de los extraños, lo que nos obliga a una conducta más severa, a mantenernos dentro de la sensatez, a no desviarnos de la cordura, a no perdernos en la locura de torpezas innecesarias.

—

Para que tal conducta sea irrevocable, bastaría acercarnos al recuerdo del pasado —del inmediato y del mediato— para asombrarnos de su rudeza y abismarnos de no haber perecido definitivamente dentro de su vorágine. Los odios y las ambiciones, en apretada urdimbre, llegaron a constituir la sola razón de ser de la política y el disolvente denominador común de la actividad colombiana. El afán hegemónico aupaba la codicia de los partidos, hasta conducirlos a la furia de la arbitrariedad. Claro que los pecados tienen categorías y que la historia se encargará de establecerlas si ha de proceder con frialdad. Pero no se trata de esto, sino de no volver a la amargura de donde venimos, atropellados por la amenaza de la disolución.

—

Claro que aún quedan rezagos de las viejas costumbres y que en veces nos angustia el temor de que no acabemos de salir de errores ni de dominar vicios. La puja feroz de las ambiciones personales destruye la noble esencia de los partidos, y a la hora del convite electoral los apresurados voraces se precipitan desvergonzadamente, sin importarles poco ni mucho ideales, programas, todo eso, en fin, que forma la propia esencia moral e intelectual de la política. La feria de los delegados convencionales alcanza en ocasiones patéticas muestras de irritante farsa. Y el caudillejo, cacique ambicioso y desaforado, se mueve zalamero y activo a la caza de los electores, para alcanzar los cuales no se detiene en consideración ética alguna. Ningún reparo se interpone entre su afán de ser elegido y los medios de que ha de valerse para ello.

—

Pero, aun con todo, aun con la suma de estos vicios supérstites, la verdad es que hemos avanzado notablemente y de que por lo menos hay, auténtica y fuerte, una vasta voluntad nacional empeñada en defender tenaz y victoriosamente lo que hemos logrado y lo que podremos conseguir si nos mantenemos dentro del espíritu que ya nos acompaña y alienta, cuya influencia benéfica puede salvarnos definitivamente y rehacernos para la vida de la democracia en lo mejor de sus formas y lo más austero de su ejercicio.

Olvido lamentable

Diríase que la carta del Presidente Dórticos está dirigida a gente ignara y no a universitarios, que saben muy bien lo que es y cómo se instituye un gobierno, de modo que no puede subestimárseles hasta el punto de pretender que acepten, bajo palabra, aquello de que "el pueblo de Cuba se ha dado a sí mismo" el gobierno que tiene, para bien o para mal de su destino.

En esta materia, no es posible extraviar su criterio con ningún sofisma.

Para que un pueblo se dé un gobierno a sí mismo sólo hay un camino: el del sufragio.

Todo otro procedimiento engendra, necesariamente, gobiernos de facto, y la popularidad o impopularidad de que puedan estar rodeados no altera su substancia.

Como tal gobierno de facto fue reconocido y admitido en la comunidad de las naciones el actual Gobierno de Cuba.

Ahora bien, lo que distingue a un gobierno de facto de una dictadura lisa y llana es su carácter eminentemente provisional, y es de su incumbencia y de su deber fijar plazo a su interinato.

A este respecto debe señalarse que la actitud del Gobierno de Cuba pugna con la de otros que es forzoso tener como ejemplares.

Aramburu, en Argentina, y Larrazábal, en Venezuela, encabezaron movimientos que dieron en tierra con dictaduras tan odiosas como la de Batista, y encabezaron también los gobiernos consecutivos a la victoria de esos movimientos. Uno y otro mantuvieron el orden con dignidad y firmeza y se apresuraron a convocar a sus pueblos para que se dieran a sí mismos un gobierno constitucional. Por ello, la historia escribirá los nombres de Aramburu y Larrazábal junto a los de San Martín y Bolívar, y escribiría, ciertamente, el de Fidel Castro junto al de Martí, si procediera en forma análoga.

Sin embargo, ha transcurrido más de un año desde la heroica instauración del actual Gobierno provisional de Cuba, y no se ven ni siquiera indicios de convocatoria para la elección de un gobierno regular.

Está dentro de lo probable que operen circunstancias insuperables como causas de esta omisión, que no puede justificarse por la simple necesidad de realizar ésta o aquella reforma, porque la vida de los pueblos es una transformación constante.

El enigma de los motivos que impiden la consulta popular, y aun la fijación de un plazo, tan largo como se crea conveniente, para realizarla, conspira contra la buena fe del reconocimiento internacional del Gobierno cubano.

Con sólo despejar esta incógnita, el Gobierno del Presidente Dórticos adquiriría tal solidez y prestancia, que todo intento, real o imaginario, de amagar su estabilidad, estaría condenado de antemano al fracaso y al repudio de la opinión universal.

Lamentable es que el Presidente de Cuba no se haya dignado esclarecer estos tópicos en su extensa nota a los universitarios chilenos.

Con todo, útil sería que supiera que si llama a elecciones para establecer los poderes constitucionales de Cuba, no sólo los estudiantes universitarios, sino que todos los chilenos, le harían el obsequio de aceptar a fardo cerrado todas las argumentaciones de su carta.

Porque aquello es lo que importa, y no la justificación de una dictadura como substituto de otra.

VERGNIAUD

PINCELADAS

Jesucristo

EL MUNDO católico recuerda hoy el supremo sacrificio del Nazareno, hijo de Dios, concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, que nació de la Virgen María, que padeció bajo el poder de Poncio Pilatos y que fue crucificado en el Gólgota, hace 1927 años. ¡Por salvarnos de nuestros pecados! ¡Por redimir al género humano!

En lo alto, allí donde tembló la tierra en los momentos en que expiraba el Maestro, el Divino Rabí, el buen ladrón clama aún que de él se acuerde cuando esté en el reino de los cielos. Y el último robo que hizo fue el de la gloria. Allí está el mal ladrón, todavía mirando a la tierra con ojo torvo, todavía blasfemando, todavía robando.

¿Requiere la grey, ahora más que nunca, el regreso de Cristo? ¡Sí lo requiere! ¿Necesita el hombre a aquel que decía "Yo soy el camino"? ¡Sí lo necesita! ¿Y qué haría el pastor de almas entre el mal que se prodiga, la molicie que hiere, el lanzazo de la indolencia que mata?

¡Quién sabe, quién sabe!

La noche se hace. Y los días se hacen. El hermano, como Caín, mata. La serpiente del Paraíso desciende y arrastra por el mundo el mensaje que oyeron Adán y Eva, en el Edén: "Come, come la fruta del bien y del mal". Y es mentira, como ayer, desde el comienzo de la vida.

¡No la comas, cristiano, no la comas!

O. CABRERA LEYVA.

Arbitraje de Isabel II

Con la aceptación por la Reina Isabel II de Gran Bretaña de mediar en las diferencias limítrofes chileno-argentinas de la zona de Alto Palena, se ha avanzado otro importante paso en la feliz solución de este problema.

El acuerdo que en su oportunidad suscribieron ambos Gobiernos, por iniciativa de los Presidentes Alessandri y Frondizi, ha sido saludado con regocijo en toda la extensión del continente y aplaudido en el mundo entero como notable ejemplo de la forma en que las naciones pueden pacifica y cordialmente zanjar sus diferencias. La aceptación por parte de la Reina Isabel de la misión arbitral que le fuera solicitada por Chile y Argentina, refuerza aún más el muy favorable ambiente internacional que rodea esta gestión.

Los próximos pasos corresponderán a los Parlamentos de la nación vecina y de nuestro país, a los cuales compete la ratificación legislativa del convenio arbitral. La naturaleza de los acuerdos suscritos, el fraterno espíritu que los inspira, el respeto recíproco que se guardan y manifiestan las dos potencias y la salvaguardia de sus intereses al amparo de la juridicidad son factores que pesarán en forma muy favorable en la determinación de los legisladores de los dos países. Contribuyen poderosamente al mismo feliz término de los litigios la opinión publica propicia, la firme determinación que existe en ambos pueblos de despejar para siempre el horizonte común para emprender las grandes tareas de progreso que a ambas naciones les corresponden en conjunto y la fervorosa adhesión de todos los pueblos americanos.

Cuando se sopesan las circunstancias, cuando se observan las tendencias del mundo moderno en las relaciones de los países, se aprecia cuán absurdo resulta que las naciones puedan enconar su convivencia por metros más o metros menos de territorio, cuando el mundo avanza hacia la unidad económica y hasta política en grandes bloques solidarios, que se integran y complementan para avanzar más velozmente a la conquista de mejores niveles para los pueblos.

Chile y Argentina, conscientes de sus responsabilidades de hoy y del futuro, sin menoscabo de sus soberanías, están dejando atrás lo que pudo dividirlos, en demanda de lo mucho que puede unirlos en el presente y el tiempo por venir.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

MARIONETAS DE JIRI TRNKA.— Casa Central de la Universidad de Chile. Exposición de la vida y obra del realizador checoslovaco de las películas de marionetas.

GRABADOS EN MADERA YUGOSLAVOS.— San Antonio 31, entrepiso. De 16.30 a 20.30 horas.

CHARLA RADIAL.— "Cristo, dominador de la historia", charla de Héctor Valenzuela Valderrama. Se transmitirá por las siguientes emisoras: Magallanes, 8 horas; Nuevo Mundo, 9 horas; Corporación, 10.30 horas; Prat, 11 horas; Del Pacífico, 12 horas, y Minería, 13.45 horas.

Eisenhower responde a la FECH

Proseguimos la publicación del texto íntegro de la respuesta del Presidente Eisenhower a la Federación de Estudiantes de Chile, entregada por el Embajador señor Walter Howe.

VI

Decimos sí que este sistema ofrece un vasto monto de capital para propósitos de desarrollo, más de lo que ningún Gobierno puede aspirar a acumular para préstamos al exterior.

Nuestro programa de cooperación técnica ha proporcionado adiestramineto a miles de latinoamericanos en una gran variedad de campos, desde la agricultura y la salud pública hasta las técnicas industriales y la administración pública. Sin duda, un número substancial de estudiantes de su Federación han estudiado en los Estados Unidos o han sido ayudados en sus empeños educacionales por profesores adiestrados en los Estados Unidos. Nuestros programas en diversos campos han ayudado a hacer posible esto. Planta y establecimientos comerciales financiados por los Estados Unidos en la América Latina, también han ofrecido un vasto campo de entrenamiento para la América Latina en la industria, en los métodos comerciales modernos y en la administración.

Esta breve descripción del papel que cumplen los Estados Unidos al ayudar a satisfacer las necesidades de la América Latina en los campos del capital y de las habilidades técnicas, sólo pretende señalar (como no lo hizo su carta), que los Estados Unidos han contribuido —y han contribuido significativamente— a los grandes progresos económicos que ya han tenido lugar en América Latina. Lo que es más importante es que esta contribución continúa, y que junto con ustedes, nuestros vecinos, buscamos constantemente medios y maneras de mejorar y expandir aún más nuestra cooperación, con el propósito de elevar los niveles de vida de las masas de los pueblos latinoamericanos.

EL PRECIO DE LAS MATERIAS PRIMAS

La cita del Informe Paley, que usted ha extraído de su contexto, da una impresión completamente errónea de las recomendaciones de ese informe y de los objetivos de la política comercial de los Estados Unidos. La totalidad del informe demuestra cómo el desarrollo de recursos de bajo costo beneficia a los países productores de materias primas como también a los países que compran parte de esas materias primas. En efecto, como se indica a continuación, los productores extranjeros y los países extranjeros se han beneficiado substancialmente con las políticas del Gobierno de los Estados Unidos, destinadas no a obtener materias primas de fuentes extranjeras al más bajo precio posible, sino a dar una recompensa justa a los productores, ya sea en los Estados Unidos o en otros países.

Su carta declara que la "solución moral" del problema de los precios es la adopción del concepto de "precios justos y adecuadamente remunerativos por las materias primas", exportadas por América Latina. Continúa reconociendo francamente que la aplicación de una noción ética de precio justo presentaría muchos problemas prácticos. Nuestra consideración de que las fluctuaciones violentas de los precios de las materias primas pueden causar grandes dificultades para los países que dependen considerablemente de la exportación de uno o dos productos, ha impulsado a los Estados Unidos a cooperar con los países productores de materias primas, no sólo en América Latina, sino también en otras regiones, y de muchas maneras diferentes, en esfuerzos por vencer estas dificultades. Pero el problema es profundo y requiere la solución básica de materias tales como los grados del crecimiento económico, la necesidad de diversificación de la producción, y la balanza de la oferta y la demanda. Durante el período en que se solucionan estos puntos fundamentales, podría ser posible en ciertos casos reducir la severidad de las fluctuaciones de los precios por arreglos de varios tipos entre los países interesados. En la mayoría de los casos es posible que los países que sufren dificultades temporales en sus balanzas de pagos como resultado de las caídas de los precios de sus productos, obtengan asistencia financiera exterior calculada para ayudarlos a superar la dificultad.

Los Estados Unidos asignan gran importancia a encontrar soluciones concretas para estos problemas. Así, brindan su pleno apoyo a muchas organizaciones internacionales que actualmente analizan los problemas de estos productos y se esfuerzan por ayudar a los países productores en sus dificultades de mercado.

Los Estados Unidos se han hecho miembro de la Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos, establecida por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, con el fin de estudiar las perspectivas para esos productos.

Los Estados Unidos, como miembro de la Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas, participa en todos los grupos de estudio de productos y en el Comité sobre Problemas de Productos.

Las Partes Contratantes del Acuerdo General de Tarifas y Comercio han establecido un comité especial para estudiar los obstáculos a la expansión del comercio de materias primas y desarrollar recomendaciones de acción constructiva. Los Estados Unidos intervienen activamente en este comité.

Los Estados Unidos tienen programas de apoyo de precios para ciertos productos agrícolas y minerales. Esta ciertamente no es una política destinada a obtener importaciones de materias primas "a los precios más bajos posibles". Por el contrario, los productores extranjeros a menudo obtienen por productos vendidos en los Estados Unidos, precios que exceden a los precios de los mercados mundiales, a un costo considerable para el consumidor norteamericano. Con respecto a las materias primas importadas que no se producen en el país, acostumbramos a gravarlas con bajos aranceles o liberarlas de ellos, e imponemos pocos impuestos internos. Esto estimula nuestro consumo de estos productos y así redunda en beneficio del país productor. Los ejemplos citados son típicos:

Azúcar.— Los Estados Unidos compran casi la mitad de sus necesidades anuales de azúcar, que alcanzan a alrededor de 9,4 millones de toneladas cortas, a productores extranjeros, principalmente Cuba, a un precio que fluctúa corrientemente entre 2 y 2,5 centavos la libra por sobre el precio del mercado mundial. De esta manera, los Estados Unidos transfieren a los países productores, todos los cuales tienen economías menos desarrolladas, un total de 200 millones de dólares al año.

El arancel del azúcar que entra a los Estados Unidos ha sido reducido de 2,5 centavos a 0,6250 centavos por libra en los últimos 25 años, en substancial beneficio de los países extranjeros productores. La cláusula en el Acta Azucarera de los Estados Unidos, que asigna a los productores extranjeros 45 por ciento de todos los aumentos del consumo interno, permite a esos productores beneficiarse casi tanto como los productores nacionales de las medidas de estabilización de precios de nuestra legislación azucarera.

CONTINUARA

Tribuna Libre

El general Bustamante y "el callejón de las quintas"

En 1918, al celebrarse el Centenario de la Batalla de Maipú, el Municipio de Santiago acordó darle a algunas avenidas y callejones comunales nombres de los jefes militares que participaron en la contienda que definió la soberanía chilena. En el reparto correspondió al viejo "callejón" y a la sazón "Avenida de las Quintas" recibir el nombre de General Bustamante, en honor de José Antonio Bustamante, nacido en Santiago en 1778 y muerto en su ciudad natal el 18 de agosto de 1850.

Por aquella época, desde su retiro en las riberas de El Laja, el general Fidel Urrutia envió una furibunda carta al Municipio y a los diarios santiaguinos pidiendo que le dieran a conocer quién era "ese tal general Bustamante que yo como hombre de armas jamás he tenido noticias de que hubiera existido".

Su carta tiene mucho parecido con la recibida por Tribuna Libre de LA NACION y aparecida en su edición del martes 5 de abril, nada menos que en el 142º aniversario de la memorable batalla, en la que el "desconocido" general José Antonio Bustamante estuvo al frente de los Infantes de la Patria. El colaborador de Tribuna Libre reconoce que "por ignorancia mía me es desconocido" el tal general.

Este militar sirvió en el Ejército desde 1798 a 1840. Fue confiado por su padre, Francisco Javier Bustamante, al Capitán General y Presidente de Chile, don García Carrasco, para que lo iniciara en la carrera de las armas.

Uno de sus biógrafos relata que Carrasco lo colocó como Cabo de Asamblea Veterana de Caballería de Chile, y en 1805 recibía sus despachos de subteniente.

Durante el motín de Figueroa adhirió a la causa de la Independencia, y sucesivamente participó, con distintos grados, en el ataque de Yerbas Buenas (donde resultó herido), junto a José Miguel Carrera, en San Carlos, y en la toma de Talcahuano, al mando de 200 hombres, tuvo como jefe a O'Higgins. Su participación en esta escaramuza dio origen a que a uno de los fuertes de Talcahuano se le diera, posteriormente, su nombre.

Luego de participar en otras acciones de guerra, fue tomado prisionero y libertado después de Lircay. Luego de la derrota de Rancagua viajó a Mendoza y volvió con el Ejército de los Andes, correspondiéndole actuar en Chacabuco, y al finalizar el combate persiguió a los españoles hasta Quillota.

Después de diversas comisiones organizó los primeros Batallones Cívicos y en 1818, con el grado de teniente coronel, comandó el Batallón de Infantes de la Patria que actuó en Maipú en la División Las Heras. Le fue conferida en esta oportunidad una Medalla de Oro y los despachos de coronel.

En los archivos militares constan los juicios emitidos sobre su comportamiento, de San Martín, de Las Heras, del almirante Blanco Encalada, de don Pedro de la Cuadra y Baeza, del coronel de Guardias Nacionales, don Miguel Dávila, juicios recogidos por sus biógrafos.

Estos son algunos antecedentes que consideró la Municipalidad de Santiago, en 1918, para darle el nombre de General Bustamante a la vieja "Avenida de las Quintas", los que parece haber olvidado el señor F. V. B.—**Zenobio Peñaloza, Romeral (Curicó).**

Código del Trabajo regula relaciones patrimoniales entre los deportistas

En la Cámara de Diputados se recibió informe sobre previsión de jugadores de fútbol

"Las relaciones de carácter patrimonial entre los deportistas, especialmente profesionales, deben quedar sujetas al libre juego de las disposiciones del Código del Trabajo y demás vigentes". Así lo manifiesta un informe de la Dirección de Deportes del Estado, relacionado con los beneficios previsionales de los jugadores del fútbol profesional, transcrito ayer a la Cámara por el Ministro de Defensa Nacional, como respuesta a una petición del diputado Jaime Egaña.

En el informe del Director del Departamento, Fernando Renard Valenzuela, expresa que la naturaleza de esta materia escapa al control y dirección de ese organismo, por cuanto en la regulación de las condiciones económicas y previsionales de los deportistas, su intervención no debe ser otra que conocer las irregularidades que se produzcan por situaciones ya creadas, pero en ningún caso patrocinar medidas de índole previsional. Agrega que, siguiendo el criterio del Supremo Gobierno, es de opinión que las relaciones de carácter patrimonial entre los deportistas, especialmente profesionales, deben quedar sujetas al libre juego de las disposiciones del Código del Trabajo y demás vigentes.

Termina el informe manifestando que en la actualidad existe una comisión designada por el Gobierno para estudiar la reorganización de la previsión en el país, lo que impide a esa Dirección emitir cualquier pronunciamiento sin conocer el criterio que adopte el Ejecutivo al respecto.

Senado termina su receso: sesionará el martes próximo

El Senado pone término al receso acordado a principios del presente mes, el martes de la semana próxima. Ese día, de 16 a 19 horas, se efectuará la sesión ordinaria correspondiente, en la cual, entre otras materias, deberá calificarse la urgencia solicitada por el Ejecutivo al proyecto que modifica la actual legislación de riego, el que ya fue aprobado por la Cámara de Diputados en primer trámite constitucional.

En la misma sesión se dará cuenta de un Mensaje del Ejecutivo por el cual se inicia un proyecto que otorga títulos definitivos de dominio a ocupantes de la localidad de Pucará, en la comuna y departamento de Villarrica.

Posición del PANAPO será acordada por la Junta Ejecutiva el martes próximo

Anoche continuó debate político.— Pérez de Arce y Lea Plaza rechazaron fusión con démócratacristianos y llamaron a fortificar la organización

Ayer se prosiguió en la Junta Ampliada del PANAPO el debate que se viene efectuando desde el lunes pasado, con el objeto de conocer el pensamiento de las directivas, parlamentarios y bases de la colectividad en relación con la posición política que debe adoptarse a raíz del desfavorable resultado que señalaron las elecciones últimas.

La reunión se inició a las 19.30 horas, y continuaba a la medianoche. En primer lugar habló el ex diputado Alfredo Lea-Plaza, quien manifestó que el panapismo debe desentenderse de todo interés subalterno, para dedicarse sólo a edificar su futuro político como partido independiente, de acuerdo con su doctrina, que lo diferencia de las demás colectividades.

Enseguida, entre otros oradores, hablaron Jorge MacGinty, Alejandro Hales y el senador Guillermo Pérez de Arce, cuyo discurso fue un vibrante llamado a superar toda divergencia interna para fortificar el partido, sin fusiones ni alianzas que entraben su desarrollo.

Anoche se nos informó que la Junta Ejecutiva, que preside Javier Lira Merino, se reunirá el martes próximo para analizar el resultado del debate y adoptar las conclusiones que de él se deriven. Al mismo tiempo, se nos dijo que seguramente la Junta Ejecutiva ratificará el pensamiento mayoritario de los dirigentes, parlamentarios y bases, en el sentido de rechazar la fusión con la democracia cristiana y de entrar en una nueva etapa de organización partidaria.

No se acuñará nueva moneda hasta no conocer informe parlamentario

En la Cámara de Diputados se recibió una comunicación del Ministro de Hacienda como respuesta al acuerdo de esa Corporación de solicitar que se suspenda toda resolución acerca de la acuñación en el extranjero de la moneda divisionaria del escudo, mientras no se tengan los antecedentes completos que reúne la Comisión que preside el diputado Patricio Phillips.

El Ministro transcribe un oficio del Banco Central, en el que se expresa que "es propósito de esa institución no adoptar ningún acuerdo sobre el particular hasta que no se conozca el resultado de las investigaciones que realiza la Comisión Especial designada por la Cámara de Diputados".

Se agrega en la nota que hasta el momento no se ha impartido orden alguna de acuñación de moneda, pues se desea agotar el estudio de la materia, para evitar el riesgo de que se menoscaben los intereses del Fisco.

Volumen sobre visita de Eisenhower se editó en el Senado

Un volumen lujosamente impreso, tipo revista, ha sido editado por la Oficina de Informaciones del Senado, como recuerdo de la visita del Presidente Eisenhower al Congreso Nacional.

La confección del volumen es esmerada, en papel couché, tamaño 8.o, y contiene, en castellano y en inglés, el acta de la sesión plenaria del Senado y de la Cámara en que se recibió al Jefe del Estado norteamericano, el discurso que pronunció el mismo Mandatario y los de los Presidentes del Senado y de la Cámara, señores Hernán Videla Lira y Raúl Juliet Gómez. Asimismo, en un conjunto de fotografías ofrece una visión completa de la recepción que el Parlamento hizo al Presidente Eisenhower.

Ascensos en FF. AA. tratará Comisión de Defensa del Senado

Para el martes próximo, a las 15 horas, ha sido citada la Comisión de Defensa Nacional del Senado por su presidente, Eduardo Alessandri Rodríguez. En la tabla de la sesión figura el pronunciamiento sobre diversos Mensajes de ascensos de Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas.

Rumorcitos

Lluvia de votos

Un caso extraordinario se ha presentado en la comuna de Peñaflor al determinar el Colegio Escrutador el número de regidores que corresponde a las listas de cada partido en la reciente elección: —De los cómputos finales, resulta que el Partido Radical, que presentó solo dos candidatos, obtuvo votos para elegir tres regidores...

La solución a este singular hecho electoral la dio el diputado Héctor Correa Letelier, al informar que en este caso el cargo que no ocuparán los radicales debe asignarse entre los otros partidos, previa la determinación de una nueva cifra repartidora entre ellos.

Ayer se recordaba que por muy extraordinario que parezca este hecho, tiene un precedente en nuestra historia parlamentaria y que en su época fue señalado como algo excepcional: la elección del actual Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, como diputado independiente por Santiago en 1926. Se presentó a la lucha solo, sin respaldo de partido alguno, y fueron tantos los votos que obtuvo que alcanzaban para tres diputados. El Tribunal Calificador aplicó entonces la norma que permite entregar el sobrante de los sufragios a las demás listas para buscar una nueva cifra repartidora, y así, con los votos de exceso del señor Alessandri se tuvo por elegidos a otros dos diputados.

MARCAS COMERCIALES

Marcas comerciales solicitadas desde el 29 de Marzo al 11 de Abril, inclusive.

Santiago, 13 de Abril de 1960.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "ETIQUETA".

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "BOTTICHINO", "BOTTICCINO", "RRO-FORT".

Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados. — "FORTREL".

Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "THIOKOL", "GOMIFLEX".

Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "CORDISSIMO".

Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "MAMPATO", "PINTITA", "METALPASTE", "BARGUT", "CONFORT", "BLUNLATEX".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "GRINGOLINA etiqueta", "SOLAPOL", "WASH'N DRI", "DOS POR TRES", "FROTTEX", "ALMIDONAX", "TITERE etq.", "LECHUZA".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas, cubiertos y lijas.— "ITALCREM", "CASCO", "WRIGHT".

Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar, etc.— "ASTRA".

Clase 30.—Aparatos de servicio higiénicos y aseo, planchas.— "ITALCREM".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "FAPESA etiqueta".

Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "ITALCREM", "FAPESA etq.".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "EUCLID", "COOPER BESSEMER etq.", "M etiqueta", "NONPAREIL etq.", "FAPESA etq.", "INMET", "BLUE BIRD BODIES", "WRIGHT".

Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "FAPESA etq.".

Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "TIP-TOP".

Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado. — "TIP-TOP".

Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel, etcétera.— "TIP-TOP", "KORDITE", "OPALINE etq.".

Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza, etcétera.— "TIP-TOP", "LA BOTELLA DEL SELLO DE PLOMO etq.".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "FORTREL", "KORDITE", "HILACAN", "COMANDARI".

Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas.— "EDHILON", "RALATEX".

Clase 45.—Telas y tejidos.— "FORTREL", "ETIQUETA (Pavo Real)", "COMANDARI".

Clase 47.—Ropa de vestir.— "FORTREL", "CANICHE", "JACK etq.", "EL LLANERO", "OPALINE etq.".

Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería, etcétera.— "ETIQUETA (Pavo Real)".

Clase 50.—Calzado. — "CELLINI", "CAPEZIO", "MONOPLAX etq.", "CALPANY", "PERUGINO", "ALONSO ESPECIAL".

Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras, etc.— "CICAMO".

Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "TAR GARD".

Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "WASH'N DRI", "RIBASCO".

Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "PICCADILLY-INDUS 2 etiquetas", "REDUKTA", "WASH'N DRI", "BIOSKIN", "MUTED ROSE", "ESPUMABEL", "BATINA", "SINCA", "CONAMON", "DUX", "BISOMEL".

Clase 61.—Aliños y condimentos.— "FRANGERINA".

Clase 62 —Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "CRISTALES", "DOMINO", "ESCUDO", "MARQUEZA", "FRANGERINA".

Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "LA GALLINA BLANCA", "CRUZ DEL SUR", "FRANGERINA".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces. — "LA GALLINA BLANCA", "FRANGERINA".

Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "JAMBOREE".

Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "JIJONA", "COSTALUGA", "COSTAFITE", "HOBBY", "WRIGLEY'S", "CUBA LIBRE etq.", "FRIGO", "FRAPPE", "BUCANERO".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "MASSOUD etq.", "HB etq.", "HENNINGER", "LOMA BLANCA etq." "SANTA ROSA DEL PERAL etq.", "PLANELLA etq.", "JOHN BARNES etq.".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "GOLD CREST", "W E B".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "SEISELITO", "KOLO-KALO etq.", "RULE", "REMACHE", "FANTASIA".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farcéuticos.— "HERMO-PLACENTIN", "VITA-DRINK", "CRISTALOMICINA", "TETRA-CLORAM", "REVONAL-MERCK", "PICCADILLY-INDUS 2 etiquetas", "VASOLASTYNE", "GERICAINA", "KEMOMICIN", "RUMANTIG", "ALKA-SELTZER etq.", "ADABEE", "DIMETAPP", "BIRECTAL", "ANGICONE", "SUPANGIN", "ZETACAIN", "VACOCCI", "VIBTIL", "GRAMEX", "CLOROSER", "HIPORIL", "DICLORIL", "CLOROTIL", "BEROMEGAN", "CIGARRILLOS BALSAMICOS DEL DR. ANDREU etq.", "PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU etq.", "PATHOCIL", "SEMACTOL" "DIBIOSEM", "GLARUBIN", "RETAR-GEN", "EMBARSIL", "RESALEN", "HEMOGAMA", "VIENAGAMA", "HEMOGLABIN", "EXUDRON", "TETRANICOL", "DUPHASECT", "DUPHACID", "DOHYFRASALES", "GY-TEX", "ANTAMEBIN", "TUSIL", "BEVITOX", "REALKILL", "SUNX", "TERMIDOL", "BRIETAL", "MIOSTRESSIN", "FALLEK".

Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc. — "CHLORINETTE", "NAPOLEON", "CHECK-MATE", "WASH'N DRI".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "SIGMA", "LIBERTY etq.", "CINEGRAPH", "PRODUX", "DIERL", "CENTURY".

Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales. — "R G E".

Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "LLEGAR Y COSER", "LAS MARAVILLAS", "HB etq.", "HENNINGER", "RENACIMIENTO".

Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "MUROS", "PEDALEANDO", "U.R.E.", "EN BIKINI".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"MINERA AUGUSTA", predio minero, en la provincia de Atacama; oficina relacionada con asuntos mineros, en las provincias de Santiago y Atacama; "MAGNUS PUBLICIDAD", oficina de publicidad, en la provincia de Santiago; "PECHINI" y "SAPECA", fábrica de baldosas; "THE DREAMERS", conjunto musical y coro; "LAMIC", instituto de belleza, en la provincia de Santiago; "NIZA", establecimiento comercial de venta de calzado, en la provincia de Santiago; "LA VITIVINICOLA", compañía de seguros generales; "RECORD", tintorería, en la provincia de Coquimbo; "SOCOVI", una sociedad que financia y construye viviendas económicas tipo plan habitacional (D.F.L. N.o 2); "LAS MARAVILLAS", establecimiento industrial de fabricación de toda clase de sorpresas, chascos y fantasías; "LETREROSKOVEDO", taller de confección de letreros pintados y estampados, en la provincia de Santiago; "LIBERTY etq.", establecimiento comercial de venta y reparación de balanzas, en la provincia de Santiago; "INTER-MUSIC", establecimiento comercial de explotación y sistemas de transmisiones de sonidos o imágenes por conducto alámbrico e inalámbrico, en la provincia de Santiago; "LOS LEONES", fábrica de baldosas, caños, bloques, ladrillos, azulejos, tejas, artículos de cerámica para construcciones y demás artículos de la clase 7, con excepción de cemento; "LEEDS COLLEGE", establecimiento para la enseñanza general comprendidos kindargarten, preparatorias, humanidades y enseñanza especial, en la provincia de Santiago; "LETRAS CHILENAS", librería, en la provincia de Santiago; distribuidora de libros, en la provincia de Santiago; una editorial; "LAS AGUAS QUE DANZAN", "LAS AGUAS BAILARINAS", "LAS AGUAS LUMINOSAS DANZARINAS", "LAS AGUAS QUE DANZAN EN MULTICOLORES", "LAS AGUAS QUE DANZAN EN TECNICOLOR", "EL BALLET DE LAS AGUAS EN COLORES", "EL BALLET DE LAS AGUAS LUMINOSAS", "BALLET ACUATICO EN COLORES", "BALLET ACUATICO LUMINOSO", espectáculos de circo y teatro; "HILACAN", fábrica de hilados; "EMPORIO FORNO" y "ALMACEN LA FAMA", almacén de abarrotes en general, en la provincia de Valparaíso; "FRADELA", distribuidora de detergentes, en la provincia de Santiago; "VIMALFI", establecimiento educacional, en la provincia de Santiago; "DETERSA", distribuidora de detergentes, en la provincia de Santiago; "TEACINE PUBLICIDAD", oficina de propaganda y publicidad, en la provincia de Santiago; "JARDIN TOKIO", establecimiento comercial de venta de flores, cultivo de plantas, en la provincia de Santiago; "CALPANY", establecimiento comercial de venta y distribución de calzado, en las provincias de Santiago, Concepción, Valparaíso y Cautín; fábrica de calzado; "LA FIESTA", establecimiento comercial de confitería, en la provincia de Santiago; "TEATRO MUNICIPAL DE SANTIAGO", salas de espectáculos, cines, teatros y establecimientos similares, en la provincia de Santiago; "JARDIN JULIA", establecimiento comercial de venta de flores, en la provincia de Santiago; "CHANTECLER", oficina de publicidad, en la provincia de Santiago; "DINACO", establecimiento comercial de distribución de cosméticos, en la provincia de Santiago; "CICAMO", fábrica de artículos de cuero; "ALONSO E HIJOS", fábrica de calzado; establecimiento comercial de venta de calzado, en la provincia de Santiago; "KARINA", estudio fotográfico, en la provincia de O'Higgins; "VIRGO", oficina de publicidad, en la provincia de Santiago; "BURLESQUE", compañía de espectáculos teatrales, en todas las provincias de Chile, con excepción de Santiago y Valparaíso; "UNITED BUYERS SERVICE", "UNITED FORWARDERS SERVICE", establecimiento comercial de importaciones y representaciones de repuestos de vehículos y maquinarias en general, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "LA SORIANA", tienda de novedad, tejidos y confección para señoras, en las provincias de Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Ñuble, Arauco, Bío-Bío, Malleco, Cautín, Osorno y Chiloé; "EDHILON", establecimiento industrial de fabricación, venta y distribución de productos comprendidos en la clase 44; "RALATEX", establecimiento industrial de fabricación, venta y distribución de productos comprendidos en la clase 44; "ULTRA", oficina de informes, encargos y comisiones de confianza, en la provincia de Santiago; "ALSERCO", oficina de organización de ventas y representaciones de materiales de construcción, en la provincia de Santiago; "DI-MA-CAR", establecimiento comercial de distribución de materiales para carpinterías, en la provincia de Santiago; "GIARDA-FILM", empresa comercial de importaciones, compra, venta y distribución de películas cinematográficas, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, Teatinos N.o 50, en el plazo de treinta días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

El Director del Departamento de Industrias

15-16-17-IV

COMPAÑIA MINERA CICLON S. A.

Junta General Ordinaria y Cierre del Registro de Accionistas.

En conformidad a lo dispuesto en el Título V, de los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Acionistas para el día 27 de abril, a las 18.30 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Phillips N.o 40, oficina N.o 55, Santiago, a fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio del año 1959 y demás fines prescritos en los Estatutos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 17 al 27 de abril de 1960, ambas fechas inclusives.

Gmo. García Burr
Presidente

La información QUE UD. NECESITA

Turno de farmacias

TURNOS DE FARMACIAS EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 9 Y EL 16 DE ABRIL DE 1960

Imperial, Fermín Vivaceta 2892; Lillo, Avenida Independencia 1699; Rozas, Santa María 2301; Pacífico, Avenida Independencia 748; El Salto, Avenida Recoleta 1397; Bolívar, Avenida Valdivieso 0575; Matucana, Avenida Matucana 835; Real, Sotomayor 699; Marambio, José Joaquín Pérez 4687; Stari, Avenida B. O'Higgins 2439; Oyarzún, 5 de abril 4383; Unión, Molina 502; Klein, Bandera esquina de Huérfanos; Santiago, Arturo Prat 801; La Chilena, Arturo Prat 1623; Kraisel, Avenida Portugal 698; San Judas Tadeo, Santa Elena 1344; San Luis, Avenida Pirámides 395; Compañía, Quemchi 5955; Manuel Montt, Avenida Manuel Montt 30; Andina, Hernando de Magallanes 972; Veas, Avenida Italia 1501; Ferrada, Avenida Holanda 3342; Inglaterra, Avenida Zañartu 2540; Urgencia San Francisco 75. Turno permanente.

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central. Plaza Bulnes 1196	62261
Prefectura General de Morandé	60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64130
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474	51050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284	65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30101

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago- Pto. Montt. Martes y Jueves. Sale de Estación Alameda, a las 7 horas. Combinación a Concepción y Valdivia.

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso. Santiago-Concepción Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las 10 horas. Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario. Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-Temuco. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 18 horas. Combinación a Puerto Montt.

Expreso rápido nocturno. Santiago-Puerto Montt. Viernes. Sale de Estación Alameda a las 20.45 horas. Combinación a Valdivia.

Nocturno, Santiago-Talcahuano. Diario. Sale de Estación Alameda a las 21 horas. Combinación Temuco y Valdivia.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 19 horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 22 horas. Ordinarios, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso a las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

DEFUNCIONES.—

† Se comunica el fallecimiento a sus familiares y amigos del señor

DAVID NUÑEZ FLORES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy 15, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde la sede del Sindicato Mantelli Hnos., ubicado en Portugal 463.

Su hijo y esposa.

† Ha fallecido en San Bernardo, nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

JUAN LUIS MORAGA POBLETE

Sus funerales se efectuarán hoy viernes, en el Cementerio Católico de Santiago, partiendo el cortejo desde su casa habitación en San Bernardo, chacra Santa Marta, a las 16 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ALEJANDRO MIRANDA MIRANDA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle General Novoa 4079, a las 11 horas.

La familia.

SANTORAL

HOY: Crescente y Teodoro.
MAÑANA: Marcia y Julia.

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago: Comandancia en Santo Domingo 978 81171

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna. Teatinos 82211

ITINERARIO DE AVIONES

(LAN-CHILE)

RUTA SANTIAGO-ARICA:

Lunes, martes, viernes y sábados parten de Los Cerrillos, a las 8.50 horas, en vuelo directo a Arica.

Diariamente sale un DC-6B, a las 7.45 horas, hasta Antofagasta, donde combina con 2 vuelos directos con escalas en Calama, Tocopilla, Iquique y Arica.

Los jueves sale, a las 10.15 horas, con escalas en Antofagasta e Iquique. Terminal en Arica.

Los martes y jueves, sale de Los Cerrillos, a las 9.30 horas, un servicio hasta Antofagasta con escalas en La Serena, Copiapó y Taltal. Los lunes, miércoles y sábados, con el mismo terminal hace escalas en La Serena, Copiapó y Chañaral. Los viernes sale, a las 9.30 horas, con escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral, con terminal en Antofagasta. Los lunes, miércoles, jueves a sábados, a las 8.45 horas, con terminal en Copiapó, y escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA SANTIAGO-P. ARENAS:

Santiago-Temuco: Sale de Los Cerrillos los sábados, a las 2.15 horas. Escalas en Concepción y Victoria.

Santiago-Puerto Montt: Sale de Los Cerrillos los jueves, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia y Osorno.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los martes, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud y Castro.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los sábados, a las 8.30 horas. Escalas en Cauquenes Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.

Santiago-Puerto Montt: Lunes, miércoles y viernes, sale de Los Cerrillos, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Temuco y Osorno. (Los días lunes hace escala también en Cauquenes).

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos, los lunes y jueves, a las 9.15 horas. Escala en Valdivia.

Santiago-Punta Arenas: Sale de Los Cerrillos los martes y viernes.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 (Llamados de urgencia, 4 líneas).	69191
Posta N.o 2, Maule 875 (Llamados de urgencia, 3 líneas).	50061
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía	91011
Posta N.o 4, Villaseca 25	43380
Posta N.o 5, Avda. Manuel Montt 309	45671
Asistencia Pública Infantil. Sta. Rosa 1234	52681
De San Miguel, Gran Avenida 2304	51454
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.)	[illegible]

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Alcázar, Beneficencia, Hogar de Cristo, La Buenos Aires, La Central, La Humanitaria, La Popular, La Nacional, La San Francisco, La San Vicente, La Nueva York, Valparaíso y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy, en los cementerios que se indican:

JUAN AYALA VALLADARES, Cardenal Caro 1351, Población La Palmilla, a las 16.30 horas, Cementerio General.

ADRIANA RIVERA CABEZAS, Tácito 5228, a las 16 horas, Cementerio General.

DAVID NUÑEZ FLORES, Portugal 463, a la s16 horas, Cementerio General.

ARMANDO ZUNINO PESCE, Hospital Salvador, a las 16 horas, Cementerio General.

ROSARIO QUEZADA VIUDA DE RIVERA, José Giardo s/n, a las 16 horas, Cementerio General.

ERNESTO SALINAS ARAYA, Atahualpa 1584, a las 15 horas, Cementerio General.

PABLO CLERICUS BERKHOFF, Walker Martínez esquina calle N.o 2, La Florida, a las 9.30 horas, Cementerio General.

CLEMENTINA JELDRES ARMIJO, Iglesia Gratitud Nacional, a las 16 horas, Cementerio General.

PETRONILA LAZCANO VIUDA DE INSINILLA, Capilla de Las Animas, a las 17 horas, Cementerio General.

FILOMENA CAUTIVO, Lazo de la Vega 5052, a las 15 horas, Cementerio General.

CARLOS MARIO VASQUEZ, Alcázar 300, a las 11 horas, Cementerio General.

CARLOS ENRIQUE JIMENEZ PIZARRO, Tocornal 1471, a las 16.30 horas, Cementerio General.

JOSE QUIROZ TORRES, Padre Orellana 1416, a las 15 horas, Cementerio General.

VERONICA MUÑOZ VIUDA DE IBACACHE, Julio Bañados 1774, a las 16 horas, Cementerio Católico.

ALEJANDRO MIRANDA MIRANDA, General Novoa 4079, a las 11 horas, Cementerio General.

AURELIO PINTO ROMO, Radal 1131, a las 15 horas, Cementerio General.

EUGENIO GAJARDO CANALES, Ayuntamiento 1864, a las 16.30 horas, Cementerio General.

EN LA MONEDA.-

Créditos alemanes para industria chilena

Convenio sobre ayuda económica fue suscrito en Bonn entre los dos países.— Nuevo Director Económico de la Cancillería.— Obsequia libros el Embajador de España a la Universidad Austral

Un convenio de ayuda financiera fue suscrito en Bonn entre el Gobierno de Chile y el de la República Federal de Alemania.

En sus bases se establece que Alemania ha dispuesto otorgar garantías y afianzamiento, dentro del margen de sus disposiciones existentes, para negocios de importación de equipos industriales, mineros y agrícolas.

Los créditos señalados serán amortizados en plazos hasta de cinco, seis y diez años, con servicios semestrales, a contar del sexto mes de la entrega del equipo o material.

La Corporación de Fomento calificará en Chile, la asignación de dicho crédito, tomando en cuenta su importancia para la economía nacional; la capacidad económica y financiera del peticionario y el análisis técnico del proyecto.

Obsequio de Embajador Tomás Suñer y Ferrer

Tres mil volúmenes fueron obsequiados a la Universidad Austral de Valdivia, por el Embajador de España en Santiago, Tomás Suñer y Ferrer.

El gesto del diplomático hispano, que acaba de visitar esa ciudad, en una jira que alcanzó también a Osorno y Puerto Montt, fue agradecido por las autoridades universitarias.

Se anunció que el volumen de libros será duplicado en fecha próxima.

Ministro de Interior invitado por Carabineros

El Ministro del Interior fue invitado ayer a los actos que se efectuarán el miércoles 27 de abril, para conmemorar el trigésimotercer aniversario de Carabineros. La invitación se la formularon el Director y Subdirector de la Escuela de Carabineros, Héctor Tobar y Oscar Cristi.

Carlos Valenzuela nuevo Director Económico de Relaciones Exteriores

Carlos Valenzuela, actual Jefe del Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores, asumirá el martes la Dirección Económica de la Cancillería, en el carácter de interino.

Denuncian nueva falsedad de "La Libertad":

El Gobierno no tiene ingerencia en obras del oleoducto de Maipú

Declaración de la Secretaría General de Gobierno

La Secretaría General de Gobierno entregó, por intermedio de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión, la siguiente declaración:

"El diario "La Libertad", en su edición de hoy, afirma que ante una petición de reajuste formulada por la firma constructora del oleoducto que termina en la localidad de Maipú, el Gobierno, que primero se resistió a considerarla, habría sido finalmente "ablandado", accediendo entregar el asunto al arbitraje de don Julio Pistelli.

No obstante los caracteres dubitativos con que está presentada la información, aparece de manifiesto el torcido propósito que la inspira, al pretender que el Gobierno habría modificado su criterio en esta materia por obra de la presión ejercida por la firma constructora.

El Gobierno no es parte ni le corresponde ingerencia en este asunto, por lo cual constituye una manifiesta falsedad atribuirle intervención y menos qu' haya adoptado determinadas actitudes en consideración a las influencias que pudieran haberse hecho valer.

La Sociedad Nacional de Oleoductos Ltda., de la que forman parte Copec, con 48 por ciento; Esso, con 26 por ciento, y Enap, con 26 por ciento, pidió propuestas para la construcción del oleoducto, como consecuencia de lo cual la ejecución de la obra fue encomendada a la firma Salinas y Fabres. De acuerdo con el contrato respectivo, las partes estipularon que cualquiera dificultad que pudiera suscitarse en su interpretación o aplicación sería resuelta por un árbitro, cargo para cuyo desempeño se designaron algunas personas en el mismo instrumento, estableciéndose al mismo tiempo que, en el evento que ninguna de ellas lo aceptase, el árbitro sería nombrado de común acuerdo por las partes.

Pues bien, como efectivamente las personas designadas para el arbitraje no aceptaron desempeñarlo, en virtud de la cláusula contractual antes referida, se procedió, de común acuerdo, a nombrar árbitro a don Julio Pistelli.

En todo esto, no ha correspondido al Gobierno intervención de ninguna especie, debiendo, además, tenerse presente que tanto la petición de propuestas para construir el oleoducto, como la suscripción de la escritura con el proponente favorecido y la iniciación de los trabajos, se verificaron antes que el Excmo. señor Alessandri asumiera el Mando Supremo.

Lo anterior demuestra, una vez más, cuánta razón ha tenido S.E. para denunciar ante el país la viciosa práctica que lamentablemente se emplea por algunos opositores, los cuales para desprestigiar al Gobierno, no vacilan en recurrir a cualquier medio, como en este caso, en que sin fundamento alguno se ha pretendido presentarlo "ablandado" por efecto de supuestas presiones ejercidas por intereses particulares."

Descentralizarán el comercio de verduras en el Gran Santiago

Ha sido entregado al Ministerio de Economía el estudio de la comercialización de verduras para el Gran Santiago, que fue elaborado por la CORFO y el Departamento de Economía Agraria del Ministerio de Agricultura, después de un año de trabajo especializado.

Este informe contiene las normas para crear una serie de mercados a través de los barrios y comunas adyacentes de la capital, de modo que se descentralicen los actuales centros únicos de venta de productos de chacarería, que son las cinco vegas y mercados existentes (Vegas Poniente y Municipal y Mercados Central, Matadero y Presidente Ríos).

El Subsecretario de Economía, Luis Marty, junto con el Director de Comercio e Industrias, ingeniero Bjorn Koch, se dedicarán a estudiar los diversos aspectos de este informe, con el fin de llevar sus recomendaciones a la práctica.

Dice la Secretaría General de Gobierno:

Se confunde en Chile el monopolio con el "trust"

Un alcance a comentario de "La Libertad" sobre el cierre de la Central de Leche

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración:

"El diario "La Libertad", en su editorial de hoy, se extiende en argumentaciones tendientes a demostrar la inconveniencia del cierre de la Central de Leche Chile, asunto que ya explicó esta Secretaría en comunicado de ayer. "La Libertad" señala particularmente que el peligro de esta medida reside en que con ella se creará implícitamente un monopolio, frente al cual se pregunta "si se han tomado precauciones y si el Gobierno está seguro de que la leche no subirá de precio, debido a la falta del factor estabilizador que es el Estado".

Los argumentos que da el órgano demócratacristiano podrían ser materia de preocupación si en Chile el Gobierno no estuviese autorizado para fijar los precios, pero poseyendo esta facultad, es evidente que no tienen valor alguno, ya que el control, dentro de ese régimen de fijaciones de precios, resulta mucho más efectivo y eficaz cuando la producción está centralizada.

Es frecuente en nuestro país confundir el monopolio con el trust y usar estos términos indistintamente para referirse a situaciones que son parecidas en un régimen liberal absoluto, pero que revisten caracteres muy diversos en un sistema que otorga a la autoridad facultades para intervenir en la economía. Por lo demás, este último sistema, que precisamente es el que se aplica entre nosotros, no sufrirá alteraciones mientras el Excmo. señor Alessandri esté en la Moneda, ya que éste, desde hace muchos años, a través de todas sus actuaciones, ha reconocido la acción rectora que al Estado corresponde en materia económica, combatiendo, en cambio, las intervenciones descontroladas y discriminatorias, que no producen otro efecto que abatir la economía y generar toda clase de abusos e inmoralidades."

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Swett & Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

El Mercado Bursátil se mostró ayer con tendencia al alza aunque bastante menos activo que el día anterior, habiéndose transado un total de 224.180 acciones; anotándose los principales conformes, Banco de Chile, Electricidad Industrial, Papeles y Cartones, Vapores y Vidrios Planos.

En Oro Físico, sólo se transaron pequeñas partidas a 22,40 escudos.

Las fluctuación significaron 29 alzas contra 9 bajas.

El mercado de bonos estuvo poco activo manteniendo sus precios. Se operó un total de 7.134 escudos nominales.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS, DE AYER.

BONOS
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Pariment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 81, 49 n
Caja 6 3|4, 51 n
Hip. Ch. 6-1, 43 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 c
Tarapacá CH|A, 24 n
3a. Serie, 22 n
Tarapacá GR|A: 3a. y 7a., 22 n
Tarapacá CH|N, 21 v
BANCARIAS
Central, 2.400 c
Concepción, 11 1|2 v
Crédito, 26 1|2 n
Chile, 324 t
Edwards, 48 n
Español, 26 n
Hipotecario, 55 n
Israelita, 30 n
Italiano, 18 3|4 t
N. del Trab., 7 3|8 c
Osorno, 18 1|2 t
Panamericano, 7 t
S. Americano, 33 1|2 t
Talca, 20 t
MINERAS
Aucanquilcha, 8 n
Condoriaco, 1 1|2 c
D. Puntilaqui, 9 1|2 n
Disputada, 25 c
Ruanillos, 1 1|2 t
Lota, 6 1|4 t
Manganesos, 245 n
Merceditas, 1 5|8 n
Monserrat, 3 n
Oruro, 80 c
Schwager, 32 1|2 t
Tamaya, 6 3|8 c
Tocopilla, 50 v
AGRICOLAS Y GANADERAS
Carampangue, 3 1|4 c
Colcura, 12 c
Copihue, 6 n
G. Grande, 100 c
Lag. Blanca, 187 n
Rupanco, 71 v
Sofruco, 8 n
T. del Fuego, 73 t
V. C. y Toro, 16 c
V. La Rosa, 12 1|2 n
SALITRERAS
A. Lautaro C., 56 c
Iquique Port, 6 t
Tarapacá, 7 v
TEXTILES
Caupolicán, 3 1|4 n
Chiteco, 4 n
FIAP, 4 1|2 t
P. Bellavista, 5 n
P Concepción, 2 3|4 n
P. de Tomé, 10 n
Rayonhil, 7 n
SEDAMAR, 3 1|8 t
Tej. Salto, 4 5|8 n
Tex. Progreso, 2 1|2 n
Tex. Viña, 3 n
Vestex, 25 n
Yarur, 41 1|2 t
INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera EGA, 13 c
Banco de Comercio, 1.650.000 tr
BIMA, 9 5|8 c
Carozzi, 11 1|4 c
Cem. Melón, 78 c
Cervecerías, 55 1|2 c
C. de Golf, 25.000 n
C. Hípico, 105.000 tr
C. de Polo, 2.300 n
Cola, 15 n
Colorantes, 7 t
Cía. Indus., 4 3|4 c
COPEC, 13 3|4 c
Cristalerías, 7 1|8 c
Chiprodal, 4 n
Elec. Indus, 16 c
Electromat, 21 1|2 c
F. Química, 5 t
Fertilizantes, 8 3|4 t
Gas de Stgo., 12 1|4 c
Habecoma, 2 1|8 tr
I. Bellavista, 4 3|4 n
Ind. Varias, 4 1|4 n
I. Huelén, 210 n
INSA, 34 n
Interacerican, 3 1|4 t
Interoceánica, 5 t
La Rural, 14 n
L. de Penco, 3 5|8 v
Lucchetti, 4 3|8 t
M. S. Cristóbal, 4 n
M. P. Vergara, 2 1|2 v
N. Arauco, 6 3|4 v
Pap. y Cart., 54 c
P. Iquique, 1 v
Pizarreño, 39 t
Polpaico, 33 v
P. Fernández, 3 n
Refractarios, 3 1|2 c
Ref. de Viña, 54 c
R. Urbana, 20 c
S. Benard, 14 c
Sanitas, 9 1|4 c
Socompa, 2 1|2 n
Sonavela, 4 1|2 n
Tabacos, 14 1|4 n
Tattersall, 14 t
Teléfonos, 10 1|2 c
T. de Panim., 8 t
Vapores, 53 c
Vidrios Pls., 15 3|4 c
Volcán, 11 v
Zig-Zag, 4 1|2 n
METALURGICAS
CAP, 27 c
CIC, 9 n
C. Cerrillos, 3 n
Elec. Metalúrf., 19 c
Envases, 1 3|8 v
FENSA, 1 1|2 c
INDAC, 7 t
Indura, 2 1|2 n
Madeco, 16 v
Indesa, 1 1|2 n
Mademsa, 9 1|4 c
M. Indus., 6 n
SEGUROS
Ch. G. Gries, 17 t
Estrella, 9 1|2 n
Marítima, 14 c
U. Chilena, 100 c

150 partes por infracciones en la venta de pescado, ayer

Puesto de inspección fue instalado en Mapocho

Ciento cincuenta partes por infracciones en la calidad del pescado y marisco que se expende en la vía pública notificaron ayer los inspectores del Departamento de Salubridad municipal, en una nueva jornada para fiscalizar el expendio de los productos de mar en Semana Santa.

Este control se acentuará hoy, día en que tradicionalmente aumenta en forma considerable la venta de pescado y mariscos.

Por otra parte, inspectores del Servicio Nacional de Salud están realizando una acuciosa revisión de los puestos, a fin de impedir toda transgresión a los reglamentos que exigen normas mínimas de higiene para este comercio.

Entretanto, y tal como se había anunciado, en la Plaza Prat del Parque Venezuela, costado norte del Mercado Central, se instaló ayer un equipo, formado por médicos veterinarios de la Municipalidad, para atender toda reclamación del público sobre la calidad del pescado que se expenda.

Por su parte, funcionarios de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios vigilarán que se cumpla el precio máximo de 18 centésimos de escudo por el kilo de merluza.

Sanciones a carnicerías estudia la Municipalidad

Los dueños de carnicerías anunciaron ayer que recurrirán de queja a la Corte de Apelaciones, contra la Municipalidad de Santiago, si ésta no reconsidera la prohibición para expender carnes faenadas en otras comunas.

Ulises Valenzuela, presidente del Sindicato, dijo a LA NACION que la acción de esta entidad "se basa en un dictamen de la Contraloría que los favorece".

Agregó Valenzuela que la resolución edilicia "trasgrede un decreto dictado por el Ministerio de Economía, que autoriza la traída de carnes frescas faenadas de las comunas adyacentes a Santiago, lo que, según afirmó este dirigente, tiene por objeto "liquidar los monopolios del abasto". Anunció, asimismo, que los dueños de carnicerías convocarán a un congreso nacional para analizar este problema y adoptar una actitud definitiva.

Por su parte el Departamento Jurídico de la Municipalidad estudia las sanciones que corresponde aplicar por la autoridad comunal a las carnicerías que violen esa prohibición. Dijo un funcionario de Salubridad e Inspección que podría llegarse, incluso, a la cancelación de la patente, por tratarse de una infracción que afecta la salud pública.

Continúa en Hacienda Vivian Schwartz

La Secretaría General de Gobierno entregó, por intermedio de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión, la siguiente declaración:

"La Srta. Vivian Shwartz continuará sirviendo la Subsecretaría de Hacienda, por lo que es absolutamente falsa la información del diario "Clarín" que anuncia su próximo alejamiento de este cargo."

NUEVO DIRECTOR DE COMERCIO ASUMIRA FUNCIONES EL LUNES

La Cámara Minorista de Comercio de Chile eligió recientemente sus nuevos directores para el período 1960-61.

La nómina de los elegidos es la siguiente: Manuel Martín B., Francisco Marty G., Israel San Martín, Miguel Rojas C., Olga Santander, Juan Sanz M., Jesús Eguía O., Clovis González, Luis López D., Hilda Venegas, Luis Encinas, Darío Aguirre, Luis Rivero, Luis Gallardo, Luis Bruna, Osvaldo Reckman, Hernán Carvallo, Javier Valenzuela, Jorge Muñoz M., Inés Madariaga, Gustavo González P. Arturo Sánchez, Manuel Pino, Francisco García, Jacinto Treviño, Joaquín Castillo y Eduardo Moya.

Por renuncia de tres de los directores electos, los señores Arturo Sánchez, Francisco García y Jacinto Treviño, entraron a reemplazarlos en el directorio Mario Andreis C., Servando Piñera y Antonio Gallego R.

Todos los nuevos directores deberán concurrir al local de la institución, Santo Domingo 1845, el próximo lunes, a las 18 horas, para la elección de la mesa.

Un estudio sobre la industrialización en América inició OEA

Un informe sobre el funcionamiento y planes de estudio de la Universidad Técnica del Estado entregó el Rector de ese plantel, Horacio Aravena, al ingeniero industrial argentino y ex Subsecretario de Industrias de ese país, Antonio J. Vila, comisionado por la Organización de Estados Americanos para hacer un estudio de los organismos industriales en el continente. Su estudio abarcará las instituciones estatales, privadas y de enseñanza técnica, y lo inició visitando en primer lugar, Chile.

En su entrevista con el Rector Aravena, el representante de la OEA anunció que el Departamento Económico y Social de ésta convocará a una reunión de mesa redonda a los países americanos para debatir aspectos comunes en el desarrollo industrial del continente y en los procesos pedagógicos y técnicos.

El ingeniero Vilá viajó ayer a Huachipato y hoy seguirá a Buenos Aires, luego a Río de Janeiro y Lima.

Con baja de 7 a 25 puntos cerraron los futuros del cobre

NUEVA YORK, 14 (UPI).— Después de las alzas de días anteriores, los futuros de cobre perdieron hoy, y al cierre quedaron en baja de siete a 25 puntos. Mayo fue el mes más afectado. En el día se vendieron 216 contratos. Este mercado no reabrirá hasta el lunes.

Cotizaciones al cierre:

Mayo 29, 92-94 centavos de dólar por libra, baja de 23 a 25 puntos.

Julio 28, 90, baja de siete.

Septiembre 28, 47, baja de siete.

Octubre 28, 37, oferta, baja de ocho.

Diciembre 28, 25, baja de siete.

CANTANTE LIRICO JORGE CASTILLO FUE OPERADO AYER

En la Clínica Alemana, acaba de ser operado Jorge Castillo Lemus, uno de los valores líricos nacionales, cuya actuación estaba anunciada para la próxima temporada del Municipal.

Este cantante, que perfeccionó sus estudios en el Scala de Milán, se encuentra en dicha clínica, donde ha sido visitado por sus colegas y amigos.

INFORMACIONES DE VALPARAISO

FESTIVAL DE COROS DE PROFESORADO

VALPARAISO.— Entre los extraordinarios actos con que se conmemorará, en el curso del año, en Valparaíso el Sesquicentenario de nuestra Independencia, figura el Festival Nacional de Coros del Profesorado, al que concurrirán cerca de medio centenar de conjuntos corales del magisterio, existentes en diversas ciudades del país.

Con este motivo, la Ilustrísima Municipalidad en sesión extraordinaria aprobó una subvención de 2.500 escudos (dos millones quinientos mil pesos) al Coro de Profesores de Valparaíso, a fin de que se destinen a la organización de este Festival.

El Puerto puede tener su propio Festival de Cine

VALPARAISO.— Un empresario cinematográfico de Valparaíso, que tiene tres cines en Santiago, el señor Daniel Fried, parte a Europa, para comprar varias películas y organizar un festival de cine internacional en Chile.

El señor Fried, importador y exhibidor de las películas japonesas en Chile, recorrerá varios países europeos y del Medio Oriente.

Este empresario tiene el propósito de traer a Chile, a fines de este año, las figuras estelares del cine europeo, junto con las últimas producciones. Concretará en esta oportunidad, las condiciones en que vendrían los artistas y los exhibidores, pues es necesario concentrar en Chile a los compradores de películas de Latinoamérica. EL CORRESPONSAL.

Fue rematado el tradicional bar Cinzano, "esquina de imprevistos"

Por orden judicial fue subastado en Eº 1.700.— Es un trozo de la noche porteña

VALPARAISO.— Al golpe ominoso de un martillo de madera fue rematado ayer en descolorida subasta pública, por orden judicial y en sólo 1.700 escudos, uno de los más tradicionales y legendarios restaurantes y bares de Valparaíso, "El Cinzano". Ubicado en la Plaza Aníbal Pinto esquina de Esmeralda, el ilustre escritor Augusto D'Halmar lo llamó "La esquina de los imprevistos', por los sorpresivos acontecimientos que constantemente acaecían allí, donde concurrían los más heterogéneos personajes de la vida nocturna del puerto.

El "Cinzano", trozo vivo de de la vida porteña, tenía fama de no haber cerrado jamás sus puertas ni de día ni de noche, desde fines del siglo pasado. Sus instalaciones de ricas maderas talladas, de recargado estilo decorativo finisecular, le daban un carácter típico, con sus grandes espejos, mesas de mármol y sillas de Viena. Un gigantesco piano automático, complementado por violines y tambores, que tocaban al unísono las románticas melodías de "La Viuda Alegre", "El encanto de un vals" o "El Conde de Luxemburgo", animaba las veladas inolvidables, a las que durante largas épocas concurrían numerosas familias.

Cuando el múltiple instrumento musical se descompuso, hace ya unos 15 años, el "Cinzano" perdió su alma, e inició su decadencia. Pasó a convertirse en un centro nocturno de imprevistas y molestas alternativas, en que participaban marineros de todas las banderas del mundo, gentes de la vida bohemia, y en las que se sentían comprometidos los más pacíficos habitués entre un revolar de botellas y bofetadas que dieron a esa esquina fama muy distinta a la que le habían ganado las románticas noches bailables de otros tiempos.

Debido que la última firma concesionaria del establecimiento no dio fiel cumplimiento a sus compromisos, produciéndose la quiebra, en juicio trabado por su dueño, don Juan Forno, contra la firma deudora, el Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía ordenó la subasta pública de la "esquina de los imprevistos", la que se efectuó en la tarde de ayer.

El Martillero Público, señor Amador Mobarec, adjudicó el Bar, a puertas cerradas al mejor postor, al señor W. Tucker en la suma de 1 millón 700 mil pesos.

Así se ha escrito un capítulo más de este típico establecimiento.

CON 2 MIL NUEVOS TELEFONOS CUENTAN VIÑA Y EL PUERTO

VALPARAISO.— Cerca de dos mil nuevos teléfonos fueron puestos en línea ayer en Valparaíso y Viña del Mar. La Compañía de Teléfonos, inauguró una moderna planta en el barrio Recreo de Viña del Mar, que permitirá aumentar los circuitos y las líneas de larga distancia.

Esta nueva planta, marca el comienzo de una total modernización de los servicios telefónicos en Valparaíso.

La próxima etapa favorecerá a Quilpué, que tendrá líneas directas no sólo en la ciudad, sino que también para sus comunicaciones con Viña del Mar y Valparaíso.— (EL CORRESPONSAL).

Plan de abastecimiento total hizo bajar precio del pescado

VALPARAISO.— Las autoridades de Valparaíso, llevaron a cabo un amplio plan destinado a evitar que el precio del pescado, en estos días de Semana Santa, sea aprovechado por comerciantes especuladores.

Se lograron grandes partidas de pescado de San Antonio, que se distribuyeron racionalmente en todos los sectores de Valparaíso y Viña del Mar.

La Dirección General de Pesca y Caza, dirige esta campaña, y es asesorada por el SNS, en el aspecto sanitario, para evitar que algunos comerciantes vendan pescado añejo.

Estas medidas han dado como resultado que el pescado no haya subido de precio, como ha ocurrido en años anteriores en los días de Semana Santa. EL CORRESPONSAL.

Regidores de Quilpué seguirán el ejemplo de una alcaldesa vecina

VALPARAISO.— Los regidores electos de Quilpué, seguirán el ejemplo de Villa Alemana, para lograr realizar un plan de resurgimiento intenso e inmediato

La señora Delia Salinas de López, alcaldesa de Villa Alemana, ha logrado adelantos para esa ciudad, que nadie jamás se había soñado. Su trabajo, pudo realizarlo, porque ha dedicado todo su tiempo a la Alcaldía.

Los regidores electos de Quilpué, han iniciado conversaciones, en ese sentido. Elegir un alcalde que tenga tiempo para dedicarse por entero al Municipio y que, además, tenga capacidad y conocimiento del sistema municipal y de los resortes que hay que tocar en Santiago.

Para este efecto, han dejado a un lado la política. Buscarán al mejor hombre de los cinco, el que tenga más capacidad y tiempo, pues un alcalde que dedique la mayor parte del día a sus ocupaciones particulares, puede resultar un fracaso completo y quedar en nada los planes que tienen resueltos para realizarlos de inmediato. EL CORRESPONSAL.

El Puerto inicia Operación Baño

VALPARAISO.— A los menesterosos porteños, la Municipalidad porteña los bañará con agua caliente y les cortará el pelo. Todo este servicio les será proporcionado en forma gratuita.

Sin embargo, estos baños municipales también atenderán a personas de escasos recursos, a quienes le fijó la tarifa de $ 40 el baño caliente, y $ 30 el corte de pelo.



COYA SUR.— La Escuela Superior N.o 12 de esta localidad mantiene una serie de actividades extraprogramáticas que han despertado mucho entusiasmo entre los alumnos y vecinos. La Escuela cuenta con un Departamento de Radio, Discoteca, Conjunto Coral, Biblioteca, Banda de Guerra, "Club Mundial de la Amistad y Cooperación" etcétera. En el grabado: parte de la Banda de Guerra en una de sus últimas presentaciones en Coya Sur. (Jorge Figueroa, corresponsal).

NOTICIAS DE PUENTE ALTO

Ministro Cereceda visitó ayer Liceo Coeducacional

En la mañana de ayer visitó el Liceo Coeducacional de Puente Alto el Ministro de Educación, Francisco Cereceda, acompañado del Director General de Educación Secundaria, Hugo Meléndez Escobar. El Ministro fue recibido por el rector interino del establecimiento, Jaime Najum Levi.

La visita de inspección se debe a una solicitud de la Gobernación, con el fin de iniciar, a la brevedad posible, la construcción del edificio fiscal del Liceo Coeducacional, que actualmente funciona en la Escuela Primaria N.o 286, lo que perjudica a ambos establecimientos. El liceo, tiene presentada a la Subsecretaría de Educación una solicitud para que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, construya el futuro edificio educacional en los 5.000 metros cuadrados que para esta construcción obsequió al Fisco la Municipalidad, en 1955.

HOMENAJE A PERIODISTA FALLECIDO.— En el casino de la Papelera, se rindió cálido homenaje al distinguido escritor y periodista, fallecido recientemente en Concepción, Caupolicán Montaldo Bustos, quién realizó en Puente Alto, sus primeras actividades profesionales. La Agrupación de Cronistas Radiales, lleva su nombre como un homenaje póstumo, al distinguido profesional, que luego de trabajar en esta comuna, llegó a ocupar altos cargos en el periodismo sureño. Uno de los socios, hará entrega a la institución del escritorio usado por don Caupolicán Montaldo, con una placa recordatoria, para dejarlo en la secretaría de esta entidad radial, ubicada en Concha y Toro 383.

ANIVERSARIO BOMBERIL. — El lunes 25 del presente, cumplirá su 25.o Aniversario la Segunda Compañía de Bomberos, "Marcos Pérez". Con tal motivo se ha elaborado un nutrido programa de festividades. Al mismo tiempo, saldrá nuevamente a circulación la revista, "Llamarada", la cual es escrita sólo por voluntarios de ambas Cías.

MONOPOLIO DE LA CARNE: ACUSA EL ALCALDE. — Los dirigentes de la Federación de Matarifes de Chile, junto al Alcalde de Puente Alto, Manuel Muñoz, se entrevistaron con el Gobernador y Ministro del Interior para pedirles su intervención a fin de recuperar el Matadero Municipal que fue entregado para su explotación a la firma Krausse y Fuentes, hasta 1979. La petición se hace basándose en la Ley 13.305, artículo 172, de fecha 6 de abril de 1959, contra los monopolios.

La medida de entregar el matadero por 20 años fue adoptada por la administración comunal anterior, pero con la condición de que la firma beneficiada construyera un matadero modelo en Puente Alto.

Las autoridades de la comuna están desconformes con lo realizado por la firma Krausse y Fuentes, que entregó a otra firma el matadero.

El actual Alcalde, luego de visitar la Contraloría General de la República, ha solicitado, incluso, la fuerza pública a fin de recuperar el matadero.

Cocinas solares dan resultados en Chile

U. del Norte realiza exitosas experiencias

ANTOFAGASTA.— La Universidad del Norte está efectuando una serie de pruebas con una cocina solar fabricada en la India, y que fue obsequiada a dicho plantel educacional. Los experimentos están destinados a comprobar los resultados que este tipo de cocina da en nuestro país.

Existen dos tipos de cocina solar: las llamadas de cámara cerrada, y las que podrían llamarse de foco a la intemperie, que tiene una superficie útil de un metro cuadrado, aproximadamente, y en su centro a unos 30 centímetros sobre el plato, tiene otro de 20 centímetros esterillado, sobre el cual se ponen los artefactos para la cocción de los alimentos. Este es el tipo que se está probando en el país.

La Universidad ha efectuado ya dos experimentos que han dado espléndidos resultados. La primera prueba se hizo en la playa de Hornitos, preparándose un almuerzo para cuatro personas, y la segunda en el interior de la casa universitaria, con un almuerzo para siete personas.

Se llegó a la conclusión de que en un día de sol en invierno y colocando en el foco una olla negra opaca, o un trozo de carne en un depósito de vidrio refractario, se puede aprovechar durante tres horas (de 10 a 13 horas), un equivalente a unos dos millones de calorías en una zona pampina. En la costa, se logra un aprovechamiento menor, por ser los rayos solares menos fuertes.— (El corresponsal.)

¡ATAJA LA YEGUA LUCHO!

El 16 comienza el Rodeo de Salamanca

Los próximos días 16, 17 y 18 de abril, se realizará en Salamanca el tradicional Rodeo anual que organiza el Club de Huasos a beneficio del Cuerpo de Bomberos de la localidad.

El champion es de Eº 200, además de valiosos premios donados por el comercio. Hasta el momento han confirmado su participación corredores de Ovalle, Combarbalá, La Ligua, Illapel, Petorca, La Serena y Melipilla.

Las utilidades que se obtengan del torneo se destinarán a la terminación del edificio del Cuerpo de Bomberos. Durante los días que dure el rodeo habrá locomoción especial en los expresos del Choapa, y se habilitará la cancha del Club Aéreo de Salamanca.

BREVES DE TOME

DIA DE LA SALUD.— El Médico Jefe del Servicio Nacional de Salud, doctor Roberto Catalán Pérez, dictó en el Liceo Coeducacional un discurso, con motivo del Día Nacional de la Salud, refiriéndose al significado de la Organización Mundial de la Salud y destacando la obra y personalidad del Dr. Juan Noé, especialmente en su lucha contra el paludismo.

Estuvieron presentes en el acto el profesorado y alumnos del Liceo, el Rector del establecimiento, don Heriberto Stegman, y el Inspector General, don Lionel Martínez.

VISITA SEMESTRAL.— Recientemente las autoridades judiciales de este puerto realizaron la visita semestral al establecimiento carcelario. Este trámite legal lo realizaron el Juez de Letras, don Enrique Hurtado; el Gobernador, don Raúl Valenzuela; el capitán de Carabineros, Fernando Pizarro; el Secretario del Juzgado, don Humberto Aparicio, y el Receptor de Mayor Cuantía, don Luis Ramírez, siendo atendidos por el Alcaide, don Juan Fuentes Soto.

No hubo reclamaciones por parte de los reos, y las autoridades pudieron comprobar que éstos están en buenas condiciones, pero que el local requiere de ciertas urgentes reparaciones. En el penal están recluídos 50 hombres, 4 mujeres y 4 menores.

VENTA DE PESCADO.— El Intendente y el Gobernador departamental se reunieron con el Capitán de Puerto e Inspector de Pesca y Caza, para resolver las facilidades que se darán a las personas que expenderán pescado durante Semana Santa.— (Corresponsal.)

Enriquecen la Biblioteca de U. del Norte

Numerosos volúmenes de autores ingleses y norteamericanos obsequió a la Biblioteca de la Universidad del Norte el Director Administrativo del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura de Antofagasta, señor George Brubaker.

Las obras obsequiadas son principalmente de literatura, historia, sociología y filosofía.

El señor Brubaker, Doctor en Historia de la Universidad de Texas, se ha incorporado recientemente al cuerpo de profesores del Departamento de Inglés de la Universidad del Norte, al hacerse cargo de la cátedra de Historia de Estados Unidos.

"Artículo...— Autorízase al Banco de Chile para que cree, donde lo estime conveniente, una sección especial en sus oficinas del territorio de indígenas con el objeto de atender debidamente a los que viven y trabajan terrenos con títulos de merced o que sean radicados de acuerdo con la presente ley, y darles los préstamos que soliciten, con arreglo a las normas especiales que señale el Banco cuando se hagan con dineros propios de dicha institución o con sujeción a los preceptos de esta ley cuando se utilice para este efecto dinero del Estado.

Estas secciones serán administradas por un Consejo regional, con asiento en la ciudad de Temuco, integrado por:

a) El Intendente de la provincia de Cautín;

b) El Juez de Letras de Indios de Temuco;

c) Dos personas designadas por el Presidente de la República, con residencia en la provincia de Cautín, y

d) Dos personas nombradas por el presidente del Banco del Estado, también con residencia en la provincia de Cautín."

"Artículo...— Autorízase al Banco del Estado para que, con los dineros que al efecto ponga el Fisco a su disposición efectúe las siguientes operaciones:

a) Préstamos para pagar en la forma dispuesta en el artículo 25, los excesos que resulten en contra de los indígenas a quienes se hubieren adjudicado las tierras de la comunidad por resolución judicial.

Estos préstamos se concederán previa autorización y por intermedio del Juzgado de Indios y con garantía hipotecaria sobre el lote adjudicado, pagaderos en quince anualidades más el interés del seis por ciento anual;

b) Préstamos para la construcción de habitaciones, bodegas, establos y cercos y para cualquiera otra obra que signifique mejoramiento del suelo. Estos préstamos se harán al indígena propietario, a seis años plazos y pagaderos en cinco anualidades iguales y sucesivas, debiendo efectuarse el primer entero al final del segundo año agrícola en el día que el Banco fijará para este efecto en el documento respectivo;

c) Préstamos a los adjudicatorios de lotes que deseen adquirir tierras vecinas de indígenas para completar unidades económicas, haciendo uso de la facultad que les concede el artículo 54 de esta ley, y que se pagarán en los plazos y condiciones indicados en el párrafo anterior.

Los intereses de los préstamos referidos en los párrafos indicados con las letras b) y c) no podrán exceder del diez por ciento anual y quedarán a beneficio del Banco para cubrir los gastos que demande este servicio

"En lo no previsto por el presente artículo los préstamos se regirán por las normas generales del Banco del Estado."

"Artículo...— Autorízase al Presidente de la República para poner a disposición del Banco del Estado de Chile las cantidades que anualmente se consulten para este efecto en la Ley General de Presupuestos de la Nación."

"Artículo...— Lo dispuesto en los artículos precedentes no obsta a que el Banco del Estado de Chile continúe sus operaciones de crédito de acuerdo con su Ley Orgánica y con sus propios recursos con los indígenas dueños singulares o en comunidad de tierras con títulos de merced."

"Artículo...— El dinero que el Banco recupere de los deudores y que corresponda a préstamos efectuados con dineros fiscales quedará en su poder para invertirlo en nuevos préstamos de la misma especie.

Los excedentes anuales que resulten después de haberse atendido todos los préstamos solicitados, deberán ser aportados a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales con el objeto de que desarrolle un programa extraordinario de edificación de escuelas primarias, superiores y técnicas en territorio de indígenas, con sujeción al programa que proporcione el Ministerio de Educación.

El Consejo regional informará al Ministerio de Tierras y Colonización oportunamente acerca de estos excedentes para que ordene aportarlos a la Sociedad referida en la forma establecida en sus estatutos y en la ley N.o 7.869."

"Artículo...— Las atribuciones que la ley otorga a la Superintendencia de Bancos regirán en lo que se refiere a los préstamos que el Banco del Estado conceda de acuerdo con la presente ley:"

"Artículo...— Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el Ministerio de Educación Pública, al dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley número 11.766, elaborará de preferencia un plan de cinco años para la construcción de escuelas en la zona indígena."

"Artículo...— Para las escuelas que funcionen en la zona indígena, el Ministerio de Educación confeccionará planes de estudio en concordancia con las características económicas de la región a que servirán y con sus necesidades, debiendo contemplar en especial ramos de educación agrícola y de artesanía aborigen."

"Artículo...— Autorízase al Presidente de la República para que, dependiente del Ministerio de Agricultura, establezca en el fundo "Trianón" situado en Temuco un Centro de Capacitación Agrícola Indígena cuyas finalidades principales serán las siguientes:

a) Impartir enseñanza práctica, tanto agrícola necesaria, a fin de proporcionar a mestica, a los indígenas sometidos a las disposiciones de la presente ley;

b) Desarrollar la labor de extensión agrícola y ganadera como de artesanía dolos propietarios indígenas la asistencia técnica adecuada;

c) Fomentar la creación y desarrollo de cooperativas agrícolas;

d) Desarrollar en los medios indígenas labor de asistencia familiar y cultural, y

e) Facilitar y promover la coordinación de la labor de los demás Ministerios y Servicios Públicos en las zonas indígenas."

Artículo segundo.— Créanse en la planta de funcionarios del Ministerio de Tierras y Colonización 10 cargos de topógrafos de grado 6.o y tres cargos de Abogados Defensores de Indígenas de 7a. categoría.

Artículo tercero.— Se declara, interpretando el artículo 30 del Decreto N.o 4.111, de 12 de junio de 1931, que la referencia que dicho artículo contiene al artículo 4.o de la ley N.o 4.510, sobre constitución de la propiedad austral, corresponde al texto de esa última fijado por el Decreto N.o 171, de 8 de enero de 1929.

Artículo cuarto.— El gasto que demande la presente ley se cubrirá destinando a este fin la cuarta parte de la mayor entrada fiscal proveniente de lo dispuesto en el artículo 198 de la ley N.o 12.891, de 26 de junio de 1958, que modificó la distribución de los im-

Cámara de Diputados

SESION 53ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 12 DE ABRIL DE 1960

(De 16.15 a 19.20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y DE LA PRESA

(Versión Oficial)

(Conclusión)

puestos a la renta de la tercera categoría.

Artículo quinto.— Suprímese, en el inciso segundo del artículo 313 del Código Orgánico de Tribunales, el punto final y agrégase a continuación de la palabra "criminal" la frase "ni con los Jueces de Letra de Indios"

Artículo sexto.— Suprímese en el inciso primero del artículo 345 del Código Orgánico de Tribunales, la letra "y" que precede a la expresión "los Jueces", reemplazándola por una coma (,), e intercálase entre las palabras "criminal" y "tendrán", la expresión "y los Jueces de Letras de Indios".

Artículo séptimo.— Declárase de utilidad pública y autorízase al Presidente de la República para expropiar los terrenos de indígenas cuya erosión está provocando el embancamiento del río Lumaco en la comuna del mismo nombre del departamento de Traiguén.

El Ministerio de Agricultura determinará los retazos que sea necesario expropiar con este objeto y tendrá a su cargo los trabajos de rehabilitación y administración de dichas propiedades.

Rehabilitados los terrenos, sólo podrán ser ocupados para radicar indígenas.

El pago de la expropiación y el procedimiento a que se someterá, será el mismo que señala el artículo 49 de la ley sobre división de comunidades y radicación de indígenas.

Artículo octavo. — Declárase de utilidad pública y autorízase al Presidente de la República para expropiar los terrenos ubicados en las riberas del Lago Budi y que sean objeto de sucesivas inundaciones, con el objeto de habilitarlos para su explotación permanente.

El Ministerio de Agricultura determinara los retazos que sean necesarios expropiar con este objeto y tendrá a su cargo los trabajos de rehabilitación y administración de dichas propiedades.

Rehabilitados los terrenos, aquellos que hubieren sido expropiados a indígenas, sólo podrán ser ocupados para radicar a éstos.

Artículo noveno.— Por exigirlo el interés nacional, se declaran de utilidad pública y el Presidente de la República podrá expropiar los terrenos ocupados por indígenas con anterioridad al 30 de junio de 1959, sobre los cuales existan títulos de dominio en favor de otras personas que reclaman su posesión material, reconocidos por el Presidente de la República o emanados del Fisco.

Las solicitudes de expropiación serán presentadas al Juez Letrado de Indios correspondiente, quien deberá informarlas al Ministerio de Tierras y Colonización.

Las expropiaciones se harán en conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 5.604 y sus modificaciones, sin que, en tal caso, rijan las limitaciones establecidas en su artículo 19.

Los gastos que demandaren estas expropiaciones se imputarán a los fondos que se consulten anualmente en la Ley de Presupuestos para el Ministerio de Tierras y Colonización para expropiaciones y adquisición de terrenos destinados a solucionar problemas de orden social.

En los terrenos así expropiados, procedera el Juez Letrado de Indios a radicar a los ocupantes, en conformidad a las normas establecidas en el Título XI de la Ley sobre división de comunidades, liquidación de créditos y radicación de indígenas.

Artículo décimo.— Autorízase al Presidente de la República para refundir en un solo texto, el que tendrá número de ley, las disposiciones del Decreto 4.111, de 12 de junio de 1931, del Ministerio de Tierras y Colonización, con las reformas introducidas por la ley N.o 7.864 y por la presente ley.

Artículo undécimo. — Deróganse todas las disposiciones que fueren contrarias a la presente ley."

Artículos transitorios

Artículo primero.— Autorízase al Presidente de la República para que, con cargo al próximo Presupuesto de la Nación, disponga rendir un homenaje a la raza araucana inmortalizando en el bronce el recuerdo al soldado de Arauco, el gran Toqui Lautaro, monumento que quedará ubicado en la ciudad de Lautaro y una réplica en la ciudad de Nueva Imperial.

Artículo segundo.— Las causas de que actualmente conocen los Juzgado de Indios de Pitrufquén y Temuco y que de acuerdo con la presente ley sean de competencia de los nuevos Juzgados de Letras de Indios, pasarán a conocimiento de estos últimos, una vez instalados.

El Director de Asuntos Indígenas deberá remitir, dentro del plazo de 30 días contado desde la fecha de publicación de la presente ley, los expedientes que le hubieren sido enviados en cumplimiento de las disposiciones legales a la Corte de Apelaciones de Temuco con el objeto de que ésta provea lo que fuere procedente.

Artículo tercero. — Los actuales Juzgados de Indios continuarán en funciones en la forma y condiciones establecidas en la presente ley, incorporándose los cargos de Juez y Secretario de dichos Tribunales al Escalafón Primario del Poder Judicial, en las categorías que se les asigna.

El personal en servicio ejercerá sus funciones hasta la fecha en que asuman sus cargos los que fueren designados en conformidad a las normas del Código Orgánico de Tribunales.

Los Jueces, Secretarios y demás funcionarios que actualmente prestan servicios en los Juzgados de Indios se considerarán como pertenecientes a la misma categoría del cargo que se trata de proveer para el solo efecto de lo dispuesto en los artículos 284, 286 y 294 del Código Orgánico de Tribunales.

Al entrar en funciones los nuevos Jueces y Secretarios en los Juzgados de Letras de Indios de Temuco y Pitrufquén, cesarán en sus funciones los actuales y sus cargos se entenderán suprimidos a contar de esa fecha, en la planta del Ministerio de Tierras y Colonización.

Los actuales Jueces y Secretarios de los Juzgados referidos tendrán derecho a la indemnización contemplada en el artículo 203 de la ley 13.305, en los términos y con las limitaciones que allí se indican. El gasto que demande el pago de la correspondiente indemnización se imputará a la economía que represente en el Presupuesto la supresión de los cargos respectivos en la Planta de funcionarios del Ministerio de Tierras y Colonización.

Los actuales cargos de Abogados Defensores de Indígenas y el Oficial Archivero que figuran en la planta de funcionarios de la Dirección de Asuntos Indígenas creada por el decreto con fuerza de ley N.o 234, de 1953 serán de séptima categoría y dependerán del Ministerio de Tierras y Colonización. El cambio de grado de estos cargos no importara ascensos para los efectos del artículo 74 del decreto con fuerza de ley N.o 256, de 1953, a los funcionarios que actualmente los sirven.

Artículo cuarto.— El tiempo servido en la Judicatura Indígena por los actuales Jueces de Indios de Temuco y Pitrufquén y por el Secretario de este último Tribunal, se le computará, si fueren designados para los cargos de que trata la presente ley, como prestados ininterrumpidamente en el Poder Judicial, para todos los efectos legales."

Sin embargo, dicho tiempo no les servirá para acrecentar los beneficios contemplados en el artículo 5.o del decreto 4.111 modificado por la presente ley."

Artículo quinto.— Suprímese la Dirección de Asuntos Indígenas, creada por el decreto con fuerza de ley N.o 56, de 1953, la planta de cuyos funcionarios fue fijada por el decreto con fuerza de ley N.o 234, de 1953.

Las funciones encomendadas a la Dirección de Asuntos Indígenas por el primer acápite del artículo 3.o del decreto con fuerza de ley N.o 56, de 1953, serán ejercidas por el Ministerio de Justicia, y las señaladas en el segundo acápite de la misma disposición, por el Ministerio de Agricultura.

Las demás atribuciones de la Dirección de Asuntos Indígenas corresponderán al Ministerio de Tierras y Colonización.

El presente artículo entrará en vigencia en la fecha en que inicien sus funciones los Juzgados de Indios a que se refiere la presente ley.

Artículo sexto.— Los funcionarios que figuran actualmente en la planta de la Dirección de Asuntos Indígenas de conformidad con el decreto con fuerza de ley N.o 234, de 1953, y que no se mencionan en el artículo 3.o transitorio de la presente ley, cesarán en sus funciones y sus cargos se entenderán suprimidos a contar de la fecha en que entren en funciones los Juzgados de Indios a que se refiere la presente ley.

A los funcionarios cuyos cargos se supriman en virtud de este artículo les será aplicable lo dispuesto en el inciso 5.o del artículo 3.o transitorio de la presente ley, siempre que no sean designados para nuevos cargos en la Judicatura del Trabajo."

—La Comisión de Hacienda le introdujo asimismo, en este trámite, la siguiente enmienda:

"Artículo 1º transitorio.— Autorízase la erección de sendos monumentos en las ciudades de Lautaro y de Nueva Imperial, a la memoria del Toqui Lautaro".

El señor JULIET (Presidente).— Se encuentran aprobados reglamentariamente los artículo tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo (que pasa a ser décimo) y octavo (que pasa a ser décimoprimero) permanentes; y artículos primero (que pasa a ser segundo) y tercero (que pasa a ser cuarto) transitorios, los cuales corresponde darlos por aprobados, sin votación.

Dentro del artículo primero permanente se introducen diferentes enmiendas al Decreto 4.111. Estos artículos modificados son los siguientes: 3º, artículo nuevo a continuación del 3º, 4º, 5º, 7º, 9º, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 23, artículo nuevo a continuación del 23, 24, 25, 26, 27, 28, primer artículo nuevo a continuación del 28, 29, 30, artículos nuevos a continuación del 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 48, 49, 51, 52, artículos nuevos a continuación del 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 64, 67, 68, 69, 71, 74, artículo nuevo a continuación del 74 (que pasa a ser segundo del Título XII "Disposiciones generales"), 75, 76, 77, y cuarto y quinto de los artículos nuevos y continuación del 77.

Si le parece a la Sala, se darán por aprobados todos estos artículos por no haber sido objeto de indicaciones.

Aprobados.

En discusión todos los artículos que comprende el artículo 1º del proyecto, o sea, el que aparece en la página nueve del Boletín. Es decir, si los señores Diputados observan, el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se refiere a todos los artículos que aparecen en el artículo 1º del proyecto que han sido objeto de modificaciones. Por lo tanto, ahora se ponen en discusión todos los artículos modificados en el segundo informe, que están comprendidos en el artículo 1º del proyecto.

El señor WIDMER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor WIDMER.— Señor Presidente, respecto de este artículo, solicito que se vote por incisos, porque sobre el primero de ellos, deseo pedir a la Honorable Cámara que rechace lo establecido en el segundo informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y, en cambio, apruebe lo propuesto en el primero. La única diferencia existente entre uno y otro informe reside en que el Juzgado de Indios que se crea en la provincia de Malleco debe estar ubicado, a nuestro juicio, en Traiguén y no en Victoria.

Las razones que me asisten para hacer esta petición, que también formulé en la Comisión, son que el cincuenta y ocho por ciento de la superficie ocupada por indígenas se encuentra ubicada al poniente del departamento de Traiguén en circunstancia de que en el departamento de Victoria sólo el 9,2% de la superficie está habitada por indígenas.

Sería absurdo crear este servicio en Victoria, pues con ello se obligaría a todas las personas que viven al poniente de Traiguén a pasar por este departamento para llegar a esa ciudad.

Por ésta y muchas otras razones que me asisten, pido a la Mesa que se vote el artículo 1º por inciso; y a la Honorable Cámara que rechace el inciso primero del segundo informe y, en cambio, apruebe lo propuesto en el primer informe.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Su Señoría solicita que se voten separadamente todos los incisos del artículo 1º o sólo el inciso primero?

El señor WIDMER.— Solicito que se vote separadamente el inciso primero del artículo 1.o.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se pondrá en votación el inciso primero, desde donde dice: "Artículo 1.o— Sustitúyese por el siguiente:

"Establécense Juzgados de Letras de Indios en las ciudades que se indican, y cuyos territorios jurisdiccionales serán los siguientes: Juzgado de Victoria, con los departamentos de Mulchén...", hasta la palabra "Llanquihue".

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el inciso en la forma propuesta en el segundo informe.

En votación los restantes incisos del artículo 1.o que fueron puestos en discusión.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Aprobados.

—Puesto en discusión y votación el artículo 2.o, fue aprobado por asentimiento tácito.

El señor JULIET (Presidente).— Como ya se dijo, los artículos 3.o, 4.o, 5.o y 6.o están aprobados reglamentariamente.

—Puestos en discusión y votación el artículo 7.o, y los artículos 8.o y 9.o nuevos, fueron aprobados por asentimiento tácito.

El señor JULIET (Presidente).— Los artículos 10.o y 11.o, como se dijo al comienzo, están aprobados reglamentariamente.

Honorable Cámara, al tratarse el artículo 1.o se omitió considerar una indicación renovada, a le que se va a dar lectura, y sobre la cual corresponde pronunciarse a la Honorable Corporación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Hay una indicación del señor Fuentes, renovada con cuarenta y dos firmas, para reemplazar, en el último artículo nuevo, la frase "... establezca en el fundo Trianón, situado en Temuco", por la siguiente. "... establezca en algunas de las reducciones indígenas de mayor superficie, ubicadas dentro de la provincia de Cautín, cuya reducción será elegida por los señores Ministros de Justicia y de Agricultura, por el Intendente de Cautín y por el Agrónomo Provincial, un Centro de Capacitación Agrícola Indígena.

"Se faculta, asimismo, al Presidente de la República para invertir hasta cien mil escudos en la construcción de los pabellones y anexos de este Centro, construcción que será entregada al Servicio Militar del Trabajo".

El señor JULIET (Presidente).— En discusión la indicación renovada.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Justicia, y, a continuación, el Honorable señor Fuentes.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, una de las razones fundamentales de la nueva legislación protectora de indígenas, propuesta en el proyecto en debate, estriba en que las tierras en las cuales ellos están radicados son muy limitadas en relación con el número de comuneros. Por lo tanto, no parece razonable que el Centro de Capacitación que el proyecto contempla, se establezca expropiando esos terrenos y reduciendo aún más la superficie que está bajo el dominio de los indígenas. Por esta razón, la indicación me parece manifiestamente inconveniente y contraria al espíritu de la ley. Además, en el inciso 2.o de la indicación, se contempla un gasto de cien mil escudos, sin indicarse financiamiento alguno. Estimo que la indicación debe ser rechazada, y mantenerse el proyecto como se encuentra redactado en el segundo informe.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, hemos renovado esta indicación, porque hemos recibido reiteradas peticiones sobre esta materia, de los propios indígenas, Caciques, Jefes de reducciones, etcétera, ya que para ellos, según han expresado, sería más conveniente recibir en sus propios terrenos esta atención de parte del Estado, que ha sido consultada por el Ejecutivo, a través de este Centro de Capacitación Agrícola para Indígenas.

La razón que ellos tienen para solicitar esto es que estos Centros de Capacitación no sólo deben procurar dar a los hijos de los indígenas una enseñanza técnica para que puedan ayudarlos a trabajar sus propios predios, sino que son ellos, los adultos, los interesados en adquirir nuevos conocimientos tendientes a poder explotar sus tierras en mejores condiciones.

Nosotros tenemos un ejemplo vivo con los hijos de los indígenas que vienen a la Escuela Normal a recibir el título de Profesor Primario y después no anhelan volver al campo; y con los que vienen a cumplir sus deberes militares y que, después de recibir nuevas enseñanzas y orientaciones, tampoco desean regresar a sus tierras, y, por el contrario, buscan la manera de poder quedarse en la ciudad. En consecuencia, debemos posibilitar, como único medio para que la raza adulta indígena pueda desarrollar sus actividades agrícolas, la adquisición de todos los conocimientos técnicos necesarios para ello.

Tuvimos oportunidad de comprobar, en el departamento de Nueva Imperial, un ensayo hecho por los agrónomos de "CONFIN" en los predios de los araucanos, cuyo resultado fue una exposición agropecuaria de alta importancia, que fue comentada favorablemente por la prensa de esa zona.

Por estas razones, la raza araucana está interesada en recibir esta ayuda que, generosamente y por primera vez, el Estado quiere ofrecerle, y desea que el Centro de Capacitación Agrícola para Indígenas más grande y de mayor importancia, sea establecido en terrenos de sus propias reducciones.

El señor Ministro ha señalado la inconveniencia de ocuparles terrenos a los indígenas para realizar esta clase de experimentos. Sostengo que ocupar un pedazo de terreno en los predios de los indios para construir un pabellón de este tipo, donde funcione un Centro de Capacitación en la forma como lo desea el Gobierno, no constituye para ellos ningún perjuicio, sino que, por el contrario, los beneficia desde el punto de vista material. Con un establecimiento de esta especie, los predios y reducciones indígenas tendrán mucho más valor. La posibilidad de recibir una mayor preparación técnica les significará a los araucanos adultos tener más conocimientos y aprovechar toda la técnica y todas las maquinarias que el Estado desea proporcionarles.

Por estas razones, nosotros deseamos que esta indicación renovada sea acogida por la Honorable Cámara, teniendo presente, además, que la raza araucana, interesada en prepararse técnicamente, quiere recibir en sus propios predios esta atención del Estado.

He recorrido últimamente las zonas indígenas con mi Honorable colega señor Holzapfel, y en todas las partes en que han tenido conocimiento de esta iniciativa del Ejecutivo, junto con celebrarla y aplaudir la buena intención y mejor fe del señor Ministro de Justicia, que es quien ha elaborado este proyecto de protección de la raza indígena, nos han manifestado que esto sería completo, si esta atención llegase a sus propios predios.

Por este motivo, estimamos que la Honorable Cámara debe acoger esta indicación renovada. A mí me parece que, aprobada ella, la iniciativa del Ejecutivo tendrá mucho mayor eficacia. Un establecimiento de esta naturaleza, ubicado en las reducciones indígenas, podrá significar la posibilidad de que definitivamente se constituyan, en estos mismos centros y en torno de ellos, las verdaderas cooperativas para la raza araucana, de que se habla en el Mensaje y que no tienen ninguna orientación, ni ninguna base de tipo legal.

En estas condiciones, me atrevo a rogar a la Sala, que apruebe nuestra indicación, en la creencia de que así favoreceremos a la raza araucana y en ningún caso la perjudicaremos, ni entorpeceremos el proyecto del Ejecutivo. Ella, por el contrario, es fruto del conocimiento de las aspiraciones de la raza mapuche que nosotros hemos adquirido en el terreno mismo.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia). —Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, en el proyecto en debate se contemplan dos tipos de centros de enseñanza y de preparación del indígena para sus labores agrícolas. El artículo fundamental, que establece la creación de un centro principal, es el que es objeto de la indicación materia de debate en este momento. Pero el propio proyecto contempla también la posibilidad de que al dividirse cada comunidad, se reserve en ella el terreno necesario para este tipo de establecimientos, de modo que la finalidad, tan plausible, tenida en vista por el Honorable señor Fuentes, está considerada en el nuevo artículo que se agrega a continuación del 28.o y que figura en la página 13 del Boletín, en la parte inferior de la primera columna.

Por lo tanto, pues, no se ve, insisto en lo ya manifestado, ninguna razón para propugnar la expropiación de una extensión mayor, con el objeto de establecer allí el centro principal, cuando los centros locales serán considerados en la división de las comunidades. En cambio, si se recurre a una expropiación de mayor volumen, como explicaba hace un momento, se disminuirán de un modo apreciable, y poco conveniente para los indígenas, las tierras agrícolas que actualmente poseen. Como aparece en los informes, en el primero sobre todo, el número de indígenas que hoy día son propietarios o comuneros en las reducciones es apreciable en relación con la superficie de ellas. Probablemente, hay sobre ciento veinte mil indígenas que tienen derecho a la tierra de las antiguas reducciones, y éstas sólo alcanzan a una superficie no superior a cuatrocientas cincuenta mil hectáreas.

Una de las disposiciones principales del proyecto consiste en que en las reducciones o comunidades sólo se les asignarán terrenos a los indígenas que estén trabajando en ellas, y al que esté ausente se le reconocerá su cuota del bien común, pagadera en dinero. Todas estas disposiciones tienden a hacer que estas tierras sean aprovechadas lo más posible.

Por otro lado, la ubicación del centro principal en Temuco es adecuada, desde el momento en que gran parte de las comunidades están situadas precisamente en esa zona. Si analizamos la distribución de las comunidades, se verá que en su gran mayoría rodean la ciudad de Temuco. Y esas tierras son quizás las mejores que se encuentran bajo el régimen de reducción, de modo que es más conveniente que el centro de enseñanza en referencia se ubique allí y no en otro punto.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, en la discusión anterior de este proyecto tuve oportunidad de expresar mi opinión

...te a la iniciativa que se debate en estos momentos.

La verdad de las cosas es que el problema indígena debió haber sido resuelto, o siquiera haberse iniciado su solución, hace muchos años. A este efecto, cité el propósito que tenía el ex Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda sobre el particular, el que nos lo hacía presente cuando planteábamos la necesidad de darle una adecuada solución a este problema. El era partidario de crear, en cada reducción o en una agrupación de reducciones, los establecimientos educacionales correspondientes no sólo para enseñar las primeras letras, sino inclusive para llegar a implantar el funcionamiento de verdaderas escuelas técnicas y agrícolas dentro de las mismas reducciones. Porque es incuestionable que el fin que se persigue con este proyecto de ley es, precisamente, el de proporcionarles los conocimientos y capacitación técnica necesarios a los indígenas dentro de sus propias reducciones, o sea, adaptarlos efectivamente a la tierra. A esto tiende precisamente, señor Presidente, la indicación que ha sido renovada en estos momentos: a crear en algunas reducciones indígenas estos establecimientos de capacitación, los que deben instalarse en el terreno mismo.

Conjuntamente con esta situación —y es hay que decirlo, señor Presidente—, nosotros hemos renovado otra indicación, también relacionada con este propósito que nos anima.

En efecto, señor Presidente, ella revela el ánimo de varios Honorables colegas de la provincia de Cautín, cual es el de destinar el fundo Trianón, a que hace referencia el señor Ministro, a otras actividades mucho más efectivas, destinadas a atender las necesidades educacionales universitarias en la mencionada provincia.

Se establece en la citada indicación renovada que este local, que cuenta con las condiciones e instalaciones necesarias, servirá de base para el funcionamiento de las nuevas actividades educacionales de la Universidad de Chile en el sur del país. Para ello se autoriza al Presidente de la República para entregar a dicha Universidad el fundo Trianón, a fin de contar con las comodidades necesarias para los cursos que se proyecta crear, como fue acordado ya por el Consejo Universitario después de la visita que realizara el señor Rector de la Universidad al terreno mismo.

Así me lo ha explicado el señor Gómez Millas por intermedio de una carta, la que, desgraciadamente, no puedo leer en este momento, pero seguramente lo haré en el curso de la próxima sesión, cuando continúe la discusión de esta materia. O sea, señor Presidente, esta indicación renovada contempla la necesidad de que el predio y las instalaciones del fundo Trianón, por reunir las condiciones a que me he referido, sean entregados a la Universidad de Chile para que funcionen allí los cursos universitarios mencionados, cuyas clases comienzan precisamente el lunes próximo.

Consecuencialmente, como la disposición en debate tiene atinencia directa con la primera parte de la indicación renovada y también como una manera mucho más lógica y efectiva de lograr las finalidades que se persiguen, nosotros deseamos que estos cursos de capacitación indígena se establezcan en las mismas reducciones donde los mapuches tienen sus actividades. Nadie podrá negar, a quienes hemos convivido con los indígenas y hemos estudiado este problema desde hace muchos años, que ninguna acción del Gobierno podrá producir efectos más positivos que el establecimiento de estos cursos en la forma que se propone en la indicación renovada.

Por lo tanto, señor Presidente, yo me permito reiterar a la Honorable Cámara la necesidad que existe de aprobar esta indicación en la forma que ha sido propuesta; y a continuación, cuando se entre a discutir el artículo que hace entrega del fundo Trianón a la Universidad de Chile, profundizaremos más la materia.

Señor Presidente, el Honorable señor Fuentes me ha solicitado una interrupción, la que le concedo con sumo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— Debo decir a mis Honorables colegas que el problema de los colegios universitarios a que se refería el Honorable señor Holzapfel, no es sólo literatura. En efecto, el señor Rector de la Universidad de Chile, en declaraciones formuladas a la prensa hace algún tiempo atrás y comentadas por la revista "Nuevo Zig-Zag", decía: "La Universidad se prepara para reorganizarse en profundidad en dos aspectos: en cuanto a su estructura jurídica, mediante la dictación de un nuevo Estatuto, y en lo que se refiere al nuevo espíritu que debe animar su trabajo mediante la creación de los Colegios Universitarios. Dentro de dos años pretendemos poner en marcha estos colegios en Santiago, Valparaíso, Talca, Temuco, Antofagasta, La Serena y otras partes del territorio nacional."

Luego, ampliando estas informaciones sobre los colegios universitarios, decía el señor Rector:

"...el Consejo de la Universidad ha estudiado la creación de los Colegios Universitarios, conciliando así las aspiraciones regionales de educación superior con las necesidades de una mejor formación secundaria y universitaria, y el desarrollo de la prospección e investigación de nuestros recursos naturales y humanos, generales y locales.

La creación de los Colegios Universitarios tiene por objeto introducir un período formativo en el estudiante entre el final de su educación secundaria y la especialización superior. En todas las características esenciales de la educación superior, sólo se acentúan los conceptos directivos de una formación superior general. Los licenciados de educación secundaria que deseen continuar estudios superiores se incorporarán a los Colegios Universitarios durante un período de dos años. Los que tengan el grado de bachiller universitario, después de este período, podrán optar a estudios más avanzados en ciencias básicas o especializarse en profesiones o en altas tecnologías. Los dos primeros años de las actuales escuelas universitarias profesionales, con algunas variaciones, pasarán a integrar el sistema de los Colegios Universitarios."

Por eso nosotros, señor Presidente, tomando en consideración estas declaraciones y los acuerdos del Consejo de la Universidad de Chile, patrocinamos, como complemento de la indicación renovada, la idea de que este fundo, con todas sus instalaciones, pase a depender de ese plantel, para que sirva a los elevados fines educacionales que proyecta la Universidad.

Creo que la Honorable Cámara haría bien en acoger los propios deseos del Rector de la Universidad de Chile, que ya son una realidad en lo que se refiere a la provincia de Cautín, donde ya han empezado a funcionar estos colegios universitarios con algunos ramos especializados y con cursos normales. A mí me parece que nosotros no podemos entorpecer esta iniciativa, sino que, por el contrario, debemos estimularla; y una manera de hacerlo es entregarle este predio con todas sus instalaciones, porque en este momento esos Colegios Universitarios carecen de local y están allegados a otros establecimientos, como el Liceo de Hombres y el Liceo de Niñas.

Quiero complementar...

El señor JENSEN.— ¿Cuántos minutos quedan de debate?

El señor FUENTES.— No tengo idea, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Quedan tres minutos del Orden del Día, Honorable Diputado.

El señor FUENTES.— He terminado, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Me está solicitando una interrupción el señor Ministro, señor Presidente, y se la concedo con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Holzapfel, tiene la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia). —Señor Presidente, creo que podemos abreviar mucho la discusión, esclareciendo un punto previo. Desde el momento que la indicación en debate tiene relación con la transferencia del fundo Trianón, me siento en el deber de manifestar a la Honorable Cámara que este predio no es fiscal y ni siquiera pertenece al Ministerio de Agricultura sino al "CONFIN", es decir, al Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas. De manera que la indicación renovada, que faculta al Presidente de la República para entregar este predio y sus instalaciones a la Universidad de Chile no puede prosperar, o no podrá aplicarse en caso de ser ley.

Creo que una breve mención de la historia del fundo Trianón nos ahorrará mucho tiempo. Este predio pertenecía al Instituto de Economía Agrícola y cuando, por disposición del Decreto con Fuerza de Ley N.o 185, de 5 de agosto de 1953, se creó el "CONFIN", el fundo Trianón pasó, junto con los bienes del "INECONA", y los de otros organismos que se refundieron en el Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas, quedó bajo el dominio de este organismo.

En cambio, la redacción dada a esta disposición en el segundo informe, que faculta al Presidente de la República para establecer en el fundo Trianón un centro de capacitación, es perfectamente concordante con el dominio que el "CONFIN" ejerce sobre este predio, pues este organismo, como entidad autónoma con patrimonio propio, tiene entre sus finalidades la de cumplir con un cometido de esta especie. Por el contrario, la idea de contribuir a un mejor desarrollo de la labor universitaria mediante la autorización al Presidente de la República para entregar este fundo, que no es fiscal, a una entidad autónoma, como es la Universidad de Chile, como digo, desde el punto de vista jurídico, no es aplicable, por muy dignos de aplauso que sean los propósitos que dicha idea encierra.

Estimo que no es necesario abundar en mayores razones. Desde el punto de vista jurídico, repito, la idea contemplada en la indicación renovada es inaplicable.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el Orden del Día, por quince minutos, a fin de lograr el despacho de este proyecto de ley.

ACORDADO

Puede continuar el Honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, quiero preguntarle al señor Ministro de Justicia, que nos ha proporcionado informaciones detalladas del actual dominio del "CONFIN", sobre el fundo Trianón, cómo es posible que el Ministerio de Agricultura haya construido allí un edificio y haya establecido una escuela agrícola. Este establecimiento, desgraciadamente, ha sido suprimido últimamente, lo que, en mi concepto, constituye un error. No me explico cómo el señor Ministro de Agricultura ha podido disponer una medida de esta naturaleza en una Escuela Agrícola de tanta importancia como la señalada, sobre todo si se consideran las elevadas sumas que se invirtieron en la construcción de locales apropiados para la enseñanza. Repito que esta supresión, dada la calidad de este plantel educacional, nos ha extrañado profundamente. Es por esto que consideramos que la entrega de esta propiedad a la Universidad de Chile, tal como se propone en la indicación, constituiría una solución definitiva al problema, porque el local reúne todas las condiciones propias de un establecimiento educacional de importancia.

Como la indicación señala que los cursos de capacitación se establezcan en las reducciones de indígenas, incuestionablemente, como lo es nuestra firme convicción, los maestros tendrán que enseñar en el mismo lugar de la reducción. Para ello será necesario ir a la construcción de pequeños locales. Nadie podrá discutir que esta sería la manera de dar solución definitiva al problema indígena, porque no vamos a traer a los mapuches de edad avanzada a estos cursos de capacitación, como se propone en el artículo que figura en la página 21 del Boletín, que dice: "Autorízase al Presidente de la República para que, dependiente del Ministerio de Agricultura, establezca en el fundo "Trianón" situado en Temuco, un Centro de Capacitación Agrícola Indígena, cuyas finalidades principales serán las siguientes:

a) Impartir enseñanza práctica, tanto agrícola y ganadera, como de artesanía doméstica, a los indígenas sometidos a las disposiciones de la presente ley;

b) Desarrollar la labor de extensión agrícola necesaria, a fin de proporcionar a los propietarios indígenas la asistencia técnica adecuada;

c) Fomentar la creación y desarrollo de cooperativas agrícolas;

d) Desarrollar en los medios indígenas, la labor de asistencia familiar y cultural, y,

e) Facilitar y promover la coordinación de la labor de los demás Ministerios y Servicios Públicos, en las zonas indígenas".

Si el señor Ministro nos agrega que no podría entregarse este fundo "Trianón" a una institución autónoma como lo es la Universidad de Chile, me parece que nosotros, por una ley, podemos hacerlo, entregando esta propiedad, por lo menos la parte que tiene local, al cumplimiento de una necesidad tan imperiosa, a través de una institución cuya acción ha dado tan buenos resultados en la provincia de Cautín, donde en este momento la Universidad de Chile ha obtenido una matrícula superior a los doscientos alumnos.

Igualmente, sabe la Honorable Cámara que allá existe la Universidad de la Frontera, que también ha tenido un éxito que es bastante halagador para todos los que defendemos la educación pública.

Saben los Honorables Diputados que he hecho todo cuanto de mí ha dependido por aunar los esfuerzos para la creación de un solo establecimiento de enseñanza superior en Cautín. Desgraciadamente, ocurrió que esta iniciativa nuestra —y hay que decirlo con entera franqueza, de toda la ciudadanía, ya que la idea de crear una Universidad nació de una institución totalmente apolítica, como es el Rotary Club, y de las autoridades edilicias de la provincia—, sólo sirvió para que otros sectores iniciaran la creación de la Universidad de la Frontera.

A mí me consta que con motivo de la visita que hiciera a Cautín el señor Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas, éste trató de aunar los esfuerzos para consolidar y llevar adelante la idea del funcionamiento de diversos cursos universitarios.

Ahora, señor Presidente, al propiciar nosotros la entrega de este fundo "Trianón", o por lo menos la parte en que hay un local, a la Universidad de Chile, lo hacemos porque allí se van a establecer cursos de capacitación de agronomía, de veterinaria y otros destinados al fomento de la agricultura, de la ganadería y al mejor desarrollo de estas actividades agropecuarias en la provincia de Cautín.

En consecuencia, es mucho más lógica la proposición que nosotros formulamos en el sentido, como digo, de coordinar las dos indicaciones que han sido renovadas, para que se establezcan en las reducciones de indígenas estos cursos de capacitación agrícola, porque, como digo, no podemos traer hacia la ciudad, hasta Temuco, a seguir estos cursos a los indígenas, sino que son los profesores los que deben ir a impartir enseñanza a los mapuches en su propio territorio. En esa forma se prestaría un mayor servicio a la educación de ellos y se daría mayor desarrollo a esa actividad de la educación pública.

Los Honorables diputados saben que en estos momentos hay cientos y miles de estudiantes que consiguen obtener su licencia de humanidades y, sin embargo, no logran encontrar matrícula en las universidades. Los Honorables colegas conocen los padecimientos y el enorme esfuerzo de los padres de familia para matricular a sus hijos en las diversas asignaturas universitarias, ya sea, en la Escuela de Leyes, o de Medicina, en el Instituto Pedagógico o en otra Escuela universitaria.

Y, ahora que nosotros queremos dar este impulso en Cautín a una obra de tanta importancia como ésta, nos encontramos, desgraciadamente, con la incomprensión de los señores Ministros de Agricultura y de Justicia. Lamento profundamente que esto ocurra, señor Presidente...

El señor ISLA.— ¡Es sordera...!

El señor HOLZAPFEL.— ...porque, de acuerdo con el deseo mismo que tienen los señores Ministros de desarrollar esta actividad en forma...

No he oído la observación del Honorable señor Isla, pero si Su Señoría desea que le conceda una interrupción...

El señor ISLA — He dicho que no es incomprensión, sino que es sordera la de los señores Ministros, ya que no escuchan las palabras de Su Señoría...

El señor HOLZAPFEL.— He formulado esta crítica con la más sana de las intenciones, porque, en realidad, estoy tratando por todos los medios posibles que la Honorable Cámara se compenetre debidamente de este problema de tanta trascendencia para la educación pública de Chile. Aquellos que conocemos de cerca la situación de los indígenas sabemos que se hace necesario llevar la instrucción hasta las reducciones indígenas mismas. En cuanto a que haría falta un terreno, me parece que hay reducciones que tienen la extensión necesaria como para establecer ahí estos cursos de capacitación agrícola a que el señor Ministro se ha referido y no habría para qué destinar a ese objeto el local a que se ha aludido, ya que no producirá el resultado que se espera, por el contrario, creo que se llegaría en esa forma al triste fin a que se llegó con la Escuela Agrícola en la ciudad de Temuco.

El Honorable señor Fuentes me ha pedido una interrupción, señor Presidente, que gustoso concedo.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— Al igual que el Honorable señor Holzapfel, me ha dejado sorprendido la afirmación del señor Ministro, en el sentido de que el fundo "Trianón" no es fiscal.

¿Cómo pudo el Ejecutivo insertar en su Mensaje esta disposición que dice: "Autorízase al Presidente de la República para que, dependiente del Ministerio de Agricultura, establezca en el fundo "Trianón", situado en Temuco, un Centro de Capacitación Agrícola Indígena, cuyas finalidades principales serán las siguientes..."?

Nosotros teníamos la absoluta seguridad de que este fundo era fiscal, y en esa seguridad presentamos esta indicación renovada. No es ni ha sido nuestra intención la de que este Centro de Capacitación se establezca en el fundo "Trianón", sino en una de las grandes reducciones de indígenas de la provincia de Cautín, algunas de las cuales tienen una superficie de tres y cuatro mil hectáreas, o en alguna de las que existen en la provincia de Malleco.

Pero como el propósito del Gobierno es el de instalar este Centro de Capacitación en Cautín, nosotros, como parlamentarios por esa zona, agradecemos estos deseos y solicitamos que este beneficio vaya directamente a la masa de indígenas, y que los agrónomos e ingenieros les enseñen a éstos en su propio territorio cómo deben explotar sus campos.

En consecuencia, quisiera que el señor Ministro explicara a la Honorable Cámara cómo pudo el Ejecutivo patrocinar este artículo en la forma en que viene redactado. Porque de su texto se desprende que el fundo "Trianón" es fiscal. Quisiera que el señor Ministro informara a la Honorable Cámara al respecto, porque en nuestra indicación también nos estamos remitiendo a la misma facultad que se da al Ejecutivo para establecer este Centro de Capacitación en el fundo "Trianón"; pero con la diferencia de que deseamos que se instale en una reducción de indígenas.

Creemos que quienes deben seleccionar esta reducción son, en primer lugar, el señor Ministro de Agricultura, como eje propulsor del proyecto de ley; enseguida, el señor Ministro de Justicia y las autoridades de la zona: el señor Intendente y el Agrónomo Provincial de Cautín.

En resumen, señor Presidente, en el proyecto se autoriza al Presidente de la República para establecer un Centro de Capacitación Agrícola Indígena. Y lo mismo decimos nosotros, pero queremos que, en lugar de instalarlo en el fundo "Trianón", se establezca en una reducción de indígenas.

El señor JULIET (Presidente).— Ha terminado el tiempo del segundo discurso del Honorable señor Holzapfel.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia y de Tierras y Colonización).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia y de Tierras y Colonización).— Señor Presidente, quisiera contestar la pregunta que me ha formulado el Honorable señor Holzapfel.

La indicación al proyecto primitivo del Ejecutivo es perfectamente concordante con el hecho de que el fundo pertenezca al "CONFIN" y no al Fisco. La redacción de ese artículo la hizo el propio Ministro de Agricultura. En la ley del "CONFIN" —se señala, tanto en el texto anterior, cuando salió el proyecto, como en el nuevo texto de la Ley Orgánica de dicha entidad— se dan amplias atribuciones para convenir la instalación de toda clase de establecimientos, escuelas o instituciones que estén dentro de esos amplios fines. Y en uso de estas atribuciones, es perfectamente legal el que se autorice al Presidente de la República para instalar en este fundo del "CONFIN", y de acuerdo con su Ley Orgánica, un establecimiento como el propuesto en el proyecto primitivo. En cambio, no se ve cómo podría prosperar la idea de que ese fundo se excluyera del patrimonio del "CONFIN" sin pagarle su precio y transferirlo a otra entidad autónoma. No hay omisión ni error en el planteamiento del Ejecutivo, y la única disposición concordante con las normas legales vigentes es el proyecto de ley aprobado en el segundo informe.

Lamento que, en un proyecto de ley exclusivamente relacionado con los problemas indígenas, se injerte o inserte una disposición, muy interesante, sin duda alguna, acerca de cuestiones universitarias, pero que está totalmente fuera de la materia propia de la iniciativa en debate. Creo que debe mantenerse la redacción, tal como la propone el segundo informe a la Honorable Cámara.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación renovada.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 20 señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados se sirvan no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION, EN LA MISMA FORMA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 21 señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veintidós señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No hay quórum.

Se va a llamar a los señores Diputados hasta por dos minutos.

—TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a tomar la votación en forma nominativa.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 1 VOTO; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.— SE HAN ABSTENIDO DE VOTAR 17 SEÑORES DIPUTADOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la indicación renovada.

Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para prorrogar el Orden del Día, diez minutos, con el objeto de terminar con la discusión del proyecto en debate.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo, señor Presidente.

6.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho:

Proyecto del Senado que obliga a los propietarios de inmuebles que hagan esquina a mantener un letrero con el nombre de las calles que rodean su propiedad.

Moción que denomina "Augusto Winter" a la actual calle "Miguel Anzorena", de la Comuna de Puerto Saavedra.

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Barrancas para contratar un empréstito.

7.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para dar cuenta de cambios de Comisiones.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Bulnes renuncia a la Comisión de Economía y Comercio. Se propone en su reemplazo al señor Barrionuevo.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Edwards renuncia a la Comisión de Economía y Comercio. Se propone en su reemplazo al señor Allende.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor Ríos Igualt renuncia a la Comisión de Economía y Comercio. Se propone en su reemplazo al señor Decombe.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Martínez Camps renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores. Se propone en su reemplazo al señor Rioseco.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor De la Presa renuncia a la Comisión Especial Investigadora de la Casa de Moneda. Se propone en su reemplazo al señor Pareto.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Reyes, don Tomás, renuncia a la Comisión de Vías y Obras. Se propone en su reemplazo al señor Lorca.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Sáez renuncia a la Comisión Especial Investigadora de la Casa de Moneda. Se propone en su reemplazo al señor Magalhaes.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

—PARALIZACION DE LABORES DE LA CENTRAL DE LECHE CHILE, S. A. C., RESUELTA POR EL CONSEJO DEL SEGURO SOCIAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Señor Presidente, los Diputados Radicales deseamos hacer presente nuestro desagrado con que hemos tomado conocimiento del propósito que existiría de ponerse término a las tareas de la Central de Leche Chile, S. A. Este organismo fue creado en el año 1935, siendo Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma, y Director del Consejo por la Caja de Seguro Obligatorio uno de nuestros correligionarios, don Santiago Labarca. Esta institución se creó con el propósito de mejorar el abastecimiento de leche, tanto en la ciudad de Santiago como en el país, a fin de defender la salud pública y no hacer negocio. Por eso que para ello se invirtieron dineros que eran de los obreros, con el propósito de contribuir con esta actividad a obtener mejores condiciones de vida para los niños, que son los que mayor necesidad tienen de consumir leche.

Pero ahora, ante el desfinanciamiento de esta Sociedad Anónima, el Consejo de esta Empresa acordó, en sesiones recientes, terminar definitivamente con las faenas de ella, y se ha notificado esta resolución a empleados y obreros.

Existe, señor Presidente, una ley aprobada por esta Honorable Cámara que legisla en contra de los monopolios. El Gobierno está constantemente haciendo declaraciones en el sentido de que está en contra de los monopolios. Sin embargo, el cierre de esta industria significa, lisa y llanamente, establecer el monopolio de la leche, porque en las condiciones en que se encuentra este plantel industrial, este negocio será adquirido con propósitos comerciales por parte de los productores de leche, los cuales son ya dueños de la Central de Leche SOPROLE, y en otras proporciones son también dueños de la Central de Leche Delicias. En consecuencia, la distribución total de este producto, en Santiago, quedará en manos de los productores de leche que están agrupados en una cooperativa, constituyendo, por lo tanto, seguramente el más irritante de los monopolios.

La paralización de esta empresa industrial significará, por otra parte, la pérdida total de su valor comercial, aparte de la ruina de toda su maquinaria. El valor comercial de la maquinaria se estima en la cantidad de tres mil millones de pesos. Pero una industria que se va a cerrar y que ya ha notificado a los productores que no va a seguir distribuyendo leche, una industria próxima a paralizar sus actividades, desmerece, entonces, en su precio. Por eso, existe el propósito de un grupo de productores —este hecho lo denunciamos, porque lo sabemos de fuentes responsables— que desean e intentan realizar la adquisición de esta Sociedad en una pequeña suma de dinero, tal vez en unos quinientos u ochocientos millones de pesos, substrayendo entonces al patrimonio del Servicio de Seguro Social una cantidad superior a los dos mil millones de pesos.

Es indudable que esta industria ha tenido pérdidas, pero ellas derivan de la mala administración, especialmente del régimen pasado. En consecuencia, lo que debe hacerse es corregirla y no destruir algo que, indudablemente, es de enorme importancia y beneficio para la salubridad pública y para el abastecimiento de un producto tan esencial como es la leche.

La Central atiende actualmente al noventa por ciento de los hospitales de Santiago, porque les vende este producto a un precio distinto del comercial, a los colegios, a las Fuerzas Armadas, a Carabineros, a las instituciones fiscales y semifiscales. Por lo tanto, está cumpliendo, desde este punto de vista también, una función que no se debe dejar de considerar.

Además, hay Centrales establecidas a través del país. Así es como existen plantas en Santiago, Rancagua, San Fernando, San Felipe, Temuco y Valdivia, lo que significa que la supresión de esta industria no solamente va a perjudicar a la ciudad y a los habitantes de Santiago, sino a ciudades y habitantes de muchas regiones del país.

Estimo que es indispensable corregir esto.

La planta de la Central tiene capacidad para pasterizar ciento noventa y dos mil litros diarios en doce horas de trabajo. Es el equipo de pasterización más moderno que existe, mucho mejor que el de la otra planta pasterizadora, de modo que sería un negocio magnífico el que los productores ejecutarían si se apropiaran también de esta planta a vil precio.

En consecuencia, en nombre del Comité Radical, solicito que se proteste por esta medida ante el Consejo del Servicio de Seguro Social y se haga presente a Su Excelencia el Presidente de la República que la supresión de esta empresa significaría constituir un monopolio, a lo cual debemos oponernos.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Serán transcritas las observaciones de Su Señoría al señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social.

9.—CONSTRUCCION DE LA CARCEL DE CHAÑARAL.— PETICION DE OFICIOS.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor MAGALHAES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— Señor Presiden-

te, el año pasado visitó el pueblo de Chañaral el Subsecretario de Justicia, don Jaime del Valle, y hace pocos días lo ha hecho el Presidente de la Ilustre Corte de Apelaciones de La Serena, don Manuel Ruiz Aburto Rioseco. Ambos han visitado la Cárcel de Chañaral, la que se encuentra en el mismo Cuartel de Carabineros. Los reos son mantenidos, durante el día, en una parte del patio, que más bien parece un gallinero, y en la noche —y esto es lo grave, señor Presidente— duermen en un lugar que no podría llamarse dormitorio. En realidad, es una pocilga inmunda, en la cual duermen cuarenta y siete reos, en un espacio muy reducido.

En una visita que realicé a la Cárcel a altas horas de la noche, con la venia del Comisario de Carabineros, me impuse de la forma en que duermen estos reos. Lo hacen, señor Presidente, en catres con parrillas, sin más ropa que una humilde frazada y de tres a cuatro personas en cada uno. Las mujeres que están detenidas duermen en un calabozo donde hay dos camas, que ocupan cinco mujeres. Es imposible que se pueda seguir tolerando esto en un pueblo que se dice civilizado. Si el Gobierno desea dar solución a este problema, deben destinarse los recursos indispensables para la construcción de la Cárcel, porque ya el terreno se ha ubicado; pero las autoridades, especialmente el Ministerio de Obras Públicas, no inician estas obras, pues no disponen de la totalidad de los medios que se necesitan para tal objeto. El Arquitecto Provincial cuenta más o menos con el cincuenta por ciento de lo que se necesitaría para la construcción de esta obra, la que no se ha podido empezar todavía.

Debo agregar, además, que en mi visita pude ver que los servicios higiénicos son inmundos, impropios para ser usados por un ser civilizado.

Por lo tanto, formulo indicación para que se oficie al señor Ministro de Justicia, a quien corresponde la solución de este problema, como también al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

10.—SITUACION DE LA POBLACION LOS SAUCES, EN COPIAPO, DE PROPIEDAD DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.— PETICION DE OFICIO.

El señor MAGALHAES.— Debo plantear también en esta oportunidad un problema que afecta a la Población Los Sauces, construída en Copiapó, de propiedad de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, y que corresponde a la EMPART N.o 5.

En un memorándum que me ha enviado el Centro de Pobladores, me hace ver que los costos de construcción de las viviendas que forman parte de ella han sido estimados en forma muy alta y que no están de acuerdo con la calidad de los materiales empleados. Agregan, además, que los empleados deben pagar rentas mensuales que fluctúan entre cuarenta y cuatro y sesenta mil pesos, es decir, más del sueldo que perciben.

Pero esto, señor Presidente, no es nada, porque también se ha producido un hecho sobre el cual es necesario iniciar una investigación bastante amplia, ya que afecta a los actuales pobladores de la Población Los Sauces, de Copiapó.

A las casas de los tipos A, B y C —como ya lo manifesté— se les ha fijado rentas que fluctúan entre cuarenta y cuatro y sesenta mil pesos mensuales, de los cuales ni un miserable peso va a amortizar la deuda hipotecaria.

Hacen presente también los afectados que allá se construyeron ciento dos casas y que solamente cien de ellas han sido entregadas a los empleados, quedando las dos restantes en poder de la Caja. Una ha sido destinada a oficina y la otra, a casa habitación de un funcionario de la institución, que, cosa extraña, posee además otra casa en la Población Almirante Uribe de la misma ciudad de Copiapó, Población Almirante Uribe de propiedad de la Corporación de la Vivienda.

El Centro de Pobladores de la Población Los Sauces, de Copiapó, señor Presidente, solicita que se realice una visita personal por técnicos de otras reparticiones, ajenos a la Caja de Empleados Particulares, para que verifiquen la mala calidad del material y la mala terminación de las obras.

Además, señor Presidente, hay necesidad de fijar la fecha en que se entregarán las escrituras de estos inmuebles, ya que su demora agrava la situación de cada uno de los imponentes, puesto que las rentas que están pagando no van a amortizar la deuda hipotecaria, mientras no sean dueños de la construcción.

En consecuencia, señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que se sirva verificar los antecedentes proporcionados por el Centro de Pobladores de la población Los Sauces, de la ciudad de Copiapó, y para que, al mismo tiempo, se dé alguna respuesta a sus peticiones.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

11.—DEMORA EN LA TRAMITACION DE ASUNTOS DE LOS IMPONENTES DE PROVINCIA, DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.

El señor MAGALHAES.— También deseo referirme en esta oportunidad, señor Presidente, a la odiosa "tramitación" de que son objeto en provincia los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Y para hacerlo en forma clara, señor Presidente, voy a dar lectura a tres o cuatro cartas que una misma person ha recibido de esta institución, lo cual ha llevado a los imponentes afectados hasta la indignación.

Dice la primera de ellas:

"Acusamos recibo de su atenta, del 10 de los corrientes, de la que hemos desprendido dos certificados y un comprobante de ingreso del Servicio de Seguro Social, documentos que hemos reexpedido a nuestra Central para ser agregados al expediente de continuidad que tramita por nuestro intermedio.

Tiene al agrado de saludarlo atentamente."

Firma el Agente de Coquimbo.

Sobre el mismo problema, en una carta de fecha 7 de diciembre de 1959, dirigida a la misma persona, se dice:

"En respuesta a su atenta fechada 26 de octubre pasado, cúmpleme informar a Ud., que en esta Oficina no hay antecedentes sobre su expediente de jubilación; por lo cual deberá dar mayores antecedentes sobre el trámite con el objeto de informarle sobre el particular."

Firma el Jefe de la Sección Sucursales de la Oficina de Santiago.

Enseguida, en otra nota del 7 de enero de este año, enviada a la misma persona, se expresó lo siguiente:

"En nuestro poder su carta en la cual nos consulta en qué estado se encuentra su expediente de jubilación; para los efectos de la continuidad de la previsión.

Sobre el particular, manifestamos a Ud. que no tiene expediente de jubilación en trámite, y tampoco hemos sido notificados por nuestra Sucursal Coquimbo, de que Ud. haya presentado dicha solicitud para acogerse a ese beneficio, por lo tanto, su expediente de continuidad de la previsión se encuentra pendiente sin trámite, hasta que dicha Sucursal nos envíe su expediente, pues órdenes administrativas son los únicos expedientes a los cuales se les da curso, cuando tienen aprobado préstamo hipotecario o jubilación."

Firma el Jefe de la Sección Integros y reintegros de la Oficina de Santiago.

Por último, señor Presidente, en una nota del Agente de la Oficina de Coquimbo, se le comunica al referido imponente:

"Acusamos recibo de su atenta fechada el 6 del presente, y, al respecto; nos es grato informar a Ud., que con esta misma fecha estamos comunicándonos con nuestra Central, pues nos ha extrañado la información que hubiera recibido de nuestra principal, relacionada con el expediente de continuidad que tramita, dado que éste fue remitido, para su trámite final, con fecha 11 de julio de 1956.

Al manifestarle que tan pronto obtengamos cualquiera noticia nos será grato ponerla en su conocimiento.

Firma el Agente de Coquimbo.

Señor Presidente, para que se pueda esclarecer perfectamente este caso, voy a dar el nombre del imponente, es don Pedro Rojas Sierralta, empleado de Potrerillos, que impone en la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, en la Sucursal de Coquimbo.

En esta forma podrá apreciar la Honorable Cámara la "tramitación" de que son objeto los imponentes de provincia. Esta situación es sumamente odiosa; y a ello se debe que las Cajas de Previsión se han desacreditado totalmente. Pido se oficie sobre la materia al señor Ministro de Salubridad y Previsión Social, para terminar con estas trabas que se ponen a los expedientes de jubilación.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de su Señoría.

12.—ANALISIS DEL PROCESO ELECTORAL EFECTUADO CON MOTIVO DE LA ELECCION DE REGIDORES EN EL PAIS.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Acaba de verificarse un nuevo proceso electoral, y podemos decir que él ha constituido una nueva lección de civismo y de democracia. Tras esta brillante jornada, que ha puesto de relieve la madurez cívica de nuestro pueblo, se ha robustecido aún más nuestro régimen de vida y se ha acrecentado el prestigio de que goza nuestro sistema institucional en el extranjero.

El Gobierno aseguró ampliamente la limpieza del acto y —como lo reconocen los propios diarios de oposición— no ha habido un solo reclamo que pudiera empañar la corrección e imparcialidad de su procedimiento.

Pero, hay algo más, por primera vez se aplicó el nuevo sistema de votación en una elección pluripersonal.

La prensa nacional y la opinión pública han reconocido el buen funcionamiento de la cédula única y nosotros concordamos con este sentir ante el testimonio irrefutable del alto grado de cultura cívica de nuestra ciudadanía.

Destacamos, con inmensa satisfacción, que a través de este mecanismo ideado con el firme propósito de ver reducidos nuestros cuadros a su mínima expresión, hemos logrado un resultado que nos ha confirmado como la segunda fuerza política del país. Este ha sido el mejor mentís a quienes propalaban que nuestra representación era el resultado de supuestas prácticas viciosas y de la falta de libertad para emitir libremente los sufragios.

Es que la madurez ciudadana de Chile se ha manifestado claramente repudiando el canto de sirena de los demagogos profesionales y valorando, por el contrario, el difícil programa de rehabilitación que se ha propuesto el Gobierno.

Ha comprendido las ventajas que derivarán de nuestra estabilización monetaria que exige sacrificios compartidos a todos los sectores ciudadanos.

Ha palpado la efectividad del Plan Habitacional que el Gobierno ha puesto en marcha.

Sabe que la doctrina Alessandri —aplaudida por América entera— al propiciar una limitación de armamentos, permitirá destinar una mayor y más fecunda atención al capital humano, a la capacitación del hombre.

Y presiente, con patriótica intuición, que la solución de nuestros problemas limítrofes con Argentina, gracias al espíritu sinceramente americanista que inspira a los Presidentes Alessandri y Frondizi, eliminará toda suspicacia y recelo entre nuestras naciones, a la vez que abrirá un campo inmenso de complementación de nuestras economías.

Todos se han atribuído un avance electoral, excepto algunos micropartidos que lógicamente están llamados a desaparecer, porque no obedecen a ningún planteamiento ciudadano ni responden a ideología política determinada.

Nosotros no nos preocupamos de los resultados ajenos, si bien nos felicitamos —como liberales— del libre juego de la expresión de la voluntad popular y señalamos solamente nuestro triunfo, que es evidente e incontrastable.

En las elecciones de Regidores de 1956, nuestro Partido obtuvo 88.341 votos; más tarde, en las parlamentarias de 1957, nuestra votación fue de 134.741 sufragios; y en la reciente elección del 3 de abril de 1960 alcanzamos la cifra de 186.613 votos. Esto refleja que nuestros cuadros no sólo están enteros, sino aumentados.

Algo más importante aún se desprende de esta elección que conviene hacer resaltar en esta hora: ha quedado demostrado palmariamente que el triunfo que en 1958 obtuvo el Excmo. señor Alessandri corresponde en un alto porcentaje a los Partidos Liberal y Conservador, que al reconocer al estadista y patriota de singulares contornos, no titubearon entonces en entregarle el respaldo de su electorado y en prestarle después el más decidido apoyo a su gestión de gobernante.

En efecto, el Excmo. señor Alessandri obtuvo 389.948 votos, y ambos Partidos lograron ahora 368.991 sufragios, con una abstención del 40 por ciento.

En una democracia bien organizada la voluntad ciudadana se expresa a través de sus colectividades políticas, que entregan en algunas circunstancias el respaldo de sus fuerzas a algún ciudadano ajeno a sus filas, que en sus actuaciones públicas y privadas haya demostrado que merece ocupar los más altos cargos en la dirección de un país.

Las votaciones de los grandes partidos han probado que sus candidatos obtuvieron íntegra la votación que en 1958 favoreció al Excmo. señor Alessandri; en cambio, los candidatos independientes en éstos últimos comicios consiguieron solamente 15.000 sufragios de un total de 1.166.000 electores que concurrieron a las urnas.

Repito, pues, que en una democracia organizada la expresión ciudadana se encauza a través de los grandes partidos políticos, lo que se ha visto plenamente confirmado por el resultado de estos comicios.

Para nosotros, los liberales, es enorme la responsabilidad que se deriva de la alta votación alcanzada por nuestros candidatos a regidores. Nuestro electorado no será desfraudado; el compromiso que significa esta nueva muestra de confianza será cumplido por nuestro partido hoy y mañana, como siempre.

Sepan nuestros candidatos triunfantes y aquellos otros a quienes no les acompañó la suerte, que la vieja casa del Partido, sus dirigentes y los Honorables Senadores y Diputados que se cobijan en nuestras filas, estarán siempre alertas para ayudar a quien acometió el sacrificio de representar a nuestro partido y entregarle sus energías en la última lucha electoral.

He dicho, señor Presidente.

13.—NECESIDAD DE INTRODUCIR ALGUNAS MODIFICACIONES EN EL SISTEMA QUE RIGE LOS CURSOS PARA DIRECTORES DE ESCUELAS DE PRIMERA CLASE, QUE SE REALIZAN EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR "JOSE ABELARDO NUÑEZ".— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Señor Presidente, dentro de poco se iniciarán en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", los cursos para Directores de Primera Clase programados por la Dirección General de Educación Primaria, a los cuales se han presentado numerosos profesores interesados en seguir esos estudios. Antes de que se inicien las correspondientes actividades docentes, es necesario formular algunas observaciones, para que las autoridades educacionales tomen conocimiento de algunas anormalidades que es preciso corregir.

Para ser designado Director en una Escuela de Primera Clase, el Estatuto Administrativo exige nueve años de servicios y, además, cuando proceda, el haber hecho los cursos y rendido los exámenes que determinen los reglamentos especiales (Artículo 292 del decreto con fuerza de ley N° 338, del 5 de abril de 1960 sobre Estatuto Administrativo.)

De acuerdo con esta disposición, similar en su contenido a la que existía en el Estatuto del Magisterio anteriormente vigente, la Dirección General de Educación Primaria confecciona reglamentos que establecen la naturaleza de los cursos, su duración, su matrícula, la sede donde habrán de realizarse y las materias de los exámenes de admisión y de los programas de ellos.

El decreto N° 16.569, dictado en el mes de diciembre de 1959, reglamentó un curso para Directores de Primera Clase para profesores con más de 9 años de servicios, de un año de duración, con una matrícula de 100 alumnos y con exámenes de admisión relativos a materias correspondientes al quinto año de Humanidades, cuyas pruebas se rindieron ante comisiones especiales en diversas ciudades del país.

Se presentaron a examen más de 600 postulantes. Entre los que resulten aprobados se designarán 100 profesores-alumnos que integrarán el curso que funcionará en la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" durante un año.

Esta Escuela Normal Superior realiza anualmente cursos semejantes. El año pasado hubo dos para Directores de Primera Clase y cada uno contó con una matrícula de 70 alumnos. Además, hubo otros de especialidades: uno, para profesores-guías, con 74 alumnos; y otro, para profesores de educación; cursos que por su naturaleza deben realizarse en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", establecimiento educacional que por disposición transitoria del Estatuto Administrativo (artículo 12, transitorio), se ha convertido en "Instituto Superior del Magisterio de Educación Primaria y Normal", encargado de formar el personal destinado a prestar servicios en las distintas Escuelas Normales del país.

Este Instituto Superior debe orientar su acción a la formación del personal especializado que trabaja en las Escuelas Normales, en las Escuelas Primarias y en los Laboratorios o Departamentos Técnicos, como los profesores de pedagogía para las Escuelas Normales; los profesores de música, dibujo y trabajos manuales, para las Escuelas Primarias; los orientadores y profesores-guías que se desempeñan en las Escuelas Normales; los expertos en especialidades relacionadas con la pedagogía como foniatras, psicólogos, estadísticos o especialistas en material didáctico que colaboran y actúan en clínicas psicopedagógicas o en departamentos técnicos especiales.

La formación profesional, destinada al ascenso en la carrera docente, puede realizarse con éxito en las diversas Escuelas Normales del país, donde podrán llegar profesores de la Escuela Normal Superior junto a los maestros de la Escuela Normal de la localidad y a los catedráticos de las Universidades particulares existentes en la zona; porque tanto los profesores de Santiago como los de provincias tienen preparación y experiencia suficientes para desarrollar con éxito las materias que constituyen los programas de los cursos para Directores de Primera Clase. Si Santiago cuenta con profesores que se destacan por su eficiencia y su prestigio, las provincias también disponen de excelentes maestros que han alcanzado renombre, tanto en el país como en el extranjero.

El curso para Directores de Primera Clase se realizará durante el período escolar, de manera que los profesores venidos de distintos puntos del territorio abandonarán sus escuelas y los alumnos quedarán sin clases durante un año, a menos de que, en determinados casos, pueda nombrarse un profesor reemplazante, lo que significa un doble gastos para el Erario, un grave quebranto para la disciplina escolar y un menor aprovechamiento para los alumnos.

Se hace necesario arbitrar un sistema que permita la realización de estos aprendizajes durante las vacaciones, como el establecimiento de "Cursos de Temporada" que abarquen vacaciones de 1 o 2 años semejantes a los que realiza la Facultad de Humanidades y Filosofía para los profesores secundarios, y a las "Escuelas de Verano" que con tanto éxito han programado diversas Universidades y se realizan en distintas ciudades del país.

Además, los postulantes o interesados exceden, con mucho, a la capacidad señalada para el curso. Tanto es así que de los 604 profesores que se presentaron a rendir exámenes de admisión, sólo serán aceptados cien alumnos; de manera que muchos quedarán excluídos o saldrán eliminados, aun cuando cuenten con los requisitos reglamentarios o tengan la preparación y la experiencia suficientes para seguir con éxito los cursos programados.

La posposición, la eliminación, la postergación o el rechazo de muchos postulantes les acarreará amargura, desilusión y pérdida del interés por la carrera docente, porque desaparece el espíritu de superación y el afán de perfeccionamiento que los alienta.

Es necesario evitar estas desilusiones y dar oportunidad a todos los que cuenten con los requisitos reglamentarios y la preparación suficiente, para que sigan estos cursos de perfeccionamiento y abriguen la esperanza de progresar o ascender en su carrera docente. Bastaría, para ello, con ampliar la matrícula del curso, de manera que puedan participar en él todos los que tengan la antigüedad en el cargo y hayan demostrado preparación suficiente en las pruebas de admisión, que no se limite a 100 el número de los alumnos, sino que éste se amplíe para que participen todos los que hayan salido bien en los exámenes previos.

Muchos profesores han venido desde apartadas provincias, abandonando sus hogares y dejando sus hijos bajo el cuidado de otros parientes y todos han visto disminuídos sus recursos ante la necesidad de afrontar subidos gastos para mantener sus familias en la provincia y vivir ellos entretanto aquí en Santiago, desembolsos que están fuera de las posibilidades económicas de la mayoría de los profesores.

Estos inconvenientes de orden económico privan a muchos profesores de la posibilidad de participar en estas jornadas de perfeccionamiento, quedando incapacitados para optar a cargos directivos, lo que obstaculizará su carrera docente y desmoralizará a tantos maestros de provincia que carecen de los medios económicos necesarios para realizar en Santiago un curso de tan larga duración.

Es necesario realizar esta enseñanza durante períodos de vacaciones y en la sede de las diversas Escuelas Normales de provincias, adonde puedan concurrir los maestros de la zona sin incurrir en dispendiosos gastos y sin abandonar su hogar y su familia.

El hecho que los profesores sean aprobados en estas jornadas de formación profesional y de perfeccionamiento, reviste enorme importancia; en primer lugar, porque los deja capacitados para oponerse a los concursos que se produzcan; y, enseguida, porque los capacita para ganar la renta correspondiente a esos cargos si no han podido ser nombrados y cuentan con los años de servicios correspondientes. En efecto, el artículo 305 del Estatuto Administrativo establece que cuando la Ley de Presupuestos de la Nación consulte los fondos necesarios, los profesores que hayan aprobado los cursos de Directores de Primera Clase o de Inspectores Escolares y que cuenten con 18 ó 21 años de servicios y sean calificados en lista de méritos, tendrán derecho a percibir la remuneración correspondiente a estos cargos.

Junto al afán de perfeccionamiento profesional y al sano propósito de hacer carrera en la docencia, existe, además, un aliciente de carácter económico que habrá de contribuir a interesarlos por esta enseñanza, que elevará su nivel cultural y aumentará su preparación profesional.

Aún es tiempo de tomar medidas que corrijan estas anomalías. Todavía no se realiza la selección de los postulantes, ni se inician las jornadas docentes, por lo que sugiero se oficie al señor Ministro de Educación solicitándole...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— El Comité Conservador me había cedido algunos minutos, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Voy a ofrecer la palabra, señor Diputado.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Con todo agrado concedemos una interrupción al Honorable señor Puentes, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Diez, tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Repito, señor Presidente, que solicito que se dirija oficio al señor Ministro, solicitándole:

1.o— Que los cursos para Directores de Primera Clase se efectúen durante períodos de vacaciones, fijándose como sede las ciudades donde existen Escuelas Normales, con el objeto de evitar las dificultades que se presentan a los profesores interesados y el perjuicio que significa para los alumnos que no reciben clases mientras el profesor concurre a los cursos de perfeccionamiento;

2.o— Que estas jornadas de perfeccionamiento profesional sean de matrícula amplia, pudiendo participar en ellas todos los maestros que se hayan presentado, cumplan con los requisitos establecidos en los reglamentos y sean aprobados en los exámenes de admisión, y

3.o— Que para estimular el perfeccionamiento cultural y la preparación profesional de los maestros chilenos, se haga realidad la disposición del artículo 305 del Estatuto Administrativo y se consulte en el Presupuesto de la Nación los fondos suficientes para pagar a los profesores, que cuenten con los años de servicios necesarios y hayan sido aprobados en los cursos de perfeccionamiento, la renta correspondiente a los cargos de Directores de Primera Clase o de Inspectores Escolares a que tienen derecho.

Termino, señor Presidente, reiterando esta petición de oficio al señor Ministro de Educación, y agradeciéndole al Comité Conservador Unido la deferencia que ha tenido al concederme algunos minutos para terminar mis observaciones.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará al Ministro de Educación el oficio solicitado por Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Le he concedido una interrupción al Honorable señor Yrarrázaval, don Manuel José, señor Presidente.

14.—ANTECEDENTES SOBRE LAS EXPORTACIONES DE MINERALES DE HIERRO REALIZADAS DURANTE 1959. REITERACION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Diez, tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval, don Manuel José.

El señor YRARRAZAVAL (don Manuel José).— Señor Presidente, en sesión de marzo pasado, pedí que se oficiara en nombre al señor Ministro de Minería, a fin de que informara a esta H. Cámara acerca de las exportaciones de minerales de hierro realizadas durante el año 1959, con indicación del nombre del exportador, volumen, origen, destino y precio medio declarado por tonelada larga embarcada, así como el monto de los retornos efectuados. Pedí, asimismo, que nos informara acerca de la clasificación que para los efectos tributarios tienen las diversas empresas que producen o exportan minerales de hierro.

Un mes después de haberse solicitado los datos referidos, a pesar de diversas informaciones de prensa anunciando el envío de estos antecedentes, ha recibido la Honorable Cámara un oficio del Ministerio de Minería en el que se nos comunica que se está preparando un informe detallado sobre la materia. En realidad, señor Presidente, los antecedentes pedidos son bien precisos y sólo requieren la transcripción de los datos que deben constar en la Superintendencia de Aduanas y en la Dirección General de Impuestos Internos.

Por ello, me permito solicitar nuevamente del señor Ministro el envío de esos antecedentes, sin perjuicio de complementar posteriormente la información con los detalles prometidos.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría.

15.—PROBLEMA HABITACIONAL EN LA CIUDAD DE TALCA.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— ¿Cuántos minutos le quedan al Comité Conservador, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Le restan once minutos, porque hasta ahora ha hecho uso sólo de cuatro minutos, señor Diputado.

El señor FONCEA.— ¡Se le paró el reloj, señor Presidente, porque, según el mío, el Comité ha usado seis y no cuatro minutos!

El señor JULIET (Presidente).— Su Señoría está equivocado, porque el Comité Liberal terminó su turno a las 19.09 horas. Puede continuar Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, yo deseo llamar la atención de la Honorable Cámara sobre un grave problema que afecta a la ciudad de Talca: el problema habitacional.

La ciudad de Talca ha crecido desmesurada y desordenadamente en los últimos años. De tranquila ciudad agrícola se ha transformado en una gran urbe industrial, la mayor parte de cuya población está constituida por empleados y obreros que laboran en la industria siderúrgica.

Este crecimiento desmesurado ha traído como consecuencia el hecho de que la ciudad se halle rodeada de un verdadero cordón de poblaciones "callampas", a tal extremo que hay familias que viven apiñadas dentro de un viejo edificio, como es el caso de las que ocupan el Molino "Sandoval", o de las que se han ubicado en el local de la Escuela "León XIII". Otras familias, impelidas por la necesidad, han tenido que ocupar los terrenos cercanos a la vía férrea, que se inundan todos los inviernos, lo cual hace temer en este invierno en nuestra ciudad un mal pasar para muchos de sus habitantes, conciudadanos nuestros.

Este problema habitacional no sólo tiene su reflejo en las poblaciones "callampas", sino que, además de ellas, han nacido en torno al centro de Talca una serie de otras poblaciones, algunas urbanas, otras semiurbanas, sin las condiciones mínimas de urbanización, en donde, por ejemplo, al lado de los pozos negros, están los pozos para el agua potable. En algunas de ellas, sus habitantes tienen que andar varias cuadras para poder llegar a los pilones de agua potable. Y también faltan las que carecen de toda postación de alumbrado eléctrico.

Con estos antecedentes, me referí en sesiones anteriores a este mismo problema, pidiendo que se oficiará al señor Ministro de Obras Públicas, en primer lugar, para el saneamiento de todo el sector sur de la ciudad, donde viven alrededor de veinte mil personas, la mayoría de las cuales no cuentan siquiera con agua potable...

El señor JULIET (Presidente). — Señor Diputado, ha llegado la hora de votar proyectos de acuerdo, luego podrá continuar Su Señoría.

16.—PROYECTO DE ACUERDO OBVIO Y SENCILLO.

El señor YAVAR (Prosecretario).— En sesión celebrada el 22 de diciembre del año próximo pasado, la Honorable Cámara acordó considerar sin discusión, por ser obvio y sencillo, un proyecto de acuerdo del señor Widmer, apoyado por el Comité Conservador, que dice como sigue:

"Considerando:

"La importancia que tiene para la ciudad de Angol el normal funcionamiento del Liceo de Hombres y la necesidad que existe de terminar las obras de construcción del internado,

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

"Dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública, con el objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva consultar los fondos necesarios para proceder a la rápida terminación de las obras del Internado del Liceo de Hombres de Angol, en la provincia de Malleco".

El señor JULIET (Presidente).— En votación el proyecto de acuerdo que se acaba de leer.

En atención a que no hay quórum para tomar acuerdos, se va a llamar a la Sala a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Trancurrido el tiempo reglamentario:

El señor JULIET (Presidente).— No habiéndose reunido el quórum, para tomar acuerdos, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas ... minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

EL HOGAR Y LA MUJER.—

Recetas caseras

[BO]MBOS DELICIOSOS

Con una taza de azúcar flor un cuarto de agua hacer un almíbar grueso. Untar todo molde con este almíbar. Batir firme seis claras, cuando estén solas agregarles cuatro cucharadas de azúcar flor cernidas. Batir aparte ... yemas, incorporarle ... cucharadas de azúcar al ras. Unirlas a las claras; agregarle cuatro cucharadas de harina al ras. La harina con ... cucharadita de polvos royal se cierne con los royal antes de incorporarla. Batir esto cinco minutos, vaciarlo al molde almibarado y cocerlo al baño María veinte minutos. Al ... clavetearlo con almendras peladas y picadas. ... con un almíbar ... con vainilla o algún licor.

[EMPANA]DA DE ATUN

Se pasan por cedazo 300 gramos de atún y 6 anchoas. Se trabajan con esta pasta 150 gramos de mantequilla blanda, jugo de un limón, una cucharada de cognac, sal y pimienta, hasta que todo esté unido y suave. Se forra un molde liso con papel de mantequilla delgado, se vacía la mezcla golpeando para que entre bien al fondo y se pone al hielo. La mantequilla endurecida le dará la forma. Se saca del molde y se adorna con alcaparras, tajaditas de huevo duro y lechugas alrededor.



Una novedad de la moda de la casa Michel Goma de París, blusa y sombrerito en astrakán moaré para acompañar un traje de lana rojo.— (Foto S.F.S.)

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Departamento de Industrias solicitando se les conceda patente de invención por las materias que se indican:

COMPAGNIE DE SAINT-GOBAIN de Francia.—Por: "Procedimiento para el siliconaje de superficies vidriosas y dispositivo para la puesta en marcha de este procedimiento".
LABAN MAST, de Holanda.—Por: "Método para la fabricación de un material de juntas, así como a láminas, tiras, bandas y objetos similares".
KALLE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.—Por: "Un método electrofotográfico de reflexión para copiar".
KALLE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.—Por: "Procedimiento y dispositivo para la confección de copias electrofotográficas por reflexión".
ADOLF BAUER, de Austria.—Por: "Mueble de arrimo para uso doméstico y de restaurantes".
RAGIE NATIONALE DES USINES RENAULT, de Francia.—Por: "Suspensión para vehículos aéreos suspendidos".
SANDOZ A. G., de Suiza.—Por: "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos".
MONTECATINI, Societá Generale per l'Industria Minerarla e Chimica, de Italia.—Por: "Método para estabilizar un catalizador, y el catalizador obtenido".
BUCKMAN LABORATORIES INC., de Norteamérica.—Por: "Un pigmento mejorado de metaborato de bario, en forma de partículas, útil como preservativo en pinturas".
CANADIAN NICKEL PRODUCTS LIMITED, de Canadá.—Por: "Mejoras que se relacionan con soldaduras".
ABE RAYMOND BROTHERS, de Norteamérica.—Por: "Mejoras introducidas en la fabricación de tapones para separar productos deletéreos de combustión del humo del tabaco".
MERCK & CO., INC., de Norteamérica.—Por: "Procedimiento para preparar hidroxocobalamina-glutatión indicado en el tratamiento de anemias".
MERCK & CO., INC., de Norteamérica.—Por: "Procedimiento para preparar una amino ácido-cobalamina, útil en el tratamiento de anemias".
RADIO CORPORATION OF AMERICA, de Norteamérica.—Por: "Aparatos para la transmisión y recepción de información constituída por señales estereofónicas".
AYERST. McKENNA & HARRISON, LIMITED, de Canadá.—Por: "1—deshidro—17—halo progesteronas".
CHRISTIAAN JURRIAN JOHANNES HUISINGA, de Holanda.—Por: "Quemador provisto de una placa quemadora para quemar una mezcla de aire y gas, caracterizado porque ésta está constituída por un material que presenta un apropiado coeficiente de conductibilidad calorífica".
NEW CASTLE PRODUCTS INTERNATIONAL, INC., de Norteamérica.—Por: "Mejoras a la estructura de puertas plegables, caracterizadas por la provisión de un marco plegable y expandible".
INVENTA A. G., de Suiza.—Por: "Procedimiento para la preparación de resinas sintéticas endurecibles que contienen más de un grupo epóxido".
FRANZ KIRCHNER, de Austria.—Por: "Procedimiento para ejecutar moldaje para un núcleo de concreto monolítico".
MIGUEL ELIAS ACLE ACLE, de Santiago.—Por: "Mejoras en vidrios u otras planchas traslúcidas, caracterizadas por la disposición de salientes o entrantes de sus respectivas caras que producen efectos luminosos determinados".
LOVENS KEMISKE FABRIK VED A. KONGSTED, de Dinamarca.—Por: "Procedimiento para la preparación de benzotiadiazinas".
ARNE JOHAN ARTHUR ASPLUND, de Suecia.—Por: "Aparato prensador de funcionamiento continuo, caracterizado por constar de dos miembros giratorios de prensa montados excéntricamente... etc."
ETHYL CORPORATION, de Norteamérica. — Por: "Combustible auto-limpiador para motores de combustión interna".
ETHYL CORPORATION, de Norteamérica. —Por: "Combustible mejorado para evitar el golpeteo en motores de combustión interna".
THE NORWICH PHARMACAL COMPANY, de Norteamérica.—Por: "Producto nuevo para combatir enfermedades de las plantas producidas por hongos".
THE DOW CHEMICAL COMPANY, de Norteamérica.—Por: "Nuevo herbicida".
KAUTEX-WERK REINOLD HAGEN, de Alemania.—Por: "Prensa de gusano para la plastificación y moldeado de materiales sintéticos termoplásticos".
WELLA A. G., de Alemania.—Por: "Procedimiento para el modelado duradero o la alisadura del pelo".
FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.—"Procedimiento para la elaboración de soluciones puras del inactivador de la padutina".
NARAY Y BRUDER LTDA., de Santiago.—Por: "Mejoras en cierres mecánicos a presión para botones, toperoles y sus similares".
ABRAHAM SCHERSON MONDRUS, de Santiago.—Por: "Un procedimiento para renovar aire".
INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION, de Norteamérica.— Por: "Aparato de sorteo, caracterizado por un mecanismo sorteador que incluye un electroimán y otros dispositivos".
FERRILOZA S. A. INDUSTRIA DE METALES, de Santiago.—Por: "Quemador mejorado para cocinas a gas".
TH. GOLDSCHMIDT A. G., de República Federal Alemana.—Por: "Procedimiento para la recuperación de estaño a partir de desechos de hojalata".
JOSEPH DIONISOTTI, de Suiza.—Por: "Util para la perforación de rocas".
HUNTER DOUGLAS INTERNATIONAL CORPORATION, de Norteamérica.—Por: "Persiana veneciana mejorada".
FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.—"Un procedimiento para la elaboración de N—(4—sulfonamidofenil)—butanosultama".

249—60 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED, de Inglaterra.—Por: "Procedimiento de preparación de nuevas sales cuaternarias que poseen útiles propiedades herbicidas".
250—60 PERSONAL PRODUCTS CORPORATION, de Norteamérica.—Por: "Paño higiénico y método para fabricarlo".
252—60 SOCIETE D'ETUDES FERROVIAIRES, de Francia.—Por: "Un dispositivo de fijación de riel".
253—60 SANDOZ A. G., de Suiza.—Por: "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos".
254—60 SANDOZ A. G., de Suiza.—Por: "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos".
256—60 SR. BOYD DAY BOITNOTT, de Norteamérica.—Por: "Instrumento y un método para la medición aérea de una derivada vertical del campo gravitacional terrestre".
257—60 TEIKOKU JINZO KENSHI KABUSHIKI KAISHA, de Japón.—Por: "Procedimiento para la producción de fibras de cloruro de polivinilo que tienen propiedades térmicas".
258—60 JOSE MENA y VIEYRA DE ABREU, de España.—Por: "Espoleta para cargas explosivas subacuáticas".
259—60 FRANCIS GILBERT WOODSIDE y TAFT McGEE, de Norteamérica.—Por: "Procedimiento para fabricar un fertilizante ácido que contiene escoria, y producto resultante".
260—60 JORGE BRUNNER KITZINGER y CIA. INDUSTRIAL "EL VOLCAN", de Santiago. — Por: "Plancha mejorada para la construcción de tabiques, cielos rasos y otras obras".
261—60 SOCIETA FARMACEUTICI ITALIA, de Italia.—Por: "Procedimiento para producir un nuevo antibiótico denominado F.I.1600 o amminosidina".
262—60 INVENTA A. G., de Suiza.—"Un procedimiento para preparar metionina".
263—60 COPPERWELD STEEL COMPANY, de Norteamérica.—"Métodos y aparatos para revestir núcleos metálicos con metales en polvo para formar productos bimetálicos".
264—60 CHAS. PFIZER & CO., INC., de Norteamérica.—"Un procedimiento para la preparación de compuestos esteroides".
265—60 SANDOZ A. G., de Suiza.—Por: "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos".
268—60 MONTECATINI, Societá Generale per l'Industria Minerarla e Chimica, de Italia.—Por: "Procedimiento para preparar fibras, a base de poliolefinas con receptividad mejorada a los tintes, y las fibras obtenidas".
270—60 BION GONZALEZ LEON, de Santiago.—Por: "Bolsa mejorada para líquidos calientes".
273—60 ANTON LORENZ, de Norteamérica.—Por: "Silla reclinatoria del tipo de movimiento múltiple".
274—60 HUGO PIDERIT CORMATCHES, de Paine (Chile).—Por: "Mejoras en dispositivos para trasvasijar líquidos".
275—60 MARIO A. MATURANA M., de Santiago.—Por: "Un ladrillo térmico para construcciones económicas".
276—60 ANSTALT FUR DIE ENTWICKLUNG VON ERFINDUNGEN UND GEWERBLICHEN ANWENDUNGEN "ENERGA", de Liechtenstein.—Por: "Proyectil provisto de un dispositivo de seguridad".
277—60 WALTER HOLZER, de Alemania Occidental.—Por: "Emisor de impulsos para mando por programa en máquinas lavadoras".
278—60 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.—"Procedimiento para la fabricación de derivados de la 2,3—dimercaptoquinoxalina".
279—60 AFICO S. A., de Suiza.—Por: "Procedimiento de fabricación de un polvo de leche completa".
280—60 HELMUT CABJOLSKY, de Argentina.—Por: "Una estructura de hormigón pretensionado".
282—60 WALTER HOLZER, de Alemania Occidental.—Por: "Dispositivo de accionamiento, transmisión y mando de programa para máquinas lavadoras".
283—60 METALLWERK FRIEDRICHSHAFEN G.m.b.H., de Alemania.—Por: "Procedimiento y dispositivo para cocer ladrillos, productos cerámicos y similares".
269—60 COMPAÑIA MANGANESOS CHILE, de Santiago.—Por: "Procedimiento mejorado para concentrar principalmente minerales de manganeso".

Piden ampliación de plazo para las patentes que se indican y por el tiempo que se expresa:

199—60 CHAS. PFIZER & CO., INC., de Norteamérica.—"Cinco años más para la Patente N.o 12.322, que fué concedida por: "Un procedimiento para la obtención de un antibiótico... etc."
209—60 WESTINGHOUSE AIR BRAKE COMPANY, de Norteamérica.—"Diez años más para la Patente N.o 14.934, que fué concedida por: "Mejoras en sistema de control remoto a base de ondas portadoras para estaciones de ferrocarriles".
255—60 J. R. GEIGY S. A., de Suiza.—"Cinco años más para la Patente N.o 12.072, que fué concedida por: "Procedimiento de preparación de compuestos antiparasitarios".
267—60 COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC S.A.C., de Santiago.—"Cinco años más para la Patente N.o 12.127, que fué concedida por: "Mejoras en sistemas de radiobalizas del tipo de faros adaptadas para producir una representación de los aviones que se encuentran en proximidad de la baliza".
272—60 JUAN DEL VALLE MEDINA, de Santiago. —"Diez años más para la Patente número 14.024, que fué concedida por: "Un dispositivo o aparato destinado a recauchar bandas de rodamientos de neumáticos".
284—60 MAX FREESE S. A. C., de Santiago.—Por: "Mejoras en quemadores de gas licuado y gas de carbón".
617—59 RAUL BUCCHI PENSA, de Santiago.—Por: "Soporte digital para lápiz, lapicero o lo similar".
623—60 RAUL BUCCHI PENSA, de Santiago.—"Un tipo de tapa o cubierta exterior para interruptores o enchufes eléctricos embutidos".

Se da el presente aviso para los efectos de las oposiciones que pudieran producirse.
Santiago, Abril de 1960.
El Director del Departamento de Industrias
14-15-16-IV.

Recuerdos de Tierra Santa.-

En este nuevo Viernes Santo conmemoramos una vez más la Pasión y Muerte de nuestro Divino Redentor. Nuestras almas y nuestros corazones se llenan de ese infinito gesto de amor y ello nos hace volver nuestras miradas hacia los Santos lugares de Tierra Santa.

El convento máximo de los franciscanos en Oriente es el del "Santísimo Salvador", residencia obligada del Rvdo. P. Custodio de Tierra Santa. Construído casi en la cumbre del Monte Sión, desde su terraza puede dominarse la antigua Jerusalén y parte de la nueva. Lo primero que se ve desde allí es el Monte de los Olivos, donde de continuo se retiraba a orar a su Padre el Divino Maestro. Está este Monte como sembrado de santuarios: tantos y de tan íntima ternura son los recuerdos que se guardan allí. Y si empezamos a descender desde la cumbre, a escasos metros de ella nos encontramos con el primer santuario llamado de la Ascensión del Señor. En un tiempo fue una soberbia basílica edificada por Constantino el Grande; la que destruída por los persas, fue reedificada por los Cruzados. Hoy es una pequeña Capilla donde se guarda la piedra en que el Señor posó por última vez sus plantas antes de ascender a los cielos. Este es el lugar de la más bella esperanza cristiana. Más a la falda del Monte de los Olivos se encuentra el Santuario llamado del Dominus Flevit. Recuerda el lugar en que Cristo lloró amargamente sobre la ciudad de Jerusalén porque no había conocido el tiempo de su visitación. Preguntémosnos si junto a la ciudadela de nuestra alma ¿ha llorado alguna vez o está llorando el dulce Jesús?

Pocos Santuarios impresionan tanto en el monte Olivete, como el de la Agonía; que recuerda la oración dolorosísima de Jesús en el Huerto. Casi junto al Altar mayor y resguardado por una reja, está la piedra en que se postró Jesús; piedra que recibió el sudor y la sangre que hicieron brotar de su cuerpo nuestras maldades y nuestra ingratitud. En una de sus cúpulas en grandes y hermosos caracteres se lee el nombre de CHILE; y podemos suponer bien que es porque lo costearon católicos de nuestro país.

Y cerca ya del convento franciscano desde el cual estamos observando, se ve un jardín agreste y con ocho olivos. Un viajero notó el siguiente curioso detalle, no todos los olivos tienen la misma edad, sino que éstos son vetustos y están muy carcomidos; aquéllos se levantan frondosos y en plenitud; los de más allá están todavía pequeñitos; todos son prolongación de los primeros, de aquellos que renovándose a través de los siglos, presenciaron estremecidos y mudos los momentos augustos que iniciaron la cruel pasión; y que también conocieron algunos instantes serenos del Señor.

Por último y siempre en el faldeo del Monte de los Olivos, se encuentra el lugar en que según la tradición, enseñó el Salvador a los hombres, la sublime oración del PADRE NUESTRO. Las paredes del Santuario ostentan la oración escrita en 36 lenguas. Vamos a descender y acercarnos:

Las impresiones recibidas en el Santo Sepulcro y su contemplación ¿podrán ser impresiones de sangre, de dolor y de muerte? En modo alguno. Las ideas que inspira el Santo Sepulcro, son ideas luminosas, de eternidad y de dicha; y desde allí se pueden escuchar los ecos del Eterno Aleluya que entonan las ángeles y los Bienaventurados; porque en ese lugar y mientras dura el mundo se oye y se oirá la voz del Mensajero: RESUCITO, NO ESTA AQUI.

Al recordar estos Santuarios bendecidos por la presencia de Cristo debemos sentir por ellos una Cristiana devoción y al mismo tiempo procurar mantenerlos en decoro, como lo merecen tan excelsas reliquias, para lo cual debemos dar cumplimiento al deseo de la Iglesia que pide a todos sus hijos su cooperación en la Colecta que se realizará hoy en todos los Templos Católicos por mandato expreso de la Santa Sede.

Sé generoso, vuestro óbolo se hará llegar a Jerusalén por intermedio de nuestra Comisaria de Tierra Santa en Chile. Deposita tu limosna en tu Parroquia o directamente a nuestra dirección, Chiloé 1420, fono 52224, Santiago.

Club Jardines de Chile.-

Segundo curso de arreglos florales. Para dar facilidades a las personas que viven en el centro de la ciudad y que se interesan por estas clases, se dará un curso en la Asociación Cristiana Femenina (Moneda 1640), fono 61608.

La primera clase se dictará el miércoles 20 del presente, de 10 a 12 horas, por la profesora señora Inge de Riedel.

Matrícula y antecedentes, en Moneda N.o 1540, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Nacimiento.-

En la Maternidad de la Fuerza Aérea ha nacido Jannette Elizabeth, hija del señor Armando Oses y de la señora Elizabeth Folch de Oses.

Bautizo.-

En la Capilla de la Clínica Santa María ha sido bautizada María Cristina, hija de don Antonio Ferrer Brunet y de la señora Cristina Dmester de Ferrer.

Fueron sus padrinos, don Guillermo Ferrer Brunet y la señora Virginia Caballero de Ferrer.

Bautizo.-

En la Capilla de la Clínica Santa María ha sido bautizada María Carolina, hijita de don Patricio Riesco Bernales y de la señora Carmen Munizaga de Riesco.

Fueron padrinos, don Rafael Riesco Llona y la señora Amanda Caballero de Munizaga.

GRAN Mundo
POR E.B.V.

Partes matrimoniales.-

"M. Teresa Fernández de Del Río, participa a Ud. el matrimonio de su hijo Hernán con la señorita Sara Vial Domvile y el invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón, el sábado 30 de abril, a las 5.30 P. M."

—"Alfonso Eyzaguirre Infante y Blanca Chadwick de Eyzaguirre, participan a Ud. el matrimonio de su hija Luz María, con el señor Patricio Ovalle Pacheco y le invitan a la ceremonia relagiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, el sábado 30 de abril, a las 6.30 P. M."

—"Francisco Rivas Walker y Laura Larraín de Rivas, participan a Ud. el matrimonio de su hija Carmen, con el señor Rodrigo Hamel Hernández y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los Angeles Custodios, el sábado 30 de abril, a las 6 P. M."

A Viña del Mar

A Viña del Mar han partido el Encargado de Negocios de Grecia, honorable señor Gabriel Mustakis Dragonas y señora Mary P. de Mustakis.

A Reñaca.-

A pasar la Semana Santa en Reñaca se han dirigido don Carlos Cruz Eyzaguirre y señora Marta Vial de Cruz; don Mario Balmaceda Valdés y señora Lía de Agüero de Balmaceda; don Alberto Cruz Eyzaguirre y señora Teresa Claro de Cruz; don Carlos Vial Espantoso y señora Anita Castillo de Vial.

A Nueva York.-

Se ha dirigido a Nueva York la señora Berta Lyon de Orrego, donde fijará su residencia.

A Bucalemu.-

A la hacienda Bucalemu, donde pasarán la Semana Santa, se han dirigido don Fernando Orrego Vicuña, señora Raquel Vicuña de Orrego e hijos; la señora Cristina Barros de Prat y la señorita Raquel Barros Vicuña.

A Colchagua.-

A Colchagua, donde pasarán la Semana Santa, se han dirigido el señor Embajador de Italia y señora Loredana de Luciolli; doña Carmen Santa Cruz de García Huidobro y don Gonzalo Santa Cruz Errázuriz.

A Europa.-

El 23 del presente se dirigirán a Europa don Ricardo Sánchez Cerda, señora Elena Correa de Sánchez e hijas, la señora Carolina Pereira de Garcés.

Liturgia de Viernes Santo.-

La Redención del género humano obrada en la Cruz es sacrificio y a la vez victoria definitiva sobre el mal; de aquí un doble sentimiento de dolor y alegría que embarga la liturgia de hoy.

Hacia las tres de la tarde, hora en que más probablemente murió el Señor, se realiza la Solemne Acción litúrgica.

Ha conservado casi íntegramente la estructura de las primitivas reuniones cristianas, siendo la adoración de la Cruz, el único elemento nuevo, introducido posteriormente. Podemos notar cuatro partes claramente definidas.

I Instrucción catequística.— Al llegar al altar, los ministros sagrados se postran rostro en tierra: es la creatura frente a la omnipotencia de Dios y a la magnitud del misterior que vamos a revivir.

A través de tres lecturas, precedidas de hermosas oraciones y salmos, vamos adquiriendo conciencia del sentido de la Cruz. Primero el profeta Oseas; enseguida, el Libro del Exodo, con las disposiciones referentes al Cordero Pascual. Al ser libertado de la esclavitud de Egipto, cada familia de los hebreos debe inmolar un cordero; con su sangre untarán el dintel de la entrada librándose así de la muerte que en aquella noche asolara las calles egipcias. Enseguida de comerlo, partirán presurosos a la tierra prometida. Viene después el canto solemne de la pasión, según San Juan, quien fuera testigo ocular. Aquí la figura cede lugar a la realidad: de la esclavitud del demonio y de la muerte eterna, encaminándonos a la patria prometida (el cielo).

La Pasión es cantada por tres diáconos que ejecutan, respectivamente, los trozos correspondientes **al Narrador**, a **Cristo** y a la **Sinagoga** (o sea, las terceras personas que aparecen en el relato evangélico). Todo ésto le confiere un intenso dramatismo.

II Plegaria de intercesión.— Habiendo sido enseñados, oramos —ahora se realiza la Solemne plegaria por todas las necesidades de la humanidad. Cristo ha muerto por todos: es justo que todos también reciban los frutos de la Redención—. La Iglesia nos hace orar por todos los grados de la jerarquía, los gobernantes y sus pueblos, las necesidades de los fieles, los futuros cristianos, la unión de los hombres, sin olvidar una oración por los judíos, para que reconozcan, también, ellos, en Cristo a su Salvador.

III Adoración de la Cruz.— En tercer lugar, viene este hermoso rito, tal vez el más popular y de más hondo sentido en toda la liturgia de hoy.

El celebrante va descubriendo progresivamente la Cruz, hasta ahora cubierta con un velo morado y la presenta por tres veces al pueblo: "Este es el madero de la Cruz, donde estuvo clavada la Salvación del mundo". Entonces, el ciero asistente y los fieles proceden a la adoración del Santo madero: es la realización de la palabra de Jesús: "Cuando sea alzado de la tierra (en la Cruz) todo lo atraeré hacia Mí". (Juan, 12, 32).

Entretanto, se entonan los "improperios" quejas amargas del Señor contra su pueblo deicida. —Van apareciendo los innumerables favores otorgados por El y la retribución hallada en los sufrimientos que recibe.— Por extensión, pueden aplicarse a cada uno, a su actitud ante el amor Redentor de Cristo.

La liturgia nos sitúa, además, en otra visión: la Cruz es la victoria definitiva del Señor: de allí deriva para nosotros la salvación, la capacidad para vencer el pecado y emprender una vida totalmente renovada. Por eso, junto al dolor de los "improperios", hallaremos aquí expresiones de jubilosa gratitud y esperanza: "Tú Cruz adoramos Señor, y alabamos y glorificamos tú santa resurrección, pues por el madero de la Cruz, vino a todo el mundo la alegría".

IV Comunión.— La reforma litúrgica de Pío XII, ha devuelto al pueblo cristiano la antiquísima costumbre de la Comunión en este día. La Eucaristía es la participación más próxima del sacrificio de la Cruz, renovado en la Misa. Al no celebrarse ésta en el Viernes Santo, recibimos a Cristo Sacramentado, Víctima gloriosa por nuestras culpas. En esta ocasión comprendemos mejor las expresiones de San Pablo: "Cada vez que comiereis de este Pan y bebiereis de este Cáliz, anunciareis la muerte del Señor" (1ª Corintios) Que la Comunión de este día nos haga valorizar los sufrimientos cotidianos uniéndolos a la Cruz Redentora en vistas a alcanzar también nosotros la resurrección. Es lo que pide la Iglesia al terminar con tres breves oraciones: "conserva en nosotros la obra de tu misericordia, a fin de que por la participación de este misterio vivamos en continua entrega.



RECIA LUCHA: Pieri (con lentes), gran valor del cuadro italiano, desvia un entrada de Sibilla. Le sigue el capitán, Alesini, y Lombardi (6). Se jugó fuerte y rápido; hubo emoción y técnica.

VIBRO FAMAE ANOCHE:

Buen triunfo italiano en lance de emoción: 78-61

EQUIPO DE CHILE: UNA GRATA SUPERACION EN UN PRIMER TIEMPO DE TECNICA Y GARRA: 34x36

Un gran suceso basquetbolístico constituyó anoche en Famae, la única presentación en Santiago del equipo olímpico de Itaalia. Después de ganar sus tres encuentros en Buenos Aires, la "squadra azurra" conquistó otra merecida victoria, tras una elocuente demostración de básquetbol moderno: simple y dinámico, con técnica y eficacia, a un ritmo afiebrante, con brillo y emoción.

EQUILIBRADO PRIMER TIEMPO

Nerviosismo inicial por el estado de preparación del combinado local, y admiración por las prácticas iniciales de los italianos. Pero luego de ponerse 5x1 y avanzar a 9x3, el cuadro italiano vio equilibrar la anotación llegando a la primera igualdad, a 15 puntos a los 9'28". El entrenador Parattore pide minuto y la lucha, rápida y emocionante, levanta al público de sus asientos; nueva igualdad a 19 a los 11'25" y luego hasta el minuto final, siguen adelante los azules; Sibilla iguala a 34 y de inmediato Vianello cierra la etapa 36x34 para Italia.

ARMA SECRETA

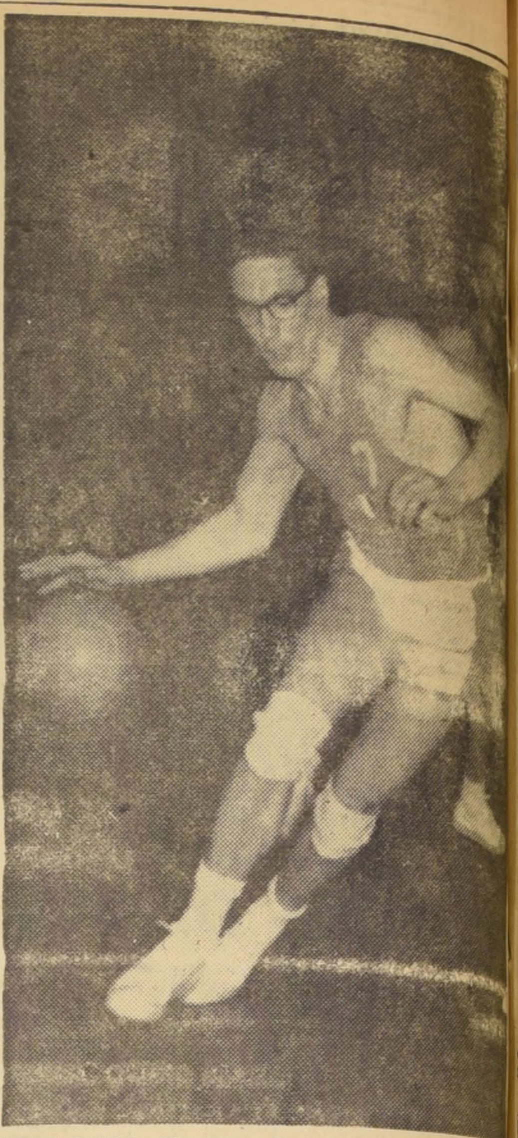
En la etapa final hubo sorpresas: los italianos forzaron el ritmo, y con quiebres rápidos sorprendieron a la defensa chilena: en 2 minutos se pusieron 44x34 y a los 5'34" la cuenta era 53x37. El equipo rojo no se entregó y en tenaz lucha se acercó a 48x55 que fue su diferencia mínima, a los 11'33". Se advirtieron vacilaciones en la defensa roja, y con buenos quiebres, los italianos aumentaron la cuenta con entradas de su capitán, Alesini.

LA ANOTACION

ITALIA: Giomo, 2 (fp 3); Gatti, 0; Pellanera, 2 (2); Lombardi, 13 (2); Pieri, 18 (4); Alesini, 23 (2); Vianello, 6, Gavagnin, 10 (2) y Calebotta, 4 (2).

CHILE: Thompson, 8 (fp 2); Sibilla, 8 (3); Vásquez, 1, Sánchez, 6; Leeson, 6 (1); Torres, 11 (5x); Etchepare, 19 (4); Aravena, 2 (1).

En el preliminar, el cuadro uruguayo Bohemios venció a Famae 68x52. Pagaron entradas 1.300 personas; la recaudación fue de E° 1.600.



GRAN VALOR: Gianfranco Pieri es el mejor hombre del seleccionado italiano que nos visita. Agil, fuerte, gran emboca[dor] de media distancia, es el conductor del cuadro. Además, da todo, según se presenten las circunstancias.

Atléticas

■ PARAGUAY TAMBIEN VIENE.— La dirigente "guaraní" aceptó participar en el torneo iberoamericano de octubre. Con este equipo, son ya 14 los que lucharán en el Estadio Nacional.

■ NO IRIA MAINELLA.— En la sesión de directorio última de la FEDACHI, se planteó, también la inconveniencia del viaje del entrenador oficial a Roma. En agosto deberá estar trabajando activamente en la preparación del equipo que participará en el Iberoamericano, y además los posibles olímpicos no son pupilos suyos.

■ **ESTADIO NACIONAL.— El presidente de la FEDACHI informó que en una entrevista con las autoridades del Estadio y del Ministerio de Obras Públicas, se le había ratificado que no habrá inconveniente para disponer del Estadio para el evento internacional de octubre. También, que para ese mes, ya habría la seguridad de contar con graderías para 50.000 personas apróximadamente.**

■ SELECCIONADOS.— El presidente de la Comisión Técnica, señor Horacio Walker, dió cuenta del informe sobre los especialistas que podrán actuar en el Torneo Nacional próximo. Son los ganadores de los Zonales, Norte, Central y Sur, del torneo juvenil reciente. Incluye nombres como el americano Bill Thompson, especialista de Chuquicamata, en disco y bala, y a María Boetcke de Keitel, ex figura internacional del disco, que reside en Viña del Mar.

■ **NOMBRES PARA EL PAN AMERICANO.— En cable de la UPI, sobre los resultados del torneo que se está efectuando en México, entre los equipos mexicanos de Venado, Instituto Politécnico y Universidad Nacional; de Puerto Rico y Guatemala y de la Universidad de Lone Star de Texas, se anotan algunos nombres que posiblemente vengan al Iberoamericano de Santiago:**

200 metros: Ramón Vega, (P. Rico) 21.4.

800 metros: José Delgado, (P. Rico) 1.56.5".

110 metros vallas: Ramón Acevedo (P. Rico) 15.2.

3.000 metros steeplechase, Alfredo Tinoco y Luciano Cortés (México) 9.31 y 9.41.

10.000 metros: Guadalupe Jiménez (Guatemala) 34.56 9".

Martillo: Francisco Fragoso, (México) 46.71 m.

Luis Vélez (P. Rico) 46.16 m.

Alto: Teodoro Palacios (Guatemala) 2. metros.

LETELIER, 4.o EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, Argentina, 14.— (UPI).— El joven gran maestro soviético Boris Spassky, mantiene, con medio punto de ventaja, la vanguardia en el torneo internacional de ajedrez, al cabo de 13 ruedas. Su gran perseguidor es el adolescente gran maestro norteamericano, Robert Fischer.

La décimotercara etapa se disputó anoche, con estos resultados: Luis Marini, argentino, hizo tablas con Spassky, en 39 jugadas; Fischer venció a J. Alvarez del Monte, uruguayo, en 37 movimientos; Fredrik Olafsson, de Dinamarca, venció a Osvaldo Bazán, argentino, en 28; Olisio Gadia, del Brasil, fue vencido por David Bronstein, de la Unión Soviética, en 30; Bernardo Wexler, argentino, derrotó a René Letelier, chileno, en 41; Erich Eliskases, argentino, doblegó a su compatriota argentino Redolfi, en 23; Alberto Foguelman, argentino, perdió ante su compatriota Carlos Bielicki, en 42; Julio Sadi, argentino, suspendió con Carlos Incutto, argentino, luego de 42, pero en la reanudación, tras unas cuantas movidas más, se repartieron el punto.

Tres partidas suspendidas de la duodécima rueda se definieron así: Letelier venció a Marini, en 70 jugadas Spassky a Olafsson, en 60; y Bronstein y Fischer, tablas en 65.

A continuación la tabla de posiciones: Spassky, 12 puntos; Fischer, 11 1|2; Bronstein y Olafsson, 9 1|2 cada uno; Bazán, 8; Letelier, 7 1|2; Wexler, 7; Foguelman y Eliskases, 5 1|2 cada uno; Bielicki e Incutto, 4 1|2 cada uno; Marini, 4; Alvarez, 3: Gadia, 2 1|2, y Sadi, 1 1|2

Elegidos preseleccionados para Sudamericano de Tiro

Delegaciones de cinco países intervendrán el mes próximo en el Torneo de Buenos Aires

Cinco países ya aseguraron su participación en el I Campeonato Sudamericano de Tiro al Blanco que se efectuará en Buenos Aires a mediados del próximo mes.

La Federación ya tiene la nómina de los tiradores más destacados que enviaron las respectivas Asociaciones de Provincias para luego realizar la selección final que servirá para formar el equipo chileno que intervendrá en aquella competencia internacional.

Los preseleccionados hasta ahora son: Humberto Utreras, Juan Bizama, Vicente Herrera, Gustavo Rojas, Guillermo Ibáñez, Juan Muñoz y Víctor Lira González. En tiro de velocidad sobre siluetas: Sidney y Enrique Ojeda, Gonzalo Larraín ,teniente Pedro Castro (Naval) y teniente Héctor Bueno (FACH).

La delegación irá presidida por el titular de la Federación teniente coronel, don Waldo Ramírez; secretario tesorero, señor Carlos Hochfarber; capitán, Alfredo Urrutia, armero Manuel López y utilero, Víctor Lira.

DICEN DIARIOS BELGAS:

"Once chileno no era del todo malo"

Fuertes críticas al cuadro local por su languidez y al elenco chileno por su falta de velocidad.

BRUSELAS, 14.— (UPI). — En un comentario sobre el encuentro de fútbol de ayer, entre Bélgica y Chile, que terminó en empate a un gol, el cronista de deportes de "La Libre Belgique", Albert Lemaire, dice hoy:

"El firme propósito de los chilenos de ganar el match, fue ejemplar en comparación con la pasividad de los belgas. Por desgracia para Chile, este firme propósito no rindió beneficios totales. Los visitantes no revelaron calidad de campeón mundial, pero, por lo menos, jugaron con constante voluntad de desempeñarse bien y limpiamente. Su singular falta de velocidad y su lenta ejecución salvaron a los belgas, porque un ritmo un poco más rápido hubiera obligado a los locales a jugar de verdad o a resignarse a una derrota resonante. El empate de un gol refleja en verdad la nulidad general de un match que tratamos de olvidar lo antes posible".

Por su parte, Jacques Lecoq comenta en "Les Sports":

"Los belgas cometieron un error al jugar con tanta languidez, porque el once chileno no era del todo malo. Los visitantes acusaron resolución y habilidad y algunos tiros de Meléndez pudieron, fácilmente, haber anidado en la red en vez de pasar rozándola...

"Aun cuando los belgas dominaron el campo, jamás mostraron un fútbol claro y rara vez dispararon al arco. Dominar sin anotar, tomar las cosas con tranquilidad todo el tiempo, eso es fútbol realmente detestable. Los resueltos chilenos nivelaron la cuenta en el octogésimoséptimo minuto y de tal modo anotaron el único punto de su jira por Europa. Recibieron una merecida aclamación del público, en tanto que los locales fueron silbados cuando desaparecían hacia las duchas. El público prefiere jugadores que "se den".

COLO COLO

(BOLETIN OFICIAL)

FESTIVIDADES ANIVERSARIAS

El martes próximo, 19 de abril, Colo Colo cumple 35 años de existencia. Con este motivo, el directorio que preside don Antonio Labán ha elaborado un interesante programa de festividades cuyos principales números, son los siguientes:

Martes 19: Visitas a la Escuela Hogar Canadá de la Ciudad del Niño que mantiene el equipo Colo Colo de ese establecimiento y a la Escuela Colo Colo, con reparto de especies a los menores y alumnos de ambos establecimientos;

Jueves 21: Visitas a la Cárcel Pública y Penitenciaría y reparto de especies;

Viernes 22: Visita a la Casa de Menores y reparto de especies;

Sábado 23: Tarde popular en el Estadio Monumental de Colo Colo, de 14 a 17 horas. Números deportivos a cargo de las ramas del club y gran show artístico a cargo de conocidos artistas radiales de la capital.

Domingo 24: A las 10 horas, Misa en la capilla del Cementerio General por el descanso del alma de dirigentes, jugadores y socios fallecidos y romería a la tumba de los mismos, y

Sábado 30: Almuerzo en el Estadio Monumental de Colo Colo a los directorios de todas las filiales del país.

IMPORTANTE: A la tarde popular del sábado 23, en los terrenos del Estadio Monumental de Colo Colo tendrán accesos todos los socios al día en sus cuotas, para lo cual deberán solicitar en la sede social del club desde el martes próximo las respectivas invitaciones exhibiendo su carnet social.

ESPACIO RADIAL DE COLO COLO

La directiva de Colo Colo advierte al comercio y público en general que el único espacio radial autorizado por el club es el que se transmite martes, jueves y sábados, de 19 a 19.30 horas, por CB 93 Radio Nuevo Mundo, bajo la denominación de "La Voz de Colo Colo para todo Chile".

Hace la presente aclaración en vista de que se está solicitando al comercio avisos para un espacio radial, invocando el nombre de Colo Colo, y el cual es totalmente ajeno a la institución.

CHILENIZACION DEL EQUIPO DE COLO COLO

El directorio de Colo Colo ha recibido numerosas congratulaciones, tanto de socios de la capital y simpatizantes como de las filiales y simpatizantes de provincias por su reciente acuerdo de mantener en forma definitiva y sin claudicaciones, la total chilenización del cuadro de honor y de todas las ramas deportivas de la institución.

TENIS

En las canchas del Country Club se iniciará hoy, a las 9 horas, con el siguiente programa, el Campeonato Nacional de Tenis Profesional:

Elizardo Cerda con Luis Romero, Moisés Silva con Antonio Devoto, Mario Quezada con Raúl Castillo, Carlos Silva con Juan Martínez, Amador Pino con Carlos Sanhueza, Carlos Ayala con Bernardo González, Sergio Rodríguez con Oscar Croquis, Ricardo Lucero con Humberto Rivera, Armando Ibarra con Hernán Guzmán, José Sepúlveda con Sergio Araya, (ganador) Cerda-Romero con (ganador) Quezada-Castillo, (ganador) M. Silva-Devoto con (ganador) S. Silva-Martínez, (dobles) C. Silva-H. Rivera con M. Silva-A. Pino, y Rodríguez-Martínez con González-Ibarra.

Falleció madre de Vicente Insinilla

En la capital, falleció ayer, la señora madre del presidente de la Asociación de Básquetbol de Antofagasta, profesor Vicente Insinilla Lazcano.

Los funerales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, en el Cementerio General. Dirigentes del básquetbol, deportistas del norte y amigos de Vicente Insinilla le acompañarán en este penoso trance.

EN OVALLE.—

MAÑANA SE ENFRENTARAN SAN BERNARDO - VICTORIA

Torneo Nacional Ferroviario de fútbol.— En el otro match: Ovalle con Llay-Llay.

Los encuentros de la rueda final del Campeonato Nacional Ferroviario de Fútbol se iniciarán mañana en Ovalle. Participarán en esta rueda final, los equipos de Victoria, Llay Llay, San Bernardo y Ovalle.

CAMPAÑAS

Las campañas con que llegarán los cuadros a disputar el título máximo son las siguientes: Ovalle venció a Illapel, 4-2, y a Copiapó, 3-1; Llay-Llay ganó a Valparaíso, 4-0, a La Calera, 3-1 y a Los Andes (Transandino), 3-1; San Bernardo derrotó a Paine, 3-2; a Cartagena, 5-1, y a Talca, 6-1, y Victoria (campeón de 1959), doblegó a Antilhue, 7-1.

PROGRAMA INAUGURAL

En el programa inaugural de mañana por la rueda final se enfrentarán Victoria con San Bernardo y Ovalle con Llay Llay. El domingo, vencedores disputarán el título y perdedores, los puestos secundarios.



EN COLOMBIA

"U"-Millonarios, en partido y revancha

Universidad de Chile jugará en Colombia partido y revancha frente a Millonarios, por el Campeonato de Campeones del Fútbol Sudamericano. El primer encuentro lo disputará el 8 de mayo en Manizales, y el segundo el 15 del mismo mes, en Cali

Correspondía que se realizase uno de los dos partidos en Santiago, pero debido a la escasa capacidad actual del Estadio Nacional, que impide el financiamiento del match, se tomó la determinación de efectuar los dos encuentros en Colombia.

4,82 metros, nuevo record mundial de la garrocha

NORMA, OKLAHOMA, (UPI).— El atleta J. D. Martin que sólo tiene veinte años, superó hoy el record mundial de salto con garrocha con una marca de cuatro metros 82 centímetros.

El entrenador de Martin, Bill Carroll, dijo que solicitará la homologación de la marca como nuevo record mundial, si bien los reglamentos internacionales no se cumplieron estrictamente en la prueba a causa del fuerte viento.

El record actual pertenece a Bob Gutowski con cuatro metros mm. 782. El mismo Gutowski saltó en una oportunidad la misma marca alcanzada por Martin, pero no fue reconocida como record porque la garrocha cayó hacia adelante, en el cajón de aserrín.

Santiago ganó 7-3 a Chuquicamata

Por el VII Torneo Nacional de Béisbol.— También triunfaron Antofagasta y Tocopilla.— Los encuentros de hoy.

No obstante ser día de trabajo, mucho público concurrió a la jornada inaugural del VII Campeonato Nacional de Béisbol que se inició en la tarde de ayer en el Estadio Municipal de Iquique. En los partidos eliminatorios, Santiago superó a Chuquicamata por 7 carreras a 3; Antofagasta doblegó a María Elena 20 por 8 y Tocopilla ganó a San Antonio 15 por 3

El jugador más destacado de esta primera reunión fue el norteamericano George Gultell y los jugadores que cumplieron "jonron" fueron Yupanqui de María Elena que hizo dos, y Jara de Tocopilla que hizo uno.

SEGUNDA FECHA

La competencia prosigue hoy con dos encuentros por la rueda de consuelo y uno por el campeonato nacional en disputa del título. Por mañana, jugarán María Elena con Chuquicamata y Santiago con Tocopilla. Y por la tarde, iniciando la rueda por puntos, los equipos de Iquique y Antofagasta.

DIRIGENTES DE LA "CLAB" CAERAN EN BUENOS AIRES

LAS FEDERACIONES SUDAMERICANAS SE REUNIRAN EN MAYO PROXIMO

Por noticias que nos merecen fe, hemos sabido que los dirigentes de boxeo de Argentina y Uruguay han pedido una sesión extraordinaria de la Confederación Latinoamericana de Boxeo, para realizarla en Buenos Aires en la primera semana de mayo.

En esta sesión los dirigentes de las federaciones sudamericanas se preocuparán de la renovación del directorio de la CLAB, a fin de darle a este organismo una representación real. Los actuales dirigentes no representan a nadie; son personas ajenas a todas las federaciones que forman la CLAB; en el último congreso, celebrado en Lima en el año 1958, se autonombraron dirigentes de aquel organismo internacional. La actitud de la Federación Chilena de Boxeo de desafiliarse de la CLAB ha causado, como se ve, gran revuelo en las esferas del pugilismo sudamericano.

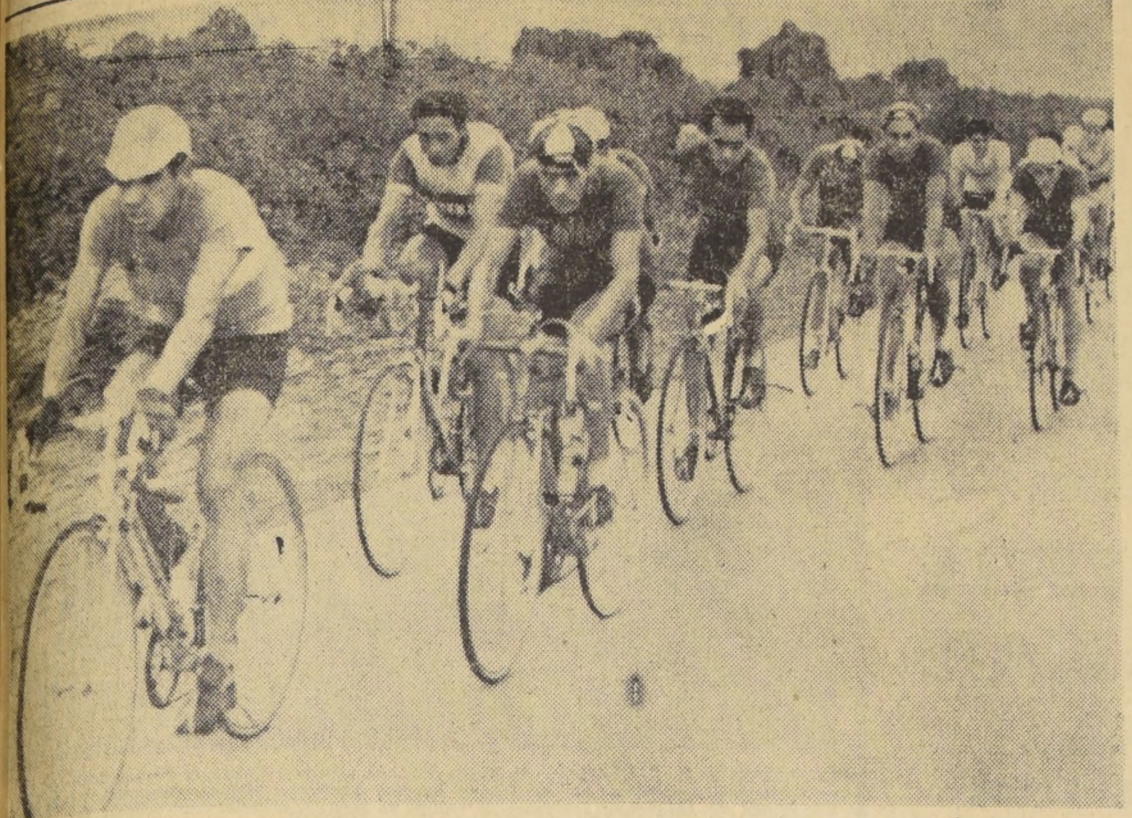


SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 15 DE ABRIL DE 1960

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



OTRA VEZ AL CAMINO.— Como en los "7 Días", nuev amente nuestros ruteros buscarán un triunfo en Semana Santa. Será, ahora, en los "3 Días Ciclísticos" del Club Quinta Normal.

Nueva "Tour" Chilena de Bolsillo

HOY LARGAN LOS "3 DIAS"

LA INTERESANTE PRUEBA PEDALERA EN RUTA ORGANIZADA POR EL C. C. QUINTA NORMAL.— SANTIAGO-CURICO SERA LA PRIMERA ETAPA.— 70 CORREDORES EN LAS LISTAS

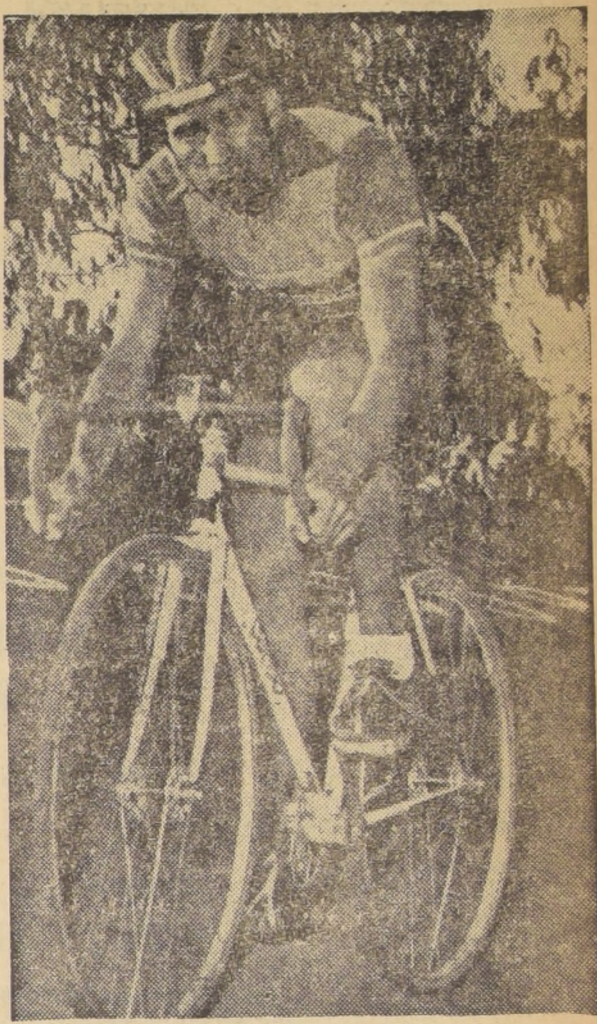
Nuestros mejores pedaleros especialistas en ruta darán comienzo hoy a las 8.30 horas, desde Teatinos 745, después de una partida simbólica frente a la Municipalidad de Quinta Normal, a la interesante prueba de los "Tres Días Ciclísticos" organizada por el C. C. Quinta Normal, bajo el control de la Asociación Santiago y el patrocinio de la firma Símez Ltda., representantes en nuestro país de las bicicleta "Legnano".

LAS ETAPAS. — Se disputará sobre una distancia total de 318 kilómetros divididos en cuatro etapas: Santiago-Curicó a iniciarse y cumplirse hoy; Curicó—Talca-Curicó a cumplirse el sábado y Curicó—Teno, individual contra reloj y sobre la marcha Teno-Santiago, a efectuarse el domingo.

La meta final de llegada estará ubicada en el nuevo Velódromo de San Eugenio.

CRACKS EN LUCHA.—Hasta anoche, el número de corredores inscritos para participar en este evento pedalero en ruta era de 70, entre ellos, numerosos valores de provincias, especialmente de Curicó, Talca, Rancagua, Quillota y La Serena.

Llamó, sin embargo la atención en las inscripciones, la ausencia entre los cracks ya consagrados como Andrés Moraga. José Ramírez. Augusto Silva, Hernán Delgado, Mario Ritucci, Juan Pérez, Guillermo Vargas, Juan Viera, Isaías Macaya y otros, del reciente ganador de los "Siete Días", José Santibáñez y sus demás compañeros de victoria. Al parecer este fue un extraño acuerdo de los corredores de Unión Española que habla muy poco en favor de su espíritu deportivo.



ANDRES MORAGA: Será gran animador en los "Tres Días", que se largan hoy.

EL DEPORTE ARGENTINO A VUELO DE PAJARO

UNA NOTA DE EDWIN HARRINGTON DESDE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Abril.— (Por Edwin Harrington).— Y ahora una breve, un poco desordenada, recorrida por el deporte porteño:

■ LOS HINCHAS traen de todo a las canchas para alentar a los suyos. En el partido de básquetbol Italia-Argentina, apareció uno con una trompeta. No paró en todo el encuentro, alentando —su idioma musical no resultó muy expresivo— nadie sabe bien a quién. El caso es que se pasó bocineando todo el partido, contribuyendo a hacer más tenso el clima.



RAUL LANDINI

■ NO SE pretende en Argentina dar demostraciones de objetividad en cuanto se refiere a las luchas deportivas. En el básquetbol el marcador que consigna los puntos de los partidos, señala a los dos equipos como: LOCALES (tantos puntos) y VISITANTES (tantos otros). Ahora los italianos residentes amortizaron este handicap con una grita sostenida y bulliciosa.

■ LA PUBLICIDAD es elemento primordial en el Luna Park. Nadie puede estimarse ajeno a ella. Así, el locutor aprovecha cualquier detención del juego para anunciar con acento porteñísimo: "LA PELOTA CON QUE SE JUEGA ESTE PARTIDO ES DE MARCA SPORTLANDIA, LA MEJOR...", "EL EQUIPO ITALIANO QUE NOS VISITA TOMA NARANJA OASIS...", "LOS ESPECTADORES DE TRIBUNA FUMAN CIGARRILLOS HUMITO..." y otras más.

■ SE NUNCIO aquí que Alfredo Bunetta presentó un desafío formal a Ricardo González por el título sudamericano de los plumas. Según se dijo, el desafío tiene que ser conocido por la CLAB (que maneja el malhumorado, pero inefable Carlos Klockman, que se mantiene a sangre y fuego en su puesto), y se tiene entendido que la lucha se hará en Chile.

■ ALEJANDRO AMMI, que normalmente es buena persona, tiene, sin embargo, una tenaz miopía cuando se trata de observar la labor de sus pupilos. Aquí en Argentina dijo a un diario que la pelea de Bunetta con Abelardo Sire había tenido un fallo "irregular", ya que había ganado claramente Bunetta. Son defectos humanos, pero defectos al fin de cuentas.

■ RENE LETELIER perdió bastante de su posición expectable en el Torneo de Ajedrez de Mar del Plata, al perder consecutivamente (en un solo día) con el soviético Boris Spassky y el uruguayo Alvarez, que no había logrado aún ningún triunfo en el certamen:

■ RAUL LANDINI, el ex estilista, rival de Fernandito, es asesor de la Comisión de Boxeo Municipal y mantiene una historiada distancia con los actuales dueños del Luna Park (la hermosa esposa del fallecido Pepe Lectoure y su sobrino Tito Lectoure), que lo pusieron en ese cargo. La pelea ha llegado a tales extremos, que Landini no puede entrar al Luna Park, a pesar de su importante cargo. Cabe consignar que Landini integra el grupo de Lázaro Kocci, disidente del Luna Park, y es acusado por la señora Lectoure de ser el principal auspiciador de la querella que le ganó y ahora volvió a perder Gonzalito.

■ A PROPOSITO, recientemente un juez revocó el fallo anterior que le había levantado la mano a Ricardo González y le encontró finalmente razón a los hermanos Porzio, que, a su vez, —según se dijo en un diario—, decidieron rescindir el contrato con el campeón sudamericano de los plumas.

Futbolerías

■ **CARLOS ROBLES está transformado en la "vedette" de los árbitros nacionales. Lo invitan desde todas partes. Irá a dirigir el match entre uruguayos y bolivianos, que por el Campeonato de Campeones se realizará mañana en Montevideo; luego, el martes, viajará a Lima para dirigir encuentros del Torneo Pentagonal Eliminatorio para la Olimpíada de Roma. Y para junio tiene una invitación para seguir un curso de profesores en Suiza.**

■ COLO COLO está de aniversario el próximo martes. Con tal motivo la directiva del club albo ha elaborado un extenso programa de festejos sociales y deportivos.

■ **SALAZAR, promisorio delantero de Audax, o sigue jugando por el club verde o deja de estudiar en el Instituto de Educación Física. El decreto 230, que está rigiendo y rugiendo para los estudiantes universitarios, hace meditar a Salazar.**

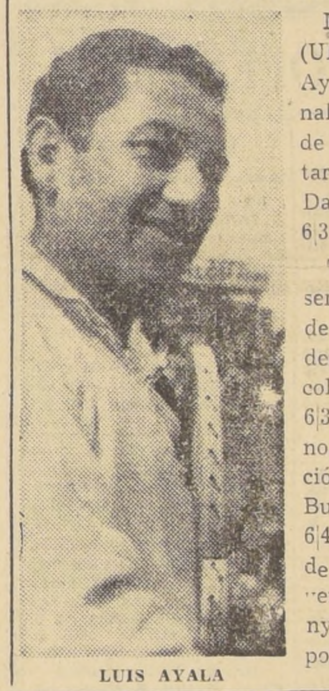
■ LOS CHILLANEJOS tendrán la oportunidad, el próximo domingo, de aplaudir a su equipo luego del triunfo obtenido en San Fernando sobre el cuadro de Colchagua. La campaña que ha cumplido Ñublense en el Torneo de Preparación es de gran jerarquía. Su próximo rival es Unión Calera, en cancha de Chillán, y todo hace pensar que el cuadro sureño brindará una nueva satisfacción a sus hinchas.

■ **LOS AMISTOSOS programados oficialmente para este fin de semana son los siguientes: Mañana, en Viña del Mar, Everton-Ferrobádminton; domingo, en Rancagua, O'Higgins con Rangers; Magallanes, por su parte, ha pactado partidos en Temuco, Victoria y Angol, para hoy, mañana y el domingo. Además, se adelanta que Everton jugará el 24 en Quillota, y posiblemente Colo Colo vaya el 1º de mayo a Temuco o Viña. Asimismo, se anuncia para el 24 la revancha O'Higgins-Rangers, en Talca.**

■ SIN FECHAS disponibles ha quedado la "U" para sus compromisos con "Millonarios" por el Torneo de Campeones. En efecto, sin sus jugadores seleccionados no puede afrontar los compromisos. La selección llegará el 26 y el campeonato oficial nuestro se inicia el 7 de mayo. Y los partidos con "Millonarios" deben estar efectuados a más tardar el 15 de mayo.

AYALA A LA SEMIFINAL

Del Torneo de Montecarlo: venció en tres sets al francés Pierre Darmón.



LUIS AYALA

MONTECARLO, 14.— (UPI).— El chileno Luis Ayala paso a la semifinal del Torneo de Tenis de Montecarlo, al derrotar al frances Pierre Darmon por 6|3, 0|6 y 6|3.

También pasaron a la semifinal, Mike Davis, de Gran Bretaña, que derrotó al italiano Nicola Pietrángeli, por 6|8, 6|3 y 6|4: Andrés Gimeno, de España, que venció al norteamericano Budge Patty, por 9|7 y 6|4, y Gordnar Mulloy, de Estados Unidos, que venció a Jaroslav Drobny, de Gran Bretaña, por 7|5 y 9|7.

ATLETISMO JUVENIL:

Nuevo Torneo de Selección

Se inicia mañana en el Estadio Israelita.— Los que actuarán

En el Estadio Israelita, se iniciará mañana, un nuevo torneo de selección de los atletas juveniles, que integrarán el equipo que actuará en el proximo evento internacional del 30 de abril y 1º de mayo en nuestra capital.

La Federación tiene interés en estas pruebas, tanto en conocer las condiciones en que se encuentran algunos elementos que no actuaron en el nacional de Playa Ancha, como también en que los que lo hicieron, mejoren la preparación, incompleta, exhibida en esa ocasión.

Entre los primeros están los semifondistas sureños Acuña y Barra; el cadete militar Dagoberto Hernández, los saltadores de alto, Hugo Castro y Enrique Naranjo. Todos, con antecedentes para lograr marcas de calidad que permitan considerarlos en el conjunto por designar.

PROGRAMA.— El de la etapa de mañana, señala las siguientes pruebas: 15.15 horas: 110 metros vallas, juveniles y adultos, garrocha y bala, iguales categorías; 15.35 horas, 100 metros, juveniles y adultos, y damas; 16.10 horas, 800 metros, adultos y juveniles; 16.30 horas, 5.000 metros, largo y disco, juveniles. Finalmente, los 400 metros vallas, adultos y juveniles.

PRE-SELECCIONADOS. — Deberán estar en la lucha, los sprinters Moreno, Valdés, Feijó, Mouat, Byers, Emilianov; los vallistas Schmidt, Tapia y Vargas (vallas altas), Atria, Palomo, (bajas). En medio fondo, Catril, Vega, Allende, Ubilla, Keller; en saltos, Moreno, Meza, Oliva y Morandé y en lanzamientos, Laipenieeks, Purcel, Silva, Bustamante, Dunn, García y Cáceres.

SIGUE EL DOMINGO.— La selección continúa el domingo, en el mismo estadio, aunque el lanzamiento del martillo, fijado para las 11.30 horas, se realizará en el Estadio Nacional.

Colo Colo pedirá precio a la "U" por Leonel Sánchez

Antonio Labán, presidente de Colo Colo, ratificó, en reunión sostenida antenoche con representantes de la prensa, que el club albo estaba decidido a mantener la chilenización de su equipo superior de fútbol, y de todas sus ramas.

Agregó que Colo Colo está agotando las gestiones para conseguir el concurso de un delantero nacional de categoría; que no pierde las esperanzas de poder llegar a un arreglo con Magallanes, por Cabrera, o contratar a Fouilloux, de Universidad Católica, o Tobar, de Wanderers. Asimismo, expresó que enviaría una nota oficial a Universidad de Chile, pidiendo precio por Leonel Sánchez.

Por otra parte, manifestó que su entrenador, Flavio Costa, iniciará en la próxima temporada un plan para formar un equipo joven, con elementos de las filas albas, a fin de no tener que afrontar en dos años más los problemas de ahora, al no contar con un plantel completo de categoría.

LOS URUGUAYOS TAMBIEN EMPATARON EN BELGICA

GANTE, Bélgica, 14 —(UPI) A un tanto empataron esta noche los equipos de fútbol Sud América, de Montevideo, y la Gantoise, local. Ambos goles fueron marcados en el primer tiempo.

Trancurridos 20 minutos, los uruguayos tomaron la iniciativa y sorprendieron a la defensa local con incursiones bien desarrolladas, una de las cuales culminó con un tanto a los 26 minutos. El gol fue marcado por Pérez.

La ventaja estimuló la acción de los uruguayos, pero los belgas se asentaron en la defensa y pudieron frustrar las intentonas visitantes.

A los 34 min. y en un ataque en que participó toda la delantera, Mokuna batió al guardavalla, uruguayo con un verdadero cañonazo, desde corta distancia y tras recibir un pase de Van Herpe.

Los equipos formaron así:

Sudamérica: De Gouveia; Davoine y Silveira; Méndez, Carballo y Arteaga; Bono, Pérez, Crecio, Salvador y Longo.

Gantoise: Seghers (Demeyer en el segundo tiempo); Devreeze y Decoster; Delmulle, Martens y Van Huffel; Lambert, Van Herpe (Willems en el segundo tiempo), Mokuna, Goyvaerts y Orlans.

Magallanes juega mañana en Malloco

En el Estadio Municipal de Malloco, jugarán mañana en la tarde los equipos de primera y segunda infantil y el juvenil, de Magallanes, con Malloco Atlético.

Los jugadores albicelestes deberán encontrarse a las 14 horas en el paradero de los buses Peñaflor.

Por su parte, la cuarta especial, actuará el domingo en Catemu, frente al Deportivo Arco Iris, campeón local.

Green Cross con Walter Müller

Se enfrentarán mañana en cancha del Cía. de Gas

En la cancha del Compañía de Gas, se efectuará mañana a las 16 horas un partido amistoso entre el equipo de honor de Green Cross y el cuadro amateur del "Walter Muller". El partido lo dirigirá el árbitro Jorge Yáñez y los equipos formarán con los siguientes jugadores:

Green Cross: Coppa; Salinas, Gobbo y Vega; Hurtado y Silva; Sepúlveda, Aravena, Albella, Contreras y Martínez.

Walter Muller: Arriagada; Oyarce, Farías y Toro; Zúñiga y Gallardo; Orellana, Pérez, Carmona, Espinoza y Fuentes.

10) ARTICULOS PARA EL HOGAR

SOQUETES Stretch, tres pares: $ 1.100, $ 1.300, $ 1.500, $ 1.800. García Reyes 428. (10) 19-4 P.

15) ARRIENDOS OFRECEN

PUERTO San Antonio, arriendo casa bajos, familia solvente, honorable. Arturo Prat 156. (15) 15-4 P.

$ 15 MIL, local; $ 20 mil, dos piezas, cocina. Serrano 1049, Barrancas. (15) 18-4 P.

18) AVISOS VARIOS

TRABAJOS imprenta. Avda. Matta N.o 1166. (18) 15-4 P.

CARTERA contabilidades, contado, compro. Fircon, casilla 13118. (18) 16-4 P.

CITACIONES

CITASE junta extraordinaria socios Unión Amigos Animales, 28 actual, 20.30 horas, Huérfanos 1117, tercer piso, Sala Septiembre, reforma estatutos. Secretario. (25) 16-4 P.

CITASE junta ordinaria socios Unión Amigos Animales, 28 actual, 19 horas, Huérfanos 1117, tercer piso, Sala Septiembre. Secretario. (25)16-4 P.

28) COMPRAVENTAS VARIAS

PELUQUEROS: sillón cromado, giratorio, buen estado, vendo. Dgo. Santa María 1878 (por Vivaceta). (28) 15-4 P.

OCASION vendo buffet, cocina gas, también licuado. Monjitas 879, Depto. 1313. (28) 17-4 P.

30) CONSEJOS UTILES

THELMA GANDY, da curso cartomancia, consulta, teléfono N.o 1031, anexo 103. (30) 7-5 C.

10 AFEITADAS más durarán sus hojas de afeitar con el asentador "Cóndor". Pídalo contra reembolso, $ 300, incluso, gasto. Productos Zelbrún, Egaña 447, Quilpué. (30) 18-4 C.

36) DINERO, SOCIOS, PRESTAMOS

"OFICINA PRODINE", vende casas, sitios, y negocios, facilidades. Tiene además de $ 1.000.000 a 5.000.000, disponibles con garantía de propiedad en primera hipoteca, interés legal. Agustinas 972, oficina 306, y 343, fonos 87898 y 89877, datos.— Salvá. (36) 18-4 P.

ATENDEMOS tramitaciones, encargos, comisiones. Casilla 4720. (36) 25-4 P.

Eº 100 a Eº 200. Facilitamos a profesionales, industriales, comerciantes. Informes bancarios. Agustinas 972, oficina 343. (36) 17-4 P.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado el título N.o 319.556, por 55 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre de César Righetti Spada, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Compañía. (38) 16-4 C.

40) EDUCACION Y MEDIOS

CURSOS completos comercio. Matrícula abierta. Secretarias, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 30-4 P.

ACADEMIA Corte Confección Santa Lucía, alta costura, camisería, cortador sastre. Se inician nuevos cursos. Modernos sistemas, clases individuales. Ahumada 26. (40) 23-4 C.

INSTITUTO FEMENINO San Antonio 79. Cursos rápidos, enseñanza individual. Corte, alta costura, confección. Sistema Camps, aprobado por Supremo Gobierno. Moda infantil, camisas de hombres. Diplomas válidos de reconocido prestigio. (40) 15-4 C.

MEJORES CURSOS: cortador, camisería, modas, permanentes, peluquería. Academias "Excelsior", Catedral 1257. (40) 21-4 P.

"INSTITUTO MODERNO", Amunátegui 267 (F. 88621), preparación comercial rápida, contabilidad, taquigrafía, dactilografía. (40) 21-4 P.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Catedral 1257 (F. 69572).—. Nuevos cursos diurnos, vespertinos. Comercio, contabilidad, taquigrafía. (40) 21-4 P.

INSTITUTO FEMENINO: Cursos Comerciales Pitman. Solamente para señoritas. Se preparan rápidamente, excelentes secretarias, taquígrafas, dactilógrafas. Cursos dactilografía, taquigrafía, redacción, aritmética, contabilidad, manejo de máquinas sumadoras y calculadoras. Diplomas y certificados de competencia. San Antonio 79. (40) 15-4 C.

DIAZ-GASCOGNE. Escuelas Politécnicas Profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad, práctica, peluquero, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte confección, moda infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica, rápida, individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados. Chile, extranjero. Unica dirección Monjitas 341. Fono 36856. Casilla 2724. (40) 21-4 P.

RECUPERACION de Humanidades (3 años en 1), exámenes válidos. Programas del Estado, enseñanza simplificada, profesorado actual servicio establecimientos dependientes Ministerio de Educación, cordial ayuda pedagógica. Monjitas 614, Universidad Comercial. (40) 19-4 C.

SECRETARIA dactilógrafa, secretaria taquígrafa, secretaria administrativa, ayudante contador, secretaria inglés, castellano, experto administrativo auxiliar contabilidad. Universidad Comercial. Monjitas 614. (40) 19- C.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



40) EDUCACION Y MEDIOS

CONTABILIDAD moderna práctica, sin teoría, un curso diferente. Un curso "para usted". Aprende prácticamente trabajando. Universidad Comercial. Monjitas 614. (40) 19-4 C.

TAQUIGRAFIA Gregg, el curso más completo, práctico, adaptable inmediatamente cualquier idioma. Universidad Comercial. Monjitas 614. (40) 19-4 C.

CORTE y confección, una profesión para toda la vida. Hágase usted misma todas sus prendas de vestir, corte y cosa desde el primer mes. Universidad Comercial. Monjitas 614. (40) 19-4 P.

46) EMPLEOS OFRECEN

AYUDANTE fiambrero necesito. Avenida Bulnes 111. (46) 15-4P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sustin, Nueva York 66. H|O-C

60) MAQUINAS DIVERSAS

$ 95.000 MAQUINA escribir "Remington", portátil, moderna. Vendo, gran oportunidad, calle Rodó N.o 1912, Bilbao—Lyon. (60) 16-4 P.

81) PROPIEDADES COMPRAN

CONTADO compro sin intermediario, propiedad hasta $ 6.500.000, preferible barrio alto. Escribir R. B. Avda. España N.o 38-A. (81) 16-4 C.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559 H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H. O. C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ.
Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H. O.

JOSE BERESTESKY
ABOGADO
Corresponsalías, países sudamericanos, Europa y Estados Unidos, Bandera 172. 2-5 C. (G.P.)

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881. H|O C.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3—7. Huérfanos 2084. 16-4 P. (G. P.)

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4. Mac Iver 142. 2.o piso. Oficina 204. teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177, Fono 86762.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes. Compañía 2211 (86859), 2 a 6. 23-2 61.

DR. EGIDIO GUTIERREZ, Vías urinarias, venéreas, Presidente Ríos 33, oficina 22. Lunes, miércoles y viernes 3 a 5. Teléfono: 397981. 30-4- C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56 Fono 68828. H|O C.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina 1103, Teléfono 85702. 30-4-60 G.P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378. 30-4-60 G.P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

PRACTICANTES

O. MADRID
Morandé 440. Teléfono 61011. 17-4 P.

83) PROPIEDADES VENDEN

VENDO O ARRIENDO linda parcelita once hectáreas totalmente regadas, apta todo cultivo; tiene frutales, citrus, parrones, porqueriza, buenas casas patronal e inquilino, luz eléctrica, ubicada lado camino San Vicente Tagua Tagua a San Fernando. Tratar: Manuel Rodríguez Ibar, Moneda 812, oficina 902, casilla 9612, Santiago. (83) 18-4 P.

J. Walter Thompson Chilena S. A. C.

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril, a las 15 horas, en sus oficinas, Mac Iver 142, oficina 611, con el objeto de someter a la aprobación de los accionistas la memoria y balance de la sociedad y elegir directores e inspectores de cuentas.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 hasta el 29 de abril.

Santiago, 13 de abril de 1960.

EL PRESIDENTE

85) RADIOS Y DISCOS

CHASIS para radioelectrolas, radios y radioelectrolas "Omega", calidad suprema. Pida una demostración a su distribuidor más próximo. Fabricante Bonacio y Caro Ltda., María Auxiliadora 937, Paradero 6 1|2, Gran Avenida, casilla N.o 2749. (85) 26-4 P.

90) REMATES

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, audiencia veinte abril actual, quince horas, propiedad calle Pablo Dartnell 1677, comuna Ñuñoa, inscrita foja 5344, N.o 7127 Registro Propiedad 1959, Santiago. Mínimum, $ 6.500.000. Pago al contado, saldo resultante 6 meses plazo interés 12 y 15% anual caso mora. Boleta garantía 10% mínimum. Más antecedentes, juicio "Guerrero con Carril". Fernández, secretario. (90) 15-16-18-4 P.

90) REMATES

REMATE DE TERRENOS EN JUICIO arbitral: En juicio arbitral "Paredes Alfonso con Empresa Constructora Arqcons, Vera, Rodríguez y Cía." Ltda. "se ha decretado para el 28 del presente, a las 16 horas, en Estado 215, oficina 805, el remate de los sitios, 8, 9, 10 y 11 de la manzana F, Población Cerro San Cristóbal, ubicados en Las Brisas esquina de Tomás Tubino, paradero micros Pila 28a, Comuna de Conchalí, con un total de 3.000 m2, más o menos, en los siguientes mínimos: a) Primero se subastarán los cuatro sitios en un sólo lote apto para una nueva población obrera compuesta de 15 sitios, más o menos por el mínimo de Eº 6,100, pagadero con el 20 por ciento al contado dentro de 90 días, de verificada la subasta y el saldo en seis semestres a contar desde esta última fecha; b) Enseguida se pondrán en subasta los cuatro sitios tal como se encuentran, sin limitación ni condición alguna, por el mínimo de Eº 5,600, pagadero con el 20 por ciento al contado y el saldo en cinco semestres; y c) Por último, se pondrán en remate los cuatro sitios uno por uno, por el mínimo individual de Eº 1,400, pagadero con el 20 por ciento, al contado y el saldo en cuatro semestres. Los saldos devengarán los intereses del 18 por ciento anual, y 21 por ciento anual en caso de mora; 16 por ciento anual y 19 por ciento anual en caso de mora; y 15 por ciento anual y 18 por ciento anual en caso de mora, respectivamente, bajo hipoteca de lo vendido. Vale vista bancario a la orden del Juez Arbitro Arbitrador, por el 10 por ciento del mínimo correspondiente. Títulos, bases y antecedentes en oficina ya indicada del Juez D. Fernando Oyarce, Elia Osorio Guzmán, Sec. 2.o Juzgado Civil y Actuaria. (102) 15-17-20-4 P.

92) SASTRERIAS Y AFINES

SASTRERIA Salazar, caballeros niñas, extenso surtido corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2783 esquina Libertad. H|O C.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Corte y Confección. Rosas 1353. H|O. C.

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia, intestada de José Morán Piña a sus hijos legítimos, don José René, Elena, Arturo, María, Luisa, María Inés, y Roberto Hugo, todos de apellidos Morán González, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Nieves González Acevedo.. (102) 13-14-15-4 P.

EN SANTIAGO A 11 DE ABRIL DE 1960 se eligió la directiva del Sindicato Profesional de Obreros del Dulce y con la asistencia del Inspector Hernán Lorca, quedando constituída la mesa directiva que regirá por el período de 1960 a 1961, en la siguiente forma: presidente, Luis Carreño Contreras; secretario, Sergio Flores Cordero; tesorero, Hernán Quiroga Quiroga; directores: Pascual Cachaña, Necul Manuel Flores González. Se hace la presente publicación, de acuerdo con el Código del Trabajo. (102) 16-4 P.

¡La vagancia infantil no se soluciona con palabras, sino con hechos! Usted puede ayudar a educar esos niños enviando libros, materiales de estudio y todo lo necesario para el Hogar de Cristo. Alonso Ovalle 1479.

DEPORTE
en los Barrios Gremios e Industrias
POR OSVALDO PACHECO



EL DEPORTIVO "MADEMSA" se dirige mañana sábado a Calera de Tango, donde se enfrentará con series, al club "Bajos de San Agustín". Además, competirá con un equipo de básquetbol femenino, y equipo de rayuela, disputándose valiosos premios. La delegación, partirá en micro especial a las 10 horas, desde el Sindicato MADEMSA. En el grabado, el cuadro de honor de la citada institución.

"Administración Edificios", uno de los 16 clubes de CHILECTRA

Ya iniciada la temporada oficial de fútbol, de la Asociación Compañía Chilena de Electricidad, es digna de destacarse la trayectoria deportiva del club interno, "Administración Edificios", que, a través de sus 20 años de existencia en la Chilectra, ha desarrollado y cumplido una intensa campaña deportiva.

La mencionada entidad fue fundada por un grupo de entusiastas deportistas, el 20 de julio de 1940, y desde entonces, ha sido una de las animadoras del torneo anual de Chilectra.

La actual directiva está integrada por elementos vastamente conocidos dentro del ambiente de la Compañía, quienes han elaborado un amplio programa de trabajos para el presente año. Forman en la mesa directiva, las siguientes personas: presidente, Mario Rivas Gutiérrez; vicepresidente, Fernando Hormazábal Fernández; secretario, Fernando Moret Tapia; tesorero, José Morales Sepulveda; directores, Bernardino Jiménez Verdejo y Miguel Sepúlveda Naranjo.

Este club fue uno de los fundadores de la Asociación Chilectra, y año tras año ha ido superándose, culminando su campaña la temporada pasada, con los resultados que damos a continuación: campeón absoluto en básquetbol masculino, título que hace suyo por tercera vez consecutiva; fue vicecampeón de fútbol, en primera y segunda divisiones, y vicecampeón en Infantiles.

Como puede apreciarse, la actuación del deportivo "Administración Edificios" es digna de destacarse por ser el fruto del esfuerzo individual y colectivo de todos los asociados, máxime si consideramos que dentro de la Asociación mencionada participan dieciséis clubes, y la lucha deportiva es ardorosa y fuerte durante toda la temporada.

La institución, que está integrada por empleados, operarios y obreros de la Compañía, se desenvuelve dentro de la más completa armonía y camaradería. Incluso, se hacen participar en el club a los familiares de los socios, ya que la consigna de todos es la práctica sana de toda actividad del músculo, cuyos primeros beneficiados son los mismos integrantes de la entidad citada.

La competencia, como se anunciara oportunamente, se inició el domingo 10 del presente, con un gran desfile de todos los clubes, ocasión que fue aprovechada también para repartir los premios correspondientes al año 1959.

El club "Administración Edificios" está firmemente dispuesto a ganarse la corona del torneo en el año en curso, para lo cual sus equipos se han preparado en forma consciente y eficaz. Hay el deseo de superar la campaña del año anterior, y, seguramente, lo conseguirán.

ACTIVIDADES DE SU CLUB

CAMPEONATO RELAMPAGO.— Los clubes, "Salvador Juniors" y "Luis Beltrand", ambos de la comuna de Providencia, han organizado para estos días de feriado un torneo relámpago de fútbol, que se realizará en el estadio de la citada comuna y de acuerdo a la programación que se indica: en la cancha N.o 1, para mañana viernes, desde las 9 horas, Unión Carmen con Luis Beltrand, Gilberto Guardia con Comercio San Diego; Sáez Zavala con Luis Beltrand, Círculo de Amigos con Salvador Juniors, Arturo García con Municipal, Trole con Estrella San Francisco y Unión Carmen con Libertador San Martín.

En la cancha N.o 2, desde las 9 horas: Washington con Defensor, Uruguay con San Lorenzo, Defensor Lourdes con Turín Inter; Delta con Arturo García; Inter con Unión Santa Isabel, Buses con Brasil, Brasil con Buses y Uruguay con Unión Santa Isabel.

El valor general de la entrada es de Eº 0,15.

—::O::—

CLUB ANGEL LABRUNA.—La nóvel institución citada, en sus partidos jugados el domingo último con el club Unión San Vicente de Naltagua, obtuvo los siguientes resultados: en tercera serie, perdieron 1 x 2; en segunda ganaron 3 x 1; en primera, vencieron por 3 a 1, y el equipo de los Viejos Cracks, ganó por la misma cuenta, 3 a 1.

El Club "Angel Labruna", acepta desafíos de clubes que tengan conjuntos de viejos cracks, de edad superior a los 35 años. Los interesados pueden dirigirse a la secretaría, ubicada en Población Los Nogales, calle Galvarino 1880.

—::O::—

UNION DOÑIHUE.— La mencionada institución, sostendrá los siguientes partidos durante Semana Santa: Hoy viernes, a las 16 horas, en el Estadio Insa de Maipú, juegan con el club Brisas de Maipú en primera serie. El sábado, en la cancha de Alameda 4780, con tres series, enfrenta al deportivo Jardín Lo Prado.

El domingo pasado, jugó con el Club Capitán Gálvez: en tercera ganó 3 x 2; en segunda perdió 1 x 3, y en primera ganó 2 x 1.

El Club "Doñihue" nos pide dejar constancia de su protesta, ante la actitud antideportiva de los parciales del Deportivo Capitán Gálvez.

—::O::—

POBLACION LAUTARO.— El Centro Deportivo Población Lautaro, organiza un cuadrangular de fútbol con los clubes Defensor O'Higgins, Condorito, y Defensor Trizano. Los partidos se efectuarán en la cancha del local los días de hoy, mañana y pasado.

—::O::—

CLUB BLUE STAR.— El domingo 17 del presente, se enfrentará, con tres equipos, al Club Población Morandé en la cancha que éstos poseen en la calle Meza Bell con Platón. El tercer equipo actuará a las 9 horas, el segundo a las 10 y el primero a las 14.30 horas.

Torneo de fútbol de la Liga Central Victoria

La Liga Deportiva de Fútbol "Central Victoria" continuará este domingo, con su Torneo de Preparación, para lo cual ha fijado la siguiente programación:

Cancha N.o 19 del Estadio Nacional, en la mañana: Unión Sport con Defensor Víctor Manuel; en la tarde, Sporting Chiloé con Cruz del Sur. Todos con tres equipos.

Cancha N.o 20 del Nacional: en la mañana, tres series, Ciclón con Santiago Universo.

Cancha Unión Comercial Franklin, en la mañana: Tigre con El Cañonero, 3 equipos. En la tarde, también con tres series, Angamos con Real de Santiago.

Cancha Julio Dávila, en la mañana: tres equipos, Nataniel Juniors con Manuel González.

El fútbol en Quinta Normal

El Deportivo "Mecánico", de la Asociación de Fútbol de Quinta Normal, y que está actuando en el Campeonato Provincial Amateur de Santiago, se impuso el domingo pasado, al club "Almirante Latorre", por la abultada cuenta de 12 a 2, conjunto que milita en la Asociación de Conchalí.

Los goles del vencedor, fueron anotados por Quintanilla (3), Clerice (5), Espinoza (2) y Quezada (2). El citado club viaja a jugar a Sewell, el viernes 15.

La Asociación de Fútbol de Quinta Normal, cita a todos los delegados a una sesión extraordinaria, para el lunes 18 del presente, a las 20 horas, en Mapocho 4129, a fin de tratar la siguiente tabla: memoria anual; balance de tesorería; elección de directorio; entrega de premios 1959, iniciación competencia, fijación de nuevos tributos y asuntos varios.

Osorninos juegan al fútbol mañana

El deportivo "Guillermo Subiabre", de los registros de la Asociación de Fútbol de Osorno, arribó a esta capital el miércoles pasado, a invitación del club Osorno Defensor, con el objeto de realizar partidos amistosos entre ambas instituciones, por cuanto la entidad santiaguina la forman, en su mayoría, personas de esa sureña ciudad.

El partido entre los osorninos se llevará a efecto mañana sábado, a las 11 horas, en la cancha del Estadio Italiano. A las 20 horas del mismo día, los visitantes serán agasajados con una comida de honor, en los comedores del Centro Liga Pro-Patria, de calle Serrano 768.

Certamen apertura en Liga Conchalí

La tercera fecha por el Campeonato de Apertura de la Liga Independiente de Fútbol de Conchalí se cumple este domingo, en las canchas que se indican:

Cancha Santa Teresita, ... horas: Academia con ... Araya, en tres series.

Cancha Academia, 14 horas: San Cristóbal con J. Torres, con tres equipos.

Hasta el momento, en el certamen han quedado eliminados los siguientes clubes oficiales hasta la competencia: Santa Teresita, Palais Royal, Eva Perón, J. Guayaquil, 21 de Mayo, Relámpago, ... de Chile, Serena y Verde ...

APLAZADOS PARTIDOS DEL REGIONAL CENTRAL

En atención a las festividades religiosas de Semana Santa, el directorio del Torneo de Preparación del Regional de Fútbol Zona Central, acordó suspender los 3 partidos programados para este fin de semana.

Los partidos a que hacemos mención, corresponden a los de la segunda rueda, en la que se clasificaron los 6 equipos vencedores de los primeros encuentros, con sus respectivas revanchas.

Por otro lado, el directorio ha deseado darse un mayor tiempo para estudiar los antecedentes de las solicitudes de ingreso de otras instituciones deportivas. Desde luego, se anuncia ya como casi oficial la aceptación del Club Unión Coya del Mineral El Teniente. Entre otros, también del Deportivo la presentación del ... General Velásquez de San Vicente de Tagua-Tagua, la de un equipo ferroviario de la capital.

Occidente trazó en Washington la estrategia para reunión de París

WASHINGTON, 14.— (UPI).— Los Ministros de Relaciones Exteriores de las grandes naciones de Occidente pusieron término hoy a tres días de deliberaciones con un acuerdo general sobre la línea que seguirán para obligar al Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, a aceptar soluciones razonables que tiendan al robustecimiento de la paz mundial.

Los Ministros de RR. EE. de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, dicen en un comunicado oficial que "están muy adelantados los preparativos para presentación efectiva" de la posición de Occidente en la Conferencia de Jefes de Gobierno de las grandes potencias, que se reunirán en París el próximo mes.

Tres decisiones importantes se tomaron en las conversaciones celebradas aquí.

—Responder a toda nueva exigencia rusa de tratados de paz separados con Alemania Oriental y Occidental, con el pedido a Khrushchev de que permita a los 17 millones de alemanes que viven al otro lado del Telón de Hierro, resuelvan libremente su futuro.

—Tratar, nuevamente, si fracasa un esfuerzo para llegar a una solución general del problema de Berlín, de obtener un acuerdo transitorio a la espera de un arreglo de la situación de toda Alemania.

Sobre este último punto, los Ministros acordaron que podrían hacer concesiones a fin de lograr el acuerdo, tales como reducción de sus fuerzas y de sus actividades de propaganda, pero únicamente si la Unión Soviética se muestra dispuesta a aflojar su presión sobre la ciudad.

—Resolvieron, si es necesario, dividir el plan de desarme presentado a la conferencia de Ginebra el mes pasado, a fin de conseguir que Khrushchev acepte algunos de los elementos individuales del mismo. Esos elementos incluían una prohibición para colocar armas nucleares en órbita y un acuerdo para notificar anticipadamente sobre los lanzamientos de proyectiles balísticos y satélites artificiales.

En la sesión final de dos horas de hoy, los Ministros Selwyn Lloyd, de Gran Bretaña, Maurice Couve de Murville, de Francia y Christian Herter, de Estados Unidos, aplazaron decisiones sobre estas dos disposiciones:

—La sugestión británica de invitar a la URSS a plegarse a un acuerdo para limitar los envíos de armas al África y

—Una sugestión de Francia para tratar de obtener la participación soviética en un programa de ayuda de Oriente y Occidente para las regiones de escaso desarrollo.

A la reunión de hoy asistió el Secretario General de la OTAN, Paul Henri Spaak.

En días anteriores habían tomado parte en las conversaciones de los Ministros de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, sus colegas de Alemania Occidental, Heinrich von Brentano; de Italia, Antonio Segni, y de Canadá, Howard Charles Greene.

Al salir de la sesión de hoy Herter dijo que había sido "una reunión muy satisfactoria. Murville expresó "llegamos a un acuerdo en todo".

Los demás países de la OTAN serán informados de las decisiones tomadas aquí y consultados sobre los planteamientos de la Conferencia en la Cumbre.

Elocuente repudio del Papa a la intolerancia racial

ROMA, 14 (UPI).— Por Herbert G. Spencer.— El Papa Juan XXIII se inclinó humildemente y lavó y besó hoy un pie a varios sacerdotes negros, en elocuente repudio de la intolerancia racial dondequiera que exista.

El Pontífice, jefe espiritual de más de quinientos millones de católicos, realizó en acto de humildad la tradicional ceremonia de lavar y besar un pie a un joven sacerdote, la que hizo con negros, blancos, orientales, antillanos e isleños del Pacífico. Este acto de humildad y hermandad recuerda el gesto de Cristo en la última cena.

El lavatorio de piés de trece misioneros tuvo lugar en la esplendorosa Basílica de San Juan de Letrán, la iglesia del Papa en su calidad de Obispo de Roma.

Instantes antes de iniciar el Papa la ceremonia, el sol de esta tarde primaveral inundó la Basílica penetrando por sus grandes ventanales y despejando la penumbra que envolvía todo el interior de la vieja iglesia.

El Papa, se detuvo primeramente ante el padre Metardo Kayitakibga, sacerdote negro del Estado africano de Ruanda.

El joven misionero se quitó el zapato y el negro calcetín de su pie derecho, levantó sus vestiduras hasta la altura del tobillo y fijó la vista en el Pontífice.

El Papa miró al sacerdote de frente, en los ojos, y a continuación se inclinó sobre el pie desnudo.

Un ayudante vació agua de una jarra de oro sobre el pie, el que el Papa restregó con sus propias manos mojadas, enjutó luego con una toalla y finalmente besó.

Conferencia de Derechos del Mar enfrenta ahora decisiva votación

GINEBRA, 14.— (UPI).— (Por A. E. Pedersen).— La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar inició hoy sus vacaciones de Semana Santa y reanudará las sesiones el martes próximo con el estudio de una propuesta del Canadá y los Estados Unidos de seis millas de aguas territoriales y otras seis de zona pesquera.

La Comisión General de la Conferencia recomenzó ayer esta proposición para la consideración del Pleno, y desechó en votación un plan afro-asiático-latinoamericano para fijar el mar territorial en 12 millas.

Los delegados dicen, sin embargo, que esta primera victoria de la propuesta canadiense-estadounidense no significa su éxito definitivo, pues para convertirse en convención del derecho internacional tiene que obtener la votación favorable de dos tercios de los miembros.

El delegado de los Estados Unidos, Arthur Dean, dijo: "Creo que tenemos buenas probabilidades de victoria final. Me parece que buen número de los estados que se abstuvieron o votaron en contra del plan rectificarán su posición después de Semana Santa".

El británico John Hare, más precavido, manifestó que la votación fue "satisfactoria dentro de sus límites". Gran Bretaña apoya el límite de seis millas, aunque el plan podría suspender la pesca británica en aguas de Islandia, por dar a los estados pesqueros que tienen "derechos históricos" sólo diez años para seguir pescando en otra zona exterior de seis millas.

El plan canadiense-estadounidense, al establecer seis millas de mar territorial y otras seis de zona pesquera, propone que ésta sea para uso del estado frente al cual se halle la zona, aunque otros estados que hayan pescado en tales aguas un mínimo de cinco años pueden continuar haciéndolo 10 años más, hasta el 31 de octubre de 1970, y, si desean seguir pescando después de esa fecha, tendrán que negociar un acuerdo bilateral con el estado costero correspondiente.

Este plan obtuvo ayer en la Comisión 43 votos favorables, frente a 33 en contra, con 12 abstenciones.

En cambio, el plan de los 18 estados afro-asiáticos-latinoamericanos, con límite de 12 millas para las aguas territoriales y pesqueras para cada estado, alcanzó sólo 39 votos favorables, con 39 en contra y 13 abstenciones, por lo que no fue recomendado para la decisión del Pleno, aunque puede ser propuesto nuevamente en la sesión plenaria.

El grupo de las 12 millas, apoyado por el bloque soviético, sólo necesita un voto más de la tercera parte para rechazar la propuesta occidental, que necesita dos tercios del total para ser aprobada. Con 88 estados presentes, ésta puede ser derrotada con una votación en contra de 30 votos, suponiendo que participen en la votación todos los estados.

Al cabo de 5 semanas no hay acuerdo de desarme: Ginebra

GINEBRA, 14.— (UPI).— (Por Wellington Long). — La conferencia de desarme finalizó hoy su quinta semana, pero las partes, cinco naciones occidentales y cinco comunistas, están más distantes de la avenencia que en cualquier otro momento. Se acusan, recíprocamente, además, de no querer el desarme.

Las potencias occidentales propusieron una pronta reducción controlada de la producción de armas nucleares y la conversión a usos pacíficos de algunas de las existencias de cargas atómicas.

Los soviets replicaron con su propuesta de que Estados Unidos, Gran Bretaña y Unión Soviética, firmen un compromiso de "jamás ser el primero en utilizar una bomba atómica", arguyendo que si bien no sería controlado, demostraría buena voluntad.

Pero el jefe de la delegación norteamericana, Frederick Eaton, replicó que creía que oriente y occidente habían convenido aquí sobre el principio de que cada medida de desarme debe sujetarse a controles efectivos.

"Este principio —señaló Eaton— explica por qué no podemos endosar medidas relacionadas con los aspectos incontrolables del desarme nuclear. Esto explica también por qué consideramos irresponsable presionar por medidas tales como la prohibición del uso o primer uso de las armas nucleares mientras no exista forma conocida de verificar el cumplimiento".

Añadió que las potencias occidentales habían ofrecido a los soviets medidas específicas y sencillamente controladas con las cuales comenzaría el desarme. Sin embargo, los soviets se han negado a elegir cualquiera de ellas como base de discusión o negociación.

Dentro de 12 días deja el hospital G. Vergara Donoso

BARCELONA, 14 (UPI). Se espera que el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Germán Vergara Donoso, abandone en doce días más el hospital en que está internado, en vista del éxito de la operación de cataratas "muy satisfactoria" a que fue sometido.

Intervino el especialista español doctor Barraquer.



AUGUSTA, Georgia.— Dos famosos golfistas se encuentran en el Club Nacional de Golf, de Georgia, para jugar un encuentro juntos. Arnold Palmer, izquierda, sonríe al saludar al Presidente Eisenhower. Palmer ganó el campeonato para maestros el 10 de abril aquí. (TELEFOTO UPI).

Organizaciones negras de Sudáfrica llaman a huelga contra el apartheid

JOHANNESBURG, Sudáfrica, 14.— (UPI).— El comando en la clandestinidad del proscrito Congreso Nacional Africano, exhortó hoy a los sudafricanos negros a que hagan otra protesta de quedarse en casa, en franco desafío al Gobierno.

El llamado fue hecho en volantes distribuídos en Mofolo, que está a 16 kilómetros al norte de Johannesburg, y lleva la firma del "Comité de Emergencia" del Congreso, una de las dos principales agrupaciones de los aborígenes.

Los volantes encarecen a los negros que no concurran al trabajo en la semana que comienza el lunes. Los aborígenes constituyen el grueso de la mano de obra del país, y un movimiento similar dislocó la economía nacional a comienzos del mes.

La huelga original fue para protestar contra la matanza de negros en Sharpeville y Langa. Hoy en Ciudad del Cabo el Gobierno anunció que 86 personas fueron muertas y otras 427 heridas en todo el país desde el 21 de marzo hasta el 9 de abril.

Sobre los muertos, el Gobierno dijo, que todos eran negros, pero que 83 eran civiles y tres, policías. De los heridos, 365 son negros, 60 son policías blancos y dos, civiles blancos.

El funcionario que dio la información oficial sobre el total de muertos y heridos señaló que todavía no se tienen las cifras completas de los daños materiales, "porque continúan las diversas indagaciones judiciales de los incidentes y, por tanto, no podemos revelar algunos detalles".

Sin embargo, manifestó que se calculan en el equivalente de 280.000 dólares los daños causados por el fuego en las ciudades de la Península del Cabo y de la provincia occidental durante los disturbios recientes. Aclaró que estas cifras son cálculos preliminares.

Añadió que los daños a las iglesias y otros edificios en el barrio negro de Worcester representan más de la tercera parte del total. El resto comprende la pérdida de dos escuelas, una biblioteca y un taller en la localidad de Nyanga, así como de las oficinas administrativas, iglesias y una escuela en Langa.

Durante el primer movimiento de permanecer en casa, las autoridades blancas enviaron policías con látigos y palos a las barriadas negras para quebrantarlo. Denunciaron que "agitadores" negros eran responsables del paro, y procedieron a la detención de numerosos aborígenes acusándolos de "intimidar" a otros para que no concurriesen al trabajo.

El Congreso Nacional Africano y el Congreso Panafricano, la otra organización de los sudafricanos negros, fueron proscritos por el Gobierno hasta abril de 1961, a raíz de las manifestaciones del 21 de marzo contra las leyes de supremacía blanca.

Los líderes de las dos agrupaciones fueron prendidos en la campaña subsiguiente en toda la nación para terminar con los elementos de oposición.

Pero el Congreso Nacional Africano, que pasó a la clandestinidad, previno que continuará su lucha contra la discriminación racial. El "Comité de Emergencia" fue creado para dirigir las operaciones.

Entre tanto, el Primer Ministro Hendrik F. Verwoerd, arquitecto principal del Apartheid, o sea la política de la supremacía blanca, continúa internado en un hospital de Pretoria. Fue herido el sábado último de dos balazos en la cabeza. Autor del atentado fue David Pratt, acaudalado agricultor blanco, inglés de nacimiento, del Transvaal.

Un boletín expedido por el hospital donde está Verwoerd dice que éste mejora, y que pasó "una noche tranquila y sufrió menos dolor".

En cuanto a Pratt, nada se ha informado de él desde que fuera detenido por la policía en la feria de Johannersburg, donde consumó el atentado. Se lo mantiene incomunicado en un lugar no revelado.

Suspendido paro de actores en TV italiana

ROMA, 14, (UPI).— Los actores italianos suspendieron esta noche su huelga contra la cadena de radio y televisión RAI, controlada por el Estado y acordaron reanudar las negociaciones sobre sus demandas el próximo jueves.

La "Tregua" en la agria disputa evitó que también mañana se sumasen al paro, por solidaridad, los músicos de las orquestas y demás personal de la televisión.

Los artistas de televisión pararon 48 horas la semana pasada y volvieron a declarar un paro el martes al dejar cesantes la RAI y varios actores que no fueron a trabajar.

Los artistas exigen compensación extra cada vez que se retransmitan los espectáculos de televisión en los cuales han actuado.

Gronchi encargó a Amintore Fanfani formación de Gabinete

ROMA, 14 (UPI).— (Por Ernest Sakler).— El dirigente del Partido Demócrata Cristiano, Amintore Fanfani, centrista de izquierda, se encuentra hoy nuevamente en el puesto del cual fue separado sin miramientos por sus propios correligionarios, hace 15 meses.

El Presidente de la República, Giovanni Gronchi, ofreció la Jefatura del Gobierno a Fanfani, catedrático universitario, a los 50 días de una crisis que ha llegado casi a desmoronar el Partido Demócrata Cristiano.

Fanfani, según costumbre, se reservó la decisión sobre el ofrecimiento de Gronchi, y emprendió una serie de conversaciones de tanteo con las personalidades políticas, en las cuales probablemente esté ocupado hasta después de terminar la Semana Santa.

Parece seguro que el presunto encargado de formar Gobierno trate de constituir un Gabinete semejante a la coalición de izquierda, anticomunista, con la cual rigió a Italia durante seis turbulentos meses en 1958 y 1959.

Médico vienés inventó super "Jalea Real"

HOFGASTEIN, Austria, 14, (UPI). — El médico austríaco doctor Friedrich Artner de Viena, anunció anoche aquí que ha inventado y probado con exito un medicamento para dar nueva vitalidad a las personas ancianas.

El doctor Artner, que sólo tiene 43 años de edad, hizo tal anuncio en el Congreso de la Sociedad Austríaca de Geriatría. Dijo que había administrado su medicamento llamado DH-112, a 415 personas cuyas edades iban de 40 a 80 años. Añadió que logró excelentes resultados en el 86 por ciento de los casos.

El facultativo explicó que el DH-112 modifica favorablemente la presión arterial, da más vigor a las células, atenúa dolores localizados como la jaqueca, acaba con la depresión psíquica y aumenta el vigor sexual.

Asimismo manifestó que después de administrada la medicina el cabello blanco o canoso sigue creciendo pero con el color natural que tenía antes.

Hombre prevenido vale por dos...

SALTA, Argentina, 14, — (UPI).— Un joven de veinte años recorrió a pie 400 kilómetros desde su ciudad natal en esta provincia montañosa hasta esta capital para presentarse a hacer el servicio militar.

El comandante del distrito militar, teniente coronel Angel Day, dijo que el joven, Santiago Lamas, no había recibido el aviso de que debía presentarse a las autoridades militares; pero que a pesar de ello vino a pie porque no quería que se le considerase un desertor en el caso de que se perdiera el aviso oficial.

Nuevo recurso para evitar ejecución de C. Chessman

SAN FRANCISCO, 14. — (UPI).— Los abogados de Caryl Chessman proyectan presentar mañana, una apelación al Tribunal Supremo, por décimosexta vez en doce años, para tratar de evitar la ejecución del condenado el dos de mayo próximo.

Sin embargo, Chessman, de 38 años de edad, condenado en Los Angeles, Estado de California, declaró que "estoy casi seguro de que moriré en la cámara de gas de la prisión de San Quintín", en ésta, su vena cita con la muerte.

En Nueva York, A. L. Wirin, uno de los abogados de Chessman, dijo que pedirá un auto de avocación para que el Tribunal Supremo revise el fallo dado por el Tribunal de California.

Wirin, abogado principal de la Unión Norteamericana de Libertades Civiles en California meridional, dijo que pedirá el aplazamiento de la ejecución de Chessman.

Agregó, que fundamentará su petición en que el aplazamiento concedido por el Gobernador de California, Edmund G. Brown, diez horas antes de la señalada para la ejecución de Chessman el pasado 19 de febrero, constituye un castigo cruel y extraordinario; así como que estaba mal fundada una de las acusaciones originales contra Chessman.

Revista ESSO

Ha salido a circulación el N.o 115 de la revista Esso. En columna editorial se sintetizan diversas realizaciones efectuadas por Esso Chile en el año 1959, entre ellas, la inauguración de la primera planta elaboradora de lubricantes del país, la modernización de plantas de combustibles y la puesta en marcha del oleoducto Concón-Maipú, del cual Esso Chile es copropietaria. En esta edición se incorpora a las páginas de la revista Esso la pluma de Julio Arriagada Herrera, "Archivero", con una primera crónica de una serie sobre la vida industrial de Chile en el pasado. Un artículo de Clemente Andrade Marchant sobre pioneros de Chile, y otros temas.

Gentes

E. ROOSEVELT

NUEVA YORK, 14 (UPI).— La Asociación Interamericana Pro Democracia y Libertad dijo hoy que lo informado por Caracas de que la señora Eleanor Roosevelt asistirá a las reuniones de Caracas y Maracay de esa organización no es exacta.



E. Roosevelt

La Sra. Roosevelt se encuentra en sus habitaciones a consecuencia de un accidente que sufrió recientemente cerca de su domicilio cuando un automóvil que retrocedía la golpeó al bajar de la acera.

La señora Roosevelt sufrió una dislocación del tobillo.

GARY COOPER



BOSTON, 14 (UPI).— El actor cinematográfico, Gary Cooper, fue sometido hoy a una operación de próstata en el Hospital General de Massachusetts. Cooper tiene 58 años de edad. El director del Hospital, Dr. Dean A. Clark, informó que la intervención quirúrgica fue practicada con todo éxito y que el estado del paciente era bueno. Añadió el facultativo que la operación fue necesaria por la hipertrofia de la próstata. El actor ingresó el martes en el hospital.

Gary Cooper ha ganado dos veces el Premio al Mejor Actor de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas.

Más peregrinos que nunca en Tierra Santa

JERUSALEN, 14.— (UPI).— Unos treinta y cinco mil peregrinos de todos los lugares de la tierra se concentraron hoy en Jerusalen para la iniciación de las grandes ceremonias de Semana Santa.

Jamás había tenido Jerusalen, esplendorosa con su sol primaverl y la ligera brisa, una concurrencia tan grande de peregrinos de Semana Santa.

En las primeras horas de esta mañana, millares de peregrinos concurrieron al Santo Sepulcro en procesión que recorrió las empedradas calles de la vieja ciudad. El patriarca latino Alberto Cori ofició una misa pontifical mayor en la gran Basílica.

Junta Directiva del Banco Interamericano se reunió

WASHINGTON, 14 (UPI).— El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, dijo hoy que el nuevo organismo debe estar "dispuesto a realizar lo que la América Latina espera de nosotros."

El chileno Felipe Herrera, presidente del Banco, hizo esa declaración, en la primera reunión de la junta directiva de la institución.

Los siete miembros de la junta directiva celebraron una sesión a puertas cerradas en el local del Banco, con el objeto de comenzar a fijar las normas a que habrá de sujetarse el Banco.

Herrera dio a conocer sus puntos de vista en una declaración en la que, entre otras cosas, dijo lo siguiente:

"Tenemos la responsabilidad de establecer sobre bases sólidas la organización fundamental de la institución, de acuerdo con las disposiciones del acuerdo en que se estableció el Banco.

"Tenemos que asegurar el pago oportuno de las subscripciones de los países miembros y el juicioso empleo de estos fondos."

USA entregará 2 submarinos a la Armada argentina

BUENOS AIRES, 14.— (UPI).— La Secretaría de la Armada anunció ayer que Estados Unidos entregará dos submarinos a la Argentina.

Los sumergibles, de la clase Balaque, serán los únicos en perfectas condiciones con que contará la Armada argentina. Otros 3 adquiridos de Italia y construídos hace 25 años, han sido retirados del servicio y se les emplea sólo para adiestramiento en la superficie.

La entrega de los nuevos submarinos pone fin a negociaciones que, según la Armada, comenzaron hace algunos años.

Un grupo de congresistas argentinos que se encuentra de visita en Estados Unidos visitará hoy los submarinos, en San Francisco.

Alto Mando de la Fuerza Aérea de Thailandia muere en un accidente

TAIPEI, 15 —(UPI)— Perdieron la vida el jefe y 17 oficiales de la Fuerza Aérea de Thailandia y sus esposas cuando el avión en que viajaban se estrelló al despegar.

En el accidente perecieron un total de 17 personas.

El grupo había celebrado aquí conversaciones militares de importancia.

El aparato en que perdieron la vida el Mariscal del Aire Chalermkiat Watangura y sus acompañantes era un DC-4 que los llevaba de regreso a Bangkok, después de una conferencia de los Comandantes Aéreos del mundo libre de la Zona del Pacífico.

Las brigadas de rescate recuperaron hoy los cadáveres de 16 de las 17 víctimas de entre los restos dispersos en una montaña semioculta por las nubes cerca del aeropuerto internacional de Taipei.

No se salvó ninguno de los 10 pasajeros de alto rango y sus esposas, y los siete tripulantes.

China comunista niega soberanía de India sobre zona en disputa

LONDRES, 14 (UPI).— China comunista dice en una nota del tres del corriente, dada hoy a la publicidad, que las zonas fronterizas que está disputándose con la India "siempre han pertenecido a China, no a la India".

La nota, respuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores chino a otra nota india del 12 de febrero, y distribuída por la agencia informativa Nueva China, manifiesta que "las relaciones, antes tirantes, entre China y la India, han mejorado" y que "no puede considerarse exagerada en forma alguna" la importancia de la próxima entrevista de los Primeros Ministros Chou En-Lai y Jawaharlal Nehru.

Según la nota, también "Tibet es parte del territorio chino. China tiene soberanía plena sobre el Tibet... Es absolutamente indiscutible que las autoridades locales del Tibet no tenían derecho a entrar en conversaciones y concertar tratados propios con países extranjeros".

El Ministerio chino, ofreciendo "explicaciones suplementarias necesarias de algunas cuestiones importantes", declara:

"La frontera chino-india nunca ha sido delimitada formalmente en su totalidad, y las áreas ahora disputadas por las dos partes siempre han pertenecido a China, no a la India, y una parte considerable de ellas permaneció hasta ahora bajo el control efectivo del Gobierno chino".

Añade que el Gobierno chino "nunca ha establecido ninguna condición previa para las discusiones entre ambas partes" sobre la frontera.

"Por grande que sea la presente diferencia entre la China y la India en esta cuestión —dice—, se trata al fin y al cabo de un asunto de naturaleza limitada y temporal en comparación con la fundamental necesidad de los dos pueblos de mantener la cooperación amistosa durante miles y decenas de miles de años.

"Siempre que ambas partes aprecien los fundamentales intereses de la amistad entre los dos países y la paz mundial, den muestras de buena fe, se adhieran a la consulta amistosa, y adopten una actitud de comprensión y condescendencia mutuas, es ciertamente posible superar todas las dificultades y lograr una solución de la cuestión fronteriza que sea satisfactoria para ambas partes."

HIPODROMO CHILE. - Domingo 17 de abril de 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— INDICE. 1,5 al 11,5.— (7|a Serie).— 7.45 horas.

S. Véliz	1	Gaitero	55	15	2.o de Don Iván, el 10 de abril. Conserva gran estado.
S. Escudero	2	Jaita	47	13	Corral con anterior. 13.a de Nurelya. Está mejorando.
J. Pérez	3	Baredra	54	1	Abandonó la categoría de perdedora venciendo a Resuelta
I. Sandoval	4	Bayón	54	4	11.o de su compañero de corral Abanderado. Destaca opción.
D. Cerda	5	Terror	54	9	Penúltimo de Abanderado. El pupilo de "LEONOR", mejorará.
A. Jaque	6	Contador	53	7	8.o de Miss Monada. Venía de un largo descanso. Ojo con él.
J. M. Aravena	7	Andreína	51	12	14.a de Ilianita. Naldo Vargas tiene mucha fe en ella.
L. Camus	8	Orlass	51	5	5.o de Don Iván, el 10 de abril. Nos informan que ahora será.
J. Barrios	9	T it Easy	51	2	3a. de Don Iván, el 10 de abril. Se va acercando el día.
H. Arancibia	10	Almendrada	45	10	8.a en la misma prueba de la anterior. Corral con esa.
C. Sepúlveda	11	El Tetrarca	50	6	3.o de Coliguano en Viña. En su stud existe mucha confianza
L. A. García	12	Bañista	49	14	9.a de Don Iván, el 10 de abril. Trabaja ganar muy fácil.
M. Castillo	13	S Louis	48	3	12.o del mismo rival de la anterior. Otros lo aventajarán.
N. Vásquez	14	Samnite	48	16	10.o de Chamel. L. A. Orellana pasa por un mal período.
J. Toro	15	Zulia	48	8	8.a de Ilianita. En cotejos se ve sobresaliente. Insistir.
J. Atala	16	Cursado	47	11	7.o de Don Iván, el 10 de abril. Anuncian mejoría. Puede.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— 8.20 horas.— CONDICIONAL.

J. Sandoval	1	Consorte	53	14	12.a de Baredra. Habrá que esperar otras actuaciones.
G. Ayub	2	Cabalística	51	15	13.a en la misca carrera de la anterior. Verde aún.
E. Soto	3	Endwell	51	2	8.a de Libertita en el Club. Es superior a varias.
E. San Pedro	4	New Lex	50	13	Ultima de Misión Cumplida. Esta performance nada dice.
R. Medel	5	Apenitas	48	12	Ultima de Maureen en el Club. Como la anterior. Pasar.
C. Sepúlveda	6	Bella Lisa	48	8	14.a de Libertita en el Club. Parece ser poca cosa.
S. Escudero	7	Big Lady	48	1	6a. de Libertita en el Club. Impresiona más a esta mano.
J. Toro	8	Cordelia	48	18	6.a de Baredra. Se ha recuperado bastante. En la pelea.
J. Martínez	9	Chacabuca	48	6	8a. de Rodela. Pese a los afanes de su trainer nada hace.
M. Castillo	10	Espargelina	48	9	5.a de Baredra. Es como el Camarón, va en descenso.
L. A. García	11	Kuka Mía	48	7	Penúltima de Engañifa. Indócil al máximo. Descartarla.
L. G. Farmer	12	Médula	48	4	7.a de Rodela. Están con mucha suerte sus colores.
S. Allende	13	Miss Sonia	48	3	4.a de El Maltés. Actuación que le asigna buena chance.
H. Arancibia	14	Okarita	48	10	Penúltima de Maureen en el Club. Por ahora escasa opción.
G. Farfán	15	Olimpia	48	11	10.a de Rodela. Su entrenador no se explica su defección.
H. Olguín	16	Rosa Inca	48	17	6.a de Curipeumo. El líder de los gremios no ve una.
U. Gaete	17	Sta. Amelia	48	5	4.a de Misión Cumplida. En su ecurie esperan satisfacción.
R. Valenzuela	18	Séptima	48	16	9a. de Baredra. Valenzuela tiene muchas esperanzas ahora.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 8.55 horas.— CONDICIONAL.

J. Sandoval	1	Al Galope	55	8	Ultimo de Río Manso. El hijo de Al Capone no responde.
J. Barrios	2	A. mi Plata	55	17	Debutante. Hijo de Sun Flame y Musiquita por Tate Callaíto.
E. Soto	3	Alouet	55	4	Alcuet. 8.a de Niquelado. Ha hecho buenas carreras. Mejorará.
E. Saavedra	4	Bufido	55	11	4.o de Cortijero. Lo volverá a montar Araya. El favorito.
R. Madariaga	5	Calerano, ex Great Scot	55	10	3.o de Cielo Azul. Viene de un corto descanso. Se ve bien.
E. Araya	6	Dollinco	55	1	3.o de Niquelado. Corrió con tropiezos. Rival muy peligroso.
J. Toro	7	Ferid	55	13	7.o de Banderillero en el Club. En aprontes, excelente estado.
G. Jorquera	8	Foulard	55	6	8.o de Río Manso. Por actuaciones anteriores, mejor es pasar.
M. Díaz	9	Magno	55	14	Debutante. Hijo de Gallardo y Matty por Encantador.
I. Sandoval	10	Memorial	55	5	9.o de Margarita María. Está perfectamente no convenció a nadie
M. Alquinta	11	Miltown	55	2	6.o de Cortijero. El pensionista de Castro Ruiz, es bravo.
H. Pilar	12	Mosquete	55	7	9.o de Niquelado. Desteñida campaña que aconseja preferir otros.
F. Pizarro	13	Pascuerito	55	12	En su debut, penúltimo de Cortijero. Hay otros superiores.
J. Pérez	14	Qué Valor	55	16	3.o de Cortijero. Mucho corría en los metros finales. Peleará.
C. Pezoa	15	Renegado	55	9	7.o de Popular en el Club. En la arena creemos se superará
S. Vera	16	Samovar	55	15	5.o de Niquelado. No tuvo fortuna en esa. En la tabla estará.
L. G. Farmer	17	Torquemad.	55	3	5.o de Río Manso. us últimas revelan gran mejoría. Puede.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9.35 horas.— CONDICIONAL.

A. Díaz	1	A. de Gaula	55	12	Ultimo de Niquelado. Corrió con los punteros. Decae.
J. Pérez	2	Bajel	55	3	10.o de Cortijero. Tendrá que correr mucho con éstos.
I. Sandoval	3	Celaje	55	16	3.o de Río Manso. Por esta actuación mucho lo jugarán.
H. Pilar	4	Comogané	55	4	5.o de Margarita María. Rival de sumo cuidado. Posible.
U. Gaete	5	Cuerdo	55	11	11.o de Cortijero. Poco es lo que tiene que hacer aquí.
H. Salas	6	Granadino	55	1	7.o en la misma carrera del anterior. Debe pelear ésta.
M. Alquinta	7	G. Peck	55	13	7.o de Puente Vaquero. Bien entrenado será presentado.
D. Cerda	8	I. Romano	55	2	7.o de Niquelado. Tiene trabajos sobresalientes. Ojo.
L. Espinoza	9	Manantial	55	15	Debutante. Bayard III y Fairest por Taranto.
J. Barrios	10	Mohín	55	8	Penúltimo de Río Manso. Otros lo superarán en ésta.
E. Soto	11	Pireo	55	14	9.o de Palmerín en el Club. Primera actuación acá.
E. Araya	12	P. Nuevo	55	9	4.o de Niquelado. Otro de los candidatos a la recompensa.
E. Saavedra	13	Sprais	55	5	Debutante H'jo de Burn Brown y Saladita por Disarmament.
C. Pezoa	14	Stefan	55	7	4.o de Río Manso. Luce insuperable estado. Carta brava.
F. Toro	15	Victimado	55	10	6.o de Niquelado. Se mantiene muy bien. Hueso duro de roer.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— INDICE. 11,5 al 15,5.(6.a Serie).— 10.15 horas.

L. G. Farmer	1	M. Real	53	4	2.o de Abanderado el 10 de abril. Va por el desquite.
C. Pezoa	2	Nazra	53	16	9.a de Pangalito. Se paró mucho al final. Está bien.
F. Toro	3	Curipeumo	53	17	Cambió de categoría guapeando. Bien ganó a Amigable.
J. Aravena	4	Distinguido	52	9	8.o de Agua Fresca el 31 de enero. Por esta vez pasar.
C. Sepúlveda	5	Laika	52	13	4.a de Miss Monada. Corrió con serios tropiezos. Ahora.
R. Madariaga	6	Magreb	52	14	9.o de Vizcaíno. Su campaña aconseja no tomarlo en cuenta.
H. Salas	7	Melala	52	10	8.a de Sinalca en Viña. Satisfactorio estado de trining.
S. Véliz	8	M. Malone	52	11	12.a de Aduanero. Por ahora nada tiene que hacer aquí.
S. Escudero	9	Sun Shine	52	1	15.o de Loco Verde en el Club. Merece un pequeño reposo.
G. Farfán	10	Bélgica	51	12	3.a de Abanderado el 10 de abril. De las favoritas será.
C. Paredes	11	Reminiscen.	51	15	3.a de Miss Monada. Apresuradamente la corrieron. Puede.
D. Cerda	12	Groza	50	2	10.a de Abanderado el 10 de abril. Ha tenido poca fortuna.
G. Jorquera	13	M. Amores	51	6	8a. de Reina Cristina en el Club. Siempre en la pelea.
H. Pilar	14	Totoral	51	3	5.o de Bohemia en Viña. Lleva muy buena monta. Está bueno.
S. Allende	15	Turbio	51	5	6.o de Abanderado el 10 de abril. Los favoritos le temen.
H. Basay	16	Hincapié	50	8	7.o en la misma del anterior. Del placé no debe bajar.
J. Toro	17	Teche	49	7	8.a del mismo rival de los anteriores. Próximo el día.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— INDICE. 42 al 157,5.— (2.a Serie).— 10.55 horas.

H. Galaz	1	Cocotero	58	4	5.o de Sulfón. Duro trabajo ha costado su training.
E. Araya	2	Margrave	56	3	Penúltimo de Donna Stella en Viña. Trabajó muy bien.
A. Urrutia	3	R. Tudor	56	2	Fácil su victoria sobre Old Scotch. Dicen que repite.
H. Pilar	4	Icha	53	1	2a. de Sulfón. Si parte bien ahora, difícil ganarla.
C. Ojeda	5	L'Egalité	53	11	2.a de Tanaguarena. En la misma raya la aventajaron.
J. Aravena	6	Q. Ideal	53	12	14.o de Tanaguarena. Parece no recuperarse todavía.
R. Madariaga	7	C. Gitana	52	5	3.a de Sulfón. Ya se compuso, brava carta será en ésta.
S. Escudero	8	Miriantú	51	7	El pensionistas de Barticevic, reaparece bien entrenado.
B. Soto	9	Saltarello	51	9	Penúltimo de Alarife en el Club. Hay otros antes que él.
J. Toro	10	B. Duck	47	8	Ultima de Sulfón. Esta performance nos ahorra comentarios.
S. Vera	11	El Carril	47	10	Ultimo de Nirivillo en el Club. Por esta vez descartarlo.
H. Arancibia	12	Taurus	45	6	10.a de Tanaguarena. Peligrosamente liviano. Insistir.

CARRERA "A".— 1.300 METROS.— CONDICIONAL. — SE CORRE DESPUES DE TIMBRADA LA 7.a.—

G. Monetta	1	Turbulencia	55	12	Ultima de Baredra. Esta actuación no indica nada.
Hugo Pilar	2	Mineola	50	9	13a. de Misión Cumplida. No vale gran cosa. Pasar.
D. Cerda	3	Senegambia	50	6	10a. de Baredra. Existen en esta serie otras mejores.
S. Allende	4	Sotto Voce	50	14	14a. en la misma carrera de la anterior. En corral.
U. Gaete	5	Bianca María	48	10	7a. en la de la anterior. Ha mejorado pero no creemos.
J. Toro	6	Boldface	48	3	11a. de Libertita en el Club, con tropiezos Puede.
M. Castillo	7	Bonina	48	13	Penúltima de Baby Finder en el Club. Pasar por alto.
J. Trigo	8	Finalona	48	4	11a. de Andreina. Nada ha hecho para tomarla en cuenta.
L. Gutiérrez	9	La Polar	48	8	Penúltima de La Noni. Otra que nada tiene que hacer aquí.
A. Mora	10	Maliciosa	48	15	16a. de Baredra. La pupila de Miranda, tendrá que mejorar.
N. Vásquez	11	Máscara	48	16	3a. de Baredra. Con mejor suerte puede ser la vencedora.
F. Suárez	12	Moraima	48	12	La pensionista de Tapia, se presenta a este compromiso bien.
C. Pezoa	13	Nunca Más	48	2	4a. de Baredra. Como el lote no es gran cosa, buena opción.
S. Escudero	14	Resuelta	48	1	2a. de Resuelta. Difícil será derrotarla. Posible favorita.
H. Rivera	15	Sorena	48	5	12a. de Misión Cumplida. Si corriera como trabaja Peleará.
J. Martínez	16	Tulagi	48	7	11a. de Misión Cumplida. La dejaremos para otra ocasión.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 METROS.— CLA_ SICO.— A LAS 11.35 HORAS.—

R. Madariaga	1	Opositor	56	3	Convicente su triunfo en el Pedro Medina. Repetirá.
H. Pilar	2	Abatán	54	2	2.o de Opositor. Ahora recibe dos kilos. Gran carta.
E. Soto	3	Palmerín	54	5	Buena su ganancia sobre Estados Unidos, en el Club.
C. Pezoa	4	Cortijero	54	9	Con mucha facilidad se impuso a Río Manco. Golpe.
B. Saavedra	5	Gon Gero	54	9	En el Club venció a Millonario. Está sobresaliente.
I. Sandoval	6	Katamón	54	8	9.o de Opositor. Sus trabajos, indican gran mejoría.
J. Escobar	7	P. Vaquero	54	1	En gran estilo aventajó a Tantiby. Inmejorable estado.
F. Toro	8	Queltehue	54	7	15.o de Opositor. Lo han preparado especialmente para ésta.
E. Araya	9	Rey del Sol	54	4	3.o de Opositor. Con él tendrán que entenderse los favoritos.
L. G. Farmer	10	Tantiby	54	11	Fácilmente ganó a Cortijero. Sus aprontes son excelentes.
H. Salas	11	Triunfador	54	10	6.o de Opositor. Corriendo con muchos inconvenientes.

OCTAVA CARRERA.— —1.400 METROS.— INDI CE 16 AL 20.— 5.a SERIE.— A LAS 12.15 HORAS.—

U. Gaete	1	Gran Dama	54	13	10a. de Siglo de Oro. Excelente estado de training. Ojo.
F. Pizarro	2	Morfeo	54	11	6.o de Ambiguo. Su trainer lo ha transformado. Opción.
L. G. Farmer	3	Yoina	54	14	8a. de Positivo. Si corre sin tropiezos en la pelea.
R. Madariaga	4	Malagón	53	6	10.o de Lao Tse. El rosillo se encuentra en gran estado.
S. Véliz	5	Golden Plaid	52	12	13a. de Positivo. Ultimas performances, aconsejan pasar.
H. Basay	6	Fugado	52	10	14.o de Loco Verde en el Club. Mantiene dos inscripciones.
H. Galaz	7	Kosack	52	2	9.o de Cindy. Ha cotejado en forma bastante decidora.
M. Guerrero	8	Mitonaso	52	8	3.o de Vizcaíno. Apresuradamente consideramos fue conducido.
E. Soto	9	Corinto	51	5	12.o de Zeitún en el Club. En este lote poca opción.
D. Cerda	10	Cachito Mío	51	15	11.o de Pangalito. Ha corrido con serios inconvenientes.
J. Barrios	11	Abanderado	50	4	En buena forma venció a Monte Real. Por la tercera.
L. Camus	12	Aduanero	50	7	En la de Vizcaíno rodó. Mantiene sus condiciones. Peleará.
H. Pilar	13	Emula	50	1	2a. de Vizcaíno. Muy encima de la meta la alcanzaron.
S. Allende	14	Puchegui	50	9	Ultimo de Pangalito. Actuación que nos evita estudios.
G. Farfán	15	Thorez	50	3	4.o de Vizcaíno. No tuvo suerte en ésta. Rival con chance.
J. Toro	16	Floretista	50	17	10.o en la misma del anterior. Sus posibilidades, remotas.
H. Olguín	17	Libor	50	18	10.o de Ambiguo. Ha corrido con mejores. Destaca aquí.
J. Trigo	18	Peach Melba	50	16	8a. de Vizcaíno. Mucho les gustaba en ésta. Seguirla.

NOVENA CARRERA.— 1.400 METROS.— INDICE. 20,5 AL 28.— 4.a SERIE.— A LAS 13 HORAS.

P. Zúñiga	1	Acreedor	55	11	6.o de Popy, en el Club. Pesado pierde mucha opción.
R. Madariaga	2	Soda	54	6	2a. de Ambiguo. Ha mejorado bastante, en la pelea.
D. Cerda	3	El Maltés	52	4	El crack de Punta Arenas, va en corral con la anterior.
F. Pizarro	4	Positivo	53	2	4.o de Last Dream. No tuvo fortuna en esa. Insistir.
L. Gutiérrez	5	Tetrica	50	8	12a. de Ambiguo. Sufrió un golpe a unos de sus remos.
R. Valenzuela	6	Fastute	49	1	9.o de Ambiguo, corral con la anterior. Debe mejorar.
J. Caro	7	O'Brien	49	5	12.o de Danielito en el Club. Varios lo aventajarán.
G. Farfán	8	Vatán	49	9	12.o de Siglo de Oro. Opaca labor ha desarrollado. Pasar.
S. Allende	9	Troncalín	48	10	13.o de Siglo de Oro. Por ahora nos parece imposible.
S. Escudero	10	Anjou	47	3	5o de Ambiguo. Con mucha facha punteó. Se apagó al final.
H. Olguín	11	Savonarola	47	7	2.o de Ambiguo, el 27 de marzo. Destaca grandes posibilidades.

DECIMA CARRERA.— 1.400 METROS.— INDICE.29 AL 41.— 3.a SERIE.— A LAS 13.45 HORAS.

R. Silva	1	Pomaire	56	8	4.o de Peiping. Está en excelentes condiciones. Puede.
S. Véliz	2	Sipakirá	51	7	2a. de Masterlike. Corral con el anterior. Buena carta.
L. A. García	3	Príncipe Mío	55	9	12.o de Tanaguarena. Habrá que esperar otras presentaciones.
J. Pérez	4	Adhemar	54	2	8.o de Saltamonte, el 20 de marzo. Trabajó bien. Insistir.
R. Madariaga	5	Old Scotch	54	5	2.o de Royal Tudor, el 10 de abril. Del placé no bajará.
J. Sandoval	6	Balsamita	54	3	12a. de Minoska en el Club. Coteja en gran forma. Ojo.
H. Quijada	7	Holydale	52	11	2a. de Brisa del Mar en Viña. En ésta pista nada hizo.
U. Gaete	8	Beaujolais	51	10	4.o de Royal Tudor, el 27 de marzo. Rival de cuidado.
R. Olivos	9	Erudita	49	6	5a. en la misma del anterior. En la tabla.
L. G. Farmer	10	Ambiguo	49	1	Fácil victoria sobre Soda. Por la tercera ganancia.
S. Allende	11	Ayacucho	48	13	Penúltimo de Royal Tudor, el 10 de abril. Insistir.
R. Gatica	12	Almirantazgo	48	12	3.o en la misma del anterior. Entre los primeros ahora.
N. Vásquez	13	Chañal	47	14	6.o del mismo rival del anterior. Va a cómodos 47 kilos.
S. Escudero	14	Reseco	45	4	8.o de Alarife en el Club. El viejito siempre pelea.



Gustavo Farfán es un jinete que siempre gana en La Palma. Para mañana nos comentó que tenía mucha fe en Nikè.

CONCURSO DE PRONOSTICOS SE JUEGA CON CARRERAS DEL DGO.

Llamaron anoche a nuestra redacción preguntando con las carreras de qué día combinaría el "Concurso de Pronósticos".

Gustavo Ramdohr, Jefe de Apuestas Mutuas nos dijo que él se jugaría con las carreras de próximo domingo. Así que los aficionados que acostumbran a participar en este tipo de juego tendrán, una vez más, que acertar las 10 primeras carreras.

CHAMOTO "VOLO" EN LA ARENA DEL CLUB

Daba gusto ver "volar" al mañoso de Chamoto en la mañana de ayer. Se nota que su entrenador está empeñado en quitarle todas las mañas para que pueda, alguna vez, darle una satisfacción a sus propietarios.

Ayer, el hijo de Espadin en Millalhue, fue montado por Omar Muñoz, jinete enérgico que, después de algunos inconvenientes, logró dominarlo sin antes hacerle sentir la fusta en repetidas ocasiones. Posteriormente, hizo un apronte de 18 segundos para los 300 metros. El joven Inda Sánches quería velocidad y así fue como, después de un corto descanso, repitió a su pupilo, siempre montado por Omar Muñoz, el defensor del "Mi Petita", nuevamente, señaló 18 seguundos para el mismo recorrido. Bien se vio el mañoso, y es muy posible que ahora, que corre su distancia, mejore y realice una buena presentación.

OTROS APRONTES

LA GAIE, J. Caro, 600 metros en 37 3|5.
GRINGO BRAVO, M. Yáñez, 600 metros en 37 3|5.
NEHRU, G. Jorquera, 400 metros en 24 3|5.
FRAGOR, H. Pilar, 500 metros en 31 2|5.
ANTEO, G. Jorquera, 600 metros en 37 2|5.
VEJESTORIO, S. Vera, 500 metros en 31.
MILLONARIO, R. Valenzuela; QUINTILLA, L. A. Rojas, 500 metros en 30 4|5. Ganó Millonario.
AMIRAL, H. Pilar; REAL E. Peña, 600 metros en 38 1|5; iguales.
EXTRAORDINARIO, C. Pezoa, 500 metros en 30 2|5.
TROCCHUS, E. Araya; AFRICANDER, G. Jorquera, 600 metros en 37 3|5; iguales.
LA ASTURIANA, A. Jaque, 500 metros en 31.
LA LINOTTE, M. Yáñez, 400 metros en 25.
ESCARITO, S. Vera, 600 metros en 37 3|5.
VIZCONDESA, J. Caro, 500 metros en 31 1|5.
BRISAMAR, H. Pilar, 600 metros en 38.
TAXCO, P. Flores; JANITOR, L. G. Contreras, 400 metros en 24 2|5.
PALO BLANCO, O. Muñoz, 500 metros en 31.
REPINTADO, J. Castro; POCKER, J. Caro; 600 metros en 38.
MATINEE, C. Sepúlveda, 500 metros en 31.

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo a la ley 10,223, llámase a concurso para proveer el siguiente cargo docente:

INSTITUTO DE FARMACOLOGIA
1 Jefe 1.o de Trabajos, Gr. 1.o, con 6 horas.
Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el día 30 de abril próximo, a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Zañartu 1042.

Ganadores del Clásico "República de Colombia"

Los siguientes son los ganadores del clásico "República de Colombia", desde el año 1953. Esta competencia se corre el domingo, en el Hipódromo Chile:

Año	Distancia	Nombre	Edad	Peso	Jinete	Tiempo	Premio	Preparador	Propietario
1953	1.500	Saint Oregón	2	50,2	Ig. Núñez	1.33 2|5	$ 150.000	J. Castro R.	"Don Luis"
1954	1.500	Glencoe	2	50,3	O. Olivares	1.33 4|5	180.000	J. Melero	"El Bosque"
1955	1.500	El Tasso	2	52,1	J. Sánchez	1.33 4|5	320.000	J. Inda G.	Martín Vial B.
1956	1.500	Zenón	2	54	C. Ojeda	1.32 2|5	500.000	Hdo. González	"Lealtad"
1957	1.500	Amurrado	2	54,8	L. Valenzuela	1.32 1|5	700.000	N. Ramírez	"Coronach"
1958	1.500	Blackbushes	2	56	E. Araya	1.33 2|5	800.000	G. Urquidi	"Santa Isabel"
1959	1.500	Cóker	2	54	M. Alquinta	1.34 1|5	1.200.000	A. López	"Collao"

CLUB HIPICO. - Domingo 17 de abril de 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional— A las 12.20 horas.

E. Saavedra	1	Fregado	56	5	(583)	2.o de Zeitún en empate con C. Star, en 1.500 metros.
J. Olivares	2	M. Vientos	56	3	(455)	No figuró en 1.500 ganados por Annette el 13 de marzo.
J. Salgado	3	Parloteo	56	2	(569)	9.o de Curipeumo, en 1.500 metros, con 51. Otra pista.
R. Medel	4	Carretera	53	1	(546)	7.o de Libertita, en 1.300 metros con 52 kilos. Veremos.
J. M. Aravena	5	La Regencia	53	8	(339)	5a. de Lady Dust, en 1.200. Ha trabajado en gran forma.
M. Yáñez	6	Morriña	53	6	(546)	4a. de Libertita en 1.300 con 52. La peleará firme. Ojo.
J. Castro	7	Niñería	53	7	(546)	9a. de Libertita en 1.300. Este jinete la conoce mejor.
J. Caro	8	Santiaguera	53	4	(—)	Un debut atrasado para esta hija de Trois Moulins.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Serie "A".— Condicional.— A las 12.45 horas.

J. Castro	1	Allegada	52	8	(504)	6a. de Carta Blanca en 1.200. Dos actuaciones y nada.
R. Valenzuela	2	Baby Sister	52	9	(—)	Debutante por Fouborgh, que prepara Tulio Herrera.
A. Jaque	3	Caramávida	52	11	(—)	Debutante por Sundodger, que prepara L. A. García.
J. M. Aravena	4	Caudalosa	52	3	(580)	6a. de La Ligua, en 1.100. Nada en dos presentaciones.
E. Saavedra	5	F de Oriente	52	1	(580)	9a. de La Ligua, en 1.100. En esta pista ha figurado.
S. Vera	6	Giomar	52	2	(228)	2a. de Birladora, en 1.000 metros. Muy buena sangre.
L. A. Rojas	7	Kinora	52	10	(578)	5a. de Paso Firme, en su segunda presentación. Gusta.
G. Jorquera	8	La Gaucha	52	5	(—)	Debutante por Forest Row, en la cual tiene mucha fe.
E. Araya	9	Maintenón	52	7	(470)	8a. de Gabardina, en 1.000 metros. Creen que mejora.
F. Toro	10	Lady Fau	52	4	(—)	Debutante por Lucky Lord, que entrena Augusto Breque.
C. Pezoa	11	Sandy Point	52	6	(580)	4a. de La Ligua muy favorita. Buscará desquite. Insistir.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Serie "B"— Condicional.— A las 13.07 horas.

H. Rivera	1	Airada	52	8	(557)	Ultima de M. María, en 1.200. Nada en tres presentaciones
E. Araya	2	Alcira	52	2	(578)	2a. de Paso Firme en 1.100 metros. Enemiga de cuidado.
J. Escobar	3	Astoria	52	7	(—)	Debutante por Agasalo, que entrena César Covarrubias.
M. Yáñez	4	G. Morlay	52	3	(—)	Debutante por Athopan en quien creemos estará ganadora.
R. Valenzuela	5	Guadalajara	52	1	(578)	9a. de Paso Firme en el debut en 1.100. Veremos si mejora.
C. Pezoa	6	Guanabara	52	10	(579)	7a. de Coca en su debut en 1.100. La cosa puede cambiar.
S. Vera	7	Karenina	52	9	(580)	2a. de La Ligua peleándola hasta la llegada. Insistir.
L. A. Rojas	8	L Caracolina	52	11	(579)	9a. de Coca en 1.100 metros con 52. Será muy difícil.
J. Castro	9	Nouvelle Eve	52	5	(580)	5a. de La Ligua en su debut. Puede mejorar. Se vio bien.
H. Salas	10	Shadow	52	6	(305)	2a. de Discorola en el debut. Tiene mucho "color".
F. Toro	11	T. Flores	52	4	(—)	Debutante por Souepi, entrenada por Augusto Breque.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Sexta serie "B".— Handicap.— A las 13.32 horas.

H. Salas	1	Botón Rojo	56	1	(460)	14.o de Talvox en 1.400 metros con 50 kilos. Creen.
I. Sandoval	2	Miss Road	56	11	(428)	7.o de Nazra en 1.200. Puede ser una buena sorpresa.
O. Muñoz	3	Juan Angel	55	10	(188)	13.o de Agua Fresca en Ene. Dicen que es "robo". Veremos
M. Yáñez	4	Fra Diávolo	54	18	(547)	13.o Llao Llao en 1.300 con 55. Será muy difícil.
G. Saavedra	4a	Taguada	54	8	(547)	12.o de Llao Llao en 1.300. Tiene que mejorar mucho.
F. Toro	1b	S. Carolina	52	15	(546)	10.o de Libertita en 1.300. Le tiene gran fe. Veremos.
C. Sepúlveda	4c	Lujuria	49	4	(546a)	15.o de Libertita. Siempre hablan bien de ella, pero...
C. Pezoa	5	Frederica	54	9	(378)	6a. de Turmalina en 1.000 metros. Ojo a ella, recomendamos
I. Castro	6	Palmerston	54	13	(547)	9.o de Llao Llao. Tiene muchas mañas. Difícil será.
G. Jorquera	7	Norancol	53	12	(46)	Ultimo de Browned Off con 53 kilos en enero. ¡No!
R. Montoya	7a	Cotita	49	5	(568)	15.o de Baredra en 1.200 metros con 51. Será muy difícil
A. Jaque	7b	Torpille	49	17	(393)	12.o de B. Finder en 1.200. Es el golpe de la carrera.
S. Escudero	7c	KoKina	46	3	(1725)	Penúltimo de Reminiscence en 1.200 en noviembre.
J. Salgado	8	Bouisonniere	52	6	(371)	2a. de Loco Verde, en 1.100, será una gran carta. Ojo.
I. Guerrero	9	Block	51	7	(371)	3.o de Loco Verde en 1.100 con 47 kilos. Aquí está la armada.
G. Farfán	10	Brega	49	2	(490)	8a. de M. Cumplida en 1.300 con 49 kilos. No lo creemos.
S. Vera	11	Vaporosa	49	16	(216)	14a. de Engañifa en 1.200 metros en febrero. Es golpe.
R. Medel	11a	M. Alassio	48	19	(21)	No tabla de Oro Puro en 1.000 metros en el mes de enero
J. Toro	12	Linyera	46	14	(570)	10.o de El Maltés en 1.500 metros, en el Chile. Difícil.

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— Sexta serie "A".— Handicap.— A las 14.02 horas.

P. Ulloa	1	Recompensa	56	13	(553)	10.o de Romance en 1.100 metros con 50 kilos.
M. Reyes	2	Ministro	55	5	(302)	Ultimo de Apasionado en 1.300 metros con 51 kilos.
J. Barrios	2a	Usurpadito	50	18	(502)	13.o de Abanderado en 1.200 metros con 49 kilos.
C. Pezoa	2b	Ventarrón	48	3	(503)	12.o de Leviathan en 1.200 con 47. Puede mejorar.
E. Araya	3	Amigable	53	8	(569)	2.o de Curipeumo en 1.500 con 50 kilos. Buena monta.
H. Salas	4	Galbana	52	11	(440)	8.o de Nurbar en 1.100 metros, con 54 kilos.
L. Cataldo	5	Mañocita	52	12	(391)	11.o de Tumbaíto en 1.500 metros, con 50 kilos.
O. Saldoval	5a	Conciliador	51	10	(445)	Ultimo de Praxiteles en 1.100 metros. Será difícil.
C. Sepúlveda	6	Pawnee	52	6	(547)	3.o de Llao Llao en 1.300 metros, con 51. Mucha opción.
M. Yáñez	7	Doña Marlis	51	16	(493)	17.o de B. Basque, en 1.300 metros. Podría cambiar la cosa.
E. Soto	7a	L. Maitenes	51	2	(548)	12.o de Loco Verde en una pésima presentación.
F. Suárez	7b	Altavoz	49	19	(547)	15.o de Llao Llao en su segunda presentación.
G. Jorquera	8	Aguijoso	50	1	(378)	9.a de Turmalina en 1.000 metros con 54 kilos. Cuidado.
S. Vera	9	Jubiloso	49	8	(547)	6.o de Llao Llao en 1.300 metros, con 53 kilos.
S. Escudero	9a	V. y Vuelvo	46	4	(1979)	3.o de B. Archer en 1.000 metros, el 27 de diciembre.
R. Valenzuela	10	Maciza	49	15	(197)	12.o de Boreal en 1.100 metros. con 50 kilos. Puede.
N. N.	10a	Acidia	45	14	(556)	16a. de Ilenita en 1.200. Con buena monta sí.
N. N.	11	Atencin Fir	48	7	(548)	3.o de Loco Verde en 1.100, con 46 kilos. En la pelea.
H. Pilar	12	Evening	48	17	(560)	14.o de Pangalito en La Palma, antes figuración aquí.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Quinta serie.— Handicap.— A las 14.32 horas.

E. Araya	1	Mainland	53	5	(588)	8.o de Marilita en 1.200, con 47 kilos, en la pelea.
L. A. Rojas	2	La Trololó	52	1	(583)	14.o de Zeitún en 1.500 metros, con 56 kilos. ¡No!
J. Salgado	3	Wolf	52	9	(589)	8.o de Danielito en 1.200 metros, con 51 kilos.
H. Pilar	4	Dry	51	2	(583)	8.o de Zeitún con 55 kilos, en 1.200 metros. Insiste jinete.
F. Toro	5	Tasajo	50	6	(553)	7.o de Romance en 1.100 metros, con 51 kilos. Ojo con él.
H. Salas	6	Categórica	49	10	(589)	3a. de Danielito en 1.200. Punteó hasta las galerías.
G. Jorquera	7	W. Princess	49	4	(589)	7.o de Danielito con 48 kilos. Pronto saldrá buen dividendo.
C. Pezoa	8	Balumba	48	3	(518)	8a. de Turingua en 1.000 metros, con 46 kilos. Esperan algo.
F. Arredondo	9	Claridad	47	7	(548)	6.o de Loco Verde en 1.100 metros, con 52 kilos. Mucho ojo.
R. Gatica	10	M Rosalinda	46	8	(517)	15a. de Oldwick en 1.000 metros. Podría mejorar.

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 14.55 horas.— Clásico "GEOFFRE BUSHELL".

E. Araya	1	Tricolor	54	3	(585)	Ganó a Yale en 1.900 metros, con 54 kilos. En buen estado.
J. Escobar	2	Alcance	53	2	(521)	6.o de Comando en 2.400 metros, con 56 kilos.
F. Toro	3	Baupres	52	4	(521)	2.o de Comando en 2.400 metros, con 57 kilos.
H. Pilar	4	Comando	52	1	(586)	4.o de Eulalio en 2.600 metros, con 55 kilos.

CARRERA "A".— 1.800 metros.— A las horas. Condicional.— (Sin apuestas).

C. Sepúlveda	1	Cusilelfu	57	4
E. Araya	2	Petenera	57	1
J. M. Aravena	3	Dabaibé	54	3
H. Pilar	4	Michigana	48	2

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.30 horas.— Quinta Serie.— Handicap.

E. Araya	1	Llao Llao	56	11	(547)	Ganó a Fregado, en 1.300 metros, con 55 kilos.
J. Castro	2	C. Star.	54	4	(582)	2.o de Zeitún, en 1.500 metros, con 54 kilos.
R. Madariaga	3	Quebrajado	54	3	(487)	8.o de Reina del Mar, en 1.400 metros, con 52 kilos.
M. Guerrero	4	R. Cristina	54	12	(441)	Ganó a Logia, en 1.600 metros, con 50 kilos.
E. Saavedra	5	Galga Rusa	52	9	(590)	12.o de Ballenero, 1.500 metros, con 48 kilos.
H. Pilar	6	Logia	52	7	(590)	13.o de Ballenero, en 1.500 metros, con 47 kilos.
C. Pezoa	7	M. Cumplida	51	10	(575)	4.o de Abanderado, en 1.500 metros, con 53 kilos.
C. Sepúlveda	8	L. Irish	50	8	(590)	16.o de Ballenero, en 1.500 metros, con 53 kilos.
R. Montoya	9	Rashid	50	1	(583)	5.o de Zeitún, en 1.500 metros, con 53 kilos.
S. Vera	10	Real	49	2	(523)	4.o de Rachel, en 1.500 metros, con 51 kilos.
J. Caro	11	Q. Bess	48	6	(583)	6.o de Zeitún, en 1.500 metros, con 51 kilos.
J. M. Aravena	11A	La Miranb.	45	13	(523)	2.o De Rachel, en 1.500 metros, con 49 kilos.
N. Vásquez	12	Bier Hall	45	5	(501)	15.o de Emula, en 1.400 metros, con 49 kilos.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.05 horas.— Tercera Serie.— Handicap.

E. Araya	1	Fangal	55	10	(179)	12.o de Radiante en 1.500 metros, en julio. Reaparece.
H. Salas	2	Alcaparra	54	1	(524)	5.o de King Alfred, en 1.000 metros. A hora puede cambiar.
R. Madariaga	3	Lusitana	53	9	(554)	Ganó a Icha en 1.100 metros. Este en gran forma. Cuidarse
H. Pilar	4	Brisamar	52	4	(582)	2a. de Nirivilo, corriendo mucho a la llegada. Insistir.
F. Toro	5	P. Sour	52	8	(582)	3.o de Nirivilo en 1.200 metros. Tenerlo muy presente.
S. Vera	6	Escarito	51	5	(51)	Rodó en su anterior en diciembre. Está muy bien. Golpe
C. Pezoa	7	Maga	51	11	(554)	10a. de Insitana en 1.100 metros. Mucho buscaron jinete.
C. Sepúlveda	8	Matinée	51	7	(582)	7.o de Nirivilo en 1.200 metros, con 43. Es muy veloz.
M. Reyes	9	Endilgada	50	2	(554)	11a. de Lusitana en 1.100. Difícil que le hagan el peso.
H. Basay	10	Escamillo	50	3	(386)	4.o de Fragor en 1.5500 metros, con 51 kilos. Muy difícil.
G. Monetta	11	Habiloso	50	6	(582)	Penúltimo de Nirivilo, en 1.200. Mucho tendría que mejorar.

DECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 16.45 horas.— Cuarta Serie.— Handicap.

E. Saavedra	1	Aristodamo	58	2	(349)	2a. de Solución, en 1.800 metros, con 51 kilos. Mucha opción.
J. Castro	2	Repintado	55	5	(255)	10.o de Icha en 1.400 metros, en el mes de febrero.
P. Ulloa	2A	Zeitún	54	1	(583)	Ganó al galope —5 1|2 cpo.—a Fregado. C. Star en 1.500
H. Salas	3	Dior	54	3	(473)	7a. de Dabaibe en 1.700 metros, con 56 kilos en 2a. serie.
J. Olivares	4	Marañento	54	8	(549)	3.o de Solución en 1.800 metros, con 47 kilos. Mejorará.
E. Peña	5	Nomo	53	6	(446)	7.o de Alarife en una milla, con 50 kg. Cuidarse mucho.
H. Pilar	6	Estoica	52	10	(258)	13.o de Machetero en 1.400 metros, con 54 kg., en febrero.
R. Montoya	7	El Cha Cha Chá	50	7	(590)	7.o de Ballenero en 1.500 metros, con 52 kilos. Insistir.
F. Toro	8	Narigón	50	11	(590)	17.o de Ballenero. No quedaron conforme.
C. Jorquera	9	Rubirosa	49	9	(590)	5a. de Ballenero en 1.500 metros. Puede cambiar mucho.
N. Vásquez	10	Rachel	45	4	(590)	15.o de Ballenero, con 46 kilos. Elemento irregular. Ojo.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.25 horas.— Cuarta Serie.— Handicap.

J. Escobar	1	La Pasarela	54	2	(552)	7.o de M. Chile, en 1.100 metros, con 57 kilos.
E. Saavedra	2	Oscar	54	4	(587)	7.o de Alarife en 1.500 metros, con 50 kg. Puede ser.
C. Pezoa	3	Fortísimo	52	3	(479)	9.o de Matinée en 1.300 metros, con 46 kilos. Puede
G. Jorquera	4	Tronio	52	13	(478)	2.o de Agónico en 1.300. Con éste hay que tener cuidado.
H. Salas	5	Panchandle	51	11	(565)	7o de Yaquil en 1.200 metros. Inscrito los dos días.
A. Jaque	6	La Asturiana	50	9	(578)	6.o de Agónico. Debuta con nuevo entrenador.
U. Gaete	7	Faisán	49	8	(582)	6.o de Nirivilo en 1.200. Ganó su compañero de corral.
H. Pilar	8	Moreno	49	12	(589)	2.o de Danielito con 55 kilos, en 1.200 metros. Corrió
J. Caro	9	Poker	49	1	(545)	Ultimo de Yale. Puede ser pues esta muy bien. Ojo.
S. Vera	10	Danielito	47	7	(589)	Ganó a Moreno por 1|2 cpo., en 1.200 metros. Cambia ahora
C. Sepúlveda	11	Loco Verde	47	10	(589)	4.o de Danielito. Los kilos ahora le favorecen mucho.
J. Toro	12	Machetero	46	6	(583)	4.o de Zeitún en 1.500 con 57. En esta pista ha ganado.
S. Escudero	12A	Plumilla	45	5	(552)	3a. de M. Chile, con sacrificios del jinete para el peso.

12a. CARRERA.— 1.300 metros.— A las 18.05 horas. Segunda Serie.— Handicap.

E. Saavedra	1	Polenta	55	5	(519)	Ultimo de Cusilelfu, en 1.500 metros, con 55 kg. Puede.
F. Toro	1A	T. Dreamer	52	1	(87)	6.o de Pollito de Oro, en 1.200 metros, con 55 kg. Bien.
G. Farfán	2	R. Pool	54	4	(563)	8.o de Solferino, en 1.500 metros, con 46 kg. Buenos cotejos
P. Ulloa	3	Submarine	54	10	(354)	Ultimo de Citizen Kane, en 1.500 metros, con 47 kilos.
E. Araya	4	Bambel	53	11	(555)	9.o de Reverbero, en 1.100 metros, con 55 kg. Muy capaz.
R. Montoya	5	Symphonist	53	13	(584)	8.o de G. Chance, en 1.200 metros, con 54 kilos.
C. Sepúlveda	6	Combatidor	51	3	(584)	5.o de G. Chance, en 1.200 metros, con 51 kg. Progresa.
C. Pezoa	7	D. Lee	51	2	(555)	4.o de Reverbero, en 1.100 metros, con 52 kg. Mejorará.
R. Gatica	8	El Rata	51	7	(584)	7.o de G. Chance, en 1.200 metros, con 52 kilos.
H. Pilar	9	Anteo	50	8	(584)	3.o de G. Chance, en 1.200 metros, con 49 kilos.
S. Vera	10	Dominado	48	6	(584)	2.o de G. Chance, en 1.200 metros, con 48 kilos.
J. Caro	11	Greenwich	48	12	(104)	Ultimo de Alassio, en 1.200 metros, con 51 kilos.
L. G. Farmer	12	Nirivillo	48	9	(582)	Ganó a Brisamar, en 1.200 metros, con 54 kilos.

HIPODROMO CHILE. - Sábado 16 de abril de 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Novena serie. — Handicap.— Jinetes aprendices.— A las 7.45 hrs.

J. Caro	1	Guneo	54	6	4.o de Illanita. Corrió con poca fortuna. Insistir.
O. Hermosilla	2	P. Celeste	54	18	Ultimo de Barquinazo. Por esta actuación, nos parece imposible.
S. Véliz	3	Don Iván	63	16	En buen estilo derrotó a Galtero el 10 de abril. Subirá mucho.
G. Arancibia	4	Menelik	53	13	Ultimo de Emula. Esta colocación, nos ahorra comentarios.
F. Pizarro	5	Alcaldesa	53	12	6a. de Miss Monada. Doña Rina no ha podido darse el gusto.
J. Pérez	6	G. Rojo	53	19	9.o de Cursado. El pupilo de Martínez llega a ésta, muy bien.
R. Medel	7	Mi Reina	53	7	11a. de Claridad, en el Club. Hay otros con más pergaminos.
L. Camus	8	Record	53	5	11a. de Illanita. Deficiente e injustificable actuación.
J. Barrios	9	Cataviento	52	15	6.o en la carrera del anterior. Mucho les gustaba en ésa.
Juan Toro	10	Negra Verde	52	3	11a. de Emula. En su ecurie estiman que va a mejorar.
S. Veas	11	Rabanito	50	8	Penúltimo de Don Iván el 10 de abril. No inspira confianza.
A. Días	12	Baldovino	51	10	9.o de Chamel. De fracaso en fracaso. Lo estimamos superior.
V. Barra	13	Cavú	50	11	6a. en la carrera del anterior. Tiempo que anuncian mandoble.
F. Meneses	14	Blockade	50	17	Recién cambió de categoría. Aventajó a Huenutil en Viña.
C. Sepúlveda	15	La Noni	49	2	7a. de Illanita. Ahora es la cosa. Ojo, no descuidarla.
G. Lerma	16	Cauquenina	49	9	10a. en la carrera de la anterior. Empezar a jugarla.
D. Cerda	17	Picarillo	49	4	14.o de Don Iván, el 20 de marzo. Está mejorando el rosillo.
M. Castillo	18	Transa	49	14	3a. de Illanita. Por actuaciones anteriores se destaca.
N. Vásquez	19	Filmada	48	1	Ultima de Guneo. Vuelve después de un corto descanso.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.20 horas.

H. Galaz	1	Kromprinz	57	3	11.o de Talvox en su debut. Esperar otras actuaciones.
S. Allende	2	Kubán	52	12	10.o de Leviathan. Coteja muy bien. Si responde, puede.
S. Véliz	3	Billete	55	4	15.o de Abanderado. Es poca cosa.. Aconsejable descartarlo.
O. Sandoval	4	J. Malayo	55	10	12.o en la misma carrera del anterior. Preferir a otros.
M. Castillo	5	Coimero	51	2	7.o en la misma prueba del anterior. Anunció mejoría. Ojo.
R. Medel	6	Hjalmar	51	7	16.o de Llao Llao en el Club. No ha corrido a esta mano.
C. Sepúlveda	7	Itahue	51	11	2.o de Abanderado. Luego de un descanso. Buena inversión.
S. Vera	8	Chocalán	50	8	Corral con el anterior. Penúltimo de Leviathan. A placé.
L. Camus	9	Agualtando	50	17	5.o de Abanderado. Es de los que siempre las pelea. Bien.
G. Farfán	10	Chasquido	50	14	12.o de Hincapié. Ha trabajado muy bien. En este lote saldrá.
J. Barrios	11	Harris	50	13	12.o de Talvox. Tuvo serios inconvenientes. En la pelea.
H. Salas	12	Latero	50	15	8.o de Savonarola. Con suerte un buen dividendo. Gran opción.
E. Peña	13	Milado	50	6	No actúa desde el 1.o de enero. Finalizó 10.o de Rabanito.
H. Olguín	14	Nacional	50	1	El pensionista de Osvaldo Jara reaparece muy bien entrenado.
Juan Toro	15	Rabito	50	9	8.o de Llao Llao, en el Club. En la arena se desempeña mejor.
S. Escudero	16	Soberbio	50	16	14.o de Abanderado. Lo tienen por superior. Pasar por ahora.
C. Pezoa	17	Zeitún	50	5	4.o de Llao Llao, en el Club. Peligroso rival. El ganador.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.55 horas.

C. Ojeda	1	Aura	53	6	8a. de Tantiby. Sus aprontes revelan gran mejoría.
J. Pérez	2	Bodeguita	53	16	6a. de Margarita María. La han corrido mucho. Puede.
J. Sandoval	3	Burbuja	53	9	6a. de Cara Linda, en el Club. En su stud esperan ganar.
C. Pezoa	4	Cascarilla	53	17	Penúltima de Expresiva. Algo atrasada se veía.
E. Saavedra	5	Free Life	53	15	Ultima de Gabardina, en el Club. Veamos cómo lo hace aquí.
E. Márquez	6	Furtiva	53	8	10a. de Carta Blanca. Debe mejorar esta actuación. Ojo.
Juan Toro	7	Hungría	53	4	7a. de Expresiva. Decae mucho en los finales. A placé.
L. Farmer	8	Las Oaks	53	14	Debutante. Hija de Aguacero y Filadelfia por Fígaro.
G. Saavedra	9	Némesis	53	2	12a. de Expresiva. Preferible esperar otras actuaciones.
D. Cerda	10	Neófita	53	11	3a. de Carta Blanca. Ha cotejado bien. Entre las primeras.
S. Véliz	11	Pelirroja	53	3	Debutante. Hija de Quelus y Penny Whitle por Tudor Minstrel.
H. Salas	12	Picardía	53	5	Debutante. Hija de Atophan y Moina por Dichato.
U. Gaete	13	Pretoria	53	7	9a. de Expresiva. Van varias que la aventajarán al final.
M. Díaz	14	Spring	53	10	6a. de Audrey. Le dieron un corto descanso. Buen placé.
R. Silva	15	Timonera	53	1	Ultima de Carta Blanca. Por esa actuación, aconsejable pasar.
L. Camus	16	Urubumba	53	12	Debutante. Hija de Barranco y Uribarri por Afghan II.
E. Peña	17	Zumba	53	13	8a. de Carta Blanca. La creían fija ese día. Veamos ahora.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.35 horas.

E. Saavedra	1	Actriz	53	11	4a. de Expresiva. Corrió con mala suerte en esa. Puede.
U. Gaete	2	Banal	53	8	Ultima de Moscada. Van otras con más opción. Esperar.
V. Barra	3	Bazara	53	3	Debutante. Hija de Brandsen y Reina María por Duraznito.
E. Soto	4	Costumbre	53	15	5a. de Expresiva. Espléndido estado de training. Posible.
C. Giraldes	5	Chapeada	53	9	14a. de Expresiva. Van varias superiores a ella. Esperar.
N. Vásquez	6	Hildita	53	14	Debutante. Hija de Your Highness y Flor del Cairo.
L. A. García	7	Hortaliza	53	5	10a. de Expresiva. Ha mejorado, pero no para entusiasmar.
H. Pilar	8	Las Condes	53	6	5a. de Canzoni. En sus primeros trotes se veía muy bien.
Juan Toro	9	Mariquina	53	1	4a. de Carta Blanca. Continúa en gran estado. En la pelea.
M. Alquinta	10	Srta. Luna	53	12	Debutante. Hija de Copernic y Perezosa por Lucky Lord.
J. Barrios	11	M. Linda	53	17	7a. de Carta Blanca. Coteja a lo crack. Peligrosa candidata.
D. Cerda	12	Perdiz	53	4	Debutó en la de Expresiva, finalizando 2a. Gran performance.
J. Caro	13	Piñacha	53	16	Penúltima de Discorola, en el Club. Está verde aún. Esperar.
C. Pezoa	14	Pitica	53	18	Debutante. Hija de Admiral Terek y Jasoda por Phoenix.
R. Madariaga	15	Sorciere	53	2	2a. de Carta Blanca. Mal venía en esa. Rival de cuidado.
R. Castillo	16	Tarpeya	53	7	Debutante. Hija de Sycomore II y Texas por Bacardi.
C. Ojeda	17	Vanagloria	53	10	3a. de Cara Linda, en el Club. Parece hacerlo mejor en césped.
L. Farmer	18	Vilcura	53	13	Debutante. Hija de Dust Devil y Viperina por Requiebro.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Octava serie.— Handicap.— A las 10.15 horas.

J. Castro	1	Siniscola	54	4	En Viña aventajó a Jornalera y Angélica. Observarla.
J. Pérez	2	Conjuración	52	7	9a. de Abanderado. Con suerte, del placé no podrá bajar.
L. Camus	3	Guaruja	53	1	13a. de Beret Basque. Sus anteriores muestran decadencia.
A. Urrutia	4	Huasamaca	51	17	12a. de Abanderado. Tenemos antecedentes que está buena.
M. Díaz	5	Jufora	53	18	Penúltima de Aduanero. Por esa actuación, no considerarla.
F. Toro	6	O. en Polvo	53	14	10.o de Pangalito. Corrió bien los primeros metros. Ojo.
D. Cerda	7	Nurelya	52	16	2a. de Aduanero. Mantiene su buen estado. En la pelea.
E. Saavedra	8	T. Boy	52	2	5.o de Miss Monada. Ha llegado a lotes que debía galopar.
U. Gaete	9	Beit Jalá	51	13	12.o de Pangalito. Se ve mejor el pupilo de Luis A. Yáñez.
S. Allende	10	Cambronella	51	9	Penúltima de Samuel. Debe mejorar esa actuación.
H. Araneda	11	Ciprio	51	3	11.o de Miss Monada. Lo jugaron con mucha fe. Insistir.
S. Véliz	12	Kecha	51	10	2a. de Miss Monada. Con contratiempos actuó en esa.
U. Gaete	13	Baramulla	51	8	2a. de Illanita. Muy al final salió a buscar el triunfo.
C. Sepúlveda	14	Galgo Gris	51	12	8.o de Loco Verde. En esta pista no se desempeña bien.
G. Farfán	15	La Martinica	51	5	8a. de Barquinazo. Grandes progresos muestran sus aprontes.
M. Alquinta	16	Leviathan	51	6	En buen estilo se impuso a El Maltés. En la tabla.
Juan Toro	17	Togliatti	49	15	Reapareció, rematando penúltimo de Miss Monada. Pasar.
M. Castillo	18	Engañifa	50	19	6a. de Barquinazo. Duros aprietos hará pasar a favoritos.
H. Basay	19	El Cuyano	47	11	6.o de Don Iván, el 10 de abril. Peligrosamente liviano.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10.55 horas.— Especial.— Handicap.

H. Basay	1	Torpedero	56	3	Penúltimo de Rucia Linda. Le recetaron un descanso.
J. Castro	2	Don Eduardo	53	2	2.o de Rucia Linda. Si corre sin tropiezo es peligroso.
H. Pilar	3	R. Linda	52	6	En violenta atropellada derrotó a Don Eduardo. Sus pistas.
L. Farmer	4	Alassio	52	4	8.o de Torpedero el 14 de febrero. Vuelve muy bien preparado.
C. Pezoa	5	M. Grock	51	5	3.o de Solferino. Corriendo mucho en los finales. Opción.
G. Farfán	6	Extraño	49	1	Penúltimo de Solferino. No sabemos a que atribuir defección.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 11.35 horas.— Séptima Serie.— Handicap.

S. Véliz	1	Frutillana	54	15	4a. de Pangalito. Por honrada merece una recompensa.
J. Sandoval	2	Rémora	54	10	11a. de Nantar. Sus trabajos en privados indican alza.
E. Saavedra	3	Hormiguera	53	11	10a. de Ambiguo. Siempre las pelea. Sabia inversión.
H. Olguín	4	Don Vale	51	1	5.o de Vizcaíno. Compañero de la anterior En la tabla.
R. Valenzuela	5	Samuel	51	5	6.o de Siglo de Oro. En éstos lotes es donde se luce.
O. Ojeda	6	Vickers	53	8	Penúltimo de María del Pilar en el Club. Debe mejorar.
R. Madariaga	7	Fugado	53	12	14.o de Loco Verde en el Club. Van varios mejores que él
V. Barra	8	Barquinazo	52	19	5.o de Pangalito. Hasta la curva le duró el fuelle. Ojo.
L. Camus	9	Carmencita	52	17	3a. de Pangalito. Su trainer la ha cambiado. Puede ser.
M. Alquinta	10	Federación	52	2	14a de Positivo. No está en posesión de sus medios. Pasar.
L. A. García	11	M. Monada	52	9	Bueno su triunfo sobre Kecha. Va por la repitición.
D. Cerda	12	C. Mío	52	7	11.o de Pangalito. Trabaja muy bien. Aconsejamos seguirlo.
H. Salas	13	Contraseña	552	18	2a. de Terraza en Viña. Candidata a llevarse el premio.
L. Farmer	14	Vizcaíno	55	6	En buen estilo derrotó a Emula. Va por la repetición.
H. Montoya	15	Amortizado	51	16	8.o de Pangalito. Ha mostrado mejoría. Empezar a preocuparse
C. Pezoa	16	Baladí	51	14	11.o de Oldwick en el Club. Desempeños de valor en arena.
U. Gaete	17	B. Verde	51	3	14.o de Siglo de Oro. Dejar pasar varias. No está bien aún.
C. Sepúlveda	18	Pasariño	51	4	El pupilo de Luis A. García. Vuelve de un descanso. Verlo.
J. Barrios	19	Illanita	50	13	De punta a punta venció a Baramulla. Va por la repetición.
J. Caro	20	F. Tosca	50	20	16a. de Pangalito. Le falta contundencia. Por ahora nó.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 12.15 horas.— Sexta Serie.— Handicap.

H. Basay	1	Friseo	54	4	8.o de Last Dream Sus indocilidades le restan chances.
S. Véliz	2	Behistán	53	5	12.o de Soda. Sus presentaciones anteriores nada dicen.
J. Pérez	3	Matisse	53	3	Ultimo de Ligera. Ha bajado visiblemente en rendimiento.
L. Farmer	4	Diógenes	50	2	Corral con el anterior. 11.o de Siglo de Oro. Debe dar más.
O. Ojeda	5	Candil	53	18	7.o de Last Dream. Se le descompuso la mano a don Rosalindo.
H. Olguín	6	Sabrina	47	6	Corral con el anterior. 7a. de Vizcaíno. Anuncian ganancia.
M. Guerrero	7	Bi	52	13	2a. de Siglo de Oro. Corriendo sólo en los metros finales.
A. Mora	8	Marfileño	52	11	El pensionista de Hernando González. Viene de reentrée.
J. Barrios	9	L. Turner	51	10	5a. de Siglo de Oro. Una de las que pelearán el premio.
G. Farfán	10	Niké	51	12	4a. de Siglo de Oro. Conducida desafortunadamente. Insistir.
S. Vera	11	Big Lily	51	7	7a. de Praxiteles en el Club. Tuvo contratiempos en training.
N. Vásquez	12	Fusta Libre	49	9	13a. de Ambiguo el 10 de abril. Por ésta vez no considerarla.
R. Madariaga	13	Gastón	50	1	13.o de Romance en el Club. No ha respondido a sus aprontes.
U. Gaete	14	Gran Dama	50	15	10a. de Siglo de Oro. Estamos en antecedentes que no correrá.
A. Díaz	15	La Borde	50	14	11.o de Jabugo. El rosillo está volviendo por sus fueros.
Juan Toro	16	Alabanciosa	49	16	12.o de Positivo. Dispareja se ha puesto la mulata. Verla correr.
J. Caro	17	El Comisario	47	8	6.o de Vizcaíno. Tiene figuraciones que le asignan buena carrera.
L. Camus	18	Nereidita	49	17	8a. de Siglo de Oro. Esta confrontación anuncia que apróxima

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13 horas.— Quinta Serie.— Handicap.

L. Toledo	1	A la Garga	53	13	8a. de Yaquil. La han corrido bastante. Necesita descanso.
E. Soto	2	Alighieri	53	4	Con buena marca abandonó la categoría de perdedor. Puede.
S. Véliz	3	K Pasha	53	2	8.o de Adhemar. Destiñida campaña ha realizado últimamente.
J. Pérez	4	Riachuelo	52	18	13.o de Royal Tudor. Estado de training no satisface. Pasar.
J. Cornejo	5	Huallaly	52	15	2.o de Embrujado. Punteó hasta muy cerca de la meta. Peleará
D. Cerda	6	Peladilla	52	11	Ultima de Yaquil. Esta performance nos ahorra mayores estudios
L. Farmer	7	S. O. S.	51	16	3.o de Ambiguo el 10 de abril. Buena ésta performance.
S. Allende	8	Sigilo	50	7	Va en corral con los dos anteriores. Penúltimos de L. Dream.
J. Barrios	9	Cindy	52	5	2a. de Soda. En la misma raya la alcanzaron. Rival de cuidado.
A. Díaz	10	Frosia	52	17	11a. de Yaquil, el 23 de marzo. Bien en los kilos. En la tabla
M. Alquinta	11	Huechuquito	52	14	No corre desde el 17 de enero, donde remató 13.o de Estoica.
A. Urrutia	12	Jabugo	52	1	2.o de Last Dream. Dos derrotas estrechísimas ha sufrido.
H. Pilar	13	S. de Oro	52	20	En forma convincente venció a Bi. Ya tomó la onda. Repite.
E. Peña	14	Tete	51	3	5a. de María del Pilar en el Club. Corre bien a ésta mano.
L. Camus	15	Lázaro	50	12	9.o de Last Dream. Ultimos desempeños indican que peleará.
E. Márquez	16	Aschis	48	6	Ultima de Ambiguo el 10 de abril. Ha perdido cualidades.
Juan Toro	17	B. Basque	49	19	9.o de Romance en en el Club.
P. Gatica	18	Mardita	49	8	13a. de Last Dream. Había aprontado bien. Tenerla en cuenta.
J. Vega	19	Mascarilla	49	10	12a. de Oldwick en el Club. Tiene carreras muy buenas. Ojo.
G. Farfán	20	S. J. Girl	49	9	10a. de Ligera. Lució una campaña corta pero muy buena.

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.45 horas.— Tercera Serie.— Handicap.

O. Olivares	1	Ch. Philippe	59	9	Penúltimo de Piconero en el Club. Ha perdido su calidad.
R. Silva	2	Domingo	56	14	9.o de Peiping. Se están acomodando con éste. Observarlo.
J. Barrios	3	M. Alicia	56	11	7a. de Extraño. No resiste peso. Además otros la aventajarán.
F. Vilches	4	Río Amargo	55	15	Penúltimo de Tanaguarena. El viejito exige le den un descanso.
L. Toledo	5	Snow Boy	53	10	Penúltimo de Sulfón. Tiene mucha calidad, pero es muy indócil.
O. Valenzuela	6	Humorístico	54	18	7.o de King Alfred en el Club. No sabemos como corre acá.
H. Pilar	7	T. Alegre	53	3	3.o de Tanaguarena. Sufrió un serio inconveniente. Peligroso.
R. Salas	8	7 Lunas	52	5	5a. de Tanaguarena. Recomendable ubicación. Es muy honrada.
R. Madariaga	9	El Simun	51	16	8o de Tanaguarena. Tenemos la impresión que algo le pasa.
G. Lerma	10	Jardín	51	1	Ultimo de Tanaguarena. Castillo no logra hacerlo revivir.
E. Márquez	11	Rresfrío	51	19	13.o de Tanaguarena. Otro que se ha venido abajo. Descartar.
C. Lorenzo	12	Desliz	51	4	10.o de María Alicia, el 24 de enero. Trainer y pupilo, reaparecen.
J. Cornejo	13	Pelagonte	51	2	2.o de la Pellinada, en Viña. Viene como azúcar. Carta brava.
S. Allende	14	Yácora	48	12	3a. de Peiping. Ya se compuso la pensionista del stud Paz.
P. Gatica	15	Acarreador	48	7	9.o de Tanaguarena. Difícil se le ha presentado el campo a éste.
R. Valenzuela	16	El Amanecer	48	17	6.o en la misma carrera del anterior. Habrá que tomarlo en cuenta
C. Paredes	17	Anita Luisa	46	6	4a. en la misma prueba del anterior. Luchó mucho hasta el final.
J. Caro	18	T. is Money	46	13	13.o de Tranco Alegre. Cargará cómodos 46 kilos. Bravo rival.
G. Arancibia	19	Superunda	46	8	11a. de Tanaguarena. Araneda no ha podido encontrar la fórmula

Opositor confirmó que está en buena forma

Aprontó 500 metros en 30 segundos 1/5

Buenos aprontes cronometramos en La Palma. Entre ellos podemos destacar el de El Maltes, pupilo de Juan Suarez, que con la monta de Ricardo Madariaga hizo un registro de 19 segundos y 2/5 para los 800 metros. Este hijo de Manduví y Osornina tomará parte el domingo en la novena carrera del Hipódromo Chile, competencia abierta para elementos de serie. Con este registro el "crack" de Punta Arenas tiene una de las primeras opciones al triunfo.

Opositor, que ya ganó una competencia clásica en esta cancha, también entró a la pista en la mañana de ayer. Montado por Ricardo Madariaga, señaló 30 segundos y 1/5 para los 500 metros, convirtiéndose esta marca en el mejor registro de toda la mañana para este recorrido. Opositor toma parte en el Clásico "República de Colombia" el próximo domingo.

Buen apronte, y como para cambiar de categoría, realizó Puerto Nuevo, propio hermano de Provita, que el próximo domingo corre una condicional para perdedores, donde será conducido por Enrique Araya, el líder de la estadística.

Entregamos a continuación otros aprontes:

PISTA DE CARRERA

TRANSA, M. Alquinta, 200 en 13; repitió en 12 2/5.
L'EGALITE aprendiz, 500 en 30 4/5, a voluntad.
FROSIA, C. Ojeda, 500 en 31 2/5.
CORTIJERO C. Pezoa, y FRISEO, H. Basay, 500 en 31 1/5, viéndose fácil el 1.o.
MORFEO, F. Pizarro, 500 en 31; repitió 200 en 12 3/5.
THOREZ, J. Toro, 500 en 31 2/5.
APASIONADO, M. Alquinta, 500 en 30 3/5.
A LA CARGA, L. Toledo, 400 en 23, de bajada.
SORCIERE, M. Lazzur, 400 en 23, de bajada.
HUNGRIA, J. Toro, 500 en 31 2/5.
GASTON, M. Alquinta, 700 en 42, de bajada.
POMAIRE, R. Silva, 500 en 32.
PUERTO NUEVO, R. Olivos, y TRIUNFADOR, H. Salas, 500 en 30 3/5, iguales.
SAO JOAO GIRL, aprendiz, 500 en 31 4/5.
EMULA, L. Toledo, 200 en 12 2/5; repitió igual.
VICKER, C. Ojeda, 800 en 52 2/5.
RABITO, J. Toro, 500 en 32 1/5.
POSITIVO, F. Pizarro, 500 en 31 2/5.
FAIRY TALE, Juan Sandoval, 800 en 50 2/5.
EL MALTES, R. Madariaga, 800 en 49 2/5.
RUBICUNDA J. Barrios, y NEGRA VERDE, J. Toro, 500 en 31; ganó Rubicunda fácil.
PROUD KIN, Juan Sandoval, 500 en 31 4/5.
YAQUIL, U Gaete, 500 en 31 1/5.
LOS MAITENES, E. Soto 500 en 32.
ILIANITA, M Castillo, y PANHANDLE, F Vilches, 200 en 11; repitieron igual.
INDO, R. Madariaga, 700 en 41 3/5, de bajada.
GARROCHISTA, L. Toledo, 500 en 31 1/5.
ZULIA, J. Toro, 800 en 50 4/5.
DOMINGO, R. Silva, 500 en 32.
JABUGO, A. Urrutia, 500 en 31 2/5.

JUFORA, aprendiz, 500 en 31 1/5.
SEGUIDILLA, aprendiz, 500 en 32.
NACIONAL, H. Olguín, 500 en 31.
AVASALLADOR, G. Farfán, 500 en 32.
CACHITO MIO, D. Cerda 800 en 50 4/5.
TRANCO ALEGRE, F. Guzmán, 400 en 23, de bajada.
SORBETE, R. Madariaga, 500 en 32 1/5.
EL BEDUINO, H. Pilar, 500 en 31 1/5.
TORPEDERO, H. Basay, 200 en 12 1/5; repitió igual.
PASAPORTE, L. Farmer, 800 en 50 3/5.
FILMADA, N. Vásquez, y DESQUITADA, aprendiz, 500 en 31 1/5; fácil FILMADA.
VIZCAINO, L. Farmer, 200 en 12 2/5; repitió igual.
ABANDERADO, J. Barrios, 500 en 31 2/5.
ADUANERO L. Camus, 500 en 32; repitió en 33.
CONJURACION, G. Farfán, 200 en 12 2/5; repitió igual.
DORMAN, I Sandoval, 500 en 32.
IDEALISTA, J. Barrios, 500 en 31 4/5.
CIELO CLARO, M. Castillo, 500 en 31 3/5.
TUMBAITO, aprendiz, y DON MANUEL, J. Toro, 500 en 31 2/5; fácil TUMBAITO.
BOMBAT DUCK, J. Toro, 500 en 32 2/5.
PEACH MELBA, J. Trigo, 500 en 33.
ROYAL POOL, G. Farfán, 500 en 31.
JARDIN, aprendiz, 500 en 31 1/5.
ORLASS, L. Camus, 200 en 12 2/5.
TACIN, E. Soto, 500 en 31 2/5.
OPOSITOR, R. Madariaga, y AYACUCHO, M Alquinta, 500 en 30 1/5; fácil OPOSITOR.
TURBIO, F Guzmán, 200 en 11 2/5; repitió igual de bajada.
FURTIVA, E. Márquez, 500 en 31 1/5.
ENGAÑIFA, M. Castillo, 500 en 32.
PEQUECO, H. Basay, 800 en 52.
HINCAPIE, H. Basay, 500 en 32; repitió en 31 4/5.

800 en 52, a voluntad.
CASTEL GANDOLFO, C. Ojeda, y EL MORO, R. Madariaga, 800 en 50 1/5; ganó C. C. GANDOLFO por tres cuerpos.
MISTER GROK, J. Pérez, y EL CUYANO, H. Basay, 500 en 31; fácil MISTER GROK



Sorpresivamente arribo ayer a nuestra capital el periodista hípico colombiano Jorge Torres Lozano. El destacado colega bogotano viene a presenciar la disputa del premio "República de Colombia", competencia que se corre el próximo domingo en la pista del Hipódromo Chile. Jorge Torres es miembro del Circulo Colombiano de Periodistas Hípicos.

MUERTE DE DON JACINTO VIGUERA ENLUTA AL TURF

La muerte de don Jacinto Vigueras enluta al turf ya que durante muchos años fue uno de sus mas entusiastas impulsadores.

El señor Viguera se caracterizo por el entusiasmo con que siguió las actividades hípicas y la suerte le acompañó al elegir a buenos elementos, entre los que destacaron Clara con la que se adjudicó varios clásicos, Chico Yañez, Florcita y Triángulo.

Tentará suerte en Santiago



Manuel Lanzzur se llama este aprendiz que viene de Antofagasta, a tentar suerte a la capital. Tiene 24 años, es ganador de más de 50 carreras, y pesa 49 kilos, sin rebajarse. Está tramitando la patente y hace dos meses que se está entrenando en el Hipódromo Chile. Hay varios preparadores que le han ofrecido darles montas, pues es un muchacho muy trabajador, que llega todos los días a las 6 de la mañana, y apronta todos los caballos que le solicitan. Julio Castro, Alvaro López, Enrique Bécar, Fernando Castro, y varios otros, nos han pedido que ayudemos a este muchacho que tiene pasta para ser un buen jockey.

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.30 horas.— Cuarta Serie.— Handicap.

L. Toledo	1	Radiante	58	11	12.o de Tranco Alegre. Va pesado, y además le falta un poco.
O. Olivares	2	Quino	56	14	11.o de Tranco Alegre. El rosillo de Herrera, ha decaído.
U. Gaete	3	Yaquil	56	3	Lleva dos consecutivas. Su último triunfo fue sobre Indo.
E. Soto	4	Praxíteles	56	17	2.o de Marilita en el Club. Tiene buenas figuraciones. Gran carta.
L. Farmer	5	Sinaí	54	19	3.o de Yaquil. Nos pareció apresurada su conducción. Ojo.
H. Salas	6	Banquero	53	12	4.o del mismo rival del anterior. Poca fortuna tuvo en esa.
E. Peña	7	Tunuyán	53	16	9.o de Minoska. Tiene trabajos muy decidores. No olvidarlo.
D. Cerda	8	Voliere	53	10	9a. de Old Scotch. Poco a poco se está recuperando. A placé.
S. Véliz	9	Accionista	52	8	6a. de Yaquil. La pupila de Elías Sepúlveda, se ve muy bien.
R. Olivos	10	P. Fleur	52	9	8a de Saltamonte, el 6 de marzo. Peleará la recompensa.
C. Paredes	11	Ligera	51	20	9a. de Yaquil. No pudo desempeñarse libremente. Insistir.
C. Ojeda	12	My Lad	51	15	10.o del mismo rival del anterior. Esperan mejor oportunidad.
G. Farfán	13	Avasallador	50	4	5.o en la misma competencia del anterior. Sigue muy bueno.
H. Pilar	14	Plumilla	51	1	3a. de Miss Chile en el Club. Sobresaliente estado. Jugarla.
M. Alquinta	15	Apasionado	50	18	9.o de Agónico en el Club. En esta pista lo hace mejor.
R. Madariaga	16	Indo	50	7	En bonito final, lo derrotó Yaquil. De la tabla no baja.
J. Caro	17	Vizcondesa	50	5	8a. de Agónico en el Club. A ver como lo hace en la arena.
N. Vásquez	18	El Chisme	48	6	15.o de Yaquil. Está muy delicado de sus remos anteriores.
S. Allende	19	Nantar	47	13	12.o del mismo rival del anterior. Varios superiores a él.
A. Mora	20	Lifar	47	2	10.o de Royal Tudor. Su nuevo trainer espera rehabilitarse.

CLUB HIPICO. - Sábado 16 de abril de 1960

PRIMERA CARRERA.— A LAS 12.30 HORAS.— 1.100 METROS.— SERIE "A" CONDICIONAL.—

G. Jorquera	1	Africander	55	12	10.o de Palmerín en 1.000 metros, en su debut en esta pista.
F. Toro	2	Big Dandy	55	[illegible]	(—) Debutante por Big Burn. Lo creen bueno, y puede salir.
O. Muñoz	2	A. World	55	[illegible]	(—) Debutante por Ladino en el que guardan muchas esperanzas.
P. Ulloa	3	Carácter	55	8	(—) Debutante por Espace Vital que aseguran la peleará. Cuidado
N. N.	4	Conjurado	55	5	(—) Debutante por Hooligan en el que tienen muchas esperanzas.
E. Araya	5	EE. UU.	55	11	(515) 2.o de Palmerín en su debut es un buen elemento. Ganará
L. Toledo	6	Evidente	55	10	(462) 8.o de Queltehue en La Palma. Viene en busca de suerte.
N. N.	6	Pastelón	55	2	(—) Debutante por Nipigon. Se ve corredor y puede salir.
J. Escobar	7	Heraclio	55	3	(111) Ultimo de Princse Medicis en su debut en esta pista. Descansó
J. Castro	8	Manuelillo	55	7	(461) 6.o de 55 kilos en 1.200 mts. de Opositor en La Palma.
R. Valenzuela	9	Millonario	55	14	(436) 2.o de Don Gero en 1.100 metros. Puede ser su oportunidad.
M. Yáñez	10	Nansu	55	1	(350) 3.o en 1.100 metros de Bataclán e Imperioso. Ojo con él.
L. Espinoza	11	Palaciego	55	4	(—) Debutante por Quelus. Es un ejemplar que puede salir.
P. Flores	12	Taxco	55	6	(516) 2.o de Popular en 1.000 metros corriendo mucho a la llegada.

SEGUNDA CARRERA.— A LAS 12.55 HORAS.— 1.100 METROS.— SERIE "B" CONDICIONAL.—

E. Saavedra	1	Antillano	55	13	(514) 2.o de Banderillero en 1.100 mts. Está muy bien. Jugarle.
O. Muñoz	1	A. Il Barbieri	55	3	(572) 7.o de Río Manso en su debut. Viene a otra cancha.
J. Aravena	1	B. Prejuicio	55	2	(514) 6.o de Banderillero en 1.100 mts. Esperan buena actuación.
C. Pezoa	2	Bengasí	55	10	(—) Debutante por Big Burn al que le tienen mucha fe. Puede.
H. Salas	3	Boquinegra	55	1	(—) Debutante por Big Burn. Sus trabajos son muy buenos.
G. Saavedra	4	Brujo	55	11	(559) 8.o de Cortijero en la arena del Chile. Veremos si cambia.
R. Parada	5	Cristalino	55	14	(561) Penúltimo de Niquelado en 1.200 metros. Ahora otra pista.
R. Montoya	5	A. Charivari	55	5	(516) 6.o de Popular en 1.000 metros. La pista ya la conoce.
L. A. Rojas	5	B. Parronal	55	12	(—) Debutante por Antar. Veremos si es como dicen. Esperar.
F. Toro	6	Ellano	55	15	(195) 9.o de Recital en 1.000 metros. Tomó descanso. Observarlo.
M. Yáñez	7	Iván	55	7	(—) Debutante por Forest Row. Difícil será en su primera.
L. G Contreras	8	Janitor	55	4	(516) 10.o de Popular en 1.100 metros. Difícil que mejore tanto.
G. Jorquera	9	Plymouth	55	8	(514) 10.o de Banderillero en 1.100 metros. Creen que mejora.
P. Ulloa	10	Sarmiento	55	6	(437) 7.o de Imperioso en su debut. Creen que mejora algo. Puede
J. Castro	11	Titán	55	9	(350) Ultimo de Bataclán en 1.100 metros en esta pista. Nones.
E. Araya	12	Ya Viene	55	16	(—) Debutante por Volpir y que tiene excelentes trabaajos.

TERCERA CARRERA.— A LAS 13.17 HORAS.— 1 100 METROS.— SERIE "C" CONDICIONAL.—

R. Montoya	1	Casalis	55	6	(515) 5.o de Palmerín en 1.000 metros. Es un buen elemento.
H. Salas	2	El Sheik	55	11	(—) Debutante por Treble Crown que trabaja muy bien. Ojo.
E. Araya	2	A. Juvenal	55	5	(449) 2.o de Palo Blanco en Viña del Mar. Un elemento bueno.
G. Saavedra	2	B. Latente	55	14	(561) 12.o de Niquelado en La Palma. Cambia de pista. Veremos.
C. Pezoa	3	Flamante	55	16	(239) 4.o de Matamoros en Viña. Lo creen muy bueno. Ojo a él.
M. Yáñez	4	Gringo Bravo	55	[illegible]	(436) 7.o de Don Gero en 1.100 metros. Un elemento que progresa
J. Escobar	4	A. Newhaven	55	[illegible]	(—) Debutante hijo de Nasr Ed Din, lo creen buen elemento.
J. Castro	4	B. Weil	55	[illegible]	(—) Hijo de Boadbdil. Debutante que puede figurar.
P. Ulloa	5	Huamachuco	55	[illegible]	(557) 4.o de Margarita María después de gran espectáculo.
O. Muñoz	5	A. Río Tajo	55	[illegible]	(514) 5.o de Banderillero en su debut. Esperan mejorar.
F. Toro	6	Kong	55	[illegible]	(528) 5.o de Palmadito en 800 metros en Viña del Mar.
N. N.	7	Latino	55	8	(79) Ultimo de Satélite en el Club Hípico. Descansó un tiempo
E. Soto	8	Qué Valor	55	12	(559) 3.o de Cortijero en 1.200 en La Palma. Cambia de pista.
[illegible] Monetta	9	Sensato	55	7	(—) Debutante por Stormy Sky. Difícil que salga de inmediato
G. Jorquera	10	Trocchus	55	1	(516) 8.o de Popular en 1.000 metros. Antes figuró aquí.
N. N.	11	Vejestorio	55	4	(516) 3.o de Popular en 1.000 metros puede mejorar.
P. Flores	12	Wild Wind	55	2	(587) 6.o de Alarife en 1.500 mts. con 56 kilos. Puede mejorar.

CUARTA CARRERA.— 1.500 METROS.— 4.a SERIE.— HANDICAP.— A LAS 13.40 HORAS.

J. Castro	1	Repintado	54	3	(255) 10.o de Icha en 1.400 en el Chile con 52. En ésta figura.
E. Araya	2	Recocido	53	1	(582) 4.o de Nirivilo en 1.200 mts. con 46 kilos. Buena carta.
C. Pezoa	3	Juliska	52	5	(588) 4.a de Marilita en 1.200 con 51 kilos. Alargó distancia.
R. Valenzuela	4	El Jerarca	50	4	(590) 3.o de Ballenero en 1.500 metros con 51. Cuidarse de él.
H. Pilar	5	Amiral	49	2	(590) 8.o de Ballenero en 1.500. Este tiene que mejorar mucho.

QUINTA CARRERA.— 1.500 METROS.— 3.a SERIE.— HANDICAP.— A LAS 14.02 HORAS.—

I. Saavedra	1	Raicha	57	5	(531) 2.o de Comentario en 1.300 en Viña. Por algo viene.
E. Araya	2	Honroso	55	1	(497) 3.o de Fragor con 51 kilos en 2.000 metros, pero en La Palma.
C. Sepúlveda	3	Mallú	51	[illegible]	(519) 2.o de Cusilelfu en 1.500 metros con 50 kilos. Es carta brava.
H. Pilar	4	B. Chancellor	50	[illegible]	(555) 11.o de Reverbero en 1.100 con 52 kg. Buscaron buena monta
F. Toro	5	Diablo C.	50	2	(420) 5.o de Epitafio en 1.900 metros, pero en Viña del Mar.
J. Caro	6	Alerón	45	6	(587) 6.o de Alarife en 1.500 mts. con 56 kilos. Puede mejojrar.

SEXTA CARRERA.— A LAS 14.27 HORAS.— 1.100 METROS.— CONDICIONAL.—

A. Jaque	1	La Asturiana	55	7	(478) 6.o de Agónico en 1.300 metros. Debuta en nuevas manos.
R. Montoya	2	China Negra	51	1	(589) 5.o de Danielito en 1.200 metros. Puede mejorar ahora.
C. Pezoa	3	Heroína	51	6	(574) Mucho tiempo que no actúa veremos si responde.
M. Yáñez	4	La Linotte	51	4	(550) 2.o de María del Pilar en 1.100 metros. Está en la quemada.
E. Araya	5	Mil y 1 Noche	51	2	(1697) Una buena potranca que debe pelearla pues trabaja bien.
H. Salas	6	Novela	51	5	([illegible]3) 2.a de Romance a 3 1/2 cuerpo. Una buena carta. Insistir.
C. Sepúlveda	7	Sonámbula	51	3	(550) 11.a de María del Pilar en 1.100 metros. Puede mejorar.

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 14.55 horas — Handicap.

P. Ulloa	1	Incógnita	58	6	(551) 8.o de Lord Diener en 1.600 metros, con 54 kilos.
H. Pilar	2	Fragor	55	2	(563) 6.o de Solferino en 1.500 metros, con 56 kg. en La Palma.
E. Araya	3	Incienso	52	4	(545) 2.o de Yale en 1.600 metros, con 56. En la "quemada".
N. Bravo	4	Sulfón	51	7	(571) Ganó el domingo pasado en el Chile, a C. Gitana.
C. Pezoa	5	Capirote	50	1	(521) 5.o de Comando en 2.400 metros, con 52 kilos. Está bien.
G. Farfán	6	Peiping	47	5	(563) 4.o de Solferino en 1.500 metros, con 45. Aquí corre bien.
J. Caro	7	Lagardere	45	3	(521) 7.o de Comando en 2.400. Es un excelente fondista.

OCTAVA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 15.30 horas.— Especial "Arturo Muñoz G".

E. Araya	1	Chaplin	59	5	(520) 2.o de Ben Shak en 1.300, con 57 kg. Esta muy bueno.
P. Ulloa	2	Nehrú	56	4	(375) Ultimo de Candonga en 1.200 metros, con 59 kilos
C. Pezoa	3	Extraordinar	51	[illegible]	(520) 4.o de Ben Shak en 1.300 metros, con 51 kilos. Ojo aquí.
H. Pilar	4	Lóriga	50	1	(375) 4.o de Candonga en 1.200 metros, con 54 kilos.
R. Montoya	5	Purey	49	[illegible]	(520) 6.o de Ben Shak, con 50 kilos. Un elemento que corre.
J. M. Aravena	6	Candonga	46	6	(520) 8a. de Ben Shak en 1.300 metros con 47 kilos. Mejorará.
S. Vera	7	Magnate	46	[illegible]	(520) 5.o de Ben Shek en 1.300 metros, con 47 kilos. Cuidado.

NOVENA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 16.05 horas.— Condicional.

E. Araya	1	Banderillero	55	9	(514) Ganó en 1.000 metros a Antillano, en su segunda actuación.
F. Toro	2	D. Eustaquio	55	7	(512) Ganó a Satélite en su debut. Un elemento muy bueno.
I. Sandoval	3	G. Puyehuito	55	5	(507) 12.o de Opositor en la arena del Chile. Veremos.
M. Yáñez	4	King Club	55	2	(507) 17.o de Opositor. Aquí corre mucho más. Puede mejorar.
C. Pezoa	5	Niquelado	55	3	(561) Ganó muy bien en La Palma, a Respetado. Lo creen bueno.
P. Ulloa	6	Norfolk	55	8	(442) Ultimo de Fantástico en El Cotejo. Tiene que mejorar.
J. Castro	7	P. Blanco	55	4	(507) 8.o de Opositor en el Chile. Veremos si aquí mejora.
E. Saavedra	8	Puro Chile	55	6	(507) 10.o de Opositor en ésta pista mejora una enormidad.
J. Escobar	9	Recital	55	1	(507) 14.o de Opositor. Antes 3.o aquí en El Cotejo.

DECIMA CARRERA.— A LAS 16.45 HORAS.— 1.100 METROS.— 6.a SERIE HANDICAP.—

F. Toro	1	Universo	56	4	(517) 2.o de Oldwick a 3 cpos. Pero descontando terreno en llegada
A. Díaz	2	La Fleche	55	1	(553) 12.o de Romance en 1.100 mts. Este jinete la conoce bien.
L. Cataldo	2	A. Huxley	52	2	(517) 14.o de Oldwick en 1.000 mts. Le mantuvieron los kilos.
N. Vásquez	2	B. Padella	46	9	(553) 15.a de Romance. Creemos que tendría que mejorar mucho.
M. Yáñez	3	Boreal	53	17	(494) 17.o de Positivo en 1.300 metros. Es mala esta performance.
A. Jaque	3	A. Muchacha	52	15	(553) 14.o de Romance con 52 kilos en 1.100. Tiene que mejorar.
H. Pilar	3	B. Regalando	51	14	(509) 16.o de Ambiguo en 1.400 metros. Aquí corre muy bien.
J. Escobar	4	Marfare	53	16	(550) 7.o de María del Pilar, en 1.100 metros, en 5.a serie.
O. Muñoz	5	Mascagni	52	13	(1812) No corre desde el año pasado, veremos como reaparece.
C. Pezoa	6	Groenlandia	51	11	(553) 3.a de Romance en 1.000 metros. Buscará el desquite.
M. Guerrero	7	Norte Chico	51	10	(1892) 8.o de Anfora el día 27 de diciembre. Descansaba.
G. Jorquera	8	Taguita	51	8	(550) 12.o de Taguita en 1.100 metros, con H. Pilar en 1.100.
C. Sepúlveda	8	A. Texaco	48	7	(203) Ultimo de Lusitana en 1.100 metros el 31 de enero.
J. Caro	9	Arbela	50	12	(402) 8.o de Lililla en 1.200 metros con 52 kilos. Puede.
L. G. Farmer	10	Millapó	49	5	(562) 7.o de Siglo de Oro en 1.200 metros en el Hipódromo Chile.
J. Toro	11	Doménica	47	3	(492) 15.o de Barquinazo en 1.300 metros con 54. Ahora creen.
S. Vera	12	Colombes	46	6	(548) 4.a de Loco Verde en 1.100 metros. Le tiene mucha fé.

DECIMOPRIMERA CARRRERA.— A LAS 17.25 HORAS.— 1.000 METROS.— 5.a SERIE HANDICAP.—

E. Saavedra	1	Muy Bella	57	7	(447) 9.o de Planetario en 1.100 metros con 52 kilos. Ojo.
E. Araya	2	M. del Pilar	55	12	(350) Ganó a La Linotte en 1.100 metros con 51 kilos Observar.
H. Salas	3	Fraguador	51	11	(498) 13.o de Yaquil con 55 kilos. en 1.300 mts. Golpeador.
C. Pezoa	4	Onique	51	8	(518) Penúltimá de Turingia en 1.000 metros con 54 kg. Cuidarse.
R. Valenzuela	5	Antípoda	50	2	(372) Penúltima de La Capitana en 1.000 metros con 54 kilos.
H. Pilar	6	Namorada	50	[illegible]	(422) Ganó a Terraza en 1.000 metros con 48 kilos en Viña.
U. Gaete	7	Turingia	50	[illegible]	(550) 13.o de María del Pilar en 1.100 metros con 54 kilos. Rápida.
R. Gatica	8	Binding	49	1	(589) Penúltimo de Danielito en 1.200. Tuvo percances. Cuidado.
C. Sepúlveda	9	Pangalito	49	[illegible]	(560) Ganó a Idealista en 1.200 mts. con 51 kilos. Está muy bien.
S. Escudero	10	Perjura	47	[illegible]	(589) 13.o de Danielito. También tuvo serios inconvenientes.
J. Caro	11	Confusión	46	[illegible]	(550) 3.a de María del Pilar. Creemos en una buena performance
J. M. Aravena	12	Melekzaman	45	4	(441) Penúltimo de Oldwick en 1.000 metros con 51 kilos.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— A LAS 18.05 HORAS.— 1.000 METROS.— 4.a SERIE HANDICAP.—

N. N.	1	Ava	57	5	(530) Ganó a Viina en 1.000 metros con 55 kilos en 59 segundos.
E. Saavedra	2	Le Girondin	56	6	(410) 5.o de Marlinda en 1.400 mts. con 55 k. Aquí ha figurado.
G. Jorquera	3	Ambientado	55	7	(400) 7 o de Big Star en 1.200 mts. con 55 kilos. En tercera serie.
E. Araya	4	Anfora	54	11	(524) 10.o de King Alfred en 1.000 metros con 49 kilos. La creen.
O. Muñoz	5	Chamoto	53	8	(587) 10.a de Alarife en 1.500 metros. Veremos si mejora ahora.
S. Sepúlveda	6	Natuska	51	1	(552) 5.o de Miss Chile en 1.100 mts. con 55. Antes figuraciones.
H. Salas	7	Panhandle	50	12	(565) 7.o de Yaquil en 1.200 metros con 53. Aquí todo cambiará.
N. N.	8	Ch. d'Anet	49	9	(552) 14.o de Miss Chile en 1.100 metros con 55 kilos. Cuidado.
F. Arredondo	9	Mociña	47	3	(588) 5.o de Marilita en 1.200 metros con 50. Ahora Creemos.
J. M. Aravena	10	N. K. Cole	47	5	(313) 10.o de Don Manuel con 54 kilos en 1.200 metros. El golpe.
H. Olguín	11	Purapinta	47	10	(552) 10.o de Miss Chile en 1.100 metros con 51 kilos. Está bajo.
S. Escudero	12	Arlesienne	46	2	(552) 12.o de Miss Chile en 1.100 mts. con 50. Tiempo sin figurar.



RECLAMAN INCUMPLIMIENTO.— Los dirigentes del Sindicato Industrial Textil de SEDYLAN reclaman el incumplimiento, por parte de la gerencia, de un acuerdo firmado ante la Subsecretaría del Trabajo en fecha reciente. Ellos son (en el grabado): Benjamín Valderrama, secretario; Víctor Araya, tesorero, y los directores María Teresa Tapia y Luis Farías.

Obreros de Sedylan reclamarán por incumplimiento de acta de acuerdo

El incumplimiento de un acta de acuerdo firmada ante el Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero, entre los dirigentes del Sindicato Industrial SEDYLAN y la gerencia de dicha empresa, denunciaron los dirigentes del sindicato mencionado. La reclamación la hicieron al propio Subsecretario del Trabajo en la tarde de ayer.

Ante esta situación, el Subsecretario les contestó que conseguiría que el Ministro del Trabajo los recibieran en la tarde del lunes próximo.

Posteriormente, la directiva de este organismo gremial dio a conocer a nuestros reporteros los puntos que han sido postergados en su cumplimiento por parte de la gerencia de la industria textil SEDYLAN. Según ellos, son:

Cancelación de siete días de salarios por concepto de vacaciones, del año 1957; asignaciones familiares de los meses de enero, febrero y marzo del presente año, y una bonificación por mayor producción y las vacaciones de siete operarios, correspondientes al presente año.

Agregaron que para la firma del acta de ese acuerdo también estuvieron presentes el dirigente de la Federación Textil, Manuel Duarte; el consejero obrero del Servicio de Seguro Social, Waldo Hidalgo, y el abogado Eduardo Long.

Constituído Centro de Estudios del Empleo y la Mano de Obra

Quedó constituído el Centro de Estudios del Empleo y la Mano de Obra, dependiente del Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile.

Este nuevo organismo universitario se preocupará en forma permanente de realizar investigaciones y estudios sobre la mano de obra..

Provisoriamente estará a cargo del profesor de Política Administrativa, Alberto Ríoseco.

En fecha próxima se efectuará una reunión para nombrar la persona que tendrá a su cargo la dirección de este Centro.

Para el mes de junio próximo se ha organizado un ciclo de reuniones para tratar sobre temas de su especialidad.

PARA MEJORAR ATENCION:

Creadas cinco Inspectorías Comunales del Trabajo

FUNCIONARAN EN Q. NORMAL, CONCHALI, S. MIGUEL, PROVIDENCIA Y ÑUÑOA

Con el propósito de descongestionar la labor que desarrolla la Inspección Provincial del Trabajo de Santiago, la Dirección General del Servicio acordó crear cinco inspectorías comunales, que funcionarán en Quinta Normal, Conchalí, San Miguel, Providencia y Ñuñoa.

Estas inspectorías atenderán las reclamaciones, solicitudes y otros asuntos del trabajo. De esta manera, la Inspectoría de Quinta Normal atenderá, además, a las personas que residen en Maipú y Las Barrancas; la de Providencia resolverá los problemas de Las Condes; la de San Miguel, verá los asuntos que se susciten en La Cisterna y La Granja, y la de Ñuñoa, que atenderá todo el sector de esa comuna.

La primera Inspectoría Comunal, que entrará en funciones será la de Quinta Normal, que ya tiene un local que ha sido cedido por la Municipalidad.

La entrega de este local se llevó a efecto el lunes pasado. En dicha oportunidad, el Alcalde de la comuna de Quinta Normal, Máximo Solsol, hizo entrega de dicho local al jefe del Departamento de Inspección de la Dirección General del Trabajo, Julio César Rojas, en presencia del Inspector Provincial de Santiago, Víctor Carrasola, y del inspector jefe, Ginés Donoso, quien ha sido especialmente designado para establecer estas nuevas reparticiones.

TAMPOCO HUBO ACUERDO AYER SOBRE REAJUSTE EN CONFLICTO DE TRABAJADORES DEL COBRE

Representantes de la Anaconda no se pronunciaron en la mañana de ayer sobre un nuevo ofrecimiento en lo que respecta a aumento en los sueldos y salarios de los empleados y obreros de los minerales de cobre de Potrerillos y El Salvador. La conversación entre los representantes de la empresa y los dirigentes sindicales, como de costumbre, se efectuó en las oficinas de la biblioteca de Anaconda, a las 10 horas.

Concurrieron, por parte de la empresa, W. J. Bennet, gerente de Anaconda; F. W. León, Jefe de Relaciones Industriales; R. E. Bardach, subdirector de Relaciones Industriales de Potrerillos y el abogado Manuel Vargas. Por parte de los trabajadores: el vicepresidente de la Confederación del Cobre, Manuel Ovalle; los dirigentes Francisco Peredo, Domingo Gatica, José López, Pablo Gutiérrez Juan Vega y el abogado Eduardo Long.

El señor Long, en esta ocasión, pidió disculpas a los dirigentes por las postergaciones en las conversaciones. Dijo que ellas se debieron a entrevistas que tuvieron con Tomás Campbell, director de Anaconda con residencia en Nueva York, de paso en Chile. Y que, además, estaban estudiando la fórmula de ofrecer un reajuste diferente al hecho hasta la fecha. Manifestó, asimismo, su extrañeza por ciertas publicaciones de prensa en orden a que se ofrecería un 45 por ciento de reajuste. Al respecto, agregó que esto era falso. Que al mismo tiempo, habían sorprendido a la compañía las declaraciones a la prensa de los dirigentes sindicales, quienes se adelantaron a manifestar que rechazarían dicho 45 por ciento.

Prosiguió expresando que a la empresa le era absolutamente imposible ofrecer un aumento superior al 35 por ciento. Sin embargo, reconoció que ésto no era otra cosa que dar cumplimiento a la ley 13.305, según expresó anoche a LA NACION el dirigente gremial Manuel Ovalle.

Se tiene conocimiento, eso sí, que los representantes de la Compañía ofrecieron continuar conversando sobre el particular la próxima semana o en el momento que lo deseen los dirigentes sindicales.

Por su parte, éstos darán una respuesta o una contraproposición también el lunes próximo.

Pero, de antemano, podemos dar a conocer que el 35 por ciento será rechazado por los trabajadores. Así lo expresaron a nuestros reporteros, anoche.

ALCANCE A UNA INFORMACION

Doña Olga Suazo, que fue aludida en una información de nuestra edición de ayer por Eduardo Segundo Bustamante García, que la acusó de ser autora de la agresión de que fue víctima, visitó nuestras oficinas de redacción para desmentir tal aseveración. El mismo denunciante la sindicó de pertenecer al Partido Comunista.

Dice doña Olga Suazo: "No soy militante de esa colectividad política. Reconozco, eso sí, que fui miembro de este partido hace algunos años. Además, no he agredido a este señor. Por el contrario, él me ha provocado en varias oportunidades frente a mi domicilio, en la Población MENCH, en Barrancas. De esto último hay constancia en la Comisaría de Carabineros de Barrancas".

Por otra parte, también desmintió que haya irregularidades en la venta de sitios, en la "Cooperativa de Viviendas MENCH Ltda.", de cuyo organismo es secretaria. Agregó, asimismo, que esta Cooperativa recientemente fue intervenida por la CORVI, no encontrando irregularidad alguna en lo que respecta a su administración.



ASPECTOS DE LA CONVENCION DE CONSTRUCTORES. Dos importantes aspectos del acto inaugural de la Primera Convención del Colegio de Constructores Civiles, que tuvo lugar ayer, a las 11.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Primeramente, parte de la concurrencia de delegados a dicho evento, y al lado, el Presidente del Colegio de estos profesionales, Mario Cannobio, haciendo uso de la palabra.

Colaboración destacada cumplen los constructores en Plan Habitacional

Dijo Ministro de Obras Públicas en acto inaugural del congreso de estos profesionales

Con la asistencia del Ministro de Obras, Pablo Pérez Zañartu; del Presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Juliet; del Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica, Enrique Debé, y de diversos profesores de la Universidad de Chile, se dio comienzo a las 11.30 horas de ayer, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a la Primera Convención Nacional de los Constructores Civiles.

En primer término, y dando por inaugurado este torneo, Mario Cannobbio dio la bienvenida a las personalidades señaladas y a los delegados a dicho torneo. Luego dio lectura a una nota del Primer Mandatario, Jorge Alessandri Rodríguez.

NOTA DE S. E.

La siguiente es la nota enviada por el Presidente de la República:

"Estimados amigos:

Con especial agrado he recibido la amable invitación que, en nombre del Colegio de Constructores Civiles, han tenido ustedes la gentileza de enviarme para concurrir a la sesión inaugural de la 1.a Convención Nacional que celebra esa entidad.

Por las informaciones que me han sido proporcionadas he podido comprobar con viva complacencia el manifiesto interés que revisten los diversos temas contemplados en el programa de este importante torneo, entre los cuales figura el análisis de la legislación recientemente dictada por el Ejecutivo en materia habitacional. Estoy cierto que este loable esfuerzo realizado por el Colegio de la digna dirección de ustedes habrá de contribuir poderosamente al progreso y perfeccionamiento de esa prestigiosa rama profesional, aparte de redundar en beneficio general de la colectividad.

Lamento, muy sinceramente, que la atención de asuntos impostergables me impida, como habrían sido mis deseos, concurrir al acto inaugural de dicha Convención, por cuyo éxito formulo mis más sinceros y fervorosos votos.

Me permito rogarles quieran ustedes transmitir a todos los señores convencionales mis más cordiales y afectuosos saludos que muy particular y atentamente, hago llegar a ustedes. (Fdo. Jorge Alessandri Rodríguez, Presidente de la República de Chile.)".

Seguidamente, pronunció un discurso el presidente del Colegio de Constructores, Mario Cannobbio, quien se refirió a la importancia que reviste el Plan Habitacional que está siendo puestos en marcha por el Gobierno a través de la CORVI. Acotó, asimismo, sobre el papel fundamental que le corresponderá asumir en esta tarea al constructor civil.

MINISTRO DE OBRAS

El Ministro de Obras, Pablo Pérez Zañartu, en cortas y conceptuosas frases, agradeció la invitación de que fue objeto para asistir a la inauguración de este torneo. Entre otras cosas, dijo:

"El avance de la técnica, la lucha por la supervivencia, no ya del individuo, sino que de la empresa grande o pequeña, base del sistema de libre competencia en que creemos firmemente, ha hecho que el esfuerzo del profesional, que tiene que aportar todo su ingenio y el máximo de preparación y de experiencia, den como frutos, aquellas combinaciones en los métodos empleados en los proyectos y construcciones. Ellas llevan, naturalmente, al más adecuado aprovechamiento de todos los recursos que permitan la máxima disminución de costos. Esto, justamente, está ocurriendo con la iniciativa gubernamental cual es el Plan Habitacional. La combinación de recursos materiales del Estado, de los inversionistas, y el de los particulares, captado mediante los incentivos que da el ahorro reajustable, unidos a la eficiencia de nuevos métodos aplicados a la construcción, han permitido estos excelentes resultados. Ha sido una política invariable sostenida por el Presidente de la República, el destinar recursos cada vez más crecientes para la realización de aquellas obras que incidan directamente en un incremento, al más breve plazo, de nuestra producción y en un mayor bienestar de nuestros ciudadanos. Todo esto exigirá los esfuerzos mancomunados de nuestros profesionales y, muy en especial, de los Constructores Civiles que, con sacrificios de todo orden, laboran hasta en las más apartadas regiones del país, llevando los trabajos con un máximo de eficiencia que les permiten, a veces, los limitados recursos de que disponéis

En mi experiencia profesional y como Ministro de Obras Públicas del actual Gobierno, he podido aquilatar lo valioso e indispensable que para la realización de las obras es el concurso de los profesionales que hoy se reúnen en esta magna asamblea. Doy término a estas palabras formulando, a nombre del Supremo Gobierno, los mejores votos por el éxito de esta Convención".

SESION PLENARIA

Por la tarde, a las 16.30 horas, tuvo lugar la primera sesión plenaria de este torneo, en la Escuela de Constructores Civiles, Alameda esquina de San Martín.

Silueta Gremial



Pedro Cáceres Corvalán

Hace varios años, Pedro Cáceres Corvalán se inició como dirigente gremial. Allá por el año 1924, participó en una activa campaña para lograr la rebaja del 50 por ciento en los arriendos. Tuvo éxito en su objetivo, lo que favoreció a muchas personas de modestos recursos económicos.

Es casado y tiene cinco niños. Nació en Santiago, hace 52 años.

En la actualidad es asesor técnico del Frente Nacional de la Vivienda. También fue presidente de esta organización que tiene por finalidad proporcionar viviendas por medio de las leyes vigentes y por intermedio de la CORVI.

"Además —expresó— nuestra institución defiende a los arrendatarios contra los abusos en las alzas desmedidas de los cánones y a los compradores de sitios a plazo, que en muchos casos son víctimas de estafas".

En su juventud fue director artístico de los conjuntos obreros "Chispa", "Primero de Mayo" y "Estrella". En 1938, presidió la Liga de Arrendatarios de Quinta Normal.

Durante los años 1939 a 1942 fue presidente del Sindicato Sombreros Cintolesi, y del 40 al 42 presidente de la Federación de Sombrereros de Chile.

En 1932 tuvo una destacada actuación como dirigente de la 'Olla del Pobre' siendo además secretario general del movimiento de cesantes de aquella época.

Pedro Cáceres, es un hombre reposado y goza de estimación dentro de la organización que él fundó: el Frente Nacional de la Vivienda. Tiene el cargo de Gerente de la Cooperativa 'La Casa Propia Ltda.' que ha logrado adquirir un terreno que está totalmente pagado. Costó 40 millones de pesos. En el citado predio se construirán casas para 224 familias. Está ubicado en la Gran Avenida N.o 11.950.

"El movimiento gremial chileno —dice— está dividido por la política que se ha introducido dentro del sindicalismo". Esto lo estima perjudicial para los intereses generales de los asalariados. "Se hace necesario enmendar en este aspecto y darle a la CUT un carácter estrictamente apolítico y que luche sin órdenes de partidos ni consignas de éstos".

"El Frente Nacional de la Vivienda —destacó— ha crecido, es grande y respetado porque es justamente apolítico".

EN CONGRESO NACIONAL:

Laboratoristas dentales pedirán la creación de una Escuela Anexa

El torneo se iniciará hoy en Chillán con asistencia de delegados de todo el país...

La creación de la Escuela Anexa a la Facultad de Odontología y otros temas de interés general serán abordados en el Cuarto Congreso Nacional de Laboratoristas Dentales, que se iniciará hoy en Chillán. Estas jornadas de estudio se efectuarán en el Gran Hotel Chillán y finalizarán el domingo.

Han sido especialmente invitadas autoridades odontológicas, representantes del Gobierno, del Servicio Nacional de Salud, parlamentarios de la zona y otros.

También han prometido su asistencia a este congreso una delegación de Santiago y otras ciudades del país.

EL TEMARIO

El temario que se tratará en este torneo gremial es el siguiente:

1) Creación de la Escuela Anexa a la Facultad de Odontología; 2) Publicación regular de la Revista Gremial; 3) Fondo mortuorio; 4) Colegio del Laboratorista Dental; 5) Reestructuración de la directiva de la capital; 6) Defensa económica y social del gremio, y 7) Temas libres.

DEMOSTRACIONES

Además de las sesiones de trabajo, figuran también demostraciones técnicas que estarán a cargo de los señores Blaitt, Enrico y Otto Schulz, quienes disertarán sobre nuevos métodos y nuevos materiales dentales. También se exhibirán interesantes películas cedidas por la Embajada de los Estados Unidos.

La clausura del congreso se efectuará el domingo con un banquete y baile de despedida, y, además, con motivo de la celebración del 24° aniversario de la fundación de la Asociación de Laboratoristas Dentales de Chile.

EL PROGRAMA

El siguiente es el programa general de este congreso nacional:

VIERNES

12 horas, COCTEL DE BIENVENIDA, ofrecido por la Asociación de Chillán.

15 horas, SESION PREPARATORIA. Recepción de las delegaciones. Verificación de poderes. Nombramiento de las autoridades del congreso.

18 horas, SESION SOLEMNE INAUGURAL.

1° Himno nacional.

2° Discurso de inauguración y saludo del presidente de la ALDECH.

3° Asunción de la mesa directiva del congreso.

4° Discurso de los presidentes de las delegaciones, autoridades y personalidades.

19.30 horas, PRIMERA SESION PLENARIA. Nombramiento de las comisiones de trabajo, cuenta del presidente de la ALDECH, colega Emilio Kennengiesser.

20.30 horas, TRABAJO DE COMISIONES.

SABADO

9 horas, acto inaugural de las 2.as Jornadas de Prótesis Dental de Laboratorio. Discurso de bienvenida por el presidente de la Asociación de Laboratoristas Dentales de Chillán.

9.15 horas, DEMOSTRACIONES TECNICAS: Señores Eduardo Blaitt y Carlos Enrico.

Uso de nuevos materiales dentales: PLASTOPALAT, COLOR-FORM, MINUTESTAINS. Uso de acrílico autopolimelizable, cubetas, etc.

11.30 horas, PELICULAS DOCUMENTALES. Gentileza de la Embajada norteamericana.

1° Técnica de placas vaciadas en oro.

2° La corona Jacket de porcelana.

18 horas, SEGUNDA SESION PLENARIA Y DE CLAUSURA.

1° Lectura y aprobación de las conclusiones.

2° FINANZAS.

3° Elección de las autoridades de la ALDECH.

4° Fijación de la sede y fecha del V Congreso Nacional.

DOMINGO

DEMOSTRACIONES TECNICAS

9 horas, Sres. Otto Schulz-Carlos Enrico. Fórmula para lograr éxitos en nuestro laboratorio, y evitar fracasos y pérdida de clientes.

10.30 horas, señor Eduardo Swett Claro: Demostración de diseños de placas esqueléticas —tipo de ganchos especiales—; película explicativa.

13 horas, ALMUERZO CAMPESTRE. Ofrecido por la Asociación de Chillán.

21 horas, banquete y baile de despedida, y celebración del 24° aniversario de la Asociación de Laboratoristas Dentales de Chile.

Reiterarán petición de desarchivo de pliego de empleados de Lota

El Ministerio del Trabajo reiterará la petición del desarchivo del pliego de peticiones de los empleados de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota. Así lo informó ayer, el abogado de los trabajadores del carbón, Eduardo Long Alessandri.

En efecto, en la tarde de ayer, se entrevistaron con el Ministro Eduardo Gomien, el mencionado profesional, en compañía del dirigente de la CUT, Baudilio Casanova y el dirigente de la Federación Minera, Galvarino Melo.

En esta oportunidad los dirigentes plantearon al Ministro que la Junta de Conciliación de Concepción, hasta el momento no había desarchivado el pliego de acuerdo a las instrucciones impartidas en su oportunidad por dicha Secretaría de Estado.

Según informó el abogado Long, el Minsitro quedó de reiterar esta petición a fin de solucionar el problema que afecta a los empleados de Lota.

Propondrán fórmula de arreglo en el conflicto del carbón

Dirigentes viajaron anoche a la zona

Con una fórmula de arreglo al conflicto del carbón —que ya lleva una semana— se dirigieron anoche a la zona carbonífera el Secretario de la Federación Minera, Galvarino Melo, y el consejero de la CUT Baudilio Casanova.

Ambos dirigentes en compañía del abogado Eduardo Long Alessandri se entrevistaron ayer con el Ministro del Trabajo, a quien le plantearon que la huelga continúa y que las conversaciones directas están suspendidas desde hace una semana en vista de que no hubo acuerdo entre las partes en la discusión de los puntos consultados en los respectivos pliegos de peticiones.

"Llevamos —dijo Galvarino Melo— una proposición para que la conozca la asamblea. No podemos darla a conocer antes que la sepan los trabajadores". Más adelante agregó que se trata de "una fórmula que permitiría salir de la impasse en que se encuentra el conflicto..."

Como se ha informado, los 14.500 trabajadores de las minas del carbón de Lota, Lota-Green y Schwager, se encuentran en huelga legal sin que hasta el momento se haya logrado una solución del problema, pues las conversaciones están paralizadas por las razones señaladas.

Una vez que la asamblea de los trabajadores conozca y se pronuncie sobre la fórmula de arreglo que llevan Melo y Casanova, ambos regresarán a la capital para informar a su resultado al Ministro del Trabajo.



UN CUBANO EN LA CONVENCION.— Los trabajadores gráficos celebran su primera convención, en la cual se abordarán diversas materias de interés general para el gremio. En el grabado aparece hablando el delegado fraternal cubano, Miguel Reyes, quien trató sobre temas ajenos y extraños al gremio, desviando la atención de los convencionales. De paso atacó a los consorcios monopolistas. Todo esto fue escuchado con indiferencia por los trabajadores de imprentas. Lo observan, el presidente de la CUT, Clotario Blest; el presidente de la CTGO, Edmundo Lillo, y otros dirigentes.

LOS TRABAJADORES GRAFICOS CELEBRAN PRIMERA CONVENCION

Sesión inaugural se efectuó en el Círculo de Periodistas

En el Círculo de Periodistas se inauguró ayer la Primera Convención de la Central de Trabajadores Gráficos de Obras de la capital, la que se clausurará el domingo con un almuerzo de camaradería.

Al acto inaugural concurrieron representantes de la Unión de los Tipógrafos, Sindicato de Suplementeros, Asociación de Jubilados de la Prensa, Federación de Obreros de Imprentas, Federación de Trabajadores de la Prensa y el presidente de la CUT, Clotario Blest.

En primer lugar habló el presidente de la comisión organizadora del torneo, Víctor Morales Soto, quien saludó a los invitados; luego usó de la palabra el Secretario General de la CTGO, Edmundo Lillo, quien dio a conocer la labor realizada durante dos años.

A continuación hablaron el presidente de la Federación de Trabajadores de la Prensa, José Natalio Garrido; el cubano Miguel Reyes, delegado fraternal; Jorge Muñoz, en representación de la FOIC, y, por último, el presidente de la CUT, Clotario Blest.

ACTOS DE HOY

La convención proseguirá hoy a las 9.30 horas, con la primera sesión plenaria, en la cual se elegirá la directiva del torneo y se nombrarán las comisiones de trabajo.

De 16 a 20 horas se reunirán las comisiones de trabajo.

De 20 a 23 horas se desarrollará la segunda sesión plenaria para discutir el informe central.

Mañana, de 9.30 a 12 horas, se reunirán las comisiones de trabajo.

El domingo, de 9.30 a 12 horas, se efectuará la cuarta sesión plenaria para designar el Consejo Directivo de la CTGO.

Por último, a las 13.30 horas, se dará término a la convención con un almuerzo de camaradería.

Fideeros plantearon problemas de su gremio en el M. del Trabajo

Problemas relacionados con las indemnizaciones plantearon ayer el Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero, los dirigentes del Sindicato Fábrica de Fideos "Carozzi" de Quilpué.

Los dirigentes regresaron ayer lismo a dicha ciudad para dar cuenta a los obreros de la industria sobre los resultados de esta entrevista con el Subsecretario del Trabajo. En cambio, estos puntos tratados no fueron dados a conocer.

PROBLEMAS DE LA VIVIENDA TRATARAN EN UNA CONVENCION

Para analizar diversos aspectos relacionados con el Plan Habitacional y con los problemas que se le suscitan a los arrendatarios y mejoreros de sitios, el Frente Nacional de la Vivienda ha convocado a una convención. Esta será inaugurada a las 11 horas de hoy, en Monjitas 580, tercer piso.

A este acto se ha invitado al vicepresidente de la CORVI, Ernesto Pinto Lagarrigue; al gerente general, Carlos Granifo, parlamentarios y diversas autoridades.

Por la tarde, las distintas comisiones de trabajo iniciarán sus labores en el mismo local. La convención será clausurada el domingo próximo con un almuerzo de camaradería servido a los delegados de provincias.

HOY PARTE CONGRESO DE LOS CANILLITAS

Para las 13 horas de hoy se postergó la iniciación del Sexto Congreso Nacional del Gremio de Suplementeros. Se efectuará en la sede de este organismo gremial, Arturo Prat 464, y contará con la asistencia de delegados de diversos sindicatos de provincias. Durante todo el día de ayer la Comisión Calificadora de Poderes estuvo abocada a su tarea pertinente.

Al acto inaugural han sido invitados diversos dirigentes de varias organizaciones gremiales. Entre ellos, al presidente de la CUT, Clotario Blest.

Las conclusiones que se adopten de los temas debatidos serán dados a conocer a la Asociación Nacional de la Prensa y a otras autoridades.

Los OBREROS Describen

Aniversario de Centro Antialcohólico

El Centro Antialcohólico de San Felipe está preparando un extenso programa de festejos, en celebración de su 2.o Aniversario. Fecha que lo sorprenderá en buen pie de organización, gracias al esfuerzo de sus dirigentes y de la visitadora social, señora Carolina de Hevia. El programa, a desarrollarse el sábado 23 de este mes, es el siguiente: 10.30 horas, Misa en la Capilla del Hospital San Camilo; 11.30, visita a la Cárcel de San Felipe, y charla sobre "Beneficio del tratamiento", dada por un paciente; y 13 horas, almuerzo campestre con participación de los enfermos recuperados.

—La Unión Femenina de San Felipe, entidad que presta amplia ayuda a las personas indigentes, designó recientemente un nueva directiva para el período 1960|61. Quedó integrada por: señora Wanda de Carmona, presidenta; María de Darricades, vicepresidenta; Etelvina de Aguilera, secretaria; Marta de Verdugo; prosecretaria; Amalia de Magnet, tesorera; y Magaly de Barbas, protesorera.— (JUAN FUENTES, G., corresponsal).

Imprenta controlada por obreros

Hace aproximadamente un año y medio la Braden Copper Company eliminó de su industria, una magnífica y bien montada imprenta, en la cual ejecutaba todos los trabajos del ramo. La ofreció, como prioridad, a los obreros que trabajaban en la imprenta. Muchos titubearon, pero hubo siete obreros gráficos que se decidieron a hacerla suya. Muchos tropiezos tuvieron al comienzo, pero no se descorazonaron y con la ayuda del Banco del Estado, que les proporcionó el crédito, dieron comienzo a la nueva empresa, que se instaló con el nombre de Sociedad Imprenta Fénix. Muchos no le dieron ni un mes de duración; sin embargo, los 7 obreros se pusieron a la tarea de surgir, de salir adelante. Están próximos a cumplir un año como dueños de la industria, aniversario que los sorprenderá en pleno progreso, en el cual todos han prestado su mejor colaboración. Sus proyectos no son otros que hacer cada vez más sólida, más solvente, su industria, manteniendo la consigna de uno para todos y todos para uno.— (HERNAN CARDENAS, corresponsal).





Graciosa comedia estrena el jueves proximo el York



Con "El policía, el ladrón y la mucama", Selet Films continúa su serie de estrenos de las mejores producciones del cine europeo. Esta comedia que ha sido seleccionada para presentarla en el York, por estar los grandes teatros de la Empresa Yazigi, comprometidos con otros grandes estrenos, gustará al público por lo liviano y agradable de su tema. De un corte policial jocoso su tema se desarrolla llena de situaciones de gran comicidad. En ella podrán verse como se enamoran, pérdidamente de una hermosa camarera, un aprendiz de ladrón y un policía, que se encuentran, accidentalmente, por obra del destino junto a la más seductora de las mujeres. Esta película ha sido aprobada por la censura, sólo para mayores de 18 años.









TEATRO EN NUEVA YORK:

"USA" DE JOHN DOS PASSOS REVIVE EN UNA ADAPTACION TEATRAL

Por H. EHRMANN

NUEVA YORK, 5 de abril.— Lo bueno de Nueva York es que uno no se siente forastero. Salir a la calle sin que alguien le pregunte a uno dónde queda tal o cual sitio, es imposible, y resulta un gran consuelo, porque al poco rato es inevitable sentir que ésta es una ciudad compuesta de puros afuerinos.

Al volver, uno se siente en casa —tal vez demasiado—. Un señor que se dice amigo mío me recomendó el Hotel Stanford, en Broadway con la Calle 32. Tendré que quitarle el saludo. Más que hotel, parece un centro de contrabando de países subdesarrollados. No hay más que latinoamericanos; ni siquiera el dueño habla un inglés reconocible. Y todos compran y compran, con la voracidad de supermercaderes. No se puede bajar al lobby sin escuchar sesudas y a veces acaloradas discusiones sobre la tienda en que resulta más caro o más barato determinado artículo. Es un tema inagotable. Sólo un peruano se queja. Dijo, hablando consigo mismo, en el ascensor: "Qué terrible estar solo en esta ciudad".

En los bajos del hotel hay un teatro que se llama Martinique. Pertenece a aquellas salitas de entre 200 y 300 butacas que se denominan "Off-Broadway". Dan "USA", adaptado al teatro de la trilogía de John Dos Passos por el propio autor y Paul Shyre, quien dirigió la obra.

Hallar un equivalente teatral para ese verdadero calidoscopio novelístico parecería todo un imposible. La trilogía escapa a toda norma convencional de construcción novelística. Consta de episodios aislados y personajes que siguen sus destinos separados, y sólo se cruzan de vez en cuando por el azar de la vida.

Dos Passos teje una gran alfombra —USA— y su crecimiento desde antes de la primera guerra mundial. Utiliza como viñetas las vidas de algunos personajes que dieron forma a nuestra época, desde Isidora Duncan hasta Henry Ford, líderes sindicales, y Rodolfo Valentino; hace verdaderos "collages" con títulos de diario que relacionan los diferentes episodios con los eventos de la época. Y despliega una aguda e incisiva crítica social, muy representativa de las inquietudes de la década del treinta.

Este último factor fue suavizado en la versión teatral, pero en lo demás se logra —casi milagrosamente— recrear la trilogía. Se utilizó una forma de montaje semicircular, en que el público rodea a los seis actores por tres costados. Lanzan los títulos de periódico en forma de coro, casi diría de antipoema orquestado. En la misma forma ubican la acción con los bailes de la época. No hay argumento en el sentido tradicional de la palabra, pero se ve evolucionar a un pueblo desde comienzos de siglo hasta 1930. Las viñetas de Ford, Valentino y otros adquieren forma de monólogo dramático, y aun poético. Todo fluye con la misma naturalidad que los años en la vida de un hombre.

Randolph Scott en "Ese soy yo"

Una de las más sensacionales aventuras en el oeste americano es la que protagoniza el cotizado actor Randolph Scott en la película Columbia "Ese soy yo" que se estrenará el lunes en el Continental. Y la fuerza dramática del argumento se ve realzada por la magia del colorido que constituye una atracción indudable. Junto a Randolph Scott aparecen Craug Stevens, Barry Kelley y Tol Avery formando el cuadro central de intérpretes al frente de un seleccionado elenco.

De notable califican "Cenizas y Diamantes"

Existe interés por el estreno del film europeo "Cenizas y diamantes" que Monarch Films cuyos derechos ha adquirido, estrenará en Chile en esta temporada de grandes creaciones cinematográficas.

Este interés deriva del hecho de haber sido calificada como la mejor por la crítica de Inglaterra cuando se refirió a las cintas extranjeras y al hecho de que fuera acreedora en el gran festival de Viena al Gran Premio Internacional de la crítica.

Por otra parte, podemos adelantar que en su reciente estreno en Buenos Aires los críticos la conceptuaron como un verdadero film de excepción y asiste la misma seguridad respecto de nuestro país donde tanto el público como la crítica han dado siempre un elevado nivel de sus gustos y conocimientos artísticos.

La mejor revista presentada en este año

Alegría en el Opera con "El fotógrafo de Margarita"

"El fotógrafo de Margarita", es el título de la más chispeante y original presentación del Teatro Opera. Los mejores artistas extranjeros y las más bellas coristas, se dan cita en el escenario con un espectáculo multicolor e incomparable.

"El ballet de las aguas", Humberto Gambino, May Avril, la sensacional vedette de París, Los Mac Ke Mac's, alegres y entusiastas, animan estas presentaciones, plenas de risas y buen humor.

"El fotógrafo de Margarita", una singular presentación que anima la noche santiaguina, en el popular escenario del Bim Bam Bum.





COMENTARIO MARGINAL

Primera función del BAM

"Redes", un ballet de sugerente poesía

En el Teatro Municipal tuvo lugar antenoche la primera función oficial del Ballet de Arte Moderno. Su calidad de inaugural y del estreno de "Redes", música de Scarlatti y coreografía de Octavio Cintolesi, llevó un numeroso y entusiasta público a esta presentación.

Primera acotación a este estreno es aquella que se refiere a la formación de un público. El Ballet Nacional tiene, luego de 19 años, sus adeptos. El juvenil BAM, asimismo, ya tiene su público, hecho de máxima importancia si tomamos en cuenta que nuestro país no cuenta con una tradición balletómana clásica.

Dos reposiciones ofreció antenoche este ballet: "Noche de Walpurgis" y "El Lobo".

"Noche de Walpurgis" —Gounod-Cintolesi— fue bailada esta vez con gran limpieza. Ximena Hernández realizó sus partes con un fraseo claro, pese a que su nerviosidad de debutante conspiró a ratos en favor de cierta rigidez en los finales de sus desplazamientos (poses). Ya hay en esta bailarina una artista en firme ascenso.

Disonó con este mejor resultado coreográfico el trío de fauno que aún no realiza una actuación coordinada.

"El Lobo", la obra de mayor aliento del BAM, tuvo nuevamente el clima dramático que supo ser bien expresado por el conjunto. Jaime Jory, como El Lobo, repitió una excelente actuación. Betsie Calderón, bailarina sin inútiles efectismos, interpretó el papel de novia, al que comunicó una expresión de contenida poesía.

En medio de los dos ballets —a nuestro juicio debió haber cerrado la función— fue ofrecido el estreno de "Redes" Bailado hace siete años por el Ballet Nacional, contó esta vez con un excelente decorado (Agustincic). En el centro formas rectas simulando rocas, y, sobre ellas, en movimientos perpendiculares y oblicuos, cuatro juegos de cuerdas. La iluminación —la mejor lograda hasta ahora por el BAM— fue aquí el sexto personaje. Fue adaptada, adecuadamente, a las tres secuencias del drama.

Cuatro pescadores arrastran en sus redes una sirena Uno de ellos se enamora del ser mitológico. Pero la sirena vuelve al mar. El muchacho, desesperado, se lanza tras ella. Esta es la sencilla poesía del ballet.

La música de Scarlatti inducía a la simplicidad. La coreografía de Cintolesi, con apreciables cambios a la que ofreció con el Ballet Nacional, formó ahora una íntima unidad con la música, los trajes y la escenografía. La danza misma se encadena armónicamente a actitudes de trabajo de los pescadores. La sirena se desplaza con hermosos movimientos que liga aquellos sinuosos de un pez con los de una mujer. La orquesta, al ralentar mucho en la variación de la sirena, le restó brillo a la actuación de Irena Milovan. Igualmente, al no acentuar la dramaticidad que sugiere la música y el libreto del ballet, hizo menos efecivo el solo de Raúl Gallegullos.

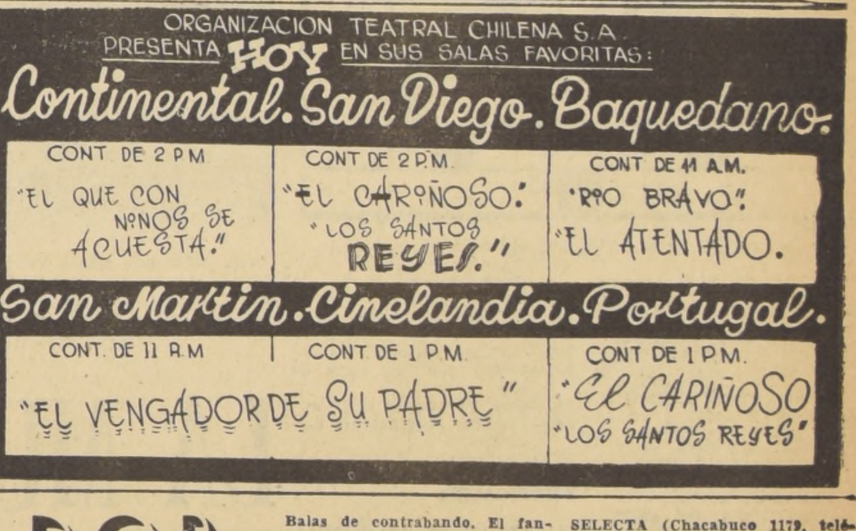
Respecto de Irena Milovan, cabe insistir en la excelente calidad clásica de su baile como asimismo en la claridad de sus desplazamientos.

El público premió "Redes" con once cortinas.

La Orquesta Filarmónica, conducida por Juan Matteucci prestó una buena colaboración al Ballet, brillando, nuevamente, en la interpretación de "El Lobo".

DIEGO LINARES.





GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

BALMACEDA (Balmaceda 841, teléfono 373779).— Compañía Aníbal Reyna. M. S. V. y N.: Los misterios de la cruz.

CAMILO HENRIQUEZ (Amunátegui 31, teléfono 88959).— Teatro de Ensayo. V.: La pérgola de las flores.

MONEDA (Estado 82, teléfono 31477).— Compañía Nacional de Comedias. V. y N.: El lustrador de manzanas.

PETIT REX (Huérfanos 735, teléfono 31144).— Compañía de los Cuatro: V. y N.: ¡Oh, la policía!

SATCH (San Diego 242, teléfono 89350). — Compañía Gerardo Grez: M. V. y N.: Vida, pasión y muerte de N. S. J. C.

TALIA (San Diego 242, teléfono 89350). — Compañía de Jorge Quevedo. V. y N.: Don Lucas Gómez.

REVISTAS

COUSIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 50657).— Compañía de Revistas Humoresque.

IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112).— Compañía de Revistas Broadway.

OPERA (Huérfanos 837, teléfono 30176).— Compañía de Revistas Bim-Bam-Bum.

PRINCESA (Avenida Recoleta 348, teléfono 372606).— Compañía de Revistas Picaresque.

CINES

(Horario Fijo)

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 392112). — M. V. y N.: Anatomía de un asesinato.

BANDERA (Bandera 76, teléfonos 89111-87953).— M. S. V. y N.: Orden de matar.

CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061). — M. V. y N.: Barco sin puerto.— Matinal a las 11: Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Noticiarios y agregados.

CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555).— M. S. V. y N.: El gran circo.

CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 381894).— M. S. V. y N.: Salomé.

DANTE (J. Washington 26, teléfono 494359).— Matinal a las 11: Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Matinée: El fugitivo. Justicia y honor. V. y N.: Motín a bordo.

DUCAL (Agustinas 777, teléfono 35375).— M. S. V. y N.: El sabueso de Baskervilles.

EL GOLF (Avda. Apoquindo 614, teléfono 480046).— M. V. y N.: Problemas de alcoba.

HUELEN (Huérfanos 979, teléfono 31603).— M. S. V. y N.: El gran circo.

HUERFANOS (Huérfanos 930). — M. V. y N.: Salomón y la reina de Saba.

IMPERIO (Estado 235, teléfono 397960).— M. S. V. y N.: Una Eva y dos Adanes.

KING (Huérfanos 840, teléfono 32838).— M. S. V. y N.: Héroes.

LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esq. J. de Dios, teléfono 43116). — M. V. y N.: El gran circo.

LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366).— M. S. V. y N.: Sissi y su destino.

LO CASTILLO (Vitacura y Goyenechea, teléfono 481981).— V. y N.: La noche es mi enemiga.

LAS CONDES (Avda. Apoquindo esquina de Noruega, teléfono 484067).— M. V. y N.: Los misterios del rosario.

METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361).— Matinal a las 11: Comisario a la fuerza. Agregados. M. V. y N.: Barco sin puerto.

NILO (Monjitas 879, teléfono N.o 392078).— M. V. y N.: El hombre del carrito.

ORIENTE (Avda. Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345). — M. S. V. y N.: El gran circo.

PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M. S. V. y N.: Los primos.

PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M. S. V. y N.: Los primos.

PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948).— Matinée: La pasión de N. S. J. C. El signo del zorro. V. y N.: María Magdalena.

REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M. S. V. y N.: Francisca.

REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144).— M. V. y N.: El bucanero.

SANTA LUCIA (Avda. B. O'Higgins esquina de San Isidro, teléfono 34718).— M. S. V. y N.: El gran circo.

WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M. S. V. y N.: Problemas de Alcoba.

ROTATIVOS

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2987, teléfono 91254). — Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Los bárbaros invaden la tierra.

ALCAZAR (Avda. Brasil 373, teléfono 80122).— La pasión de N. S. J. C. María Magdalena. Juana de Arco.

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Madre Alegría. Simbad y la princesa.

ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527).— Miércoles de ceniza. Juana de Arco.

APOLO (Victoria 753).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Sombras en la noche. La bruja encantadora.

AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443).— El gran dictador. Vida, pasión y muerte de N. S. J. C.

ANDES (Avda. Irarrázaval 435, teléfono 43811).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. El legado de una madre. Jugándose la vida.

AVENIDA MATTA (Avda. Matta 618, teléfono 51455).— Fuga en cadenas. Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Testigo de cargo.

BLANCO ENCALADA (Avda. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787) Matinal a las 10.30: Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Venganza jurada. Dibujos animados. Desde las 13.30: Mis padres se divorcian. Pasto de sangre. Vida, pasión y muerte de N. S. J. C.

CAUPOLICAN (San Diego 840, teléfonos 85912-82437).— Inri, el divino crucificado. Jacqueline, la niña santa. María de los Angeles. Congreso Eucarístico de Barcelona.

CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 372406). — Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. El signo del zorro. El perro vaquero.

CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— El mártir del Calvario. Saeta del ruiseñor.

CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— El vengador de su padre.

CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550).— Los misterios del rosario.

CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— La pandilla maldita.

CINE SUR (San Diego 935, teléfono 61524).— Los bárbaros invaden la tierra. El valor de Azabache.

COLON (San Pablo esquina de Maipú, teléfono 90577).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Mis padres se divorcian.

CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735). — El que con niños se acuesta...

CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. El signo del zorro. El perro vaquero.

EGAÑA (Los Guindos 3368, teléfono 471026). — La pasión de N. S. J. C. El gran Caruso.

EL SALTO (Avda. El Salto 3130, teléfono 373334).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. El bolero de Raquel. El libertador de indios.

ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303). — El mártir del Calvario. El ocaso de los bárbaros.

FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— La invasión del mundo.

GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163). — Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Mis padres se divorcian.

HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389). — Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. El despertar.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Mi niño, mi caballo y yo. El potro indómito.

ITALIA (Avda. Bilbao esquina de Avda. Italia, teléfono 41883). — Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Enmascarados.

LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602). — Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. El fantasma de la batalla. Balas de contrabando.

LIBERTAD (Avda. Fermín Vivaceta 1564, teléfono 371627). — Bodas de oro. La pasión.

LIRA (Pintor Ciccarelli 293, teléfono 52181). — Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. La garra gigante. La gloria se escribe con sangre.

LO FRANCO (Carrascal 4604, teléfono 92705).— La vida del padre Pedro. Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Muertos de miedo

MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050).— El mártir del Calvario. La saeta del ruiseñor.

MAYO (Monjitas 879, teléfono número 391201).— Amigos por la vida.

MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867). — El despertar. Tarzán y su hijo.

MARU (Huérfanos 786, teléfono 397907).— Búfalo-Bill.

MADRID (Chacabuco 32). — Demetrio el gladiador. Los verdes años. Vida, pasión y muerte de N. S. J. C.

MINERVA (San Pablo esquina de Chacabuco, teléfono 91464). — Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Hércules.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. El gran Caruso. Intriga internacional.

MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994).— Hércules. El caudillo de la sierra.

MONACO (1º de Julio esquina de A. Prat, teléfono 81027).— Quo vadis. Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. La vida de S. S. Pío XII.

MONUMENTAL (Avda. B. O'Higgins 3943, teléfono 91555).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. El mártir del Calvario. Sabú y el anillo mágico. Mis padres se divorcian.

MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253 (La Cisterna). — Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Balas de contrabando. El fantasma de la batalla.

NACIONAL (Avda. Independencia 801, teléfono 370594).— El mártir del Calvario. El ocaso de los bárbaros.

NAVIA (Avenida Izquierdo 287, teléfono 93422).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Mi niño, mi caballo y yo. El príncipe en la Antártida.

NORMANDIE (Avda. B. O'Higgins 139, teléfono 392749).— El puente sobre el río Kwai. Aladino y la lámpara maravillosa.

NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. El águila solitaria. Kathy.

ÑUÑOA (Avda. Irarrázaval 2706, teléfono 43152).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Paso a la juventud.

O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86929).— María Magdalena. El ocaso de los bárbaros.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— Vida, pasión y muerte de N. S J.. C. Balas de contrabando. El fantasma de la batalla.

PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— Matinal a las 10: Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. la saeta del ruiseñor. Chaplin Jugador de golf. Rot.: La saeta del ruiseñor. La pasión.

PALMILLA (Pedro Fontova 5021).— El legado de una madre. Vida, pasión y muerte de N. S. J. C.

PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816).— El mártir del Calvario. Simbad y la princesa.

RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 373133).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Marcelino, pan y vino. Marco Polo.

REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613). — Demetrio el gladiador. Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. San Antonio de Padua.

REGINA (V. Mackenna 624, teléfono 36097).— La pasión de N. S. J. El signo del zorro.

RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613).— Sissi. Una americana en Italia.

RIVIERA (San Antonio esquina I. Vergara, teléfono 36093).— Quo vadis. Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. La vida de S. S. Pío XII.

ROMA (San Diego 236, teléfono 67258).— El mártir del Calvario. La saeta del ruiseñor.

ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— El médico de Stalingrado.

SAN ANTONIO (San Antonio-Huérfanos, teléfono 33605). — Liana la salvaje.

SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888).— Ochocientas leguas por el Amazonas.

SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Madre Alegría. Marco Polo.

SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins esquina San Francisco, teléfono 35357).— El vengador de su padre.

SANTA ROSA (Santa Rosa 3890, teléfono 53940).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. La gloria se escribe con sangre. La garra gigante.

SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— Los reyes de la risa.

SEPTIEMBRE (San Dionisio 2565, teléfono 94321).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Juana de Arco.

SELECTA (Chacabuco 1179, teléfono 97593). — Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. El jorobado de Nuestra Señora de París.

SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093). — El mártir del Calvario. El cariñoso.

TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— Festival de Walt Disney.

TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63289). — Ambiciones que matan.

VALENCIA (Plaza Chacabuco esq. Santa Laura, teléfono 370288).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Marcelino, pan y vino. Marco Polo.

VERDI (P. de Valdivia 5273, teléfono 499704).— María Magdalena. Tarzán lucha por su vida.

VENECIA (Castro 130, teléfono 80336).— Cristo el crucificado. El gran dictador. En la ruta de los temerarios.

VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021).— Sissi emperatriz.

VIENA (Vivaceta 3410).— El llanero solitario. Vida, pasión y muerte de N. S. J. C.

YORK (Ahumada 166, teléfono N.o 66687).— La pandilla maldita.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. El globo rojo. Si todos los hombres del mundo.

CINE SANTIAGO (San Bernardo).— La historia de una monja.

MAIPU (Maipú). — El niño del traje blanco. El ocaso de los bárbaros.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Siempre estaré contigo.

NACIONAL (Puente Alto).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. Guitarras de medianoche.

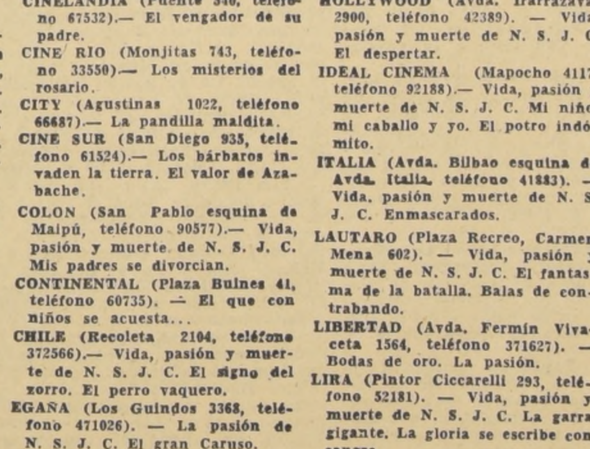
PLAZA (Puente Alto).— Vida, pasión y muerte de N. S. J. C. El capitán de Kopenick.

TALAGANTE (Talagante). — Orgullo y pasión. La frontera de dos razas.

AVENIDA (Buin). — Jacqueline. Capitán Maravilla.

PEÑAFLOR (Peñaflor).— Ni tiempo de vivir, ni tiempo de morir. El látigo negro.

EL BOSQUE (Gran Avenida, paradero 33). — El hombre de las mil caras.



ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 18 páginas.- Precio: E° 0,05

LA NACION

VIERNES 15 DE ABRIL DE 1960
SANTIAGO DE CHILE

OCHO DIAS EN JUAN FERNANDEZ

Con "el perol" a bordo, isleños conquistan a los "continentales"

Preocupados de que los visitantes regresen con gratos recuerdos, abren paréntesis en sus labores de pesca para atenderlos.— Su plato favorito

ISLA MAS A TIERRA (ARCHIPIELAGO DE JUAN FERNANDEZ. Por Pedro N. Reyes, Enviado Especial. Gentileza FACH).— La amabilidad del isleño se evidencia a cada paso No solo lo saludan tantas veces como se encuentran con un "continental" como distinguen a los que llegan a ese peñón, sino que se preocupan de hacerle grata su estada.

Así, desde el más pequeño que ya al segundo día lo llama "hola amigo", hasta el pescador, colabora para que nadie regrese al país, descontento.

EL "PEROL".— Desde luego que lo primero que se saborea en la isla es un plato de langosta. Extraído lo comestible con tal maestría, en los platos aparecen hasta las patas íntegras y sin deterioros.

Pero la langosta no sólo se sirve cocida. El plato característico de la isla es "el perol" que consiste en langostas a la ostra.

Este "perol" parece tuviera mejor sabor si se hace en el mismo bote en que se sale a la pesca. Premunidos de limones un poco de pimienta, una olla y el infaltable cuchillo, salen los boteros con sus invitados hasta donde están sus trampas. Esto es, según la época de pesca, a cien, doscientos o trescientos metros de la playa.

EL "SACRIFICIO".— Con tres o cuatro langosta basta para seis u ocho personas. El vino estará sujeto a las disponibilidades, supeditado a su vez, al abastecimiento que haya llevado "La Marcelino", una goleta pesquera conocida por ese nombre porque su cargamento es ciento por ciento harina y vino.

Golpean con un palito la parte de la langosta comprendida entre las patas con los que el crustáceo muere. Luego le cortan la cola y se saca su carne. Igual procedimiento se hace con el resto de la caparazón de la langosta. No se utilizan las patas ni las antenas.

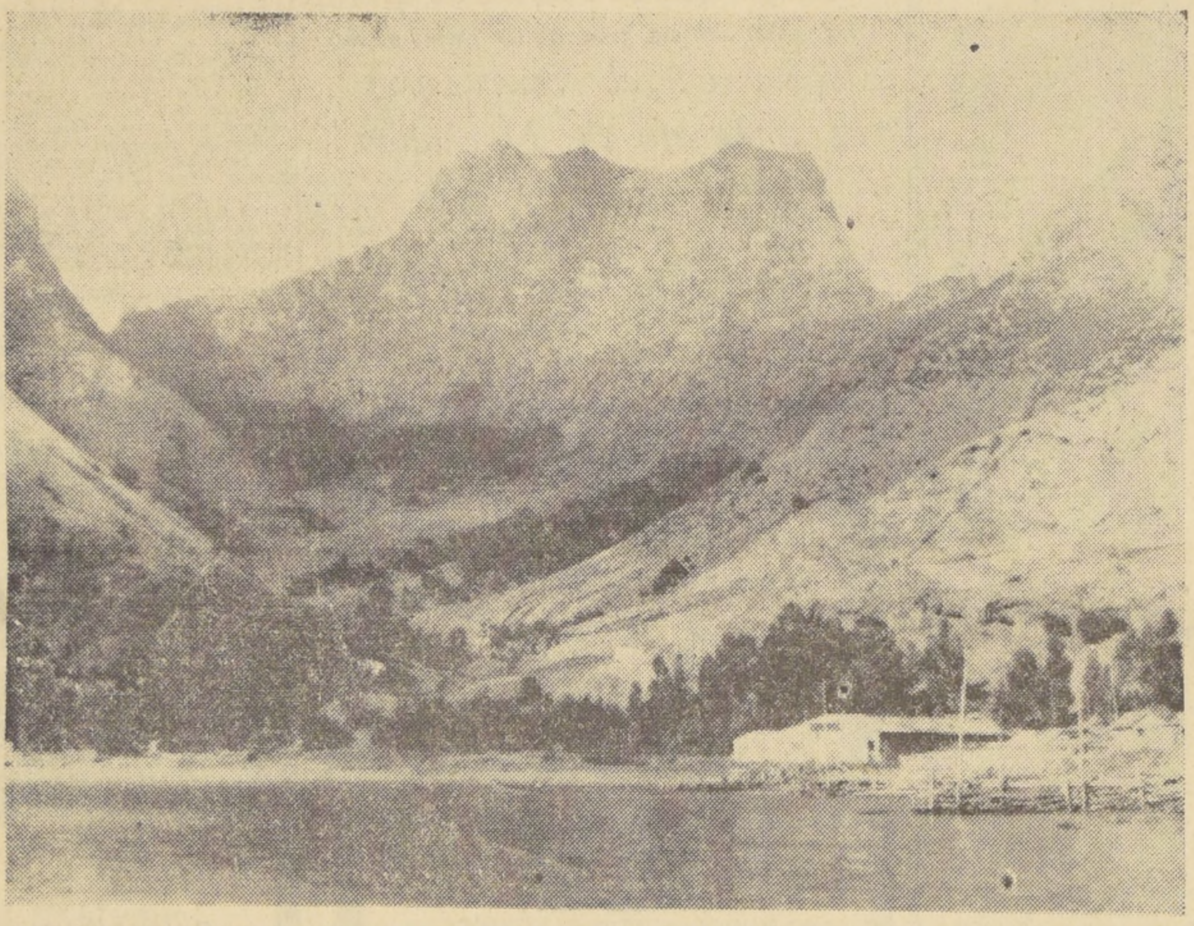
Se revuelve todo eso. Se le agrega limón, la pimienta y se deja algunos minutos para que el limón cueza la carne. Y enseguida... al abordaje... cuchara en ristre... Como buenos dueños de casa los isleños dejan que ataquen los continentales y sonríen cuando a éstos les agrada el plato criollo y gozan cuado observan que no se llega a no más de le decena de cucharadas por lo "llenador" del guiso.

Pero, eso no es plato único. Entretanto, dejan que los visitantes se dediquen a la pesca, lo que no tiene allí ningún obstáculo. Pronto llega al anzuelo una negra jirguilla que va a parar partida al medio, a la parrilla del brasero de a bordo y luego de un par de vueltas, queda exquisitamente asada. A veces, un bacalao suple a aquél pez, como también puede seguir una anguila de mar, especies que abundan en tal forma que hasta sin carnada se pueden pescar.

Bueno, pero y las trampas... Ah, eso queda para otro. Primero hay que atender bien a las visitas "para que después se acuerden de la Isla y no se vayan pelando...

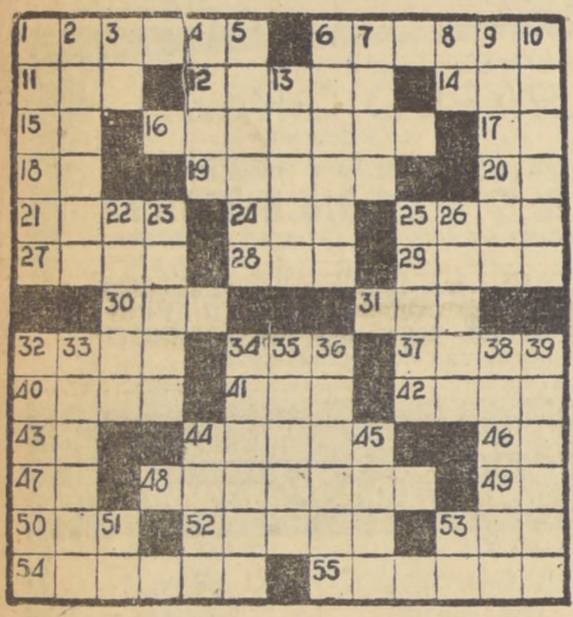


PREPARANDO EL "PEROL A BORDO".— He aquí a Vicente González, preparando langostas a la ostra en pleno Océano Pacífico. En el sector de Puerto Inglés, junto a Armando González y los hermanos Orlando y Rodolfo Paredes, agasajaron con "el perol" a tres "continentales". El grabado (foto de Hernán Castillo de la Cuadra), muestra a este cuarteto de pescadores con la risa y la picardía con que cumplen su papel de anfitriones lanzando de paso su "talla" y pitanza, característica del prototipo chileno. Mientras se entabla una competencia de pesca, prestando a los visitantes sus mejores aperos, como puede observarse, las cucharas esperan tan impacientes como los que van a probar aquel bocado criollo isleño.



Vista de la Isla Más a Tierra, donde la Fuerza Aérea de Chile iniciará dentro de seis meses, la instalación de una estación de radiosonda. Sus estudios permitirán anticipar de diez a doce horas el estado del tiempo en el país, con los consiguientes beneficios para la aeronavegación, navegación marítima, agricultura, y otros. Al fondo, se yergue imponente el cerro "El Yunque", que tiene 980 metros de altura y cuya cúpula es el barómetro para los isleños, según el "copo de nubes que lo coronen...". (FOTO DE HERNAN CASTILLO DE LA C.)

Palabras Cruzadas



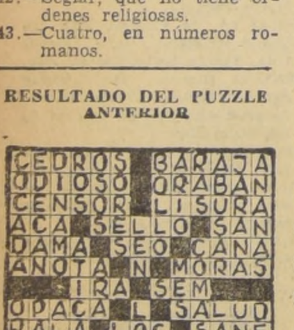
HORIZONTALES:

1.—Tercer día de la semana.
6.—Quinto día de la semana.
11.—Interj.: ¡Ea! ¡Vamos!
12.—Mamífero roedor (Pl.).
14.—(Santa), madre de la Stma. Virgen (Biblia).
15.—Nordeste.
16.—Quitaban lo ajeno.
17.—Prefijo privativo.
18.—Dirigirse a un lugar.
19.—Tener conocimiento de una cosa.
20.—Símb. quím. del galio.
21.—Orate, demente (Fem.).
24.—Regalar, donar.
25.—Nombre despreciativo que suelen aplicar los moros a los cristianos.
27.—Tomar, agarrar.
28.—Se atreve.
29.—Ansar, ave (Pl.).
30.—Pref. que significa nuevo.
31.—Pron. demostrativo.
32.—Unge, aplica grasa a algo.
34.—Ganado vacuno.
37.—Continente.
40.—Cable para suspender el ancla (Pl.).
41.—Pron. demostrativo.
42.—Seglar, que no tiene órdenes religiosas.
43.—Cuatro, en números romanos.
44.—Caverna, cueva, gruta.
46.—Apócope de uno.
47.—Pron. personal.
48.—Encantamiento.
49.—Primera y tercera vocales.
50.—Tiempo, período.
52.—Cubrir con una capa de oro.
53.—Que no admite división.
54.—Liquidar enteramente una cuenta.
55.—Sagradas.

VERTICALES:

1.—Capital de las Filipinas.
2.—Parte inferior del tejado (Pl.).
3.—Nota musical.
4.—Nombre dado por los griegos al amor.
5.—Uno de los días de la semana.
6.—Canto popular andaluz.
7.—Utilizar, emplear.
8.—Se dirige a un lugar.
9.—Adivinanza, cosa que se da a acertar.
10.—Curáis, devolvéis la salud.
13.—Astrágalo, hueso del pie (Pl.).
22.—Tela larga y angosta.
23.—Superficie.
25.—Arbusto de la familia de las rosáceas.
26.—Edicto del zar.
32.—Que pueden servir.
33.—Sitio donde se guarda nieve.
34.—Resentimiento tenaz que se conserva de una ofensa.
35.—Permanecer, existir en un lugar.
36.—Bellaquería, disimulo (Pl.).
38.—Especie de lagarto de América del Sur.
39.—Relativo a las musas (Pl.).
44.—Va de un lugar a otro.
45.—Distinta.
51.—Símb. quím. del aluminio.
53.—C. de Caldea, de donde salieron los hebreos bajo la dirección de Abraham (Biblia).

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



LA MUSICA EN LA PASION

Por PABLO GARRIDO

El tema de la Pasión de Cristo ha sido tratado en todas las artes, generalmente con un sentimiento más místico que litúrgico. Por ejemplo, Juan del Encina (1469-1530), en sus 11 representaciones o églogas, no pensó ni en la Iglesia ni en la plaza pública, sino en un Teatro creado ex profeso; y, si de los primeros "misterios" surge el "Acto de la Pasión y Muerte de Jesús", ni aún la resemblanza con los "misterios" medievales permite colegir que busque la emulación propiamente religiosa.

Otro tanto acaece con un "Misterio de la Pasión" que, hacia mediados del siglo XV, hizo representar un obispo de Angiers, según la referencia de Fontenelle. Sin embargo, en este caso, la música, más que incidental, resultó un preanuncio del género oratorio-pasión que adoptarían, perfeccionándolo, numerosos compositores. La fusión aquí de ciertas características del "misterio" y del "cantus passionis" eclesiástico (canto llano), es un acierto que admiramos cuando, más tarde, Heinrich Schütz, Keiser y J. S. Bach, lo llevan a una concepción artística suprema.

Pero, no van todos los honores para el anónimo obispo citado, ya que sabido es que San Gregorio Nacianceno (330 a 390, aproximadamente), fue el primero en concebir la Pasión en forma dramática, con diálogo de recitados cantados, interpolándolos entre trozos corales (a la manera de la tragedia griega), mientras que la música se desarrolla a lo largo de toda la obra.

También es comprobado que la Pasión se cantaba desde antes del siglo XIII, interviniendo tres "diáconos de la Pasión": el primero de ellos cantaba las palabras textuales del Salvador; el segundo, la narración del Evangelista, mientras que el tercero hacía el papel de la muchedumbre y los de los apóstoles y variados personajes que presencian el sacrificio.

Le cupo a Tomás Luis de Victoria, en 1585, escribir una versión menos convencional, haciendo que la multitud no fuera representada por un solo diácono, sino por un coro polifónico a cuatro voces, lo que pasaría a ser modelo posteriormente.

La Reforma provocó una adopción, aparentemente más lógica, poco antes de la tentativa de Victoria, cosa que se cristalizó hacia 1573, en la llamada "versión de Wittenberg"; ésta fue ampliada en 1588 por Gessem, quien realizó las palabras de Cristo a 4 voces, y las de las multitudes a cinco. Cuando Schütz (1585-1672) escribió sus notables Pasiones, incorporó los corales en uso por el luteranismo, pero no descartó del todo el "canto llano". Ha sido Johann Sebastiani quien, el año de 1672, estrenó en Konisberg una "Passion Musik", con recitativos absolutamente originales suyos, provocando así la forja de un género composicional ajeno a la liturgia, que iría a desembocar, primero, en la "Deutsche Passion", de Theile (1973), y luego en Reihard Keiser (1704), con el texto de Menantes, para una interesante versión de la Pasión. La de Keiser introduce Solilcquios de gran efecto, por tratarse de comentarios dramáticos de los hechos narrados y cantados; así es como hereda Juan Sebastián Bach el género de oratorio-pasión, al que llevará a su culminación. Junto a Bach caben citarse las contribuciones de Haendel (1740), Teleman (1716) y Mattheson (1718).

"La Pasión según San Mateo" (1729), es, incuestionablemente, donde se logra el mayor grado de sublimidad dentro de un concepto estético-místico. La idea de esta gigantesca obra le fue sugerida al músico por el predicador luterano Salomón Deyling, encargándose del texto Christian Friedrich Henrici (con el apodo literario de Picander). La noche del Viernes Santo de 1729, Bach estrenaba su obra en la Iglesia de Santo Tomás de Leipzig, contando con dos coros, acompañado cada uno por una orquesta y un órgano. Algunos de los trozos corales están escritos a ocho partes reales, y en muchos conceptos reeditan la tragedia griega. Las arias son del tipo del Soliloquio, creado por Keiser hacia 1704 (veinticinto años antes). Los Corales son los mismos aires populares de las congregaciones luteranas, con lo cual se hizo incorporar al pueblo en el desarrollo activo del drama de la Pasión; en cuanto al aspecto instrumental, el monumento bachiano exhibe una gran riqueza en contrastes y matices, como, asimismo, en textura armónica y polifónica.

¿Dónde limita lo profano con lo sagrado, lo litúrgico con lo ritual, lo estético con lo místico?, son planteamientos que podrían parecer enunciados con ingenuidad, pero que, no obstante, abren abrumadoras interrogantes a los espíritus fuertes. En el caso del arte, el sentimiento piadoso puede no concordar con el rigor de la liturgia, pero siempre queda abierto un camino para la profundidad mística que inspira al creador, postura espiritual que nadie podría desmentir. Y, éste es el caso de la mayoría de las más singulares obras musicales, que reeditan el sacrificio de Cristo. P. G.

Así Atendemos al Público

Nadie se interesa por hacer clases de radio y electricidad

Problema de la Escuela Vocacional N.o 4

En ausencia del señor Alfredo Cañas, director de la Escuela Vocacional N°4, conversamos con el subdirector del establecimiento, Sr. Luis Alegría, quien nos dio amplios detalles referentes al problema que se les ha presentado para conseguir los servicios de profesores para los cursos de electricidad y radio.

En estos momentos —nos dijo— las renuncias de los señores Jorge Sepúlveda y René Mendoza nos ha traído muchos dolores de cabeza, pues, pese a los esfuerzos desplegados por la Dirección Vocacional y Agropecuaria, de la cual dependemos, y las diligencias que hemos hecho en la Escuela Normal Superior, no se ha podido obtener los servicios de profesores para los ramos de electricidad y radio. El sueldo que se les ofrece es bajo y de ahí que sean pocos los que se interesan en ingresar al cuerpo de profesores de este plantel.

"En estos instantes, con el fin de que el alumnado, que es muy numeroso en los cursos inferiores, reciba en parte la instrucción correspondiente en ambos ramos, la dirección de la escuela se ha visto obligada a recurrir a los servicios de los alumnos más preparados de los cursos superiores para que tomen a su cargo las clases de electricidad y radio.

Lo insólito que, mientras las rentas del profesorado sean bajas, siempre estaremos abocados a situaciones irregulares como la señalada por el Sr. Adolfo Silva. En cuanto los profesores son tentados por ofertas más convenientes o tienen la posibilidad de establecerse por su cuenta, sencillamente proceden a hacer abandono de sus puestos, creando este pesado problema".

CURSOS QUEDAN SIN PROFESORES

Con profundo sentimiento hemos visto que en la Escuela Vocacional N.o 4, que funciona en Quinta Normal, bajo la dirección del señor Alfredo Cañas, se encuentran acéfalos los cargos de profesores de radio y electricidad, principalmente en los cursos inferiores los cuales cuentan con más de 50 alumnos.

Según hemos tenido conocimiento, los profesores que los atendían, señores Jorge Sepúlveda F. y René Mendoza Leal, presentaron sus renuncias debido a la escasa renta que percibían, dado a que contaban con pocos años de servicio.

Es de esperar que pronto se normalice ésta situación, pues no es posible que se siga perjudicando al numeroso alumnado que concurre a este establecimiento. Adolfo Silva Vera, fono 90416, Santiago.

Por el momento no hay solución respecto a la contratación de los servicios de profesores de radio y electricidad, que mucho necesita la Escuela Vocacional N° 4. Se hacen todas las diligencias necesarias para cubrir pronto esos cargos. Por ahora las clases son dictadas por los alumnos de los cursos superiores.

Cartas al Director

VIVIENDAS DE PESIMAS CONDICIONES

Soy un modesto obrero, pero creo que tengo el derecho a vivir en otras condiciones. Arriendo una habitación en el pasaje o conventillo ubicado en calle Los Olmos 2450, cuyo propietario, señor Parrao, sólo se preocupa de percibir el valor de los arriendos, pero no lo hace con respecto a las reparaciones de las modestísimas casas, tanto que ya no parecen tales. Asimismo, nada le importa el estado sanitario de los sufridos arrendatarios, a quienes somete a un verdadero suplicio, al no proceder a la instalación de los servicios higiénicos, que trae como consecuencia la invasión de moscas y zancudos ¿No podrá el Servicio Nacional de Salud o la I. Municipalidad de Ñuñoa intervenir en este problema que nos tiene abrumados? Deseamos vivir algo mejor, no como en la actualidad, donde somos tratados por el señor Parrao como personas subdesarrolladas.— **Un obrero,** carnet 2702349, Santiago.

Préstamos a Carabineros

El suscrito estuvo 30 años en Carabineros, y durante este lapso no pudo obtener jamás un préstamo para adquirir una propiedad. En esta misma situación están muchos funcionarios jubilados. Por eso estimo que si la Caja ha procedido ya a asignar los departamentos a oficiales que son dueños de propiedades, frustrará las esperanzas de aquellos que siempre han anhelado una casa propia. Creo que la Caja debiera asignar una cuota a los jubilados, quienes siguen cotizando, mes a mes, los mismos porcentajes que si estuviesen en servicio activo. La distribución de departamentos debe ser equitativa.— **L. C.,** Oficial de Carabineros en retiro, carnet 13814, Valparaíso.

En defensa de arrendatarios

Nadie puede desconocer el empeño puesto por las autoridades gubernativas, en defensa de los arrendatarios amenazados por la codicia de los arrendadores. No obstante la claridad de las leyes pertinentes, las pasan por alto conjuntamente con los corredores de propiedades, y ningún caso hacen a las autoridades encargadas de hacerlas cumplir.

Acaso una fórmula para reprimir en parte la voracidad de propietarios y corredores, sería exigir en el formulario de declaración de la Renta Mínima Presunta, no sólo el avalúo de la propiedad, sino también el canon que se cobra por ella, y lo que legalmente debiera cobrarse. Así, los inspectores de Impuestos Internos podrían conminar a los propietarios a que se ajusten a las disposiciones vigentes, y notificar a los arrendatarios del canon que deben cubrir. **GERONIMO REYES A.,** carnet 13140, de Limache.

Tarea del VI Año de Escuela de Linares

El curso de Sexto Año de la Escuela Primaria N.o 11 de Linares, tiene una tarea que debe entregar cuanto antes. Se trata de indicar los nombres de los actuales Presidentes de las 21 Repúblicas Americanas, y las monedas en uso en cada uno de estos países. ¿Podremos contar pronto con esta información, para cumplir con lo ordenado por nuestro profesor? **JUAN SANDOVAL RETAMAL,** Linares.

Agradecimientos a Carabineros

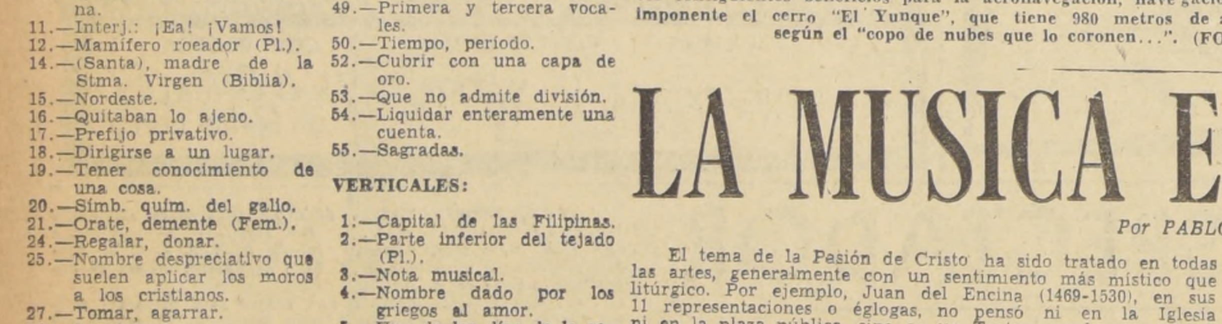
Sirva la presente para dejar constancia de mis agradecimientos por la atención fina y humana que encontré en el personal de la Comisaría de San Antonio, donde, por azares del destino, tuve que pernoctar un día de enero, cuando hacía uso de mis vacaciones. El personal de la 5.a Comisaría de Barrancas (San Antonio), hizo que mi paso circunstancial por ese recinto no me fuera molesto ni deprimente. **C. S. M.,** carnet 60580, de San Antonio.

Impertinencia de un chofer

El lunes 11, a las 9 de la mañana, tomé un bus 25 del recorrido Diagonal, pero al llegar a Mapocho con Julio Bañados, dicho vehículo quedó en "panne". El chofer nos advirtió que podíamos continuar el viaje en el bus que venía más atrás, pues él debía conducir su máquina al depósito. Pero no nos advirtió del mal carácter del conductor del bus 2574, que debía llevarnos a nuestro destino. Junto con negarse a dejarnos subir con el mismo boleto otorgado por el otro chófer, las emprendió a golpes e insultos con los pasajeros que insistieron en su demanda. Llegamos, por último, a presentar nuestra reclamación hasta el Retén de Carabineros, de calle Walker Martínez, donde, cosa increíble, le dieron toda la razón a este mal educado elemento de la ETCE. Tanto esta empresa, como las de la locomoción particular, debieran instruir a los choferes para que en casos similares, den las facilidades de rigor a los pasajeros, máxime cuando éstos no tienen ninguna culpa en los desperfectos de las máquinas. **UN PASAJERO,** Quinta Normal.

TARZAN

Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA

POR JORGE PALACIO

